AÑO SEGUNDO — Núm. 554 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administ[ración] AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 29 de agosto de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

29 DE AGOSTO DE 1917

La reclamación argentina

La opinión pública ha recibido con entusiasmo el desenlace de nuestro conflicto diplomático con Alemania. No se discute que el gobierno argentino ha obtenido una victoria de grande importancia, que no sólo realza considerablemente su posición internacional, sino que prepara, tal vez, un camino de aproximación a la paz. Los primeros telegramas recibidos de los países extranjeros revelan la sorpresa y el interés con que ha sido acogida la solución de un pleito internacional, que si nos interesaba directamente a nosotros, tenía relaciones particularmente importantes para otros países neutrales y aun para la misma diplomacia de los beligerantes. No cabe duda de que la República Argentina ha salido del paso con su caudal moral acrecentado y con ventajas materiales innegables. Por una parte, la lesión inferida a su soberanía ha sido satisfactoriamente reparada con las explicaciones dadas por la cancillería imperial, a las que se añade una promesa de indemnización que constituye la corroboración material de la aquiescencia alemana a la legitimidad de nuestras reclamaciones. Observado el asunto en otro aspecto, vemos que la república ha hecho triunfar principios de derecho internacional desconocidos prácticamente por Alemania en sus procedimientos de guerra naval, asegurando para los buques de nuestra bandera la facilidad de navegación y para nuestro comercio la libertad de tráfico por los mares bloqueados. Cierto que la declaración imperial hace constar que su actitud importa sólo una amistosa concesión hacia un pueblo amigo que no afecta los principios sustentados por su diplomacia de la guerra. Pero para nosotros esa salvedad doctrinaria carece de importancia. Bástanos que el caso particular haya sido resuelto de acuerdo con nuestros anhelos.

La conducta del gobierno imperial coincide con las normas jurídicas invocadas por el gobierno argentino en apoyo de sus reclamación; no hay necesidad de evidenciar si esa coin-[illegible] derecho marítimo [illegible] rigen los actos de las naciones en casos semejantes. Para nosotros, es suficiente que el agravio haya sido reparado y que, en adelante, los barcos de nuestra bandera puedan surcar libremente los mares comprendidos en la guerra submarina sin restricciones. No pedíamos otra cosa, como lo establece con energía y claridad la nota dirigida por nuestro gobierno a la cancillería alemana, con fecha 4 de agosto, notable documento diplomático sobre el cual cabe llamar la atención del país. "La plenitud de la soberanía nacional — decía el gobierno argentino respondiendo a la exposición de von Zimmermann — al comprender la inmunidad del derecho, ampara las actividades que debe desplegar para realizar su comunidad con el mundo, y no es dable admitir que, mientras ella garantiza ampliamente la persona y los bienes de los súbditos alemanes en la república, los intereses argentinos en los mares sean atacados y destruídos por las escuadras del imperio".

La cláusula precedente enuncia con claridad y firmeza la fórmula exigida por el gobierno argentino para resumir la situación recíproca de ambos países. Su reclamación fundábase en una elevada aplicación de ese principio de justicia distributiva formulada en el "Suum quique tribuere" de los romanos. Daba nuestro país lo suyo a los súbditos alemanes radicados en nuestro suelo, al garantizarles la conservación sin daños de su vida y hacienda; exigía, en consecuencia, una equitativa retribución; pedíamos, pues, lo nuestro en derecho: la seguridad para la vida e intereses de nuestros conciudadanos en los mares sometidos al contralor de la flota germánica. Yéndose directamente al fondo de las cosas, el gobierno argentino esquivó los peligros de una especiosa controversia jurídica, ateniéndose a confrontar, ante los ojos del gobierno imperial, dos hechos simultáneos para deducir de ellos una consecuencia: la legitimidad de su reclamación. Examinados conjuntamente, la situación de los súbditos alemanes en nuestro país y en el trato inferido a los ciudadanos e intereses argentinos por los submarinos alemanes, resultaba evidente una desigualdad repugnante a toda noción de justicia.

Por fortuna, el gobierno imperial ha aceptado el punto de vista argentino, concediendo amplia y concretamente la reparación pedida. Nos congratulamos de ello, entre otras cosas, porque facilita la continuación de una tradicional política de paz y concordia entrte ambas naciones.

Ha terminado, pues, un pleito cuyas vicisitudes pueden seguirse en el legajo diplomático publicado por nuestra cancillería. Del examen de estos documentos fluye el elogio a la gestión enérgica e inteligente de un gobierno que ha obtenido un triunfo diplomático a beneficio moral y material de la república.

El buen sentido

La sanción del senado al proyecto de empréstito últimamente presentado por el poder ejecutivo, significa que al fin el buen sentido ha empezado a imponerse en las deliberaciones del congreso.

El senado, que, no obstante todas las consultas, no ha sabido encontrar una fórmula para resolver de inmediato las cuestiones financieras existentes, se ha visto obligado a entrar por el camino que le señalaba la prudencia y el amor al país: aprobar el proyecto del gobierno, que es el único viable en las presentes circunstancias. Sólo podría censurársele una cosa, y es haber conseguido con su injustificable actitud anterior, que el interés del empréstito haya sido aumentado en un punto, lo que resulta un recargo considerable para el fisco.

Preciso es reconocer que esta sanción es la consecuencia directa de la tenacidad del ministro de hacienda, que tanto pretexto ha dado para las insidiosas críticas de los diarios que tienen el valor de apellidarse independientes. Será curioso leer los comentarios de esa prensa acerca de la cuerda resolución de la alta cámara.

Toca ahora a los diputados pronunciarse al respecto. Es de esperarse que esos señores hayan pensado ya suficientemente sobre el proyecto y tengan una opinión definitiva, opinión que, dicho sea de paso, no podrá ser otra que la que ha primado en el senado. El pueblo confía en que los diputados socialistas, que se jactan de sus conocimientos financieros — jactancia que hasta ahora no han justificado los hechos, — se olviden de su internacionalismo para pensar, aunque sólo sea por un momento, en las conveniencias del país.

No es tiempo de controversias estériles ni de apasionados y vacíos discursos con vistas al electorado, sino de resoluciones rápidas y decisivas. Las exigencias apremiantes de la república claman por medidas eficaces y el proyecto de empréstito, que es bueno, no debe ser demorado con disputas insignificantes. La hora pide brevedad y firmeza. Conviene, pues, que los socialistas sacrifiquen alguna vez sus ansias exhibicionistas en aras del país en que residen.

La respuesta al comentario

Creemos conveniente desglosar de la copiosa documentación del finiquitado asunto internacional, la nota número 77 del gobierno argentino. Documento diplomático que merecerá, por su serena energía, por la claridad de su concepto y por la fran-[illegible] mejor refutación al comentario vago, inocuo, lleno de mezquinas sutilezas, con que "La Nación" hoy pretende amenguar la victoria diplomática del gobierno. Hemos dicho mal: no es un triunfo del gobierno; es un triunfo argentino, triunfo del país, que sin más fuerza que el derecho y la razón, impone su personalidad internacional al mundo, en lo más trágico de sus horas; precisamente, cuando el derecho ha perdido su eficacia en una bancarrota de todos lo valores morales.

Nunca nuestra patria, defendió con tan delicado tacto, ni con tan triunfal energía su soberanía. Para ella, pese a las violentas vulneraciones sufridas por todas las normas internacionales, subsiste esta ahora, como antes de la tragedia. A ella se atiene en la emergencia en sensata concordancia con su concepto de la guerra submarina, y la impone con su fuerza moral. Puede la patria, pues, felicitarse de su victoria y "La Nación" espigar en su característica doctrina de sofismas, que la conciencia nacional, sabrá a qué atenerse, en el episodio internacional felicísimo que termina.

He aquí la nota:

Buenos Aires, agosto 4 de 1917. Ministro argentino en Berlín. Número 77. — Con referencia a su telegrama 113, sírvase V. E. presentar a ese gobierno la siguiente nota:

"Señor ministro: Obra en mi poder la nota de V. E. de fecha 23 de julio último, contestando la reclamación relativa al hundimiento del buque argentino "Toro". En ella V. E. circunscribe la cuestión a los términos de la Convención de Londres, según su interpretación, y a las modificaciones posteriores, introducidas por los mismos beligerantes. No es ese el plano en que el gobierno argentino ha colocado su reclamación, ni el que acepta para sostener sus derechos de nación neutral y soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno de su majestad imperial alemana y el gobierno argentino, deben resolverse por principios y conceptos inalterables. La plenitud de la soberanía nacional al comprender la inmunidad del derecho ampara las actividades que debe desplegar para realizar su comunidad con el mundo y no es dable admitir que, mientras ella garantiza ampliamente la persona y los bienes de los súbditos alemanes en la República, los intereses argentinos en los mares sean atacados y destruídos por las escuadras del imperio. La República soporta como Estado neutral, las consecuencias mediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimo el daño directo, a base de convenciones que le son extrañas o por imposiciones de una lucha en que no participa.

"No es concebible que sus productos naturales se califiquen en momento alguno como contrabando de guerra, y jamás han figurado en tal carácter en los tratados celebrados por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su labor vital, no para satisfacer exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. El gobierno argentino no puede así reconocer que el intercambio de la producción nacional del país, sea motivo de una calificación bélica, restrictiva de su legítima libertad de acción y de evidente menoscabo a su soberanía.

"En consecuencia, no cabe aceptar las proposiciones que formula V. E., y de acuerdo con el derecho que sustenta, insiste en la reparación requerida y en la seguridad de respetar en lo sucesivo los buques argentinos en su libre navegación de los mares.

"Las manifestaciones amistosas del gobierno de V. E. y el anhelo de mantener las relaciones cordiales entre ambos países, que el gobierno argentino valora en su alto significado, le hacen esperar del gobierno de su majestad imperial la justa solución que reclama. Ofrezco a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida. — Firmado: Luis B. Molina".

La tercera Intervención

"Tierras y Colonias"

La repetición de los actos a través de los años, en la vida de una sociedad, acaba por producirle lo que Stendhal llamaba la "cristalización en el espíritu obsesionado del amante". El concepto se forma y se solidifica; adquiere primero un "carácter de justicia", dado por el hábito, y luego el aspecto respetable de "necesidad pública", difundiendo como resultante un derecho de opresión que alcanza a todos aquellos que pretendan contrariarlo. La imposición de reglas que emanan de este concepto no es óbice a que se reconozcan los inconvenientes y vicios que trae aparejados, pero se pasan por alto; lo esencial, en el ánimo ofuscado de los rutinarios es conservar lo adquirido; es no modificar cosa alguna; es el amor de lo estable, sano o malsano que no se ha tenido hasta entonces el coraje de aumentar o corregir. Y en esas circunstancias, toda rectificación o regeneración toma a la vez el carácter humillante de censura, señalando los errores en cuya compañía se toleró vivir, e infundiendo con ello esa sana inquietud que despierta en unos hostilidad y rencores, y en otros un ansia de mejoramiento.

Hemos presenciado en pocos años tres reformas fundamentales que han dejado evidenciar a la luz del día y con singular similitud, el mismo fenómeno psicológico que señalamos. A la hipótesis de que constituyera una peculiaridad nacional, preferimos oponer la idea más optimista de que responde este rasgo colectivo al período adolescente por que atraviesa aún nuestra sociedad política.

Cuando Sáenz Peña habló de imponer — a la salida del deprimente régimen figueroista, — la ley del voto secreto y obligatorio, no encontró en los primeros pasos, sino sonrisas furtivas de escepticismo o francos consejos de desaprobación. La opinión deseaba una reacción en materia política, pero hasta la última hora duró la creencia de que ésta era la quimera de un romántico, una utopía irrealizable cuyos anhelos serían pronto frustrados por los hechos: en suma, una tentativa inútil. Y sin embargo, el congreso votó la ley; la elección memorable se realizó bajo [illegible] entonces advirtió plenamente la opinión, la intensidad y el valor práctico a la vez que ideal del pensamiento impuesto. Y no fué el menor de los bienes el haber destruído ese medio de indiferencia indulgente y de escepticismo filosófico en que se vivía, pues nada indignaba ya, nada sorprendía, nada podía exceder lo ya visto; era corriente la expresión del "qué le vamos a hacer, amigo, esto es la política, este es el fruto de la época, no se puede ir contra la corriente, hay que ser práctico y no lírico". Pues esa expresión murió con todo su contenido, y la opinión, aunque tarde, lo reconoció y se regocijó de ello.

Cuando fué enviada la intervención a Buenos Aires, surgieron con sorprendente similitud, las mismas sonrisas de escepticismo de los rutinarios, la misma inquietud hostil de los adversarios que iban a ser desposeídos, la misma inquina rencorosa de los enemigos del doctor Irigoyen que discernían con toda claridad en esa medida buena, valiente y enérgica un éxito seguro para el gobierno. Los espíritus sagaces del país abrigaban desde más de veinte años la convicción sincera de que el saneamiento político de la primer provincia era una medida justa e indispensable; nadie dudaba de la legalidad moral de ella; y sin embargo, respondiendo una parte de la opinión al fenómeno psicológico que señalamos, entre otros los eternos rutinarios, descontentadizos y agriados, buscaron alguna hendidura donde introducir la censura afilada.

Y olvidando o haciendo a un lado la aspiración colectiva plenamente convertida en hecho para el bien de la moralidad política nacional y el progreso del país, criticaron la fecha de la intervención, la oportunidad de la intervención, la legalidad jurídica de la intervención... En una palabra, dejaron a un lado lo esencial: el fondo, para atacar lo superficial y deleznable, como son los detalles de la ejecución.

Este hecho que no es ilógico en los enemigos del gobierno, es por lo menos sorprendente en una parte de la opinión, de quien se pudiese esperar más lógica con actitudes anteriores de protesta, y más justicia para con actos trascendentales de moralización, cuyos beneficios no tardará ella misma en sentir y reconocer.

La intervención del gobierno en tierras y colonias, aun cuando sólo aparezca como un acto de importancia secundaria en el manejo de la administración, tiene sin embargo un valor íntimo de profunda repercusión social que ha de actuar más que en el presente del país en su porvenir. También aquí ha permitido una parte de la opinión dejarse impresionar por enemigos del gobierno que no pudiendo censurar la justicia y la necesidad públicamente reconocidas de esa medida de buen administrador, recurrió como en las dos intervenciones morales anteriores a la malevolencia en el análisis de la forma, criticando el procedimiento jurídico adoptado en la anulación de los títulos de propiedad, y llegando a derramar piedad sobre los que por negligencia o incapacidad fueron obreros del desquicio vergonzoso a que fué sometido el manejo de un bien colectivo sagrado.

La interpelación al gobierno concluye hoy. Después de las revelaciones del ministro de agricultura, fundando en razón y en derecho esta medida, reconocerá la opinión, la utilidad social que ella aporta y la justicia absoluta con que procediera el nuevo gobierno en el fondo de la idea, como en la f[orma d]e su aplicación.

Servirá, además de atestiguar ante el país, como mostrara ya la elección de la [illegible] después de la sanción del voto secreto; como lo r[illegible] el triunfo del 12 de octubre, [illegible] partido ausente de las urnas [illegible] veinte años; y como lo confirm[illegible] saneamiento de la provincia [de Bue]nos Aires, mantenida en la [illegible]lidad política durante el m[illegible] período; que algo sucio acab[a de m]orir y algo grande y luminos[o tr]a de nacer en la democracia.

Personal en comisión

En ciertos suelt[os pe]riodísticos y en telegramas env[iados] por los corresponsales desde [San] Luis, se han hecho algunos carg[os al] decreto del gobernador Alric [man]dando en comisión a los emplea[dos d]el P. E., sin recordar los motiv[os qu]e lo fundan. Tal medida entra[ña un] acto ajustado a normas ine[ludibles], en que se han tenido en c[uenta] las responsabilidades del gob[ierno] y la idoneidad del personal a[fectado] por dicha resolución.

Debe recordarse el bando titulado de los "motín", caído tan estrepitosamente p[or la] voluntad del electorado, había lle[gado] al límite del abuso y del delito. [Ex]isten allí en realidad dos presupuestos, el que votaba constitucionalmente la legislatura regimentada, y que se votaba en acuerdos del E. satisfaciendo únicamente las conveniencias políticas, proveyéndose los cargos según las indicaciones de los caudillos departamentales.

Así entonces el nuevo gobierno, en procura del equilibrio económico, ha necesitado proveerse de esa arma con el laudable propósito de podar lo que estaba demás por innecesario, apartar el mal elemento designado con vistas electorales y destituir a los faltos de idoneidad, asegurando, por ende, el buen funcionamiento de la administración pública.

Conforme a estas normas de conducta, ya el gobierno ha confirmado a numerosos empleados con la capacidad y honestidad suficientes para cumplir los deberes inherentes; así como por las in[illegible]ables razones apuntadas, separará otros que se costean con gastos eventuales o no figuran en el presupuesto sancionado por la legislatura.

Además seguiremos sosteniendo, en este como en cualquier otro caso análogo, que siendo los miembros del P. E. los directamente responsables de la buena [illegible] marcha de los intereses públicos, a ellos les toca remover y elegir las personas que a su juicio, los secunden mejor en la obra de reparación que emprendan.

EJERCICIOS FINALES EN EL EJERCITO

[illegible] las instrucciones [illegible] los ejercicios de cuadros a realizarse en el próximo mes de septiembre.

Según estas instrucciones, los ejercicios durarán 14 días en total, descompuestos en la siguiente forma: 4 serán dedicados a ejercicios de batallón: 4 a ejercicios de regimientos; 3 a ejercicios de brigada y 3 a ejercicios de división.

En principio se tomará para cada una de estas clases de ejercicios, la unidad correspondiente, actuando en el cuadro de una unidad mayor.

Se procurará en todos ellos de ver la forma de conducir las unidades en el desdoblamiento ,despliegue y combate.

Estos ejercicios deberán terminar el 31 de septiembre; y de cada uno de ellos se hará una memoria especial para ser elevada a su debido tiempo a la superioridad.

Probablemente la 1.a y 2.a división realizarán sus ejercicios de cuadro en Campo de Mayo y alrededores; la 3.a, 4.a y 5.a en Paraná, Córdoba, Tucumán y alrededores, respectivamente.

ECOS DE LAS FIESTAS URUGUAYAS

El ministro de relaciones exteriores ha recibido el siguiente telegrama del ministro argentino en Montevideo:

"A las cuatro zarpó el crucero Pueyrredón. La comida dada anoche a los ministros de relaciones exteriores y de guerra, fué presidida por la más cordial amistad. Hoy despedirá a los jefes y oficiales con un almuerzo en esta legación.

Las ferias francas

VENTAS DE MAÑANA

Expulsión de vendedores contraventores

Mañana, jueves, funcionarán las siguientes ferias francas: Castro Barros y Quito, Chiclana y Pavón, Chile entre Rioja y Deán Funes, mercado Belgrano, Córdoba y Callao, mercado Alvear, Ecuador y Mansilla, mercado Falcón, Independencia y B. de Irigoyen, Martín García y Bolívar, Senguel y Almirante Brown, Iriarte y Vieytes, E. Ríos y Caseros, mercado Urquiza, C. Díaz y Charcas, Avenida La Plata y Chiclana, Boedo y Pavón, Villa del Parque, Triunvirato y Tronador, Cabildo y Camino a San Isidro, Rawson y Querandíes, José M. Moreno y Rosario, Fray Cayetano y Gaona, Avellaneda y Segurola, Las Heras y Pueyrredón, Brasil entre Alberti y Mathen.

Multas a los feriantes—

Las autoridades municipales, en su propósito de impedir los abusos por parte de los vendedores de las ferias francas, realizan permanentemente una severa vigilancia.

Así, en la primera quincena del mes corriente, la superintendencia de mercados ha comprobado que varios vendedores utilizan pesas con fallas. Todos ellos han sido expulsados de los mercados libres, con prohibición absoluta de reingreso.

La enérgica y plausible medida ha sido aplicada a los siguientes vendedores:

José Pellegrini, encargado del puesto de venta de carne que la compañía La Negra tiene establecido en la feria de José María Moreno y Rosario, el que utilizaba una pesa de 2 filos con falla de 250 gramos; Luis Dallera, del mercado Ramón L. Falcón, quien utilizaba una pesa de 2 kilos con falla de 70 gramos: Luis Paita, del mercado Ramón L. Falcón, quien utilizaba dos pesas de 200 gramos cada una con quince gramos de falla, se le aplicó una multa de 10 pesos moneda nacional; César Pecci, de la feria instalada en la calle Rivadavia y Fonrouge, no fué posible comprobar si utilizaba una pesa de medio kilo con falla de 70 gramos, pero no siendo admisible que ella sólo sirviera de apreta-papel, se le impuso una multa de 10 $ moneda nacional; Domingo S. Fontana, de la feria instalada en la calle Charcas y Coronel Díaz, utilizaba una pesa de medio kilo con falla de 30 gramos; José Ruíz, de la feria instalada en la calle Charcas y Coronel Díaz, utilizaba una pesa de un kilo con falla de 100 gramos; José Campos, de la feria instalada en la calle Directorio y Lautaro, utilizaba una pesa de un kilo con falla de 100 gramos; Antonio Oliveto, de la feria instalada en las calles Rawson y Querandíes, utilizaba una pesa de medio kilo con falla de 50 gramos; Saverio Tano, del mercado Villa Urquiza, utilizaba una pesa de medio kilo con falla de 30 gramos; César Gileno, del mercado Villa Urquiza, utilizaba dos pesas de medio kilo con falla de 30 gramos cada una.

La embajada argentina en el Perú

Se ha recibido en la cancillería el siguiente telegrama:

Lima, agosto 29 de 1917. —La embajada argentina partió el martes, con efusivas manifestaciones de gobierno y del pueblo.

El embajador doctor Saguier ha enviado otro despacho al ministro de relaciones exteriores, que dice así:

"Después de una permanencia de cuatro días, en los que el gobierno, la sociedad y el pueblo peruano, emularon por agasajarnos efusivamente, salimos hoy con rumbo a Valparaíso, a donde esperamos arribar el 5 de septiembre".

EL PROBLEMA DEL COMBUSTIBLE

Adquisición de cien mil toneladas

El ministerio de obras públicas, en el deseo de evitarse mayores gastos por la continua alza del precio de la leña que emplea en su vasta dependencia, ha resuelto formar un depósito de leña en Barranqueras, de manera de surtir desde él a todas las usinas dependientes del ministerio.

Por lo pronto, se ha resuelto que los ferrocarriles del Estado almacenen en el punto indicado 100.000 toneladas de leña proveniente de los bosques cercanos, adquiriendo ese combustible a un precio que resulte equitativo.

Con esta cantidad, u otra mayor si fuera necesario, se evitarán las continuas especulaciones sobre un artículo de tan indispensable necesidad, el cual no debe estar sujeto [illegible] de la oferta y la de[manda el] precio de ese artículo.

Zona marítima y fluvial de la república

Su división en prefecturas

Ha sido elevado al presidente de la república un decreto sobre la subdivisión de la zona marítima y fluvial de la república, que se dividirá en once prefecturas, denominadas como sigue:

Prefecturas del río Paraguay, Paraná superior, Paraná medio, Paraná inferior, Delta de la Plata, Alto Uruguay, Bajo Uruguay, Río de la Plata, Litoral marítimo superior, Litoral marítimo medio y Litoral marítimo inferior.

Los jefes de estas reparticiones llevarán el título de prefectos de la zona de su jurisdicción y serán oficiales de la armada en servicio activo o retirados.

Las prefecturas se dividirán en subprefecturas y ayudantías, según la importancia de estas subdivisiones, llevando los jefes de ellas el título de subprefecto o ayudante del lugar donde está el asiento de su repartición.

La prefectura general de puertos establecerá o suprimirá destacamentos en los puntos de la zona de cada subprefectura o ayudantía donde se considere necesarios y les asignará o modificará su jurisdicción.

Exportación de trigo al Brasil

Gestiones para obtener transportes

En algunos estados del Brasil la cuestión del abastecimiento de trigo preocupa grandemente. La escasez del cereal, cada vez más creciente, pone en suspensivo de alarma en esas poblaciones. Y los ojos se vuelven hacia la Argentina, como al granero que ha de solventar esta dificultad.

Así, en el estado de Santa Catalina, por ejemplo, varias instituciones comerciales hacen gestiones para obtener del gobierno que contribuya a solucionar este problema. Y al efecto han pedido el concurso del transporte auxiliar Moinho Bella Vista, a fin de que conduzca de nuestro país setecientas ochocientas toneladas de trigo mensuales, cantidad mínima que se necesita para satisfacer las exigencias del consumo.

Frente a las próximas cosechas argentinas, y en atención a la escasez de grano que hay en la república vecina, puede apuntarse, pues, como un hecho incontrovertible que la exportación de trigo al Brasil, se elevará en este año a cifras realmente extraordinarias.

Vialidad en la Provincia de Buenos Aires

Arreglo de los caminos de acceso a las estaciones

Acción conjunta de los municipios y particulares

El ministro de obras públicas de la intervención, señor Alberto de Bary, se entrevistó con el señor presidente de la comisión administradora (Ley Mitre) con objeto de acordar una acción concurrente en cuanto al arreglo de los caminos de acceso a las estaciones entre la provincia y dicha comisión.

En esa entrevista quedó convenido en principio, dicha acción, concurrente en base, a prestar preferente atención a la habilitación de inmediato a todos aquellos caminos que vinculan los centros de producción agrícola con las estaciones ferroviarias.

El señor de Bary se ha manifestado un entusiasta y decidido propulsor de la idea de vincular la acción de los municipios y de los particulares a la obra de la conservación de los caminos, a cuyo efecto tiene tomadas ya algunas disposiciones, de acuerdo con los comisionados últimamente designados por la intervención, en quienes ha encontrado también la más amplia cooperación.

Por su parte, el presidente de la comisión administradora, a fin de dar forma práctica al propósito que determinó la visita del señor de Bary, remitirá a éste, en la presente semana, copia de planos y demás documentos que se refieren a la reparación de caminos y construcción de puentes.

Se piensa también utilizar en la mayor medida posible, la piedra procedente de las canteras de Sierra Chica, cuya preparación la obtiene la provincia con un costo mínimo, empleando en ello los numerosos penados de este establecimiento carcelario.

El vapor nacional "Berna"

Un viaje accidentado

Este vapor, como ya lo publicamos en su oportunidad, demoró sus salidas dos días, a causa de una avería en una de las ruedas. Reparado este desperfecto, emprendió de nuevo viaje a la Asunción y escalas de donde debió llegar hoy a nuestro puerto, lo que hará recién mañana, por haber chocado contra el muelle del puerto de Paraná, al pretender amarrar en el mismo, causándose algunas averías de consideración.

El ministro del Interior

Su regreso a Buenos Aires

Por el tren internacional se ha dirigido hoy con destino a esta ciudad, el ministro del interior doctor Gómez, quien viaja acompañado de su familia, su secretario, el jefe de policía del Chaco, y otras personas.

En la estación Retiro lo recibirán mañana numerosos correligionarios y amigos que saldrán a darle la bienvenida por su retorno a la capital.

Azúcar a precio mínimo

Para los consumidores de provincias

Es sabido que el poder ejecutivo ejerce directamente su acción sobre el distrito de la capital federal, por delegación conferida a las autoridades municipales.

Sin embargo, eso no quiere decir que no tengan eco en su seno los anhelos del pueblo de las provincias, regidas política y administrativamente por poderes propios.

Apenas se inició el sistema de ventas de artículos de consumo a precio mínimo, — empezando por el azúcar,- llegaron hasta el gobierno insinuaciones a fin de que se extendieran a los consumidores del interior los beneficios de dicha innovación.

Semejantes insinuaciones merecieron la más diligente acogida, habiéndose exteriorizado el especial empeño del gobierno, de manera que también se abaraten los consumos en las demás regiones del país.

No pudiendo actuar directamente, como en el caso de la comuna metropolitana, nos consta que no escatimará sus gestiones con el objeto de cooperar a la solución del asunto, para la cual cabe presumir una decidida acción por parte de los gobiernos provinciales.

Señalamos la circunstancia en mérito al ejemplo que ella comporta.

Todo esto se hará, naturalmente, dentro de la medida que permita la situación actual del mercado productor de azúcar.

La cosecha de lino

Halagadoras perspectivas

Las noticias que se reciben acerca del desarrollo de la cosecha de lino, no pueden, ciertamente, ser más satisfactorias. De las zonas en que se ha sembrado este producto, llegan los mejores informes. Y pese a la escasez de agua que empieza a dejarse sentir en algunos puntos, puede decirse que hay en este particular las más halagadoras perspectivas.

Contrariamente a lo que ocurriera el año anterior, ahora reina entre los agricultores el más franco optimismo. Y se cree que el rendimiento de este producto, rebasará los límites de todo cálculo.

En cuanto al mercado de lino se refiere, las catizaciones son satisfactorias. Y en el interior, principalmente, asígnase un buen resultado a estos sembrados, que son hasta el momento, efectivamente, inmejorables.

Como se vé, la producción argentina preséntase, en todos sus renglones, armónica, lo cual equivale a decir que habrá un mejoramiento general en la economía de la república, tan pronto como puedan empezarse las ventas de las cosechas.

Lloyd brasileño

Nueva línea de vapores

El 31 del corriente, el Lloyd Brasileño inaugurará una nueva línea de vapores entre los puertos de la vecina república, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso;

El primer viaje lo hará el vapor "Cuyabá", ex "Hohenstaufen", debiendo llegar a nuestro puerto, posiblemente, el 5 de septiembre.

En este nuevo servicio, el Lloyd Brasileño empleará los buques alemanes requisados por el gobierno de aquel país y que se encuentran, desde el rompimiento de las relaciones, internados en Río de Janeiro.

CONGRESO

Sin sesión en el senado—

Por falta de quórum no pudo sesionar la cámara de senadores. Sólo había anotados once de sus miembros, cuando se ordenó cerrar el libro de asistencia.

Labor de comisiones—

Están citados para celebrar reunión esta tarde, las siguientes comisiones de la cámara de diputados: legislación, que tiene a la firma el despacho de reformas a la ley de accidentes del trabajo; justicia, para expedirse en el proyecto de ley sobre ejercicio de la procuración; obras públicas, para tomar en cuenta dos agregados propuestos por los señores de Tomaso y Pagés en los contratos de concesiones; negocios constitucionales, con asistencia del ministro del interior, para expedirse en el veto del poder ejecutivo a la ley de intervención a la provincia, y especial investigadora de marina, que redactará ya su informe; de abaratamiento de consumos, que ha de despachar el proyecto relativo a la expropiación de trigo y harina, y legislación ferroviaria, que con concurrencia del ministro de obras públicas, se dispone a convenir la enmiendas a introducirse en la ley de jubilaciones y pensiones.

El estudio del presupuesto—

Celebra esta tarde su primera reunión la comisión de presupuesto de la cámara de diputados a objeto de distribuir el trabajo entre sus miembros. Como de costumbre, se encargará a cada uno de ellos del estudio de un anexo para ir preparando el despacho en el proyecto del P. E. a estudio de la misma.

Construcción de un ramal ferroviario—

La Bolsa de Comercio de Bahía Blanca ha enviado a la cámara de diputados la siguiente nota:

La cámara federal de esta Bolsa de Comercio abocada a una cuestión de verdadero interés, bajo las fases económica y de progreso, y haciendo uso del derecho de petición acordado por nuestra carta fundamental, tiene el honor de elevar a esa honorable cámara, por intermedio de su digno presidente, su solicitud en pro de la sanción de esa ley, que acordará a la empresa del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, la autorización para el establecimiento del proyectado ramal, que ha de poner en comunicación directa a esta plaza con la importante ciudad de Rosario, abarcando a la vez los fletes, en nuestras relaciones comerciales con la capital federal.

Convención radical de Mendoza

Han empezado a llegar a la ciudad de Mendoza, los delegados de las tres convenciones seccionales de la Unión Cívica Radical, que van a participar de la convención general convocada para el domingo, con objeto de proclamar los candidatos a gobernador y vice de aquella provincia.

Restablecido de su enfermedad el diputado nacional, doctor José Néstor Lencinas, presidirá ese acto en el carácter de presidente del comité central, conforme a lo que prescribe el artículo 5o. de la carta orgánica del partido.

Una vez votados los candidatos en el salón de la Sociedad Francesa, los asistentes se dirigirán en columna hasta el local de la confitería "La Mascota", donde se ofrecerá un lunch en honor de los ciudadanos que hayan integrado la fórmula, habiendo sido encargado para dirigir la palabra el doctor Rafael Correa Llano.

Los convencionales y las delegaciones de fuera de la provincia, serán también obsequiados esa misma noche con un banquete, para el cual se han recibido numerosos pedidos de cubiertos.

Por estas y otras informaciones que hemos anticipado ya, puede preverse que la reunión de la convención radical mendocina asumirá grandes contornos políticos.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LA RESPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS A LA PROPUESTA PONTIFICIA DE PAZ — SIGNIFICA UN RECHAZO DE LA MISMA—NO HAY GARANTIA EN NINGUN PACTO CON EL ACTUAL GOBIERNO ALEMAN — LA CONFERENCIA DE MOSCU — DISCURSOS DE KORNILOFF Y KALEDINE — LA DIFICULTAD DE CONCORDANCIA ENTRE LOS PARTIDOS RUSOS — EL ORGANISMO DEL SOVIET Y LAS CAUSAS DE SU PREPONDERANCIA.

El gobierno de los Estados Unidos ha entregado la respuesta recaída en la nota de la propuesta pontificia de paz, valiéndose para ello de la amistosa intermediación de la secretaría de estado británica.

Huelga decir que la mencionada respuesta contiene una negativa absoluta de aquiescencia a la fórmula de Benedicto XV. No se conoce aún el texto íntegro del documento wilsoniano; pero, en lo substancial, se sabe que funda la negativa en la circunstancia de que cualquier pacto con el gobierno actual del imperio alemán carece de garantía para lo futuro.

Si prevaleciesen los puntos de vista pontificios, la Entente subscribiría el resurgimiento del imperialismo prusiano, malográndose de esta suerte los objetivos del esfuerzo occidental.

Esta contestación del presidente Wilson puede considerarse como anticipo de la que darán los gobiernos de la Entente europea.

En cuanto a la de los imperios centrales, ella está todavía en gestación; Michaelis procede con la mayor cautela. No sólo ha conferenciado con los jefes de los partidos, sino que emprende viaje especial a Bruselas para consultar al gobernador Falkenhausen. Apenas se ve el objeto de esta premura del canciller alemán. Indudablemente va a ponerse de acuerdo con el representante del imperialismo en Flandes acerca de los términos condicionales de la evacuación del territorio detentado.

Con este solo detalle, se ve palpablemente que el gobierno alemán lleva el más desviado de los rumbos en esta materia. La evacuación de Bélgica por Alemania nunca será contemplada condicionalmente por los gobiernos de la Entente; ni aceptarán que para llevarla a efecto, la camarilla de Berlín tome la venia de un prusiano de campanario, sin discernimiento histórico, político ni diplomático, cual es el general Falkenhausen.

La conferencia de todos los rusos en Moscú sigue un desarrollo accidentado.

Apoyando las ideas sustentadas por Kerensky en el discurso inaugural, el generalísimo Korniloff, invitado a tomar la palabra por el jefe del gobierno, hizo una exposición demostrativa de los peligros que amenazan al país, y de la indispensable necesidad de acudir al rigor para restablecer la disciplina, llave de la eficiencia del ejército en defensa del territorio. En concepto de Korniloff, la subsistencia de la pena de muerte en las filas es necesaria para evitar la desorganización de los elementos de defensa entre la amenaza progresiva de la penetración alemana en el corazón del territorio nacional.

Habló, asimismo, Korniloff de lo preciso que es fortalecer la autoridad de los oficiales, y de las restricciones que deben oponerse a la tendencia deliberativa de los consejos de soldados en campaña.

En concepto del generalísimo ruso, "la situación en el frente es mala": Galitzia y Bukovina están perdidas; y para evitar que ocurra lo propio en Riga y Petrogrado, sólo queda un recurso: la resistencia del ejército.

Por lo demás, Korniloff ha confirmado el comentario que anticipamos respecto de la desorganización de los ferrocarriles rusos. Además, pronostícase hambre para fines de año. Igualmente desalentador fué su cómputo del descenso de la fabricación de municiones.

En fin, Korniloff indicó que, a menos de una reacción del buen sentido del pueblo ruso, el país no podrá salvarse.

El hetman de los cosacos, general Kaledin, apoyó las admoniciones de Korniloff.

Está en la conciencia de todos los asambleístas la imperiosa necesidad de reaccionar la vida política de Rusia en sentido de las orientaciones señaladas por los antemencionados oradores. Sólo hay una dificultad para que del concepto pasen al hecho; la misma dificultad que el jefe del gobierno provisional ha tratado de hacer desaparecer desde su primera frase: la mutua desconfianza de las banderías. Así, los cadetes, que se separaron del ministerio por recelos contra los socialistas, persisten en ellos. Pero Miliukoff, como hombre de superior mentalidad y de conciencia indeclinable, ha ofrecido a aquél el apoyo de sus correligionarios.

El otro punto débil es el entredicho entre los cadetes (dunistas) y el consejo de obreros y soldados (antidunistas). Sería precisa una reconciliación fundamental. Por lo demás, los aludidos obreros y soldados, por boca de su presidente, Tcheidze, se han plegado a las premisas de Kerensky.

Para formarse una idea más exacta de la situación interna de Rusia en la actualidad, conviene abarcar los lineamientos de la embrionaria organización actual de su régimen político.

El gobierno provisorio consta de trece funcionarios titulares y dos adjuntos; y siete de esos miembros forman parte del Soviet (consejo de obreros y soldados).

El Soviet comprende unos 2400 miembros "anónimos".

El comité ejecutivo del Soviet tiene noventa miembros, de los que 47 son "anónimos". Entre los 43 "no anónimos", 29 pertenecen a las nacionalidades que bajo el antiguo régimen se denominaban "alógenas"; es decir: polacos, israelitas, georgianos, teutones, etc.

El presidente del comité, Tcheidze, es georgiano.

La oficina del comité ejecutivo está servida por once comisiones o departamentos, cuyos jefes se seleccionan entre los miembros del comité ejecutivo del Soviet; y los consejeros son elegidos por este último. Dichas comisiones son las siguientes: Asuntos interiores de Rusia, Asuntos extranjeros, Trabajo, Guerra y Marina, Legislación, Economía Social, Propaganda y Prensa, Finanzas. Asuntos concernientes al Soviet, Redacción y administración de los periódicos oficiales del Soviet (los "Isvestia" y la "Gaceta del Soldado").

La oficina se compone de los 24 miembros siguientes:

Un georgiano: Tcheidze; ocho israelitas: Nahin-Nahanes, llamado Stieklof; el doctor Hurevitch, llamado Dane; Killer, llamado Soukhanof; Bramson; Goldenberg y el soldado Schapiro. Cuatro polacos: Voitinsky, teniente Stankievitch, teniente de marina Filippovsky; soldado Zavadie. Dos letones: Erlikh y el soldado Vinassikh. Ocho rusos: Bogdanof, Sokolof, los soldados Somof y Anissimof; Skobelef y Tchernof (ministros en la época de su nombramiento); junto al ministerio del trabajo. De origen desconocido: Zenzinof, que volvió a Rusia con Lenine.

En cuanto a los delegados del Soviet a la conferencia de Estocolmo, son: Tcheidze — que fué elegido presidente de la misma—georgiano; Bramson, israelita; Kozlovsky, polaco; Vichniak, polaco; y Sokolof, ruso.

Lo antedicho demuestra que hasta ahora teníamos ideas confusas, creyéndolo una turba: es un cuerpo discretamente organizado, en que todos los elementos de Rusia tienen representación. Además, se nota su carácter intrínsecamente democrático. Y ambos rasgos nos explican por sí mismos la causa de la preponderancia del consejo de obreros y soldados en la actual etapa de la evolución política de Rusia.

Frente oriental

Los alemanes ocupan posiciones en Novoselitza. — Batalla empeñada en Likhutcheny. — Continúa la lucha en Soveja. — Los rumanos mantienen su resistencia en el Putna. — Rechazan a los alemanes en Nemolassa. — Ataque británico fracasado en Beersheba. — Escaramuzas en Macedonia. — Korniloff ante la asamblea de Moscú. — Voto de confianza del gobierno heleno. — China en la guerra.

PETROGRADO, agosto 29. — El gobierno acab de publicar el siguiente comunicado del estado mayor ruso:

En el frente de Riga a los Cárpatos, hubo tiroteos y los escuchas efectuaron reconocimientos.

En el frente rumano, ayer, en la región de Czernovitz, el enemigo emprendió una ofensiva contra Novoselitza, entre Rakitna y el Puth.

Desde por la mañana el enemigo cañoneó el sector de nuestras posiciones cerca de Boyany. Nuestra infantería no atacó y abandonó las trincheras bajo la presión de la artillería, retirándose hacia el este. Las unidades de reserva de este sector se dispersaron y el enemigo ocupó nuestras posiciones.

Habiéndose movido la infantería austriaca avanzando hacia el este de Likhutcheny, empeñamos una batalla.

Ayer, en las primeras horas de la noche, en dirección a Kezdi-Vasarhely, se trabaron combates que se prosiguieron con éxito variable, disputando la posesión que domina la altura situada al nordeste de Soveja. La cumbre no era ni de unos ni de otros por la noche.

No se ha producido ningún cambio de importancia en el frente del Cáucaso.

NUEVA YORK, agosto 29. — El estado mayor alemán publica el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

Desde el Duina hasta el Dniester sólo se ha combatido vivamente en pocos sectores.

En la orilla norte del Pruth asaltamos unas trincheras rusas muy fortificadas en la altura de Dolzk y el pueblo de Boyany. En las colinas al nordeste de Dolzk los rusos presentaron una obstinada resistencia, que se quebrantó después de una recia lucha. Tomamos 1000 prisioneros y nos apoderamos de seis cañones y de numerosas ametralladoras. El enemigo fué rechazado detrás del sector de Ratkina, habiendo sido sus pérdidas graves.

Al norte de Soveja, en el valle del Susita, hicimos que se retirase el adversario de las alturas que tomó recientemente, empleando fuerzas superiores en número.

En el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen se mantuvo un vivo fuego de artillería en algunos sectores.

En la Moldavia, al borde de las montañas, en la región al noroeste de Focsani, arrebatamos al enemigo unas posiciones altas.

LONDRES, agosto 29. — El estado mayor rumano dió a la publicidad el siguiente comunicado:

En la Bucovina y en la Moldavia, hasta el valle del Trotus, se hizo fuego por la artillería.

Un destacamento ruso realizó una atrevida incursión en la altura situada al sur del monte Steghe, y tomó varios prisioneros.

E nlos montes de la zona del Putna, en dirección al valle, los rumanos rechazaron tres ataques.

El enemigo ocupó un sector nuestro, entre Namolossa y Coroul, pero un vigoroso contraataque de los rusos lo expulsó de la psición.

NUEVA YORK, agosto 29. — De Constantinopla transmiten el comunicado siguiente, del estado mayor turco:

El viernes, Beersheba fué nuevamente atacada por la caballería enemiga en número de 9 escuadrones y vario sbatallones de infantería. Seis baterías enemigas tomaron parte en la acción.

La fuerza principal hostil avanzó desde el oeste de Beersheba, mientras 30 de su sescuadrones hicieron un movimiento envolvente del sur al sudeste. Al mismo tiempo varios batallones de nuestra infantería y escuadrones de caballería, apoyados por cañones, atacaron hábilmente la columna de retaguardia del enemigo, compuesta de 12 escuadrones, sobre el ala derecha extrema del adversario.

Las tropas enemiga sse retiraron precipitadamente, perdiendo ocho jinetes y 20 caballos. Nosotros nos apoderamos de cuatro caballos y varios fusiles.

Nuestros aeroplanos arrojaron mil libras de bombas sobre el enemigo, el viernes en las primeras horas de la noche.

Las fuerzas hostiles se retiraron en todo el frente. El sábado por la noche se habían alejado hasta Telefarj.

PARIS, agosto 29. — Eil estado mayor del ejército de oriente transmite este comunicado sobre la campaña en los Balcanes:

Al oeste del Vardar rechazamos en varios puntos patrullas enemigas.

En dirección a Monastir se hizo un fuego d eartillería vigoroso.

NUEVA YORK, agosto 29. — El estado mayor alemán publica el siguiente comunicado:

Entre los lagos de Prespa y Doiran, el fuego se reanimó.

Al oeste del Vardar y cerca de Ljumtnica, unos destacamentos enemigos que atacaron, fueron rechazados por las tropas búlgaras.

NUEVA YORK, agosto 29. — El estado mayor búlgaro ha publicado el comunicado siguiente, que trasmiten de Berlín:

En la zona de Jeak, se combatió con la artillera y hubo encuentros de patrullas.

Una patrulla nuestra penetró en las trincheras de Rossain y tomó varios prisioneros.

En el frente contra los rumanos, la actividad de la aviación y de la artillería fué viva por ambas partes.

MOSCU, agosto 29. — Durante la sesión última de la asamblea nacional, fué objeto de entusiastas aclamaciones el general Korniloff.

El primer imnistro, señor Kerensky, al presentarse ante la asamblea, dijo que juzgaba necesario invitar al comandante en jefe del ejército, a que expusiera la siuación del frente, y el estado de las tropas.

El geenral Korniloff manifestó que aceptaba gustoso la invitación, pues ella le permitiría dar a conocer la verdadera situación militar del país.

El general expuso la grave situación de Rusia e insistió enérgicamente en su discurso acerca de la necesidad inmediata de adoptar severas medidas para salvar al ejército. Pidió la restauración de la pena de muerte, a fin de restablecer la disciplina y fortificar la autoridad de los oficiales, y la restricción de las funciones de los comités de los regimientos, a los cuales no se les debe permitir que intervengan en las operaciones de guerra ni en el nombramiento de los jefes.

Continúa la vista del proceso que se sigue al ex ministro Soukhomlinoff.

Prestaron declaración nuevos testigos, entre ellos los generales Daniloff y Velitchko.

El general Daniloff declaró que Soukhomlinoff le pidió que le enviara una lista detallada de las medidas de defensa nacional tomadas durante los cinco años anteriores a su nombrmiento de ministro de guerra.

El general Velitchko dijo que considera a Soukhomlinoff como el principal responsable de todas las derrotas sufridas por el ejército ruso.

Informan de Moscú que el general Korniloff, después de su discurso en la conferencia nacional, regresó al frente.

ATENAS, agosto 29. — Después de discutir el discurso del trono, el parlamento aprobó un voto de confianza al gobierno.

Luego de un discurso del señor Venizelos, que duró seis horas, la cámara aceptó el informe de la mayoría y adoptó una resolución enviando sus saludos a Serbia.

NUEVA YORK, agosto 29. — Comunican de Pekín que los jefes de las tropas de las provincias de Yunnan, Kweichow y Kwaetugg, bajo cuyas órdenes están más de 50.000 soldados, se ofrecieron con sus fuerzas para marchar a Europa y luchar al lado de los aliados.

Agregan los telegramas que el movimiento sedicioso de las provincias meridionales ha fracasado por completo.

Frente occidental

Incursiones francesas en el Mosa — Combates de artillería — Rechazo de los alemanes en la California, Souains y otros puntos — Tiempo desfavorable — Avance británico en Saint Julien y Frenenberg — La conferencia laborista-socialista en Londres — Noticias de España.

PARIS, agosto 29 — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguientes comunicado del estado mayor republicano:

Un violento bombardeo de nuestras líneas en la región de la meseta de California y en Chevreux fué contenido por los tiros de nuestra artillería.

Efectuamos una incursión en las trincheras alemanas de la coliua Souains.

Dispersamos varias patrullas de exploradores en Montmurem y en dirección a Arracourt.

En la región del bosque de Avocourt y en el sector de Beaumont, la artillería estuvo en actividad.

Rechazamos dos golpes de sorpresa del enemigo, en dirección a Vaux les Palameix.

Hubo un combate de la artillería en la orilla izquierda del Mosa.

LONDRES, agosto 29 — El estado mayor británico transmite el siguiente comunicado que publica el gobierno:

Como resultado de un ataque que dimos, hicimos avanzar nuestra línea, después de un recio combate, en un frente de más 1000 yardas en ambos lados del camino de Saint-Julien a Poelcappelle. Nos establecimos en nuevos cientos de trincheras de la tercera línea alemana.

Rechazamos anoche dos ataques enemigo contra nuestras posiciones del matorral de Inverness, en la carretera de Ipres a Menin, tomando algunos prisioneros.

En el frente hace mal tiempo, lloviendo con furza y siendo el viento violento.

No hubo acciones de infantería.

A pesar del tiempo desfavorable, nuestros aeroplanos se mantuvieron en contacto con nuestra infantería durante la operación de ayer al nordeste e hicieron con éxito fuego de ametralladora contra las tropas y los transportes enemigos. Todas nuestras máquinas regresaron.

NUEVA YORK, agosto 29 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado, dado a la publicidad por el estado mayor alemán:

En el camino de Ipres a Menin fracasaron unos violentos ataques emprendidos por los británicos esta mañana temprano, ocasionándoles graves pérdidas.

Entre Langemarck y la vía férrea de Roulers e Ipres el enemigo inició un fuego de artillería incesante e intenso en las primeras horas de la tarde. Los británicos avanzaron después empleando numerosos automóviles blindados y aeroplanos en su acometida. Tras una porfiada resistencia, rechazamos en todas partes al adversario, que trajo nuevas reservas y dió un segundo asalto en este sector. El ataque se prolongó durante la noche y dió por resultado una sangrienta derrota de las tropas británicas, con excepción de una pequeña mella que hicieron en nuestras posiciones al nordeste de Frenenberg.

Todas nuestras posiciones se mantuvieron. Este éxito se debió a la excelente conducta de las tropas de Wurtemberg y al fuego destructor de nuestra artillería.

Al oeste de Le Catelet fueron quebrantados unos nuevos ataques de los británicos frente a nuestras líneas.

En la parte occidental del Chemin des Dames repelimos un ataque de los franceses en el camino de Allemant y Sancy.

De Arras: Las operaciones de nuestras tropas de asalto tuvieron resultado favorable.

Frente a Verdún el combate fué escasó durante el día. Antes de que éste terminase hubo una lucha alrededor de Beaumont, punto que reconquistamos.

En la orilla oriental del Mosa el cañoneo adquirió gran violencia.

Al oeste del camino de Beaumont a Vacherauville, los franceses sufrieron pérdidas considerables en vanos ataques locales.

Nuestro teniente aviador Voss obtuvo su 38a. victoria aérea.

LONDRES, agosto 29 — En el palacio de Westminster se inauguró ayer, como anunciara la conferencia laborista y socialista de los aliados, bajo la presidencia del ex ministro del gabinete de guerra, Mr. A. Henderson.

Asisten a la conferencia obrera-socialista-inter-aliados 70 delegados, de los cuales más de la mitad son británicos.

MADRID, agosto 29 — Circulan rumores de repetición de la huelga y el gobierno tomó medidas precautorias.

Se anuncia que desde ayer la circulación de trenes es normal en toda la península, excepto en Asturias, en donde tropieza aún con algunas dificultades.

Los jaimistas y los nacionalistas de Bilbao se han adherido al homenaje que se ha hecho al ejército por la conducta seguida por éste en las difíciles circunstancias que acaban de atravesarse.

Informan de San Sebastián que los diputados a cortes y provinciales vascongados se reunirán en asamblea par atratar de la autonomía provincial.

La situación mejoró en Bilbao.

La fábrica La Vasconia cuenta ya con 1300 obreros, a los que ha concedido un aumento diario de 75 céntimos sobre sus anteriores jornales.

En los altos hornos esta tarde entraron a trabajar 100 obreros más que ayer.

Los astilleros Euskalduna, de la compañía Sota y Aznar, comenzarán a trabajar mañana.

En Barcelona, muchos obreros han sido puestos en libertad por falta de pruebas contra ellos. Se ha detenido a mucha gente maleante. Las autoridades militares repiten las batidas. Los fiscales ante consejos de guerra han pedido el fusilamiento de ciertos procesados.

Se resolvió el conflicto ferroviario de Santander.

Comunican de Bilbao que ha desaparecido de aquella ciudad el secretario del sindicato de metalúrgicos, el cual exigía a los patronos — mediante amenazas—la cantidad de 10.000 pesetas para resolver el conflicto.

Parte de la prensa española aplaude la conducta del gobierno.

El rey regresó de Santander a Madrid.

Dato niega la existencia de crisis ministerial.

Se necesitará trigo de la Argentina para abastecer al país, a pesar de la buena cosecha.

Frente austro-italiano

Mal tiempo — Continúa el avance italiano en Bainsizza — Combates en Spirito Santo — Evacuación de Trieste por los austriacos.

ROMA, agosto 29. — El alto comando trasmite el siguiente parte que dá a la publicidad el ministerio de la guerra:

En todo el frente de batalla prevalecieron los combates de la artillería.

Nuestras tropas, continuando su avance en la meseta de Bainsizza, se pusieron en contacto más amplio con el enemigo.

Con fuertes empujes parciales, nuestras tropas nos aseguraron la posesión de algunas posiciones, las que los austriacos no pudieron recuperar, a pesar de aber realizado contraataques violentos.

Las condiciones atmosféricas fueron muy adversas y dificultaron mucho la actividad de nuestros aviadores.

NUEVA YORK, agosto 29. —El estado mayor austro-húngaro publica éste comunicado que trasmiten de Viena:

No se realizaron en el Carso operaciones importantes de la infantería.

Al sur del valle de Vipacco, rechazamos un ataque nocturno de las tropas italianas, cerca de Biglia.

Un pequeño avance italiano fracasó a la bravura de los defensores, entre los que figuraban los fusileros de Graz y los territoriales húngaros de la Estiria. Estos últimos se distinguieron especialmente.

El enemigo a pesar de los sacrificios sangrientos que hizo, no consiguó atravesar el frente en el Monte Santo, el que evacuamos sin resistencia, el viernes por la noche. Los italianos ocuparon a Bainsizza. En el Espíritu Santo y en los montes al este de Auzza, se libraron numerosos combates.

ROMA, agosto 29. — "Il Messaggero" dice, en una comunicación recibida del frente, que los italianos han empezado a usar los cañones tomados contra las posiciones del enemigo.

WASHINGTON, agosto 29. — Despachos recibidos de Roma por la embajada italiana en ésta capital, hacen saber que la ciudad de Trieste fué ayer evacuada por los austriacos.

Se anuncia que los austriacos se retiran tan rápidamente, delante de sus perseguidores, que no ha podido ser encontrado ni uno sólo de ellos. Dícese que la artillería italiana está haciendo una enorme barrida del territorio y que las posiciones cercanas a Trieste se consideran insostenibles.

SITUACION MILITAR

LAS TENTATIVAS ALEMANAS EN EL AISNE—CAUSAS DE SUS CONSTANTES FRACASOS — COMPULSANDO EL CONCEPTO DE HINDENBURG — EL FRACASO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA, SEGUN LOS NUMEROS — TRIESTE A PUNTO DE CAER EN MANOS DE LOS ITALIANOS — ASPECTOS DE LA SUPERIORIDAD DE ESTOS SOBRE LOS AUSTRIACOS.

Ha vuelto a desarrollarse el mal tiempo en los frentes de Europa occidental, y así se explica el atemperamiento de las batallas en curso, a pesar de lo cual no llegan a interrumpirse. Los combates de artillería subsisten en la región del Mosa, y los avances — aunque menos profundos — continúan de parte de los británicos en Flandes. Al mismo tiempo los alemanes, como por no perder la costumbre, vuelven a sus conatos en las posiciones del Aisne, con los resultados a que ya van acostumbrándose; es decir, negativos. Este fracaso periódico y pronosticable sin gran riesgo de error cada vez que se mueve la línea alemana en aquel sector, es explicable; mucho más ahora que al principio.

Las actuales posiciones alemanas son particularmente desventajosas, hallándose establecidas en las pendientes de la vertiente septentrional, mucho más abruptas que las de la vertiente meridional, ocupada por los republicanos. Sometida a los tiros de destrucción franceses, la infantería alemana sufre cruentas pérdidas, y es una de las razones que incitan al comando teutón a intentar no solamente asegurarse la posesión de las crestas, para disponer de los observatorios, sino también para disminuir las pérdidas de sus unidades. A cada asalto, las olas de asaltantes llegan a menudo en su primer empuje hasta las primeras trincheras francesas, que ocupan momentáneamente; pero los contraataques franceses los empujan y los rechazan seguidamente hasta sus anteriores posiciones; y en aquel momento la artillería francesa de contención entra en juego con la intensidad de sus fuegos. Por su precisión y la rapidez del tiro con que los cañones de 75 ejecutan esa contención sobre la estrecha faja que separa las líneas de ambas infanterías, resulta que en el movimiento de reflujo de elementos, así despedidos de las trincheras francesas, el ejército alemán se ve obligado a franquear esa barrera de fuego y hierro, sufriendo tales pérdidas, que las unidades de asalto son casi totalmente aniquiladas.

Esta táctica recíproca se prolonga, con ligeras variantes, a las líneas del frente belga. Y de ahí resulta que, según datos fehacientes, la serie de las últimas ofensivas inglesas en aquel sector cueste a Alemania el quebranto de treinta de las treinta y siete divisiones que defendían ahí la desgraciada línea Hindenburg, verdadera cárcava donde yace el prestigio del ínclito mariscal teutón de los clavos de oro.

Hindenburg no se ha equivocado sólo en esta faz de la campaña sostenida por su país con pretensiones de victoria. El, con von Tirpitz y von Capelle, han sido los ahincadores de la irrestringida manera de llevar la guerra submarina. Porque, en el concepto que de la situación bélica del imperio se había forjado el más genuino de los generales prusianos, la campaña submarina en las zonas propia una preparación [illegible] terrestre en el [illegible] occidental.

Ahora bien; los hechos demuestran que ese concepto ha conducido a un total revés, así en tierra como en el mar. Sólo que los desastres en tierra son más tangibles que el fracaso en el océano. Este último no lo siente el pueblo alemán en sus carnes, como los azotes de Verdún, Wyschaete y Langemarck. Los misterios de la bruma se extienden sobre la la verdad del contraste; y hay ancho campo para las divagaciones y el engaño.

Pero hasta considerar uno sólo de los puntos precisos para reclarar ventajosa la campaña submarina — la brevedad del éxito perseguido — y encontrarlo irrealizable, para convencerse de que todo aliento alemán cifrado en desarrollo del concepto hindenburgués, resulta por entero descarriado.

—La guerra submarina es la que ha de darnos la victoria — decía Hindenburg hace cuatro o cinco meses.

Ahora repiten los alemanes que los resultados de sus torpedeos son magníficos, bajando cifras, realmente monstruosas, de los millones de toneladas que han echado al fondo de los mares. Pero ellos bien saben de lo qué se trata.

La verdad es ésta: Tomemos la situación en 29 de mayo de 1917, según la estadística de la Liga Marítima: Tonelaje en 1.o de agosto de 1914, de las marinas mercantes de los aliados y de los neutrales, toneladas 41.800.000. Pérdidas hasta el 29 de mayo de 1917, 3.850.000. Quedan en esta fecha 37.950.000. Recuperación de navíos enemigos internados desde la guerra, 2.950.000. Total, 40.900.000.

Admitamos (proporción excesiva) que la mitad de ese tonelaje sea empleado en los servicios militares o en el pequeño cabotaje de puerto a puerto, 20.000.000. Quedan utilizables para las necesidades del aprovisionamiento de la Entente, 20.900.000 toneladas. Del 1.o de agosto de 1914 a fines de 1917, los americanos han construído o construirán 3.500.000. Los ingleses, japoneses e italianos, 3.500.000. Total, 27.900.000.

Admitamos que sean echadas a pique un millón de toneladas por mes (cifra desmesurada); la navegación tardaría entonces en desaparecer veintisiete meses, o sean, dos años y tres meses.

Si los alemanes sólo echan a pique 500.000 toneladas por mes, la duración será de cincuenta y cuatro meses.

Eso sin contar los navíos repuestos durante esos veintisiete o cincuenta y cuatro meses.

Nosotros hemos supuesto — hipótesis bien poco optimista — que los medios de defensa de los aliados no se desarrollarán proporcionalmente a la potencia submarina.

Los alemanes, con sus sumergibles, debían acabar la guerra en noventa días. Y se encuentran con veintisiete o cincuenta y cuatro meses de esfuerzo ante sí.

Tal es la realidad de los resultados de la campaña marítima conducida a tenor del criterio de los grandes talentos navales y militares germánicos, basados en matemáticas un poco averiadas, preciso es reconocerlo.

Mientras tanto, las condiciones de Austria en su frente occidental vienen corriendo parejas con las de su aliada. La caída de Trieste en manos de Cadorna, a despecho de la elaboradísima resistencia tudesca, va siendo cada vez más inminente. La presión de las baterías italianas parece ser irresistible; de suerte que Boroevic se encuentra en el imprescindible caso de abandonar el terreno para evitar el aniquilamiento absoluto de los restos de la potencialidad militar efectiva del imperio.

Sus consecuencias están a la vista. Es la primera y más resaltante, como dice un técnico italiano, el logro de la unidad de ofensiva eliada en Occidente. En seguida, el que podría llamarse embargo de la atención de los comandos imperiales sobre los frentes occidentales (con menoscabo de su campaña de Letonia y en austriacos y alemanes).

Se asegura que Italia ha atraído sobre su frente a las cuatro quintas partes de las fuerzas de la monarquía dual. Ello significa que, derrotada ésta en aquel terreno, su vencimiento sería absoluto.

Por el momento, aparte de la pujanza de los empujes del II y III cuerpos en Bainsizza y el Hermada, los monitores situados en el golfo de Panzano, han señoreado las baterías austriacas de Duino, Sixtiana, Cave-Romana, Nabresina, Sansolai, y desbarataron la vía férrea de Nabresina a Prosecco, dejando a los austriacos sin elementos de transporte para sus relevos, apertrechamientos, provisiones y retirada.

Las fuerzas navales austriacas continúan embotelladas en Pola y Cáttaro.

La potencialidad aérea de los austro-húngaros está casi anulada.

Cabe, pues, decir que nos encontramos en presencia del principio del fin.

Agrega el despacho que es muy probable que en el frente del Isonzo se produzca en breve una solución militar.

En América

La guerra entre Austria y Estados Unidos — Las compras de los aliados — Buques requisados en libertad — Las exportaciones prohibidas — La cuestión del oro — Objetivos de la misión japonesa.

WASHINGTON, agosto 29 — Hay indicios de la inminencia de la declaratoria de guerra de Austria a los Estados Unidos.

Se anuncia que los gobiernos de Bélgica, Italia y Serbia, están de acuerdo en confiar sus compras a la comisión norteamericana presidida por Mr. Baruch, la cual efectúa ya adquisiciones para los gobiernos de Francia, la Gran Bretaña y Rusia.

Se tiene la información de que cinco buques que se encuentran en construcción en los astilleros de Nueva York, y que fueron requisados por el gobierno, serán dejados en libertad si sus propietarios se comprometen a usarlos en el comercio de la costa occidental de Sud América.

El presidente de la república ha lanzado una proclama, por la cual se establece el embargo sobre la exportación de todos los artículos de comercio a países enemigos.

El presidente ha agregado los víveres, combustibles, el algodón y otros productos que contribuyen a la defensa de los Estados Unidos a la lista de mercaderías que pueden ser exportadas a países neutrales únicamente con permiso del gobierno. Se establece que las monedas de oro y los documentos de crédito serán incluídos en el régimen del permiso tan pronto como el secretario de la tesorería haya preparado el reglamento del caso.

Se estudia el punto del cambio favorable a España, en materia de exportación de oro.

Los representantes aliados cooperan con los Estados Unidos para buscar el medio de conservar el stock de oro norteamericano.

La cooperación de los representantes del Japón es bastante eficaz.

Inglaterra trata de impedir la introducción del oro en las Indias y en Alemania. Se prohibirá la exportación de víveres al país que les envíe oro.

Los Bancos alemanes en Sud América serán vigilados.

Japón, Sud América y España han recibido doscientos millones de oro exportados de Estados Unidos desde que éstos entraron en la guerra.

En la lista de artículos de exportación prohibida se incluyen: aceites, grasas vegetales o minerales, animales alimenticios, combustibles, pescados secos, azúcar, algodón y carnes, ya sean congeladas o en conserva.

Las exportaciones a los países aliados no europeos, también necesitarán de una autorización.

Los mineros están contra la fiscalización de las minas por el Estado.

El vizconde Ishii ha declarado que la misión japonesa tiene por objeto felicitar a los Estados Unidos por su declaratoria de guerra, estudiar la cooperación y establecer el compromiso de destinar al servicio de los aliados los buques construídos en el Japón.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

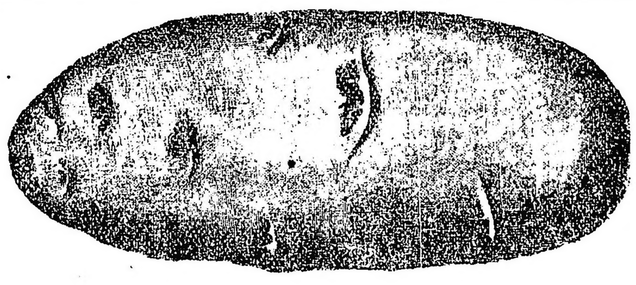

Papas importadas de Norte América, clase "Long Island", especial para semilla, en cajones de 30 kilos neto, muy resistente a la seca de resultados sorprendentes habiendo dado pruebas con los ensayos llevados a cabo en dos años en regiones de Mar del Plata y Dionisia, siendo lo producido la papa más rica para consumo que se ha conocido en el país.

Venta permanente por mayor de papas clase "Early Rose", francesa y alemana para semilla y consumo, libre de helada y pasmada.

Exactitud en el peso; modicidad en los precios y bondad de las mercaderías.

Frutas, verduras, legumbres, semillas y mercaderías en general. Ajos de Chile morados de excelente resultados para semilla; cabezas de 30, 40 y 50 gramos cada una.

JOSÉ BADANO

ANCHORENA 556 BUENOS AIRES

Casa Fundada en el año 1899

U. T. 2968, Mitre. Coop. T. 200, Oeste.

Dirigir correspondencia a:

Casilla Correo Suc. 15 14 Mercado de Abasto Proveedor Direc. Teleg. Badano

PIDAN PRECIOS

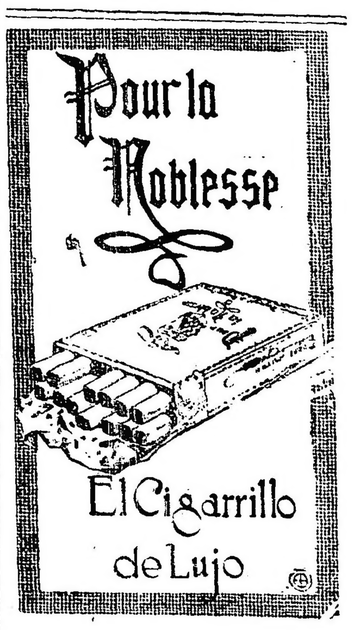

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

LA VIALIDAD GENERAL

Los afirmados de La Plata

Otras informaciones

Nombramientos—

Por el ministerio de gobierno se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Jueces de paz: de Las Flores, a Francisco Irundain y Gregorio Iparraguidde, titular y suplente, respectivamente; de Monte, Juan P. Hours y Valentín Broca; de General Lamadrid, Juan B. Medina y Juan de las Nieves Barrenechea; de Moreno, Honorio Luna y Héctor des Ratours; de Patagones, Domingo C. Dasso; secretario y alguacil del juzgado de paz de Luján, Adolfo Lorenzo Dufour y Aureliano Quiñones; comisario de policía, Manuel Otaegui; segundo jefe del registro civil de la sección 4.a de esta ciudad, Alfredo Sosa; subcomisario de policía, Emilio Torrontegui; oficiales inspectores, Tomás N. Plumket, Guillermo Gómez y Mariano Tellechea; escribientes de policía, Juan Acosta y Quinterio Rodríguez; alcalde de Las Flores, a Emilio Bonadé y subdirector del "Boletín Oficial" a Humberto P. Rezé.

Los comisionados—

Por decreto de ayer han sido nombrados los siguientes comisionados: Municipales, de Chascomús, Pedro E. Barbosa; de General Guido, Enrique Pizarro; de Ramallo, Horacio Stegman.

Escolares: de Chascomús, Victoriano M. Garriz, y de Ramallo, Vicente Muñagorri.

Banco Hipotecario Nacional—

Se llevó a cabo en la tarde de ayer la inauguración del nuevo edificio destinado a la sucursal del Banco Hipotecario Nacional.

Aunque sencillo fué al mismo tiempo un acto de significación, por la calidad del numeroso prupo de personas que asistió.

A las 4 de la tarde, el gerente señor Sosa recibió a los concurrentes, haciéndoles conocer las dependencias del nuevo local, pasando después a la gerencia dónde se ofreció un lunch a los invitados.

Se encontraban presentes el interventor señor Cantilo, el secretario de la intervención, señor Ripa, obispo monseñor Terrero, vocales de la corte, doctores Escobar, Rivarola y Lecot, ministro de hacienda doctor Casás, presidente del Banco Hipotecario doctor Rafael Herrera Vega, miembros del directorio, doctores Videla Dorna, Suárez y Marcó del Pont, presidente de la caja de ahorros doctor Sáenz, señores Monteverde, Almaestre, Figueroa, Etcheverry, Isnardi, Granel, Lema, Frugone, Isla, Squirru, Lamas, Fajardo, gerentes de los bancos locales señores Albors, Uré, Antognini, Colombres, representantes de los diarios locales y de la capital federal y otras personas de significación social.

Al servirse el champan, el doctor Herrera Vegas pronunció un breve discurso, manifestando, entre otras cosas, que el Banco Hipotecario Nacional, que en materia económica desempeña en el país una misión de suma trascendencia, vinculaba directamente su acción en pro del adelanto de esta ciudad con una obra de progreso, como era la inaugurada. Agregó que el directorio estaba compenetrado de la hora actual, por que atraviesa la nación, no obstante lo cual era optimista, abrigando el convencimiento de que en un futuro no lejano se afirmaría la confianza que acerca de su potencialidad económica empieza a vislumbrarse en el presente.

Persiguiendo esta finalidad y en su calidad de presidente del Banco, había entregado al ministro de hacienda de la nación varios proyectos de ley, tendientes a ensanchar las operaciones aumentando los préstamos a los colonos, agricultores y ganaderos del país, ya fuera en cédulas o en dinero efectivo.

Terminó el doctor Herrera Vegas manifestando que esperaba que esos proyectos merecerían la aprobación del congreso.

El puerto de San Isidro—

El Club Náutico de San Isidro, se ha dirigido al ministro de obras públicas agradeciéndole el envío de una draga y materiales para continuar las obras del canal de acceso y dársena de cabotaje, que se efectúan en el puerto de aquella localidad.

Tierras fiscales—

El interventor ha resuelto los siguientes expedientes de tierras fiscales: Esteban Jorge F. Stump, Juan Urbano, Victorio Pérez Díaz, Juan B. Arrosogaray, Juan José Galeano, Guzmán y Chaumeil y Anastasio V. Luro.

Pago a los empleados—

El ministro de hacienda ha dispuesto que hoy se efectúe el pago a los empleados de la administración en virtud de ser feriado el día de mañana.

Pensiones y jubilaciones—

El ministro de hacienda resolvió que las pensiones y jubilaciones del montepío civil se abonen conjuntamente con los sueldos del personal administrativo.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó ayer la suma de 339.320.57 pesos moneda nacional por concepto de impuestos fiscales.

Vialidad—

LA PLATA, agosto 29 — El comisionado municipal de General Lamadrid ha comunicado al ministro de obras públicas que los vecinos han remitido ya la suma de 9000 $ con destino al arreglo de los caminos de acceso a las estaciones.

Ministerio de obras públicas—

LA PLATA, agosto 29 — Por el ministerio de obras públicas se hicieron hoy los siguientes nombramientos: oficial 2.° del ministerio a don Martín Bermejo, jefe de sección, Sebastián Olmedo Varela; telegrafista de 4a. categoría, Josefina M. de Alzugaray.

Política salteña

El diputado Castellanos, correspondiendo a los telegramas de adhesión que se le enviaron desde Salta, con motivo de los ataques de que fué víctima por su plausible actitud, de parte del oficialismo de esa provincia, asunto de que nos ocupamos en estas columnas, ha enviado al señor Luis Diez, la siguiente elocuente misiva:

"En su carácter de presidente del Club radical de la juventud, y a la vez como amigo, le ruego informarme si tienen firma y, en este caso, quiénes firman, la spublicaciones injuriosas que de allí me anotician, me dirige la prensa oficial.

Si son anónimas, no las tomaré en cuenta, ni las leeré siquiera; tengo por norma de conducta no ocuparme de lo que hablan o escriben los irresponsables, ya sean éstos turiferarios alquilados para insultar, o ya sean personas moralmente descalificadas.

Los irresponsables, aunque injurien, no ofenden.

En cambio estoy dispuesto siempre a reprimir cualquier insolencia o a repeler agravios, cuando al individualizarse los agresores, resulten antagonistas dignos de un caballero.

Por tal motivo le ruego avisarme quién firma los ataques, o si alguien se responsabiliza por ellos.

Entretanto, es justo hacer constar lo siguiente: que en el manifiesto dirigido a la juventud, he formulado juicios severos, sobre situaciones, procedimientos, hechos y actitudes colectivas, condenando las usurpaciones y los abusos del poder en nuestros adversarios, y con la misma franqueza, las tolerancias y debilidades de los amigos, pero sin tomar en cuenta las personas; las personas, para mí, están fuera de cuestión, cuando se trata de sistemas y asuntos que afectan los intereses públicos.

A mis apreciaciones rigurosamente exactas, de carácter impersonal, se responde con injurias personales.

Esto es significativo en diversos conceptos. En primer lugar, los que se irritan por mis verdades, demuestran que he puesto el dedo en la llaga. "Sólo la verdad ofende", dice el proverbio.

Yo no he nombrado a ninguno de los culpables; me he limitado a diseñar su psicología y sus hechos, si ellos se han reconocido dentro del cuadro general, es prueba de que son como están pintados; y en este caso, enojarse, es tan absurdo como sería el furor de todas las mujeres feas que insultasen al fotógrafo, porque la fotografía reproduce su fealdad.

Mi análisis ha sido de la delincuencia política, no de los delincuentes; y yo no tengo la culpa de que éstos sean lo que son, por haber hecho todo lo que han hecho. En vez de enfurecerse con quien califica innominadamente sus actos, debían castigarse a sí mismos, por haberlos cometido.

Pero si a mi propaganda impersonal, que sólo pudo motivar una controversia de carácter político, ilustrativa del juicio público, sobre la extensión y significado de los procedimientos que incrimino, se contesta aturdida y brutalmente con la injuria personal, este deshaogo que por su misma violencia, acusa el acierto de mi puntería, importa llevar la cuestión a un terreno en que yo no tenía interés en plantearla, pero en el cual estoy en condiciones de desenvolverla con toda clase de ventajas.

Personalmente me conviene que sin provocación de mi parte y obligado por la de ellos, se me presente la oportunidad de cobrar viejas deudas, a los que por sí o por representación solidaria, y aprovechando ilícitamente de las inmunidades y los resortes del [illegible] sometidos a su influencia, cometieron los más inicuos despojos con personas indefensas y consumaron contra mí mismo, injusticias y atropellos que aun están impunes.

Políticamente me conviene o mejor dicho conviene a todos los radicales y conviene a la misma provincia, que al fin se diga en público, lo que todo Salta sabe y repite en privado, respecto a los hechos delictuosos, de los que ahora enceguecidos por lo que en italiano se llama "la rabia bruta", cometen la insensatez de que tendrán que arrepentirse, de sacar el debate del plano elevado en que se puede batallar con empuje y hasta con pasión, pero siempre con cultura y con altura, para obligarnos a una discusión que no hemos buscado pero que no tenemos por qué rehuir, sobre condiciones individuales y sobre individuales responsabilidades.

Si a eso nos provocan, ya saldrán a luz, de parte de muchos de nosotros, las deudas de la pobreza honrada, la pobreza de los incorregibles desprendimientos; la pobreza clásica de los consagrados al servicio de causas patrióticas, que con sacrificio de sus intereses personales, entregan todo su tiempo y sus energías a la defensa de los intereses colectivos. Y en contraposición a nuestros apremios, saldrán a luz de parte de algunos de nuestros adversarios, la solvencia artificial y mañosamente sostenida de fortunas que no son la riqueza normalmente lograda, sino el acaparamiento de valores, a manotones sobre empréstitos cuya desconocida inversión, motivó la renuncia de un alto cargo oficial en la provincia de un probo ciudadano de descollante figuración política; a manotones sobre la tierra fiscal, con falsificación de documentos públicos, como consta entre otros casos, en un expediente que ahora mismo se tramita ante la suprema corte, a manotones sobre los Bancos oficiales por medio de maniobras dolosas de las que tiene conocimiento y a que se opuso — cuando podía hacerlo — otro salteño eminente... etc., etc., etc.

Todo esto y otras enormidades que sólo se conocen en Salta, se exteriorizarán ante el país entero, si nos obligan a completar, en satisfacción de la vindicta pública, las verdades referentes a los hechos, con verdades referentes a las personas. Y desde luego, debemos establecer que las responsabilidades por semejante actitud, corresponden por completo a los provocadores, quienes extienden sus atentados de orden y sus desórdenes administrativos, por medio de la diatriba contra los que reclaman la rehabilitación institucional de Salta.

Podemos rechazar esa agresión como hombres, pero ella nos enaltece como ciudadanos; en realidad, es un honor ser insultados por los mismos que ultrajan a la provincia.

En espera del informe que le solicito, lo saluda su amigo y correligionario.—**Joaquín Castellanos.**

También envió al mismo caballero y distinguido correligionario, un despacho telegráfico, concebido en los siguientes términos:

"Pídole completarme su informe sobre el testaferro que se declara autor del artículo injurioso. Ese Mejuto González ¿es un pseudónimo burlesco? ¿Con qué título interviene en la política de Salta?

Al mismo tiempo, cúmpleme expresarle que en caso de ser exacta la noticia de un ataque de radicales contra ese individuo, lo deploro y me apresuro a condenarlo. Me explico una protesta pública, serena y viril, por el salvajismo moral que importa responder a cargos de orden político, con calumnias sobre la vida privada, en que por herir a un hombre, se atropella un hogar, sin detenerse en lo que respeta hasta el hombre primitivo: la tumba.

Esto merece un acto de reprobación pública, pero de ningún modo justifica una agresión personal contra el agente de la infamia, a quien ni siquiera es prudente darle pretexto de presentarse como víctima.

Lejos de agredirlo, hay que ampararlo, hay que cuidarlo, encarcelándolo moralmente, bajo la vigilancia popular, hasta que por los medios legales que sean del caso, denuncie a los verdaderos culpables, que con el mismo salario le pagan las barbaridades que le hacen escribir, ylos secretos que le obligan a guardar.

Por su digno intermedio, reclamo a mis amigos de Salta la mayor moderación, por lo mismo que necesitamos desplegar nuestra máxima energía.

Su amigo—**Joaquín Castellanos.**

Marina mercante argentina

Nuevo director-gerente

En reemplazo del contraalmirante Manuel Barraza, que dimitió el cargo, ha sido designado director-gerente de la compañía Marina Mercante Argentina, el señor Augusto J. Coelho, quien fué uno de los fundadores de la institución.

La designación, hecha por el voto unánime de los miembros del directorio, ha sido bien recibida entre los accionistas y en los círculos bursátiles.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Designación de consejero

En la reunión que celebraron hoy los profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, se procedió a la elección de consejero, con motivo de haber terminado su mandato el doctor Ricardo Schatz.

Fué elegido para ese cargo el doctor Joaquín Zabala, profesor de la facultad que en ocasiones anteriores desempeñó las funciones de vicedecano y consejero.

CAJAS RURALES

Conferencias de propaganda

La Liga Social Argentina, patrocinadora de las cajas rurales cooperativas, tiene el propósito de intensificar la propaganda, considerando que un mejor conocimiento de dichas instituciones reviste suma oportunidad, ahora que se destacan las actividades agrícolas.

La obra de las cajas rurales se distingue por el método económico que desarrollan, su efecto educativo entre los pequeños labradores y el aporte moral que significa en momentos de angustia pecuniaria.

El factor de la conferencia no basta por sí solo para despertar el interés de gente poco avezada en materia de métodos científicos; es necesaria, pues, la sugestión del caso práctico, dado hasta aquí por una inteligente minoría, que no se arrepiente de haberse vinculado a los primeros pasos.

Puede decirse, ahora, que cada caja representa un núcleo de propaganda objetiva gracias a la cual, a no dudarlo, será posible demostrar experimentalmente, a través de las conferencias que se anuncian, las ventajas de la agremiación de los pequeños productores.

Esas conferencias se darán en varias localidades de [illegible] Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

Estudiantes cordobeses

Gira de estudio a la capital

Llegará mañana a esta ciudad un grupo de estudiantes de sexto año de la facultad de ingeniería de Córdoba, que acompañados por el decano, profesor Becker, vienen con el propósito de realizar una jira de estudio a través de establecimientos educacionales e industriales de esta capital.

Constituye, desde luego, esta jira algo que es realmente grato, pues, se trata de jóvenes que ya al finalizar sus estudios quieren empaparse de conocimientos, visitando todo aquello que puede aportarles conocimientos e ilustración.

Los mencionados estudiantes permanecerán entre nosotros breves días, regresando luego a Córdoba. Seguramente los visitantes serán objeto de algunas demostraciones por parte de sus colegas de esta ciudad.

COMISIÓN MUNICIPAL

SESIONES PUBLICA Y SECRETA

ASUNTOS TRATADOS

Anoche sesionó la comisión municipal bajo la presidencia del doctor Beiró.

En seguida de iniciarse la reunión, el comisionado Pagliere funda brevemente un proyecto de ordenanza autorizando al D. E. para proceder a la apertura de las calles Rocamora, entre Gazcón y Almagro, Rawson entre Cangallo y Díaz Vélez, Acoyte desde Bogotá hasta Canalejas, Avellaneda desde Hidalgo a Mocoretá y la rectificación de la calle Medrano entre Rivadavia y Bartolomé Mitre.

—Se aprobó un proyecto del ingeniero Unánue, reforzando con 8.000 pesos la partida para gastos de secretaría de la corporación.

—Se pasó a la orden del día, la autorización al D. E. para pagar al cura de la parroquia del Pilar la suma de 800 pesos por el funeral del ex comisionado don Eliseo F. Canavery.

Este asunto originó un animado debate, en el cual los comisionados Gil y Unánue hicieron diversas observaciones sobre lo caro de esa ceremonia.

—Acto seguido se pasó a tratar el veto opuesto por el D. E. a la sanción del 30 de mayo ppdo., que desestimó la petición de clausura de la posada de la calle Rivadavia 4009, pero manifestando el deseo de que la intendencia no permitiera su funcionamiento durante el año próximo.

Se resuelve insistir en aquella resolución, en virtud de las explicaciones de la comisión de moralidad.

—Apruébase luego una minuta del comisionado doctor Beiró, presentada con motivo de la última interpelación sobre la mala calidad del gas, preguntando al D. E. si se han aplicado con todo rigor a la Compañía Primitiva de Gas las multas correspondientes por tal irregularidad; por qué motivos el poder calorífero y luminoso del gas es menor que el establecido por las ordenanzas: si fuera por falta de carbón, si habría motivos para gestionar del gobierno nacional la conducción por los transportes de la armada el carbón necesario para mejorar el gas; si en caso de substituir la Municipalidad a la Compañía de Gas en la producción de ese artículo por resolución judicial u otra cosa, con los elementos necesarios [illegible]llo; cuánto costaría la subs[illegible] total del alumbrado a gas de electricidad.

—A continuación [illegible]alizó una breve sesión secreta [illegible]a cambiar ideas respecto de [illegible]nanza, sobre moralidad públi[illegible]ada por el D. E.

La producción azucarera

MONTO DE LA COSECHA

Pueden darse [illegible]minados ya los trabajos en los [illegible] tucumanos, pues los pocos [illegible] aun no han concluído la tarea [illegible] zafra, lo harán en breve. Y c[illegible]ntar que la cosecha de este año [illegible] en los dos últimos, ha sido [illegible]nente reducida.

Según los cálcu[illegible] monto se elevará apenas a [illegible] mil toneladas, cantidad [in]suficiente, por cierto, para llenar [las] necesidades del consumo.

En realidad, esta [illegible] es bastante desconsoladora, porque da por tierra con los cálculos optimistas que en un principio se [illegible]ran. Sin embargo, dadas las m[illegible]s que tomara el ejecutivo oportunamente para evitar el mayor encarecimiento del artículo, no es a esperar [illegible]ticia de alarmar.

Por otra parte, la perspectiva [de] una vigorosa impo[rtac]ión del Brasil, asunto de que en [una] de nuestras ediciones anteriores ocupáramos. En algunos estados de esa república la producción azu[carera] ha dado un remanente muy sup[erior] al necesario para el abastecimiento interno. Y existe el propósito [de c]olocar en esta plaza el excedente, cual, indudablemente, ha de s[illegible] para contrabalancear el mercado, impidiendo la suma carestía del [produ]cto.

El hecho, pues, ofrece consolador si se tiene en cuenta que en otras ocasiones [illegible] en la República Argentina y también en otras naciones productoras de azúcar, las cosechas han dado simultáneamente un mínimum rendimiento.

Por lo demás, últimos datos que recibimos de [Tucu]mán, respecto de la labor de los ingenios, son que la Compañía Azucarera de Concepción terminó el 2[illegible] del corriente, el ingenio Esperanza finalizó ayer a los trabajos y el 8 de septiembre próximo habrán terminado los ingenios San Juan y Lasten. Unicamente el ingenio San Pablo, cuya cosecha es considerable, molerá hasta fines del mes entrante.

Concluída la zafra se espera que caigan las primeras lluvias de la estación para comenzar los cultivos. La mayoría de los campos han repoblado sus plantaciones con la especie de Java, cuyo rendimiento está inmune de las variaciones [illegible].

Notas policiales

CONFLICTO DE PODERES

BELIGERANCIA CONYUGAL

Afirmar que el matrimonio es fuente de dichas inefables, es cosa que ya saben nuestros lectores solteros; agregar que a veces suele ser causa de malos ratos, será consignar lo que ya saben nuestros lectores casados. Sin embargo, queriendo por nuestra parte aportar a tan conocido tema algo que salga de lo vulgar, diremos que lo verdaderamente notable en el sagrado lazo del matrimonio es el hecho de dejar ese constituída una especie de entidad nacional que, li[illegible] una pieza o en la no muy grande superficie de una casa, es autónoma cuando su nuevo jefe no depende ya económicamente de su señor padre, y en un todo a la inversa, en caso contrario.

Hechas estas salvedades, con las consideraciones de nuestra propia cosecha que le siguen, añadiremos que el hogar de don José Mesías es a todas luces — y aun a obscuras — la fiel reproducción del paraíso terrenal, cuya similitud ha quedado confirmada en una escena parecida a la disputa que se originara en aquél a raíz del robo de la manzana en el cercado ajeno.

—¿Y qué quiere usted? — nos dijo una vecina a la que en cambio de sus informes, hicimos los últimos razonamientos. — A cada chancho le llega su San Martín.

La esposa de don José Mesías es una dama que tiene todo el encanto de esas flores guardadas entre las hojas de un libro, previa compresión entre papeles secantes; su amabilidad es tal, que ya ha llegado a oídos del comisario seccional en múltiples y frecuentes ocasiones. Mesías, por su parte, es un decidido propagandista de la templanza y deseando demostrar prácticamente a sus vecinos y amigos los efectos perniciosos del alcohol, se sume en un perenne estado que fluctúa entre el de ebriedad media y total.

Anoche concurrió éste a su domicilio, como acostumbra a hacerlo, y propuso a su consorte una disertación fulminante sobre morigeraciones y abstinencias, por lo que ésta se enfadó y alzando la voz hasta el punto de que la oyeran con facilidad los vecinos, increpó confidencialmente a su esposo, adjudicándole repetidas veces el epíteto de borracho consuetudinario y empedernido.

La tolerancia de don José llegó con esto a su punto crítico, pero celoso de su reputación de marido modelo, trató de acallar a su cara mitad con palabras que hubieran sido por entero dulces a no estar mezcladas con ciertas exhalaciones muy semejantes a las que el ajenjo produce. Como con este procedimiento sólo consiguiera aumentar la intensidad de las manifestaciones hostiles, se aprestó, con grave pesar, a la ruptura de relaciones, que no podía rehuir, dado que la contrincante parecía llamar a generala con el redoble insistente en una cacerola.

La esposa salió al patio sin soltar el adminículo, aunque no sabemos si con el propósito de encontrar ayuda en los vecinos o por enterar a éstos de que su marido "la mataba a disgustos", y que era por tanto un infame. Así las cosas, el súbdito de una potencia auropea que junto con dos o tres docenas de ciudadanos habita la misma mansión, consideró prudente organizar una manifestación pacifista que, saliendo de la cocina, llegara hasta la puerta de calle por los patios de la casa, idea que no prosperó y tuvo que ser abandonada.

La intervención de un vigilante, que las circunstancias impusieron como árbitro en este choque de poderes, puso fin a la contienda, con el consabido traslado a uno de los tribunales de La Haya sitos en nuestra capital, lo que sinceramente nos desagrada, pues estamos cansados de terminar siempre de este modo el relato de los episodios policiales.

EN UN GARITO

Un empleado agredido

Al pretender el empleado de la sección vigilancia general, Alberto Perazzo, detener a varios sujetos de malos antecedentes, reunidos anoche en la fonda de la calle 25 de Mayo 741, se originó una pelea en la que resultó con lesiones en la nariz y mano izquierda.

Los revoltosos José Berti y Pascual Bono, como asimismo la propietaria de la fonda, María Preli, fueron detenidos y conducidos a la comisaría 1.a.

ROBO DE UNA CHATA

Alberto Serantes, administrador de la empresa de transportes Expreso Villalonga, ha denunciado en la comisaría 2.a la substracción de una chata que su conductor había dejado momentáneamente estacionada frente al corralón calle Moreno 370.

El denunciante valúa la pérdida en la suma de 800 pesos.

GRAVE ACCIDENTE A UN NIÑO

En circunstancias en que el menor de tres años, Alberto Ciarello, se encontraba en el interior del domicilio de sus padres, Bulnes 826, volcóse sobre sí una pava de agua hirviendo, la que le produjo quemaduras en el tórax, de carácter grave.

La comisaría 11.a, que comprobó el accidente, dispuso el traslado del menor al hospital Italiano, donde quedó en asistencia.

ANALISIS DE LECHE

Inspectores municipales analizaron esta mañana 1918 litros de leche en jurisdicción de la comisaría 17.a, decomisando 7 litros, que resultaron de mala calidad.

ROBO

José Moguileisky denunció en la comisaría 33, que de su domicilio Giribone 463, autores desconocidos le substrajeron 180 pesos.

PRESUNTO DEMENTE

En la comisaría 11.a ha quedado detenida la mujer Albina C. de Traverso, por suponérsela con las facultades alteradas.

DETENIDO POR LESIONES

Se encuentra detenido en la comisaría 18 un sujeto que agredió lesionando en la cabeza al chauffeur Andrés Alonso, hecho que aconteció en la calle San José frente al número 1017.

En el colegio nacional Mariano Moreno

Visita del profesor Rey Pastor

Esta mañana visitó el colegio nacional Mariano Moreno, el catedrático de la universidad central de Madrid, don Julio Rey Pastor. Acompañado por el rector, doctor Derqui, el vicerrector, señor Bello y por varios profesores del establecimiento, recorrió el amplio local del colegio.

El profesor Rey Pastor, dejó en el libro de visitas del colegio la siguiente dedicatoria, que habla bien claro de la organización de este establecimiento educacional:

"Excelentemente impresionado en mi breve visita al colegio Mariano Moreno, tanto por la riqueza de su instalación como por el entusiasmo de sus profesores y la moderna [illegible] de sus métodos pedagógicos. — J. Rey Pastor".

A pedido del doctor Derqui, el señor Rey Pastor, dará a su regreso de Montevideo, una conferencia sobre la "Metodología de las matemáticas" destinada al cuerpo de profesores del colegio.

Morfinomanía

LA CONFERENCIA DEL DR. BARD

El doctor Leopoldo Bard dió ayer por la tarde, en la asistencia pública, su anunciada conferencia sobre mor[illegible]tió a la disertación, que resultó interesantísima por la amplitud con que fué desarrollando el tema, desde un punto de vista científico y social.

El doctor Bard hizo un copioso estudio sobre las causas de la difusión de la morfinomanía: su origen personal por enferma, por ejemplo y por contagio, cómo se propaga el vicio en el afán de buscar paraísos artificiales; la predisposición hereditaria y adquirida; estadística; síntomas, fisiología y trastornos que origina en el organismo, etc.

Terminó el disertante insistiendo sobre la necesidad de adoptar, para combatir este peligro social, una profilaxis consistente a evitar el fácil expendio de la morfina y también la inyección del alcaloide por cualquier motivo en los servicios de auxilios médicos, práctica cuya difusión es, en gran parte, el origen de la extensión del vicio.

El doctor Bard, que tiene un perfecto dominio sobre esta materia, está preparando un libro, que aparecerá en breve, y que será un estudio completo y documentado sobre la morfinomanía, sus causas, sus peligros y su influencia perniciosa en el individuo y en la sociedad.

Donald Maclennan

SU FALLECIMIENTO

Ha fallecido ayer en Inglaterra este "pioneer" del progreso de la ganadería argentina, que llegó a ser uno de los principales introductores de razas finas [illegible] a nuestro país, y a cuyo adelanto contribuyó con el infatigable esfuerzo de sus entusiasmos y energías.

Llegado a la Argentina hace 57 años e impresionado por nuestra capacidad ganadera, fué desde entonces uno de los más laboriosos cooperadores en pro de nuestra incipiente ganadería, hasta ocupar, en colaboración con don Adolfo Bullrich, el primer puesto entre los introductores de los animales de "pedigree".

Fué además conocido como hombre de amplias miras comerciales, cuyo concurso se extendió también a las más diversas empresas.

Muere el señor Maclennan a los 68 años, con la satisfacción intensa de haber visto cumplidas sus optimistas previsiones y dejando el alto recuerdo de sus cualidades de caballero y de hombre de negocios, que hacían doblemente apreciable su persona.

Notas de la guerra

Kerensky

Kerensky, ministro de la guerra y de la marina en el primer gobierno de la Rusia libre, era ayer un abogado insignificante y desconocido; ha surgido de la tempestad que ha barrido a la autocracia tres veces centenaria de los Romanoff, y hoy el mundo entero vuelve los ojos hacia él.

He aquí el retrato que traza del mismo en el "Petit Parisien" el eminente corresponsal de guerra Claudio Anet:

"Un hombre de mediana estatura, joven, de cara afeitada, pelo rubio y corto, nariz larga y carnosa, tez pálida y, cuando está cansado, casi cenicienta, ojos azules, muy azules, de miope, que abre y cierra a menudo, que lo miran a uno de frente, ojos sin astucia, pero no sin alegría, una sonrisa franca, confiada, llena de júbilo, con algo de ingenioso, de generoso en la expresión, algo también de valerosidad, que sigue un camino recto, decidido a decir las cosas sin titubear, ocurra lo que ocurriere, a arriesgarse, porque el riesgo es varonil, y finalmente (y éste es el último toque) algo juvenil, deliciosamente juvenil, fresco, espontáneo, que le coge a uno como de sorpresa y le encanta por no haber creído encontrarlo en un hombre que se esperaba ver agobiado bajo la responsabilidad que pesa en sus jóvenes espaldas; he aquí a Kerensky.

Ese joven está estragado por la tuberculosis. Ultimamente se ha sometido a una grave operación. Lleva la mano derecha envuelta y sujeta al pecho. Debiera estar cuidándose, en un clima templado y de mucho sol, en la costa de un mar meridional. Ese debiera. Y sin embargo, desde últimos de febrero, brega noche y día, barrido por el oleaje de la tormenta que lleva a Rusia hacia un destino que aún se ignora.

Desde la mañana hasta la noche, y muchas veces desde la noche hasta el amanecer, Kerensky hace frente a las multitudes, al ejército, a los que dirigen, a los agitadores. Escucha y habla. Habla de un modo magnífico, con frases cortas, directas, acertadas. Y las dos razones del éxito prodigioso que ha obtenido en las masas, son en primer lugar el valor con que se abalanza al obstáculo o al adversario, y luego la donación de sí, absoluta, sin reserva.

Primero los soldados y las mujeres, y luego los fieros trabajadores, han cedido sucesivamente a él. Lo han aclamado con un entusiasmo y una emoción indescriptibles.

Y sin embargo, lo que predica es la disciplina, que se reanude la ofensiva, de una manera inmediata, que otra vez retumbe el cañón."

Los "serranos" han recibido gloriosamente el bautismo de fuego.

En el mes de junio se ha visto por vez primera en el comunicado británico a los contingentes portugueses gloriosamente citados.

De este modo los bravos portugueses no habrán tenido que esperar para reclamar en la trinchera un lugar [illegible]. Llegaron en febrero último y fueron a las líneas con un frío terrible, un frío de diez y seis grados bajo cero. ¡Ruda fué la prueba para ellos! La mayoría de aquellos soldados no habían visto la nieve en todos los días de su vida. Habían ido en Mozambique o Angola la guerra de guerrilla en campo raso, [illegible]. Y luego, de un golpe, sin transición, [illegible] del sol de Africa y de las templadas temperaturas de su país natal, a las glaciales y húmedas de Flandes. Y luego vino la vida en las trincheras, tanto más dura para estos valientes, cuanto que la sangre ardiente de su raza no les predispone en modo alguno a la resignación paciente. Han triunfado de todas estas pruebas, y el comunicado que los cita subraya que por todos conceptos son magníficos soldados.

El general Tamagnini, su caudillo, [illegible] en la línea, a la manera de los espartanos, su cuartel general. Allí los campos de [illegible] están igualmente muy cerca. Y con fervor asiduos, los hombres trabajan ocho horas al día.

Sus oficiales, que por espacio de un año han construído en las grandes [illegible] inglesas, les enseñan los métodos de guerra británicos.

Dos sargentos ingleses los ayudan. Su tarea no tenía nada de fácil: era preciso desacostumbrar a los contingentes, en primer lugar, del uso de las diversas armas y de cuanto habían aprendido en los cuarteles de Portugal.

Los resultados obtenidos fueron rápidos y excelentes. Es tan grande en las jóvenes tropas portuguesas el espíritu de asimilación, que los hombres tomaron de los ejércitos británicos el gusto de los deportes, del porte, de la higiene y hasta de la pipa.

Luego, un día, antes de encaminarse al fuego, se dieron el nombre de "serranos". Francia tiene el "poilu", Inglaterra el "tommy". Al inscribir en la historia de la gran guerra el nombre de los lusitanos, Portugal se ha acordado de las sierras de donde sus hijos descendieron.

Bravos en extremo, pero de una bravura ardiente que os hubiera lanzado temerariamente por encima de las trincheras al encuentro de los alemanes, necesitaron que sus jefes, con la mayor energía, les enseñaran la prudencia indispensable. Sobresalen en toda clase de aventuras, en esa especie de guerra de guerrillas donde es preciso ir de hoyo en hoyo a preparar las grandes ofensivas. Allí hacen gala de una astucia, una destreza y una hábil paciencia de cazadores ejercitados, que causan a sus camaradas británicos una admiración sin límites. Sus tiradores escogidos, los "simpers", como dicen los ingleses, tienen también derecho a la celebridad. Hasta sobresalen en el arte de la ametralladora, que exige tanto cuidado y serenidad. Pero esos impetuosos serranos desean sobre todo batirse al arma blanca. ¡Ay, olvidan que hoy la guerra no es más que una combinación lo más científica posible!

Un considerable número de voluntarios brasileños acaba de solicitar venia para combatir bajo la bandera verde y púrpura. Así se engrandece el ejército portugués, pues la piedra que trae hoy a la obra común ocupa un lugar glorioso. Y la gloria sonríe a la juventud, por lo menos tanto como el amor.

Estudio sobre la langosta

Primer informe del ing. Liser

Como se sabe, el ingeniero agrónomo señor Carlos Liser, que forma parte de la comisión designada por el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, para llevar a cabo un estudio científico de la langosta, se trasladó al territorio boliviano, hace próximamente tres meses, y después de haberse internado hasta Boquire, donde por ahora ha establecido su campamento, ha remitido al director de la defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, que es a la vez presidente de esa comisión, un extenso informe. Entre otras cosas, dice el ingeniero Liser que cree que se debe modificar en parte el itinerario fijado por la comisión, pues por las observaciones y datos recogidos de boca de los pobladores, con alguna cultura, encontrados en el camino, son tan contradictorios, que no pueden ordenarse ni sacar de ellos conclusión alguna.

Refiriéndose a las observaciones hechas hasta ahora sobre la langosta, son, puede decirse, relativamente nulas, por cuanto no se ha visto ni una sola manga, exceptuando la primera y última, encontrada al oeste de Iacuiva, que se dirigía hacia la Argentina, costeando la falda oriental de la cordillera de Aguavay. A pesar de la incoherencia de los datos recogidos, continúa diciendo el ingeniero Liser, se ha podido observar cierta coincidencia en lo referente a las migraciones de las mangas hacia el oriente boliviano, desde la Argentina y viceversa.

La aparición de la langosta en el oriente boliviano comienza, según los datos obtenidos, más o menos en noviembre, permanece en el Chaco durante todo el verano para regresar otra vez, hacia el sud, a principios del otoño y hasta más tarde aun, en ciertos años, como en el actual, en el cual las últimas mangas se retiraron a fines de otoño y principios de invierno, como lo he podido comprobar en la manga observada en Iacuiva, y a la cual me he referido más arriba.

Uno de los hechos que más llaman la atención, es el obtenido del R. Padre Bernardino de Nino, prefecto de las misiones del Chaco, y que se refieren a la ampliación y periodicidad de la zona e invasiones de langosta respectivamente. En efecto, dice el padre Nino, antes la langosta invadía el oriente boliviano cada dos, tres, cuatro o más años, pero desde hace algún tiempo, estas invasiones se efectúan anualmente como en la Argentina, pareciendo coincidir ese cambio en las migraciones con ciertos fenómenos meteorológicos, que pueden traducirse por sequías excesivas.

Esta ampliación de la zona invadida en primavera y verano por el acridio, de la cual habla el padre Nino, abarca una región mayor de la que conocíamos hasta el presente, debiendo hacerse notar que dicha ampliación es de data relativamente reciente y al parecer va en aumento año a año.

La región desierta recorrida comprende montes inmensos y pastisales no menos extensos, formando ese conjunto una zona muy penosa y difícil de estudiar, por la falta de agua, caminos, etc., debiendo reconocerse, sin embargo, que el paisaje observado allí responde en un todo a la idea que uno puede forjarse acerca de una "zona permanente".

Otro de los datos que pueden ayudar a dilucidar el problema en estudio, es el referente a la invasión este año de langosta en Trinidad, punto situado al norte de Santa Cruz, y que hasta ahora es una región indemne. Las personas poseedoras de tal dato ignoraban por completo de dónde procedía la langosta y con más razón de qué especie se trataba.

Sigue el ingeniero Liser en su comunicación, argumentando acerca de lo que lleva visto y estudiado y concluye su extensa exposición aconsejando se divida a la expedición en dos grupos, siguiendo el ingeniero Liser hasta Trinidad a hacer los estudios del caso y observar la llegada de las mangas desde el sud y poder darse cuenta de sus evoluciones, regresando por Corumba a Buenos Aires y recogiendo los datos ya convenidos.

El señor Deletang, que forma parte de la expedición, quedaría encargado de llegar de Santa Cruz a Trinidad, lo cual se efectuaría en el mes de septiembre, regresando nuevamente a Santa Cruz, para luego seguir viaje y estar presente a principios de noviembre en la zona que cree necesario observar, permaneciendo en ella el tiempo suficiente para regresar a Buenos Aires por vía Iacuiva.

OCASION UNICA
Hasta el 31 de Agosto solamente y a título de Reclame

Camas de bronce garantidas
m$n 65
A. TORRE y Cía. - 760 - CANGALLO - 776
Muebles a Precios Excepcionales

CRONICA SOCIAL

Se realiza esta noche el gran baile con que el doctor Máximo Castro y señora Elvira Soto de Castro obsequian a sus relaciones, con motivo de la presentación en sociedad de su hija Elvira.

La fiesta es también en honor de la señorita Sofía Sara Madero, amiga íntima de la dueña de casa y que igualmente se presenta en esta ocasión.

El sarao congregará en los magníficos salones de la calle Ayacucho una representación muy numerosa y caracterizada de la sociedad porteña. Será la nota sobresaliente del invierno actual.

Este baile, esperado con vivo interés de varios días atrás, tendrá su rasgo característico en el juvenil encanto que ha de prestarle el grupo de bellas debutantes, en el que figuran, además de las nombradas, las señoritas:

Pepita Errázuriz Alvear, María Ignacia Moreno Hueyo, María Luisa y Carmen Gondra del Campo, Joaquina Oliver Romero, Ercilia Pérez Calvo, Susana Senillosa del Campo, Elvira Jacobé, Estela Senillosa, Elena Santamarina, María Julia de Bary, Juana Bengolea, Matilde Méndez Sánchez, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Josefina Ocampo Vedoya, María Ignacia Moreno Hueyo, Lola y Susana Larguía y algunas más.

* * *

Hoy se realiza en Santiago de Chile, el casamiento de la señorita Josefina de Ossa y Vicuña, de la más caracterizada sociedad del vecino país, con el distinguido diplomático argentino, doctor Honorio Leguizamón Pondal.

La ceremonia se efectuará en la capilla

CASAMIENTO

Señorita Josefina de Ossa y Vicuña

de la legación pontificia y bendecirá la unión, el nuncio de Su Santidad monseñor Nicotra. Serán padrinos la señora Teresa Vicuña de Sánchez y el ministro argentino doctor Carlos F. Gómez.

Los novios partirán acto seguido para Viña de Mar, en donde pasarán breves días, embarcándose luego con destino a ésta capital.

* * *

Dejó de existir anoche la señora Carlota Velázquez de Ocampo, cuyo delicado estado de salud se había agravado notablemente en los últimos días.

Viuda de don Vicente Ocampo, caballero de distinguida figuración, la extinta se hallaba vinculada a toda la prestigiosa familia de ese apellido, que tan espectable rango ocupa entre nosotros.

Septuagenaria, conservaba invariables la bondad y la gracia de su espíritu, que hicieron tan simpática y atrayente su persona en la vida social. Poseía un don de gentes muy eficaz que le valió generales simpatías.

Mañana por la mañana se efectuará el sepelio en el cementerio del Norte.

* * *

Mañana se inaugura la gran exposición de retratos que en el local de la calle Florida 548 han resuelto abrir con fines de beneficencia las damas de las conferencias vicentinas del Pilar y Santa Felicitas.

Será esa una nota artística y social de verdadero relieve, con éxito igual o mayor, si cabe, que el que coronó hace pocos años una iniciativa semejante.

El local ha sido ornamentado en forma tal, que constituye un verdadero santuario de la poesía y de la belleza. Las telas parecen animarse en una sinfonía de luz y de matices. El marco de plantas, flores y cenefas, encuadra admirablemente aquel conjunto.

Se ven allí retratos de las señoras:

Zelmira Paz de Gainza, Adelia Harilaos de Olmos, Mercedes Castellanos de Anchorena, Victoria Ocampo de Estrada, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Luisa Quirno de Alvear, Hortensia Aguirre de Leloir con su hija, Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta y sus hijos, María Unzué de Alvear con su sobrina, Eloísa Urquiza de Obejero, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Sara Ayerza de Diehl, Rosa González de Sáenz Peña, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Ofelia del Carril de Lagos, Emilia Frías de Arning, María Teresa Ayerza de González Garaño, Susana O'Gorman de López, Angela Alzaga de González Guerrico y señorita Enriqueta del Solar.

Señores M. A. Martínez de Hoz, Enrique Rodríguez Larreta, Alberto del Solar y sus hijos, Teodoro de Bary, Carlos M. de Alvear, Alejandro Leloir, Carlos Pellegrini, Ricardo Lezica Alvear, César Mur, Carlos M. Madero y varios más.

Subscriben estos cuadros las firmas de Dick Dumas, Humbert, Dagnan, Perrier, Guirand de Scévola, de la Gándara, Baldini, Zuluaga, Rondway, López Naguil, Madrazo, C. M. Herrera, de la Cárcova, Hall, Dewart, Bonnat, etc.

La inauguración, como decimos, será mañana a las 5 p. m. El precio de la entrada con opción al te se ha fijado en cinco pesos.

Una orquesta amenizará la reunión.

El local permanecerá abierto durante ocho días, de 10 a 12 por la mañana y de 2 a 8 por la tarde.

Invitan para la exposición las señoras:

María Arning de Hasperg, Concepción Unzué de Casares, Lucrecia G. de Ramos Mejía, Felicia D. de del Solar, Mercedes E. de Alvear, Adelia H. de Olmos, Emilia F. de Arning, Esther C. L. de Gainza, Adela L. de Lavalle Cobo, Teodelina L. A. de Uriburu, María C. de Lawson, Amalia A. de Muñoz, Carmen D. de Granajo, Evangelina O. de Schoo, Mercedes L. de Christophersen, María E. R. de Bavera, Cora C. de Maschwitz, Catalina M. de Brinckmann, Elena R. de Victorica, Sofía T. de Santamarina, Leonor C. de Vivot, Flora O. R. de Olmi, Carolina M. de O'Gorman, Alcira H. de Molina, Victoria O. de Estrada, María Julia M. de H. de Salamanca, Adriana A. de Huergo, María Antonia M. de Bianchi di Cárcano, Margarita A. de Zabala, Marta de B. de Vedoya, Lola A. de Acevedo, Susana C. de Apellaniz Minnie W. de Bibiloni, Teresa C. de Morosini, Cora L. de Frers, Sara L. de Castillo, Sara M. de Gowland, Carmen S. E. de Quintana, Angela A. U. de González Guerrico, Sofía B. de Bemberg, María Elena A. de Santamarina, Jupsta D. de Zemborain, María Serra, Hortensia Berdier.

* * *

Los miércoles y sábados serán días de moda en el "Te Colonial", cuyos salones se ven siempre favorecidos por distinguida concurrencia.

La reunión de esta tarde, primera de ese carácter, ha de alcanzar lucidos contornos.

En los días de moda, una orquesta ejecutará programas especiales.

Ampliando el irreprochable servicio del "Te Colonial", la comisión de damas que ha abierto la casa con fines de beneficencia, ha resuelto que se expendan también allí, por separado, a quienes lo soliciten, las masas y demás artículos cuya excelencia ha podido comprobarse.

Numerosas familias se han constituído ya en clientes de ese ramo. Los pedidos pueden hacerse por teléfono al número 1019 de Avenida.

* * *

El señor Rodolfo Pirovano y señora María Rosa Lezica Alvear reunirán a los amigos de sus hijos, con motivo de ser el cumpleaños de su hijo Ricardo.

Han sido invitados los niños: Manuel Amancio Rodríguez Alcorta, Teodoro y Eduardo de Bary, Carlos Vallet, Ricardo y Jorge Alzaga, Aquiles Pirovano, Darío y Manuel Anasagasti, Arturo y Esteban Llavallol, Federico de Achával, Esteban Riglos, Federico, Toribio y Hugo Vivanco, Ignacio y Ricardo Zuberbuhler, Ignacio Pirovano, Carlos Alvear, Narciso y José Ocampo, Alferdo Echagüe, Fernando de Alzaga, Vicente Manuel Láinez, Alejandro Echagüe, Luis de Alzaga, Rlfredo Vivot, Luis y Rafael Cantilo Achával, Hernán Ayerza, etc.

* * *

La sala del Colise congregó anoche una distinguida concurrencia, que aplaudió entusiasmada a Anna Pavlowa y su "troupe" de bailes rusos.

Entre muchas otras estaban las señoras:

Adela Maderna de Frederking, María Carmen Sala de Demaría, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Marcela Duggan de Torres, Adela Frederking de La Bouillerie, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Enriqueta Salas de Anchorena, Angiolina Astengo de Mitre, Mercedes Bullrich de Casares, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Magdalena Madero de Tornquist, Carmen Romero Cañás de Ocampo, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, María Magdalena Martel de Cernadas, Mercedes Terrero de Méndez, Rosa Pirán de Harilaos, Susana Cabral Hunter de Naón, Mme. Lignieres, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Sara Cané de Drago Mitre, Ramona Aguirre de Ocampo, María Luisa Zamudio de Balbín, Carmen Cañás de Romero, Silvia García Victorica de Casares Justina Genour de Uthurriaga, María Marta Saavedra de Oliveira Cézar etc.

Señoritas: Pepita Errázuriz Alvear, Inés Chevalier, María Carolina Harilaos, Angélica, Panchita y Rosa Ocampo, Laura y María Luisa Salas, Hortensia y Corina Berdier, Mercedes Saavedra Zelaya, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, Elena Martel, Adriana Harilaos, Juana y Valentina Sáenz Valiente, María Delfina Astengo, María Cristina Méndez Terrero, Julia Bullrich Ocampo, Marcela Torres, Carmen Domínguez Arteaga, Amalia Balbín, Cecilia lignieres, Magdalena Ocampo, Elena Giménez Cilley, Matilde, Elena y Julia Uthurriaga, Mercedes Espeche Giménez, etc.

* * *

Privadamente ha sido trasladada esta tarde la imagen de Santa Rosa desde el templo de Santo Domingo, donde se viene rezando al novena, de acuerdo con el programa conocido, a la catedral, donde se celebraá la gran solemnidad de mañana, día de la santa.

A las 8.30 será la misa de comunión general oficiada por el deán de la metropolitana, monseñor Ezcurra.

A las 10 a. m. gran pontifical por el obispo de La Plata monseñor Terrero. Panegírico por monseñor de Andrea.

En varios otros templos y capillas se celebrarán también mañana cultos especiales en honor de Santa Rosa.

La procesión saldrá de la catedral a las 2.30 de la tarde, debiendo estar reunidos los que formarán en ella a las 2.

* * *

Las Hijas de María de la Santa Unión celebrarán mañana la fiesta de su patrona, Santa Rosa, en la capilla del colegio de la calle Esmeralda.

Por la tarde asistirán a la procesión que saldrá de la catedral.

A las 8.30 a. m. se dirá la misa de comunión, cuya parte musical estará a cargo de las señoritas:

Mercedes Quiroga Luisa Cantilo, Julieta Gandolfo, Elvira Cruz, Rosa Martín y Herrera, María Carlota Arias, Mercedes y Sara Goyena, Isabel Madero Irigoyen, Julia Esther Barrenechea, María Teresa González Bustamante, Margarita y María Elena Reyes, Cleo, Fides y María Victoria Castro, Mila Forn, Sara Hueyo, Mercedes y Carmen Irigoyen Iriondo.

Serán admitidas en la congregación con el título de Hijas de María, las señoritas:

Katty Bianchi di Cárcano, Josefina y Carmen Madariaga Anchorena, Emilia y Eugenia Arana, Sara Lewis, Fernanda y Amelia Castro, Julia Larguía, María Esther Fernández, Sara Lemos, Mercedes y Angélica Rodríguez de la Torre, Isabel Alemán, Florencia Quesada, Nerea Zaldarriaga.

Como aspirantes las señoritas Sara Beláustegui, Angelina Raggio, Susana Benítez Cruz, Carmen y Victoria Arana, Margarita Bayona, Marta Benegas, Isabel Estanguet, Leontina y Evangelina Marcó, Etelvina Molina, Elena Mathet, Haydée y Dora Ventafridda.

Terminada la misa, tomarán posesión de su cargo la nueva comisión directiva, que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidenta, Rosa Ibarguren; vice primera, Elena Grondona; vice segunda, Sofía Egusquiza; secretaria, Elvira Cruz; prosecretarias, Cora Gallo y Rosa Martín y Herrera; tesorera, María Carlota Arias; protesorera, Isabel Fernández Madero; vocales: Carmen Christophersen, Mercedes Quiroga, Jorgelina Cano, Elena Egusquiza, Lola de Estrada, María Luisa y Celina Beláustegui, Enriqueta Silveyra y Mercedes Irigoyen Iriondo.

* * *

Comunicaciones telegráficas recibidas de Norte América, nos comunican que se ha efectuado allí el enlace de la señorita Ruth Boarr, de la aristocracia norteamericana, con nuestro compatriota el señor Pedro Roth, que cuenta en ésta con vastas vinculaciones.

Los desposados vendrán a ésta a fines del corriente año.

* * *

La señora Inés Dorrego de Unzué, presidenta de las Hijas de María del Sagrado Corazón, (Callao y Juncal), nos pide que en su nombre invitemos a sus consocias a asistir en corporación a la procesión de Santa Rosa de Lima, que saldrá mañana de la catedral.

Se reunirán en la diagonal norte, frente a la municipalidad, a la 1.30 p. m.

* * *

La señorita Susana Araoz Alfaro, ofreció una comida a un grupo de amigas íntimas.

* * *

Las señoritas María Teresa y Carlota Aldao Agote, reunieron a las señoritas Sara Castillo, María Justa Pueyrredón, María Hortensia Ziegner Pero, Emilia y Raquel Agote, Raquel, Susana, y Clara Pérez Irigoyen y un grupo de jóvenes.

* * *

En la residencia de la señorita Victoria Aguirre se hallan en exhibición, los objetos donados por distinguidas familias de nuestra sociedad, para la venta de caridad que a beneficio de la Escuela de Niños Pobres de la Boca y Escuela Nocturna para obreras, se inaugurará en breve.

Se ve allí verdaderas obras de arte, en jarrones, potiches antiguos, labores, cuadros, porcelanas, estatuas de bronce y mármol, grupos de muñecas artísticamente vestidas, almohadones, pantallas para lámparas, y mil otros objetos que serán rematados el último día de la exposición en el local de la calle Florida, al lado del Jockey Club, por el señor Florencio Parravicini, lo que añadirá una nota hilarante, contribuyendo éste detalle en no poca parte, al éxito de la venta.

La exposición será inaugurada en los primeros días de septiembre.

* * *

En el salón de actos del convento de San Juan, realizóse la asamblea de la comisión de la Conservación de la Fe.

Presidió la asamblea, el R. P. Castaing, con asistencia de un inspector de justicia.

Se leyó la memoria anual de la asociación, dándose cuenta del movimiento de la caja y del balance que dá un total de 420.000 pesos.

Asistieron las señoras Sofía Moutier de Pirán, Filomena Devoto de Devoto, Cecilia Estrada de Cano, Rosa Sorondo de Sánchez, Leonor Almanza de Devoto, Alcira de la Torre de Noceti, Juana Rita Villate de Oroini, María Luisa Padilla de Helguera, Elelvina González Chaves de Torello, Valentina García Mérou de Nazar, Josefina Nougués de Nougués, Cecilia B. de Molina, Rosario C. C. de Noceti, Sofía Moutier de García; señoritas Venturina Zavaleta, Rosario Luna, Elena Moutier, etc.

* * *

Se realiza esta tarde el casamiento de la señorita Leonor Araya con el doctor Julio Ríos Carranza.

Bendecirá la unión, monseñor Agustín de las Casas, siendo padrinos, la señorita Mercedes Ríos Carranza y el señor Lincoln Araya.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Pedro Araya, Inri Araya, Binoy Araya y Enrique Ramírez y por la del novio, los doctores Tomás Ríos, Demetrio Castagnia, Raúl Ríos Carranza, y Diógenes Hernández.

La ceremonia se llevará a cabo en casa de la novia y en la mayor intimidad, debido al luto que guarda uno de los contrayentes.

* * *

De Belgrano:

Ante una sala llena de selecta concurrencia, se llevó a cabo anoche la fiesta a beneficio de la Cruz Roja Británica, en el teatro General Belgrano.

El programa se cumplió en todas sus partes, y el público aplaudió con entusiasmo a los intérpretes, que se desempeñaron con toda corrección.

Entre la concurrencia que asistió al festival vimos al ministro inglés Mr. Tower y a las familias de:

Dickinson, Sanderson, Mils, Pruden, Moss, Lee, Dawney, Cadnus, Kays Buxton, Casini, Lisowsky, Chantril, Roberts, Llack, Gibson, Samson, Lumsden Muschisen, Bardbury, Best, Ford, Davies, Watson, Reddel, Kurtois, Murray, Bran, Ruben, Mors, Wilson, Billinghurst Long, Writense Gallacher, Young, Henderson, Hurst, Bradford, etc.

—La señorita María A. Soaya reunirá esta noche a un grupo de sus relaciones con motivo de su cumpleaños.

—Esta noche a las 9.30 será consagrado en nuestra iglesia parroquial, el enlace de la señorita Rosa Angela Brochiero con el señor Ignacio González.

Serán padrinos la madre de la novia, doña Angela P. de Brochiero y el señor Esteban A. González.

—Completamente restablecido, el señor Federico Tallaferro Villate.

—Sigue mejor, el señor Jorge Hernández.

—La señora Rosa Antinori de Arzeno ofrecerá el jueves en su residencia de la calle Vidal una recepción festejando su cumpleaños.

* * *

Mañana a las 4.30 de la tarde se efectuará en el salón de actos del colegio del Salvador, la velada literario-musical que la Academia Literaria del Plata dedica a su patrona Santa Rosa de Lim, en ocasión del tercer centenario de su muerte.

En el programa tomarán parte los señores: Santiago O. Leguizamón, presbítero T. J. Muns, A. C. Cabanellas, E. Drangosch, Ismael Alcácer Araya, Raúl P. César, Bernardo M. de Irigoyen, José Sanllorenti Ruiz y el actor Emilio Thuillier.

La orquesta de treinta profesores será dirigida por el maestro señor Luis V. Ochoa.

* * *

La señorita María Angélica Avalos reunió a sus amigas en una fiesta muy animada, cuyos atractivos realzó la profusa obsequiosidad de los dueños de casa.

* * *

Muy animadas se han visto las dos últimas reuniones efectuadas en el Palais de Glace, con el concurso de varias familias de nuestra sociedad y la asistencia de un selecto grupo de aficionados al patinaje.

En varios días más, debe finalizar el concurso iniciado, que cuenta con muchos inscriptos.

* * *

La "Association Nationale des Orphelins de la Guerre", hace un llamado general solicitando el óbolo público a favor de la humanitaria obra en que se halla empeñada y cuyo enunciado ahorra todo elogio.

Los donativos se reciben en casa de la señora María A. S. de Fontan, Cangallo número 1228.

Además, organiza la rifa de tres muñecas artísticas cuyo sorteo se hará por la última jugada de octubre, de la lotería nacional.

El primer premio es una muñeca eléctrica grande; el segundo una muñeca eléctrica chica y el tercero una muñeca cubretetera.

El precio del boleto es de un peso y se los puede solicitar en el domicilio indicado.

Las muñecas se exhiben en lo de Harrods y en la casa Au doigts de fée.

* * *

Fué consagrado esta mañana el enlace de la señorita Angela Gilardoni con el señor Pedro Noseda, siendo padrinos la señora Pascuala C. de Noseda, madre del novio, y el señor José Gilardoni, padre de la novia.

Actuaron como testigos en el acto civil los señores Camilo Gandolfi y Enrique Catinari.

La nueva pareja se radicará en su residencia de Villa Liro.

* * *

Esta noche parte para Mendoza, monseñor Carlos Echenique y Altamira, obispo auxiliar de Tucumán.

Regresará a Buenos Aires dentro de quince días.

* * *

La tesorera de la Donne Italiane hizo entrega a su colega del Hospital Italiano de la suma de 2.028 pesos moneda nacional, producto líquido del te efectuado el 5 del corriente en el Plaza Hotel.

* * *

Ha de alcanzar gran lucimiento, el festival que organiza una comisión de señoritas a beneficio de las obras que sostiene la asociación Mater Misericordia y que se realizará pasado mañana por la noche, en el Splendid Theatre.

El programa es sumamente interesante, pues, además de que se estrenarán varios films, se cuenta con el concurso de la señorita Zazá, el excéntrico Leandro Delgado; el señor Fernando Saravia, concertista de guitarra y la troupe hindú de los estudiantes de ingeniería.

Patrocinan esta fiesta, las señoritas Narcisa Panelo Bosch, Dora Marcó del Pont, Amalia Pico, María Marcó, Celia Marcó del Pont y Amelia López Zubiaurre.

Las localidades pueden solicitarse en Alsina 1636, o por teléfono al 236, Libertad.

* * *

...nor César Arlogue y señora Laura Gaviña ofrecen mañana una reunión en honor de un núcleo de amigas de sus hijas Laura, Isidora y Adela.

Han sido invitadas las señoritas: Esther y Eduarda Payró, María Elena Gaviña Naón, Raquel Tolo, María Parera Denis, Carolina Martínez, Carmen y Eva Crotto, Lila, Amara y Tita Amadeo Costa, Blanca, Mary y Sara López Lecube, Concepción y María Castellar, Elena y Dora Davinson, Adela Viñas, Sara Saubidet, Carmen Alvarado, Marina Vilela, Lola Mitol, Dora Villafañe, Eugenia Manzone, Celia Alicia y Adela Frers, Julia Vecinos, María Rosalía y Lilia López Cabanillas, Adela Pourtalé y un grupo de jóvenes.

* * *

Por el señor Cipriano Pons, se celebrarán misas el sábado próximo a las 11 a. m., en la iglesia de San Ignacio.

* * *

Ninon Vallin Pardo, la gentil artista que tan ruidosos éxitos acaba de obtener en el Colón, no ha querido abandonar nuestra capital sin hacer un obsequio, delicado y fino, a la compañía Gossard. Consiste el obsequio en una elegante fotografía que lleva al pie esta inscripción: "Le corset Gossard, a toute mon admiration de femme et d'artiste. — Ninin Vallin Pardo". Esta admiración de la famosa cantante se explica suficientemente con tener en cuenta que ese modelo es el único que la ha satisfecho por sus condiciones de elegancia, higiene, comodidad y gracia que comunica a los movimientos del cuerpo.

Así, al par que una muestra de distinguido reconocimiento, la famosa artista ha confirmado plenamente su ingénito buen gusto y el interés que la merecen aquellas prendas que, como el corset Gossard, redundan en beneficio directo del sexo femenino.

* * *

Continúa muy delicado, el señor Diego Taylor.

—Mejor, la señorita Amelia de la Cárcova.

—Restablecido, el señor Manuel Arias.

—Enfermo, el señor Moisés Numa Castellanos.

—Mejor, el señor Luis R. Sáenz.

—Indispuesta, la señora María Carmen León de Grigera.

* * *

De Santiago del Estero, el señor Pedro Láinez.

—De su establecimiento de campo, en Roque Pérez, el señor Juan M. Llames.

—De Montevideo han regresado, el señor Pescy Murray y señora Inés Capdevila.

* * *

Han partido:

Para su estancia "Las Mercedes" el señor Juan Carlos Quiroga.

—Para Mendoza, el capitán Manuel Augusto Bermejo y su señora Mercedes Solá.

—Para Cacheuta, el señor Benjamín Rufino y familia.

—Para Lincoln, la señora Elvira Muñoz de Ruiz.

—Para Córdoba, los señores Eduardo, Miguel y Roberto de Igarzábal.

—Para Tucumán, la señora Elelmira V. de Almeida y familia.

—Para Montevideo, el señor Gregorio Hurtado y familia.

—Para Tucumán, el doctor Miguel Padilla.

—Para Córdoba, el señor Enrique Stariza.

* * *

Han llegado:

Del Iguazú, el señor Francisco Williams y señora Celina Egaña.

—De Montevideo, el doctor José Arce y señor Martín Castro Escalada.

—Del mismo punto, el doctor José María Castellanos.

* * *

Un poco más aliviada, la señora Petrona Pondal de Leguizamón.

—Se acentúa la mejoría del señor Arturo Frostilh, secretario de la compañía de tranvías Anglo Argentina.

—Mejor, el presbítero Manuel González Díaz.

—Guarda cama, la señora María Jacinta Moreno Carabassa de Lezica.

—Mejor, la señora Josefina Jacobé de Ayerza.

—Ha experimentado una pequeña mejoría dentro de su estado delicado, el doctor José Matías Zapiola.

FABRICA E IMPORTACION
DE MUEBLES
Casa Fundada en 1864
ARTURO BARZI
TAPICERIA
Y CORTINADOS
RIVADAVIA 2201

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

COLISEO

"La flauta mágica", un ballet del género clásico, arreglado por Mario Petipas, con música de Drigo, y una fantasía sobre las "Meditaciones" de Lamartine y la música de los preludios de Liszt, constituía, con los "divertisement" el programa que ofreció anoche la señora Pavlowa. Sólo un pretexto para todas las formas de la danza académica la primera, provoca un contraste violento con la segunda, en la cual decorados, luces, música y movimientos, todo se une para sugerir una "impresión" llena de color, profusa en claros oscuros y de una plástica sorprendente. En ambas obras, a pesar de su diversidad, la señora Pavlowa y sus acompañantes tuvieron especial ocasión de lucimiento, provocando el aplauso del público, que era numeroso y selecto.

Está de más decir que los "divertisement", y especialmente la "Bacanal" de Glazonunoff, tuvieron también un éxito extraordinario.

Esta noche se repite "Raymunda", de Glazounoff, y los siguientes "divertisements":

1o. "Vals de rosas", Délibes, Mademoiselles Butsova, Collinette, Leggierova, Doganova, Grasse, Courtney, Kroner, Collinette, Lindovskaia, Saxova, Shelton, Verina, Stuart y señor Neimanoff; 2.o "Pierrot", Dvorax, Sr. Volinine; 3.o "Rondó", Kreisler, Mad. Pavlowa; 4.o "Gnomos", Grieg, Mademoiselles Plaskovjeszka, Butsova, Grasse, Kroner, Collinette, Doganova, Leggierova, Courtney, Moskovina; 5o. "Anitra", Grieg, señorita Brunova; 6o. "Minuet", Paderewski, Mlle. Plaskovieszka y señor Varjinski; 7o. "Hopac", Tschaikowski, señores Zalewski, Domolawski, Jacoblieff, Vesoloff, Nicoloff y Barte; 8o. "Pas de trois", Godart, Mad. Anna Pavlowa, A. Volinine y M. Neimanoff.

Mañana, por ser día de Santa Rosa, habrá una matinée con "La flauta mágica" y la "Invitación a la danza".

ODEON

Esta noche se realizará la última función de abono de la compañía Thuillier.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos de los hermanos Quintero "La consulesa" y el boceto de Jacinto Benavente "Sin querer".

Mañana por la noche se dará una última representación de "Juan José", de Dicenta.

El viernes 31 se realizará una función a beneficio del distinguido actor José Isbert, poniéndose en escena "Los intereses creados" de Benavente. Isbert es uno de los artistas que más han sobresalido de este conjunto, habiendo obtenido muy buenos triunfos interpretativos a lo largo de la temporada.

El sábado por la noche se dará una única representación de "Los malhechores del bien" de Benavente. El domingo se clausurará la temporada.

COMPAÑIA BRULE

La compañía dramática francesa que dirige Mr. André Brulé y de la cual forma parte la distinguida actriz Regina Badet, se embarcará en Río de Janeiro el lunes próximo.

Si no se produce ningún inconveniente, el debut se realizará en el Odeón el sábado 18 de septiembre.

ARTITAS CONOCIDOS

La distinguida actriz de carácter ventajosamente conocida por su actuación en nuestros escenarios, se embarcó ayer con destino a Tucumán.

Va a incorporarse a la compañía Humberto Zurlo, que actualmente ocupa el Alberdi de aquella capital.

Es un elemento de buenas condiciones artísticas que ha de contribuir eficazmente al sostenimiento de la temporada de la compañía a la cual se incorpora.

POLITEAMA

Esta noche se cantará por primera vez en la temporada, la ópera de Puccini "Boheme".

Debutará, interpretando el rol de Mimí, la soprano señorita Francisca Rona.

Hará de Mussetta, Olga Signorille.

Actuarán además el tenor Baldrich, el barítono Freixas y el bajo Wiroltch.

La orquesta será dirigida por el maestro Ernesto Cogorno.

Mañana jueves, se cantará "Il trovatore" de Verdi, con el barítono español Servando Bango, y debut de la soprano argentina señorita Ires Méndez y del tenor dramático Mateo di Lorenzo.

SAN MARTIN

Vuelve esta noche al cartel de este teatro la afortunada opereta de Lombardo "La regina del fonógrafo".

Mañana irá también en matinée.

MARCONI

Recordamos que esta noche se realizará una función extraordinaria en honor y beneficio de la aplaudida mezzosoprano Elvina Bossetti, y por lo cual prestan su concurso las siguientes artistas: Clara Weiss, Celina Badessi, Irma Gásperis y Lola Espinosa, los tenores Signorilli, Manuel Alda y Pietro Somali, barítonos J. Vela y A. Molina y los actores Salvany, Vicente y Senra.

Se iniciará el espectáculo on la zarzuela de Arrieta "Marina", cantada por la Espinosa y señores Alda y Vela.

A continuación un acto de concierto, terminando el espectáculo con "Cavallería rusticana", de Mascagni, cantada por la beneficiada.

ARGENTINO

"El patio de los amores" de Alberto Novión, llega hoy a su décima representación consecutiva con el mismo entusiasmo de su estreno de parte del público, que ríe estruendosamente las incidencias cómicas de la obra, realizadas por la correcta interpretación de Parravicini, la Rico y demás intérpretes.

Mañana irá también en matinée.

AVENIDA

Recordamos que esta noche, en tercera sección, se estrena la zarzuela de Abilena y de la Prada, música del maestro Palacios, "La hermana novicia", obrita que ha sido ensayada con esmero y que será puesta en escena con toda propiedad.

En segunda se exhuma del repertorio viejo "La manta zamorana", donde tanto se destacan en sus roles la primera tiple señora Rovira y el barítono Montoya.

En última la farsa cómica de García Alvarez y Muñoz Seca "Los cuatro Robinsones", cuyo éxito de hilaridad se sostiene.

En vermouth irá hoy "El asombro de Damasco".

NACIONAL

Pasa hoy a ocupar la segunda sección de la noche el aplaudido sainete de Novión "La fonda del pacarito", reprisado recientemente con éxito.

En tercera, el sainete de Maroni y Giudice y el maestro Scolati Almeida "Stud La Pampa", que el público sigue recibiendo amablemente.

En última el "vaudeville" de García Velloso y el maestro Payá "El choque nocturno", cuyas complicadas situaciones, que provocan la risa, se siguen aplaudiendo.

En vermouth, como siempre, la revista de Bayón Herrera y el maestro Payá "Mundo Argentino".

El viernes 31 se reprisa la revista de Bayón Herrera y Schaeffer Gallo "Buenos Aires en cine", y el martes se estrenará "El tesoro del Inca", sainete de Alberto y Mario Rada.

BUENOS AIRES

Muiño-Alippi estrenaron anoche el sainete de J. A. Mones Ruiz y el maestro de Bassi "La mucama de comedor".

Obrita escrita con el exclusivo propósito de hacer reir, llena cumplidamente su cometido, pues sus escenas están matizadas de cómicas incidencias.

El asunto se resume en su título, pues relata las peripecias de una fámula a quien persiguen insistentemente en requiebros amorosos varios personajes.

La nota cómica está tocada con bastante acierto, pues la obrita provoca la risa.

El público recibió con entusiastas pruebas de aprobación la nueva obrita, aplaudiendo al final y llamando a la escena al autor.

En su interpretación se ha destacado la primera tiple cómica señora Laura Núñez, que ha tenido oportunidad de poner en juego sus buenas condiciones de intérprete, como asimismo los primeros actores Muiño y Alippi, como siempre acertados y correctos.

Hoy ocupa la misma sección.

En segunda y vermouth "S. E. don Agenor Saladillo".

En última se dará del repertorio viejo, el sainete de Mones Ruiz y el maestro de Bassi "La langosta en Catriló".

VICTORIA

La empresa de este teatro ha resuelto reprisar en estos días algunas de las obras de mayor éxito de la temporada.

Esta noche irá la regocijante comedia "La dama de chez Maxim".

Mañana, en matinée, "El asno de Buridán", obra en la cual se destaca la labor del primer actor Artigas; en sección vermouth, "La escondida senda", de los hermanos Quintero, y por la noche "La chocolaterita", donde tanto se ha hecho aplaudir la primera actriz señora Josefina Díaz, en el rol de Benjamina.

El viernes se reanudarán las representaciones de "La hija de la marquesa".

VARIEDADES

En el teatro Mayo debutan esta noche el dueto español "Los Montero" y los parodistas cómicos e imitadores "Los Melton" y el ilusionista y prestidigitador José Reys.

—Mañana por la tarde se realizarán en el Parque Japonés las tradicionales romerías españolas que se vienen realizando periódicamente.

—Interesando por igual todas las secciones en que se divide el programa del teatro Florida, sigue sin movimiento el cartel de este teatro.

DE MONTEVIDEO

Un éxito de Otto M. Cione

Nos llega de la vecina orilla la noticia de que ha alcanzado ruidoso éxito, en el Politeama, la tragedia pasional de Otto Miguel Cione, titulada "El corazón..." que —como se recordará— fué estrenada aquí, en el Nuevo, por la compañía de Angelina Pagano.

Dicha fuerte obra nos mereció, en su tiempo, un detenido y favorable comentario, en el cual destacáramos las reales bellezas de su forma y la pericia técnica con que el autor desarrolló el proceso pasional del gaucho llevado por el amor de la gitana, en el acto segundo.

Nuestros informes coinciden en asegurar que en el difícil rol de Myriam, Camila Podestá arrebató al público montevideano, interpretando su parte con estricto ajuste al pensamiento del autor, lo que en Buenos Aires no consiguió Cione sino a medias, por las deficiencias emotivas de la protagonista.

La compañía Rosich-Ballerini está trabajando allí fructuosamente, tanto del punto de vista artístico como económico, habiendo conseguido entradas de $ 1000 oro en sucesivas representaciones.

Esto viene a confirmar los pronósticos que formuláramos en el momento que la citada compañía se trasladó a la vecina orilla.

Nos complace.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Conforme habíase anunciado, llevóse a cabo anoche, en el salón La Argentina, la conferencia y audición sobre canciones y danzas argentinas que auspiciaba la Asociación Wagneriana y que estaba confiada al distinguido músico y compositor señor Julián Aguirre.

El conferencista hizo un muy completo y pintoresco estudio de nuestra música típica, cuyos diferentes géneros detalló amplia y sabiamente. Ilustró asimismo su interesante estudio con una serie de composiciones a veces de sabroso saber exótico, de armonización muy atrayente y de flúida melodía.

Fueron ellas, dos canciones indias, tres canciones populares, una décima, un estilo, una huella, un escondido y, clausurando el programa, una zamba, una media caña, el grito y un bailecito.

Los diferentes títulos de los trozos, ejecutados todos con singular maestría y poder de expresión por el ilustrado compositor, dicen bien lo ecléctico y completo de su conferencia dentro de la unidad del tema.

Así, el público que acudió a escucharla, muy numeroso y atento, gustóle muy realmente, aplaudiendo calurosamente al señor Aguirre, cuya labor de compositor y de artista de verdadero gusto, plásmase en la originalidad con que ha tratado los temas aludidos.

INSTITUTO FEMINA

Recordamos a nuestros lectores que el sábado 15 del próximo mes de septiembre tendrá lugar en el salón teatro Cangallo 1362, una audición poética dedicada al malogrado poeta don José de Maturana, audición compuesta por la declamación de diferentes obras del distinguido hombre de letras, que estará a cargo de las discípulas de la clase de declamación de esa institución, que dicta el afamado concertista poético y profesor Alemany Villa.

Los números de declaración alternarán con otros de cargo, que estarán a cargo de discípulos distinguidos de la clase de música.

Los programa-invitaciones para esta audición pueden solicitarse en la secretaría del Instituto Femina, Callao 696.

LEONIDAS MASTROSTEFANO

Este notable artista, cuyas precoces dotes merecieron tan reiteradamente el aplauso admirativo de cuantos le oyeorn, dará el 2 y 22 del próximo mes de septiembre, en el salón teatro Cangallo 1362, a las 5 de la tarde, dos conciertos de sumo interés, cuyos programas insertamos a continuación:

Segundo recital: una sonata (op. No. 3) de Beethoven; un nocturno, una fantasía, impromptu, de Chopin; un aire de vals, de Williams; en la primavera, de Grieg; una mazurka, de Godard, y una balada, de Chopin.

Constituyen el programa del recital tercero, la sonata del Claro de luna, de Beethoven; una balada y una polonesa, de Chopin; tres miniaturas, de Williams; dos composiciones de Claude Debussy; un estudio de velocidad, de Mathias, y una rapsodia húngara, de Liszt.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

La soprano Elvina Bosetti, que se beneficia esta noche en el Marconi

TERCERA AUDICION ALEMANY

Continuando la serie de audiciones ... certista poético ... el 5 de septiembre próximo ... salón Cangallo 1362, su tercera audición. Dedicada a la interesante obra de la delicada poetisa Alfonsina Storni, se iniciará con una disertación de don Edmundo Montagne, a la que seguirá la declamación por Alemany Villa de las siguientes obras de la poetisa: Los cisnes (el desdije; a la luz de la luna; a pleno sol; en la aurora, en el crepúsculo); Sin el látigo, La campana de cristal; El supremo deseo; El cisne enfermo, Vida; Adiós; El templo inmenso; Canto a los niños (Jesús Nazareno; En la cuna; La risa de los niños; Los niños rubios; Los niños pálidos; Los niños muertos; exhortación).

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en puntos aislados en el norte del litoral, Santiago y Jujuy. Esta mañana reina tiempo bueno o seminublado en todas las regiones, exceptuando la región del río de la Plata, donde se encuentran neblinas.

Prevalecen vientos suaves y muy variables y en muchos puntos reina calma.

La temperatura ha subido en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro; en las demás partes ha habido un leve descenso, pero continúa algo superior a la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica se encuentra alta y muy uniforme sobre las provincias, en el extremo sud ha empezado a subir rápidamente.

MUNICIPALES

LAS PUBLICACIONES INMORALES

La "Liga de Honor pro Moral" ha dirigido una nota al intendente municipal, aplaudiendo la resolución de perseguir la parnografía en sus diferentes manifestaciones.

Dice la aludida asociación que la eficacia de tal medida ha sido evidenciada por el resultado obtenido en la campaña realizada por la inspección general, labor que ha movido a la liga a tributar su aplauso.

CAMBIO DE ALUMBRADO

Vecinos de las calles Triunvirato, Alvarez Thomas, Pampa y Monroe, de Villa Urquiza, se han dirigido al intendente municipal, pidiendo el cambio del alumbrado a gas por luz eléctrica.

La petición es prestigiada por la inmensa mayoría del vecindario de esa zona.

PIELES
Inmenso surtido recién llegados de todos precios
Taller propio en la casa
F. RELLER
U. T. 2212 Avenida Maipú 440

CUELLOS TRES V. V. V
LOS VENDE EN TODOS LOS MODELOS LA
CASA ROSSI
Anexo Sastrería: CORRIENTES 2202, esquina ANDES
Art. Generales: CORRIENTES 2164 — U. Tel. 5364 Mitre.

ECOS PARLAMENTARIOS

El proyecto de empréstito en el Senado

SU SANCIÓN EN GENERAL Y PARTICULAR

Modificaciones y agregados

NUEVA EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA

TRIUNFA LA INICIATIVA DEL P. E.

Sobre caducidad de concesiones de tierras fiscales

El ministro de agricultura contesta la interpelación

Hablando con sinceridad y con elocuencia

LOS DESQUICIOS DEL PASADO; HECHOS Y COMPROBACIONES

EL REMEDIO NECESARIO

Después de la reunión privada realizada entre los señores senadores y el ministro de hacienda para cambiar ideas respecto al proyecto de empréstito que debía sancionarse y en la que se convinieron los lineamientos generales del mismo, siempre sobre la base del proyecto del P. E., con ligeros retoques de detalle, entró a sesionar la cámara alta, bajo la presidencia del doctor Luna.

A iniciativa del señor González, resolvió darse por anulada la publicación del último diario de sesiones que contenía el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre nombramientos hechos durante el receso del congreso porque se había omitido su firma al pie del mismo, faltándole además el encabezamiento explicativo que era necesario para no confundirlo con un capítulo cualquiera o publicación inserta en ese diario de sesiones.

También se resolvió, a pedido del señor Iturbe, destinar al estudio conjunto de las comisiones de hacienda y agricultura, el proyecto en revisión modificatorio de la ley de navegación y cabotaje.

El proyecto de empréstito—Su sanción—

Se pasó entonces a la orden del día. Sin discusión fué votado por la afirmativa el despacho de la comisión de hacienda relativo al empréstito, en el cual se habían introducido, como ya dijimos, las reformas propuestas por el P. E.

Ocupaba su banca en el recinto el ministro doctor Salaberry.

En particular—

El artículo 1.o del proyecto quedó así sancionado, comprendiendo las modificaciones introducidas hechas suyas por la comisión que lo había despachado:

Artículo 1.o — Déjanse sin efecto las autorizaciones conferidas al poder ejecutivo "para emitir fondos públicos a que se refieren las leyes 5004, 5944, 6492, 6546, 8121, 8889, 9468, 10.067 y 10.223, hasta la suma de 387.000.000 de pesos moneda nacional de curso legal."

"El poder ejecutivo determinará por un decreto previo a la emisión de títulos autorizados por la presente ley, el monto y el origen de los que se anularán en cumplimiento de la misma."

Al tratarse el artículo 2, pidió el señor del Valle Iberlucea, como se hizo, que él fuera votado por partes.

El señor Villanueva dejó expresa constancia de su disentimiento con la referida disposición, poniendo, en salvo la responsabilidad personal de [illegible] su voto.

Dice así el artículo de referencia, aceptado sin enmiendas:

"Art. 2.o — Autorízase al poder ejecutivo para emitir totalmente, o por series y a la par, por intermedio de la junta de administración del crédito público, un empréstito nacional por la cantidad de trescientos ochenta y siete millones de pesos moneda nacional de curso legal (pesos 387.000.000 m|n.), en títulos de deuda interna, que devengarán un interés no mayor de 5 o|o y un servicio de premios hasta el 2 o|o anuales, pagaderos, respectivamente, por trimestres y semestres vencidos.

En el artículo 3 se aceptan las modificaciones introducidas y queda así redactado:

Art. 3.o — El 2 o|o para pago de premios, "se distribuirán" en dos sorteos anuales entre la totalidad de los "títulos emitidos". Los títulos que resultaren sorteados serán retirados de la circulación, recibiendo su poseedor únicamente el importe del premio que le haya correspondido. El poder ejecutivo determinará el valor de los títulos y los premios menores no podrán ser inferiores al doble del valor nominal de aquéllos.

Los artículos siguientes hasta el 8.o, son votados en la siguiente forma, de acuerdo al primitivo despacho de la comisión:

Art. 4.o — Los sorteos a que se refiere el artículo anterior, deberán verificarse cada seis meses, de acuerdo con la determinación de premios preestablecidos que hará el P. E., de modo que su número y valor no podrán ser modificados para ningún otro sorteo de los mismos.

Art. 5.o — El Banco de la Nación Argentina efectuará el pago de los intereses y premios sin comisión alguna, a cuyo efecto el P. E. le entregará los fondos necesarios por lo menos tres días antes de las fechas de los cupones y de los premios.

Art. 6.o — Los títulos sorteados quedarán en poder del Banco de la Nación Argentina al verificarse el pago del premio correspondiente, quien percibirá los intereses a que se refiere el artículo 3.o y los subsiguientes, hasta la extinción total de los títulos en circulación, que el P. E. le abonará a fin de formar con su importe un fondo que será empleado por el Banco en retirar por compra, de la circulación, títulos no sorteados y a un precio que no exceda de su valor nominal. Tres años después de la fecha de emisión de los títulos, siempre que su valor nominal estuviese en plaza a la par o arriba de ésta, el retiro podrá hacerse por sorteo y por su valor escrito y tanto los que así se retiren como los que en la forma anterior se adquieran por compra, no podrán por ningún concepto volver a la circulación y se considerarán como no retirados de éste al solo efecto del sorteo de premios que pudieran corresponderles y que el Banco percibirá y aplicará al fondo referido. Los títulos de éstos, que resultaren premiados, quedarán en las mismas condiciones de los mencionados en la primera parte del presente artículo.

Art. 7.o — El P. E. entregará al Banco de la Nación Argentina, en las fechas del artículo 5.o y a los efectos de contribuir al fondo a que se refiere el artículo anterior el 1 por ciento como amortización anual acumulativa, sobre el monto de los títulos que se emitan y mientras la deuda que representan no quede totalmente extinguida. El fondo amortizante podrá ser aumentado por el P. E. en cualquier tiempo. Los recursos del presente artículo y del anterior los invertirá el Banco a los efectos expresados en el artículo 6.o

El 5, a pedido del mismo señor del Valle Iberlucea, es votado por partes y, como lo decimos, aprobado.

Discusión en general—

El senador socialista, cuyas intenciones obstruccionistas se revelaron más adelante y dispuesto, como de costumbre, a hacer perder más tiempo del necesario a la cámara, se dispuso a reeditar la impugnación, al tratarse el artículo 8, haciendo esta previa aclaración:

Sr. del Valle Iberlucea. — Me permitirán los señores senadores que aproveche esta oportunidad para discutir en general el nuevo proyecto del señor ministro de hacienda.

Sr. Posse. — Pero ahora estamos discutiendo en particular.

Sr. del Valle Iberlucea. — Pero yo puedo, al discutir este artículo, referirme a los otros.

Sr. Castañeda Vega. — El señor senador puede ir discutiendo cada artículo, en el momento en que ellos se traten.

Sr. del Valle Iberlucea. — Pero de la manera como yo me propongo discutir, voy a ahorrarle tiempo a la honorable cámara.

Sr. Castañeda Vega. — Pero esa manera de discutir no es reglamentaria..

Sr. del Valle Iberlucea. — Es reglamentaria, porque voy a discutir sobre ideas fundamentales.

Sr. Castañeda Vega. — Eso corresponde a la discusión en general.

En los mismos principios y con la misma orientación—

Contestando a todos los argumentos hechos, que por ser iguales a los anteriormente expuestos no reproducimos, dice a su vez el

Sr. Ministro de hacienda. — Pido la palabra.

No quiero quebrantar la práctica reglamentaria, replicando al señor senador que en síntesis no hace sino una reproducción de los discursos que anteriormente ha pronunciado aquí.

Sr. del Villa Iberlucea. — Del discurso.

Sr. Ministro de hacienda. — De manera que dejo que los hechos, una vez sancionada esta ley, demuestren quiénes están en la verdad, y debo decir solamente que el poder ejecutivo ha estado siempre encaminado en los mismos principios y con una orientación financiera perfectamente definida, y que el proyecto de la comisión, tal como ha quedado modelado, importa en parte [illegible] a los proyectos primitivos del poder ejecutivo, con modificaciones que es preciso aceptar en virtud de la situación en que se encuentra el erario y de los compromisos que hay que satisfacer, porque no es el momento de hacer discursos, ni disertaciones, sino de ir a los hechos. Hay que pagar las deudas, que son sagradas para el crédito de la nación, y hay que aceptar una ley, tal como se pueda obtener, de acuerdo con las circunstancias.

Sr. Presidente. — Se va a votar el artículo en discusión.

—Se lee.

Sr. Secretario. — Afirmativa contra tres votos.

Sigue la votación—

Con ligeros retoques de forma, quedan así sancionados los artículos siguientes:

Art. 8o. (nuevo). — La emisión de los títulos se hará en dos series, cuya proporción determinará el poder ejecutivo, la una destinada al público y la otra para ser ofrecida a la par a las instituciones bancaris, compañías, corporaciones y particulares que las soliciten.

Art. 9o. (nuevo). — Los títulos a que se refiere el artículo anterior no gozarán sino del 4 o|o de interés exclusivamente, y aun cuando sus números concurran al sorteo, los premios que a ellos puedan corresponder serán percibidos por el Banco de la Nación para ser empleados en amortizaciones extraordinarias, de acuerdo con el artículo 6o. de la presente ley.

Art. 10 (nuevo). — Estos títulos serán canjeados por el Banco de la Nación Argentina en moneda nacional de curso legal, cada vez que los banco en cusotdial..alqu.C. b zg w tenedores los presenten a ese objeto, y también serán recibidos por el banco en custodia, encargándose del cobro de intereses y amortizaciones sin cobrar por ello comisión alguna.

El artículo 11, redactado por el señor Melo, recogiendo algunas observaciones apuntadas, fué sancionado de la siguiente manera:

Art. 11. — El Banco de la Nación podrá acordar préstamos bajo caución de los títulos de la serie del 5 o|o adelantando el 80 o|o de su valor escrito al mismo interés de los títulos y dentro de las condiciones de su carta orgánica y reglamento.

Conforme a lo proyectado por el poder ejecutivo queda así el

Art. 12 (nuevo). — El poder ejecutivo podrá en cualquier momento transformar una parte del empréstito de la serie del 4 o|o en 5 o|o si la demanda así lo requiriera o cuando los números ya emitidos en este carácter se cotizaran con premio sobre la par.

El artículo 13 siguiente se vota, con modificaciones aceptadas por la comisión, en esta forma:

Art. 13. — El Banco de la Nación Argentina se encargará de acuerdo con el poder ejecutivo, de la colocación de los títulos creados por el artículo 2, debiendo efectuar con dichos títulos las operaciones de crédito dentro y fuera del país y cuando lo considere conveniente anticipará de ellos hasta la cantidad de 73.491.181.82 pesos m|n. para pago de la deuda con banqueros norteamericanos.

El artículo 14 dice esto:

Art. 14. — Los títulos creados por la presente ley estarán libres de todo impuesto nacional y provincial.

El artículo 15, igual 11 del despacho de la comisión, dice:

Art. 15. — Con los trescientos ochenta y siete millones de pesos moneda nacional votados por la presente ley, el poder ejecutivo cancelará las siguientes deudas:

	$ m|n.
Préstamo a corto plazo con banqueros norteamericanos, 31.200.000 dólares o sea	73.490.181.82
Préstamos a corto plazo con Bancos existentes en la República	213.400.000.—
Deuda al Banco de la Nación Argentina por cuenta del artículo 12 de su ley orgánica	25.600.000.—
Letras de tesorería	19.000.000.—
Deuda exigible y flotante, procedente de créditos suplementarios, saldos y déficits de leyes de presupuestos anteriores al del corriente año y construcción de obras públicas en ejecución a la fecha de esta ley	45.000.000.—
Bono Puerto Belgrano, ley 5004	10.000.000.—
	386.490.181.82

En la cantidad anterior están comprendidos los títulos de renta dados en caución de deudas por el poder ejecutivo, los que deberá retirar e incluir en lo dispuesto en el artículo 1.o de esta ley.

El artículo 16, que establecía la imputación de los gastos, se pasó al final del proyecto, como correspondía, a indicación del señor Melo.

Al tratarse el artículo 17 (ahora 16), dice el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Hago indicación, señor presidente, para que se suprima este artículo, porque creo que no hay objeto de dejar en la ley misma esta manifestación de desconfianza, con relación a los que han de cumplirla. Formulo esta indicación para el caso presente, como la hubiera formulado en cualquier otro caso.

Existen, por otra parte, leyes penales que señalan la responsabilidad de ese orden de los que faltan a una ley como esta. Hay también leyes civiles que consagran cuál es la responsabilidad de los que nos ajusten su conducta a los mandatos de una ley de esta índole, y entonces me parece que no hay razón ni motivo para establecer una disposición especial, que en el hecho no vendría a ser, sino una repetición de lo que determinan las leyes penales y civiles.

Hago indicación, pues, en ese sentido.

La comisión acepta esa indicación y el artículo queda retirado. Estaba así redactado:

"Todos los que por las funciones o cargos públicos que desempeñen, ordenen, autoricen o ejecuten actos de cualquier naturaleza que fueren en contra de las disposiciones de la presente ley, serán personal y solidariamente responsables de ellos".

Elasticidad y juego de evolución—

Al tratarse el artículo 18, que ahora figurará como 16 en la ley, dada la traslación y supresión anotadas, se hace una nueva discusión, oponiéndose al mismo los señores del Valle Iberlucea, Villanueva y Roca y apoyándole, dice por su parte el

Sr. Castañeda Vega. — Pido la palabra.

Voy a votar por el mantenimiento de este artículo.

Entiendo que el senado al sancionar estos proyectos financieros, debe dar un voto pleno de sinceridad dar una ley o acordar una sanción que haga viable el proyecto y entiendo, señor presidente, que en este artículo reposa la mayor eficacia y la mayor seguridad de que él pueda llevarse a cabo.

Los temores apuntados por el señor senador por Mendoza, respecto de la mala condición en que quedaría el Banco de la Nación para poder atender los servicios de las industrias, las exigencias de las sucursales del interior, se agravarían grandemente si se suprimiera este artículo. Hay que darle una elasticidad y un juego de evolución, con estos títulos al Banco de la Nación, porque si al Banco de la Nación se le exige el recibo de estos títulos y la entrega de sus billetes, también debe dársele la posibilidad de ocurrir con esos títulos a redescontarlos a la Caja de Conversión.

Sr. Villanueva. — Sí, podrá; y luego él sabrá hasta dónde debe recibir...

Sr. Castañeda Vega. — El Banco de la Nación irá a la Caja de Conversión y, precisamente, para evitar la cristalización de esos títulos en la Caja de Conversión, es que se ha acordado la modificación estableciéndose los plazos comerciales que en toda operación de redescuento tiene cualquier operación que se realiza en plaza.

Por estas razones, señor presidente, yo voy a votar por su mantenimiento.

Un fenómeno curioso—

Por su parte dice el

Sr. Ministro de Hacienda — Pido la palabra.

No pensaba hacer uso de la palabra, señor presidente, porque entiendo que estos temas han sido ampliamente debatidos, y cada uno de los señores senadores ha hecho ya su composición de lugar frente a la ley en su estructura general y frente a cada una de sus disposiciones. Pero la importancia que este artículo reviste y la eficacia que sus disposiciones significan para la eficacia de la ley, me obligan a insistir sobre este particular en muy pocas palabras.

Se produce en esta cámara, señor presidente, un fenómeno curioso, que se observa con harta frecuencia. Las ideas no están muchas veces de acuerdo con los hechos, y a mí me llama altamente la atención los argumentos hechos tanto por el senador por Mendoza como por el senador por la capital, cuando traen a la preocupación del honorable senado la condición en que quedaran las industrias, el comercio, la ganadería y la agricultura, muy en particular en las provincias del interior, donde, como es sabido, el crédito tiene una limitación establecida por razones que no son del caso mencionar ni estudiar "in extenso", insistiendo en hacer radicar todos los peligros de este proyecto de ley en la situación apremiante en que quedarían esas provincias una vez sancionado.

La situación de los Bancos—

Pero ocurre, señor presidente, que aquí se aplican leyes físicas a lo que debe de aplicarse leyes de carácter bancario. Si tomamos el estado de los Bancos con sus depósitos actuales y sus encajes; si tomamos las deudas del gobierno de la nación a los Bancos directamente y a sus distintos acreedores, y si nos colocamos en la situación hipotética de que todas esas deudas hayan sido pagadas en 24 horas, sería de preguntarse cuál sería la situación de los Bancos al día siguiente de producido este hecho.

Los Bancos, señor presidente, habrían aumentado su encaje en tanto cuanto fuera la sunpagada por el P. E. y las cifras su balance no arrojarían madificac alguna, porque es necesario par de una base que casi es elemet mencionarla en esta honorable cara; el papel, la mcneda de papelo tiene circulación sino dentro país; de manera que el papel meda no se va a quemar, no se va consumir.

El poder ejecutivendrá que pagar con el dinero ue reciba por concepto de este emistito, sus deudas, que irán precisente a las arcas de ella, pero o puede haber tomado los títulos c empréstito.

De modo que noay razón alguna para producir alma semejante, sino todo lo contrar.

Una vez satisfech las deudas del estado, la situación los Bancos en particular mejorarán una proporción considerable, rque tendrá su encaje actual, que será modificado en forma algun: encaje que en estos momentos asende aproximadamente a 800 millnes de pesos, y tendrá, por otra prte, la posibilidad de disponer en ualquier instante eventual de 385 millones de pesos por el juego regula de esta ley.

Quiere decir quelos Bancos del país tendrán para ervir las necesidades de la industri y las necesidades del crédito, en vez de ochocientos millones, de mil cien y pico de millones, pero con esta ventaja: si se hubiera hecho una emisión directamente, esa emisión y produci- [illegible] poder adquisitivo de la moneda, y en cambio, siendo una emisión virtual que puede producir cuando las necesidades lo requieran, ni el valor adquisitivo de la moneda se disminuirá en proporción alguna, ni se producirá ninguno de los trastornos que los señores senadores han apuntado aquí como el fundamento de su voto en contra de los proyectos y de las mdificaciones intoducidas por el poder ejecutivo.

Fenómenos que se producirán—

La colocación de este empréstito en su totalidad, no traería sino esta consecuencia: la seguridad de los Bancos frente a sus créditos con el estado, no la seguridad en sí mismo sino el pago efectivo, que es lo que en estos momentos procura la banca, porque siendo una ley de empréstito para llegar a pagar las deudas actuales, los Bancos no saben en qué fecha, cuándo ni cómo se producirá el ingreso de las fuertes cantidades y cientos de millones de pesos que adeuda el tesoro nacional. Esta es la primera observación. No se producirá absolutamente ninguno de los fenómenos y no es por cierto evitando la emisión que se va a mejorar la situación de las provincias, en particular de ciertas provincias, donde sabemos que ha sido necesario recurrir a vales, emisiones clandestinas, para sostener el medio circulante por no ser suficiente a las necesidades locales.

En manos de la usura—

En el régimen monetario podríamos decir que el país está dividido en tres secciones: la una en la que podría incluirse la capital federal, la provincia de Buenos Aires, parte de Santa Fe, Córdoba, etc., todo lo que tiene sus comunicaciones inmediatas con la capital, y está, diremos así, ampliamente servida, en cuanto al crédito bancario y a la circulación monetaria se refiere, y casi podría decirse qeu en esta zona hay exceso de crédito ofrecido y limitación de demanda.

Hay otra zona, un poco difícil de determinar en la extensión del territorio, donde el crédito es fácil sin ser abundante, y finalmente una parte del territorio donde no hay crédito en forma alguna, y como muy bien lo ha dicho el señor senador por Mendoza, en todos aquellos lugares donde la acción del Banco de la Nación no ha podido llegar, en razón precisamente, de la extensión del territorio y de otras muchas circunstancias que me excusaré de exponer. Todas estas partes del territorio están entregadas a manos de la usura particular y de la usura bancaria.

La realidad de los hechos—

Podría establecerse como premisa, que una emisión va a traer como consecuencias, para estas comarcas, que no están ampliamente servidas con el crédito, un enrarecimiento del medio circulante. Todo lo contrario podría sostenerse en una congestión de esta sección central, donde hay abundancia de moneda circulante, pero querer sostener lo mismo para aquellas situaciones donde todavía, por razones de densidad de población o necesidades más importantes del comercio, no ha llegado todavía el medio circulante, para ellas, la emisión sería una verdadera bendición del cielo, porque los Bancos que tienen todas sus operaciones concentradas en la capital federal, tendrían que ir a buscar su clientela allí donde la tiene, desde el instante que su clientela de aquí, está ampliamente satisfecha y hasta podría decirse con exceso.

De manera que esto, que es el punto fundamental, diremos, la piedra angular en la cual se ha querido hacer descansar todos los argumentos en contra del proyecto del poder ejecutivo, carece en absoluto de fundamento. Y carece en absoluto de fundamento, porque es necesario descender a la realidad de los hechos. Estos hechos también han sido precisados con verdadera elocuencia por el señor senador por Mendoza, doctor Villanueva, cuando nos decía días pasados que no había sino tres recursos para resolver esta situación: o el crédito externo, en el cual no debemos pensar en el momento, el empréstito interno, que también lo descartaba por difícil e imposible de realizar en la proporción de las necesidades del erario público, y la emisión.

Dentro de los términos fatales—

De manera que dentro de estos dos términos fatales se comprende a la emisión lisa y llana y la emisión eventual. Si las circunstancias la imponen, yo, señor presidente, me decidiría una y mil veces por la segunda de las fórmulas. De los argumentos que vienen a traerse aquí, podría llegarse a esta conclusión. Si estos proyectos no son eficaces, si el no querer llegar a la emisión lisa y llana desde el primer instante constituye un mal plan financiero, tendríamos que decidirnos francamente por la emisión; y yo pregunto: ¿cuántas voces airadas no se habrían levantado en este mismo recinto, si el poder ejecutivo, asumiendo una [illegible] presentara al congreso argentino y le dijera: Señor, pido una emisión lisa y llana para levantarla en tal o cual forma? Hubiera sido una grita extraordinaria en toda la extensión del país.

Es necesario, repito, que volvamos a la realidad de los hechos. En materia financiera no puede haber sofisticación, ni juego de palabras, y en este caso no hay sino dos soluciones: o la emisión lisa y llena que afectará, como es lógico suponer, a la caja de conversión, o de lo contrario una fórmula más o menos hábil, ingeniosa, en que se ofrezca al público la oportunidad de concurrir con sus ahorros a salvar esta situación difícil del país. Si no lo hace, si la banca desoye estas necesidades de la nación, iremos directa o indirectamente a la emisión, porque, desgraciadamente, ese es el término fatal al cual tendremos que llegar si esta operación u otra cualquiera que la sustituya no tuviera su sanción. Y vuelvo a retomar el primer argumento que hiciera al iniciar esta exposición.

Hay autores de proyectos que aceptan que puede irse a la caja de conversión, pero no con títulos, sino con la cartera del Banco de la Nación. El poder ejecutivo no hubiera hecho cuestión de detalle, si este detalle no tuviera a su vez una importancia extraordinaria. El día que el Banco de la Nación llevara su cartera al redescuento de la caja de conversión, traería, seguramente, una alarma en sus depositantes, y una alarma en todo el país. En cambio, si recurriera con títulos, desde el momento que se conociera el origen que ha tenido el Banco al recibirlos, que de esas operaciones y los fines que no son sino los de resolver la situación difícil en que se encuentra el tesoro público, la alarma no podría cundir, y, en caso de cundir, no podría tener jamás la importancia que en el primero de los supuestos.

Lo que puede ocurrir—

Yo tendría, señor presidente, muchas cosas que decir, pero, me parece que este tema, repito, está casi agotado. Sin embargo, agregaré simplemente pocas palabras para demostrar que con ruidos o sin ellos, la situación definitiva puede agravarse, si en este mismo congreso, donde en razón de la situación que ocupa cada uno de los señores senadores, se duda de la eficacia de un empréstito interno, yo pregunto, señor presidente, qué queda para el público, con una ley a base de dudas y vacilaciones, y exigiéndole al poder ejecutivo que asuma la responsabilidad de su eficacia.

El P. E. una vez sancionada esta ley, la pondrá en ejecución, obtendrá éxito con ella o fracasará, pero no fracasará en ningún caso el señor presidente de la república, sino el país, porque se habrá demostrado que no hay todavía entre nosotros una organización suficiente para soportar una operación de esta magnitud, ni el patriotismo necesario para hacer un sacrificio y abandonar los prejuicios personales, las tendencias, los proyectos, y los prejuicios individuales que se tengan sobre esta materia, para concretarse exclusivamente a un punto a realizar, un empréstito con todo el empuje y el patriotismo que deben ponerse en operaciones de esta magnitud. Nada más.

La votación nominal — Maniobra fracasada—

Hablan de nuevo los señores Villanueva y del Valle Iberlucea. Este último pide que la votación sea nominal, y cuando la presidencia se dispone a contar si está suficientemente apoyada, deserta de su banca el mocionante, dejando a la cámara sin quórum, porque en ella había el número preciso para constituirlo.

Fué menester pasar a un breve cuarto intermedio. El senador fugado, a quien se mandó llamar en nombre de la presidencia y de la cámara, contestó que no iría. Hubo de esperarse por este motivo la llegada del señor Terán, con quien el quórum se hizo.

Entonces y ante el fracaso de su ridícula jugarreta, volvió al recinto el senador socialista, reclamando la votación nominal del artículo que se discutía. Dijo entonces la presidencia que había dado por retirada su moción por su ausentismo, después de haberla formulado.

Esa votación dió el siguiente resultado: por la afirmativa, los señores Estévez, Terán, Olaechea y Alcorta, Echagüe, García, Malbrán, Castañeda Vega, Albarracín, Posse, Torino, Soto y Molina; total, 12 votos. Por la negativa, lo hicieron solamente los señores Villanueva, del Valle Iberlucea, Roca, Iturbe y Melo; total, 5 votos.

El artículo aprobado dice así:

Artículo 16. — Modifícase el artículo 1 de la ley 9577, incluyendo los títulos de ambas series de este empréstito, entre los documentos redescontados y redescontables por el Banco de la Nación Argentina en la [illegible] plazos máximos establecidos por esta ley.

El resto del proyecto—

Como artículo 17 fué votado el siguiente propuesto por el ministro de hacienda:

Art. 17. — Los Bancos que no tengan, según sus balances, el 15 o o de sus depósitos en estos títulos, sin perjuicio de otras sanciones legales, no gozarán de los privilegios y ventajas acordados por las leyes 9474 de 9 de agosto de 1914, y 9577 de 8 de ocebre, del mismo año.

El Banco de la Nación podrá invertir en estos títulos el encaje fijado por el artículo 11 de la ley orgánica.

En su orden quedaron después sancionados así los restantes.

Art. 18 — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley, debiendo dar cuenta de su cumplimiento al honorable congreso dentro del primer mes de sus sesiones ordinarias del año próximo.

Art. 19. — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley durante el corriente año, se imputarán al inciso único, ítems 32, 37, 39, 40, 42 y 44 del presupuesto vigente, y en los años subsiguientes a las leyes de presupuesto respectivas.

Art. 20. — Comuníquese al P. E.

Sesión en diputados—

Con 62 diputados en el recinto y 64 en la casa entró a sesionar ayer esta cámara bajo la presidente del doctor Demaría.

El señor Frugoni Zabala presentó un proyecto de ley sobre creación de tribunales de arbitraje de trabajo que fué destinado a estudio de la comisión de legislación.

Nombramientos judiciales de oficio—

El señor del Valle presenta el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — En los nombramientos de oficio de los escribanos, tasadores, contadores y martilleros, los jueces en lo civil y comercial de la capital, designarán por turno las personas que deben desempeñar esos cargos de la lista que en oportunidad se insaculará.

Art. 2o. — A los efectos del artículo anterior, las cámaras de lo civil y comercial reunidas, harán cada dos años la insaculación, del número que consideran necesario de cada gremio, debiendo ser elegidos de los que se encuentren habilitados para ejercerlos de acuerdo con las leyes vigentes y que tengan cinco años por lo menos de ejercicio de su profesión y que hubiesen acreditado capacidad y recta conducta.

Art. 3o. — Comuníquese al poder ejecutivo, etc.

Sr. Del Valle — Señor presidente: En la sesión del año de 1913, presenté un proyecto de ley, con referencia al nombramiento de oficio por los jueces de escribanos, tasadores, contadores y martilleros. Hoy lo reproduzco con algunas ligeras modificaciones, manteniendo su idea fundamental.

El tiempo transcurrido me ha afirmado más en la convicción de la necesidad de la sanción del proyecto que presento.

Repetiré lo que entonces dije en apoyo de mi proyecto. Su propósito fundamental es moralizar la administración de justicia. Se manifiestan en nuestros tribunales, felizmente no como síntoma general, marcadas tendencias de favoritismo, por parte de algunos jueces, en la designación de la persona que deben desempeñar los cargos a que se refiere el proyecto.

Mi propósito es alejar la ocasión de que esos actos de favoritismo se realicen y al mismo tiempo, librar a los jueces de las preocupaciones que les producen las recomendaciones y pedidos para obtener esos nombramientos.

Por otra parte, señor presidente, duro es decirlo, en muchas oficinas de los tribunales los empleados de cierta jerarquía se convierten en agentes de los escribanos, tasadores, contadores y martilleros, a fin de que en oportunidad se valgan de influencias para obtener de los jueces esos nombramientos. Yo quiero evitar todo eso, señor presidente. Por otra parte, es justo que los que se encuentren matriculados en las distintas profesiones tengan el derecho de ser designados para esos cargos, obteniendo su nombramiento con exclusión de todo favoritismo.

De más está decir que por el derecho de ser autor de este proyecto, en caso de convertirse en ley, me consideraré excluído de sus beneficios. Confío en que la honorable cámara, en concepto de que realizará una obra buena y moral, prestará su apoyo para que este proyecto pase a la comisión respectiva y sea despachado a la mayor brevedad.

—Pasa el proyecto a la comisión de códigos.

Caducidad de concesiones de tierras

Sr. Presidente (Demaría). — La sesión de hoy fué designada por la honorable cámara para ocuparse de la interpelación formulada al señor ministro de agricultura por el señor diputado Martínez Zuviría, quien, de acuerdo con el reglamento, tiene el derecho de usar de la palabra en primer término, si así desea hacerlo.

Sr. Martínez Zuviría. — He formulado concretamente, señor presidente, los puntos de la interpelación y espero la palabra del señor ministro.

Sr. Ministro de Agricultura. — Pido la palabra.

El poder ejecutivo podría hacer objeción a la interpelación decretada sosteniendo que sus fueros de poder administrador en el manejo de las cosas que son de su exclusivo resorte, le exime de explicar cuál es su manera de interpretar y de proceder en la aplicación de sus leyes. Tal sería el caso de la interpelación planteada: en virtud de qué facultades el poder ejecutivo ha procedido a declarar la caducidad de los títulos de concesión de tierras y de los arrendamientos. En virtud de las facultades que le concede la ley especial de tierras sancionada por vuestra honorabilidad, le habría bastado decir.

Sin embargo, señor presidente, es éste un hecho de tan trascendental importancia, afecta tanto a los vitales intereses de la nación, que el poder ejecutivo complacido declina de esa prerrogativa y va a dar con la amplitud relativa con que puede hablarse en el parlamento, todas las explicaciones que se refieren a la situación de la tierra pública.

Vengo a este debate, señor presidente, con el espíritu sereno, dispuesto a afrontarlo en un terreno elevado, pero dispuesto también, aunque me sea doloroso, a decir a mi país la verdad en toda la integridad, tal como el país tiene el derecho a reclamarla.

Investigación silenciosa y reservada—

Las tierras públicas han constituído en nuestro país algo así como la piedra angular de nuestros ideales económicos; fué en elguna época hasta la base de planes financieros de importancia, pero a la vez ha sido la piedra de escándalo de toda una época de verdadera descomposición orgánica. En ellas se han puntualizado las situaciones más anacrónicas y las desviaciones más grandes que hemos podido comprobar en todo el período de nuestra organización política.

El poder ejecutivo actual, que había vivido la vida del pueblo argentino y que, llevado por él tras largas luchas, conquistó la situación que hoy ocupa, comprendió, señor presidente, que una de sus más graves, de sus más impostergables funciones de gobierno era la de avocarse de inmediato el estudio y la resolución de la cuestión de la tierra pública. Por eso su primera medida al día siguiente de jurar que haría respetar la ley y la constitución, fué suspender de inmediato todo otorgamiento de título de concesión de tierra pública; quiso conocer cuál era su situación, si acaso esas críticas, ese clamor público de tantos años, exteriorizado en todas las formas por la opinión nacional, era un simple sentimiento del pueblo, o si, por desgracia, constituían una realidad los desórdenes que el pueblo imputaba a todos los gobiernos que le habían precedido.

La animaba en ese momento una esperanza de argentino. Quería no encontrar todo lo que la opinión había puntualizado. Pensó que pudieran ser exageraciones de un momento; que los pueblos no siempre ven claro detrás de los gobiernos. Y

Don DOMINGO CANTER

"Yo digo que mis cigarrillos son los mejores que se pueden elaborar; y cuando yo digo esto, puede usted tener confianza de que es la verdad."

Domingo Canter.

Cuanmás exigente sea un fumador respecto á la calidad de los cigarrillos que fuma, más segurerá de que es un fumador de las marcas de Don Domingo Canter; y sino es un consudor de éllas lo será en cuanto las pruebe.

IEALES — EL CIGLO DE CALIDAD DE 20 CTS.

LA SIN BOMBO — CIGARRILLOS DE 30 CENTAVOS PARA ARMAR

SUBLIMES — LA FAMOSA MARCA DE 30 CENTAVOS

HIBERTO I, 2051 — FABRICA LA SIN BOMBO — BUENOS AIRES

animado de esa esperanza patriótica, por aquello de que en el orden de la sociedad, como en el de las familias, lo mismo se daña al autor de la desviación que a los miembros que la constituyen, pensó que acaso había exageración pública y que era posible no encontrar desviaciones tan intensas y tan graves.

Por eso, señor presidente, la investigación del actual gobierno se ha caracterizado por un hecho que es visible: la inició silenciosa, absolutamente reservada. No quiso producir el escándalo, la conmoción pública antes de que tuviera la evidencia plena de los hechos comprobados. Así pasaron muchos meses de estudio lento y penoso de los expedientes, donde había de encontrar la triste comprobación de aquella acusación de largos años del pueblo argentino.

Obra de profilaxis social—

Las cuestiones de tierra pública han dejado ya de ser un asunto de interés económico, para convertirse en una cuestión de interés social y moral. La obra del poder ejecutivo cualesquiera que sean los desagrados que ella le cause, es una obra de profilaxis social. La tierra viene a constituir así casi como el objeto; el fin es la moralización, el cambio de un estado de conciencia que el país requiere como una modificación impostergable.

El poder ejecutivo — dado su origen popular y las responsabilidades que ese mismo origen impone, y toda la fuerza que en él encuentra — no ha podido postergar por un momento el estudio de este problema y su resolución en la forma enérgica con que lo ha iniciado. Si en algún caso puede decirse que el gobierno importa algún sacrificio, es en el presente, en que un gobierno sin pasiones, sin odios, sin intereses personales que defender, tiene que cargar, sin embargo, con todas las amarguras, con todos los reproches de una obra de saneamiento como la que está realizando. Contra ella, señor presidente, se coaligan todos los intereses; buscan ellos defensores en todas las esferas de la sociedad y en los distintos órganos de nuestra actividad colectiva. No es una amenaza, pero sí es una promesa será inútil: el poder ejecutivo está dispuesto a cumplir con este deber que considera sagrado, y no va a defeccionar, en momento alguno, el mandato público que recibiera del pueblo para encaminar la organización de sus intereses tal como los ideales del pueblo argentino lo requieren. A su acción se levanta como defensa los intereses criados, las mejoras introducidas en nuestros territorios, y porque los ganados abundan y porque se produce una riqueza, se considera eso como razón suficiente para haber violado la ley, hollado el derecho y alterado en sus finalidades uno de los grandes órganos de progreso con que contaba la república.

Violación de la ley y del derecho—

Yo no tengo para qué criticar ni para qué refutar esa manera de encarar los intereses del Estado. Eso es confundir, señor presidente, la verdadera potencialidad de una nación libre en una forma que no se concibe ya en el mundo en que vivimos.

Si la fuerza de la república sólo estribara en sus ganados y en sus bienes materiales, sería muy poca su fuerza, y la historia está llena de los fracasos en que han caído las naciones cuando han tenido esa triste y casi diría subalterna concepción de su personalidad como pueblo.

La Inglaterra es más fuerte por el imperio de sus leyes en la conciencia de sus hombres, que por otras manifestaciones de su vida efectiva. Allí es un hecho, como lo ha dicho un gran pensador, que la ley vive por sí misma y existe como el sol y como el aire.

Entre nosotros se ha creído posible compensar la violación de la ley y del derecho con la simple introducción de mejores materiales o de interés de esa índole.

No piensa así el poder ejecutivo actual. Afronta todas las responsabilidades de esta hora y no tiene inconveniente en aceptar el debate y la lucha en el terreno en que lo coloquen los acontecimientos, entendiendo cumplir un deber sagrado que para él es de cumplimiento irreductible.

Tentativa abandonada—

No hace mucho tiempo, señor presidente, la sociedad argentina se sintió conmovida por una investigación análoga a la que nos ocupa. En 1910 el presidente Sáenz Peña ordenaba también la intervención de la oficina de tierras y se disponía a sanear aquel centro de acusaciones, diré así, de que era objeto por parte de la opinión.

Iniciada la investigación, poco tiempo después un retraimiento inexplicable, contenía la acción y las cosas quedaban en el mismo estado; más aun: quedaban peor, porque todo fracaso de una investigación de esa índole tonifica y consolida la situación de los que usurpan el derecho público y, en consecuencia, los estimula a avanzar más aun todavía en el camino que se han trazado.

Yo no quiero criticar ni analizar las causas que debieron determinar aquel retraimiento de la investigación Sáenz Peña, pero sí debo puntualizar las diferencias con la que ejecuta el gobierno actual. No lo he de hacer porque yo entiendo que en la crítica del acto ajeno no está, señor presidente, la fuerza del acto propio, pero sí voy a marcar una diferencia.

Aquella investigación se caracterizó por su acción político-personal. Parecía que lo más interesante era encontrar las personas, los nombres y sus vinculaciones políticas y sociales con los sistemas que acababan de ser reemplazados por el nuevo gobierno, pero ni una sola vara de tierra volvió al dominio del estado. La investigación actual se diferencia substancialmente de aquella por su carácter absolutamente impersonal; no le interesa quiénes son los detentores ni los cómplices, ignora sus nombres, porque, señor presidente, en las cuestiones de interés público la persona desaparece al lado del interés comprometido: quienquiera que sea el que ha faltado a la ley o el que ha arrebatado un derecho, para el estado es exactamente lo mismo.

Por consiguiente, no sólo ya en mi exposición, sino en los actos mismos del gobierno, se trasluce esta característica especialísima: la impersonificación de los individuos, la salvación del principio, la defensa del derecho, el imperio de la verdad y de la moral en el manejo de los intereses públicos.

Juicios de entonces—

En esa época, señor presidente, los principales órganos de publicidad del país reflejaban un estado del ambiente, traducían en sus columnas esa protesta pública concentrada que por tanto tiempo se reclamaba en el cambio de cada gobierno, como una esperanza del momento, que se encarara el estudio de las tierras públicas de lo que ella consideraba su porvenir, y se resolviera en una forma definitiva.

Tengo aquí algunas transcripciones de esos diarios. "La Nación" del 12 de noviembre de 1910 decía, refiriéndose a la investigación Sáenz Peña: "Así se tendrán resultados grandes, y la tierra fiscal será fuente inagotable de bienestar, de riqueza y de progreso en vez de constituir el patrimonio de los pocos y de los menos acreedores al favor público". Y el 20 de noviembre del mismo año, hacía estas declaraciones, en un artículo realmente bien concebido: "El informe producido por la investigación de tierras y colonias confirma, con pruebas precisas, con testimonios documentados el rumor público de que hace tanto tiempo viene señalando a esa oficina como un semillero de las peores irregularidades administrativas". Agregando más adelante: "Había siempre, — se refiere a la facilidad de trámites de los gestores de tierras, — vía libre y rápido diligenciamiento para los que contaban con el patrocinio de padrinazgos influyentes. Cada uno de los favorecidos ha obtenido verdaderos latifundios a nombre de diversos testaferros, y una vez dado el golpe ha podido revenderlos con utilidades fabulosas, de 400 y 500 por ciento en algunos casos".

Nos habla de coimas, nos habla de desorden, nos habla de la inmoralidad entronizada, como exponente de toda una época de verdaderas irregularidades. "Todo autoriza, pues, — dice, — a presumir que será posible retrotraer al dominio fiscal grandes superficies de tierra pública cuyos propietarios no han cumplido con las obligaciones que se impusieron al adquirirlas..." etc., etc.

"La Prensa" del 3 de noviembre de 1910, casi en idénticos términos, juzga toda una época, toda esa administración, todo ese desorden.

No he de seguir leyendo, porque sería tal vez inútil decir a esta honorable cámara lo que el pueblo argentino piensa de la administración de las tierras públicas, condensado en aquellos artículos.

Sr. Le Bretón. — ¿Me permite el señor ministro una ligera interrupción?

Sr. Ministro de Agricultura. — Sí, señor diputado.

Señor Presidente (Demaría). — ¿Acepta el señor ministro?

Sr. Ministro de Agricultura. — Con el mayor gusto, señor presidente.

Señor Presidente (Demaría). — Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Le Bretón. — Habiendo formado parte de la comisión investigadora a que se ha referido el señor ministro, no puedo dejar pasar sin una palabra una observación que acaba de hacer.

El propósito de la comisión fué [illegible] responsabilidades de los hechos y determinar especialmente las autoridades que habían intervenido en ellos. Si de aquí resultó señalado o personalizado alguno de los que habían tenido la responsabilidad de las faltas cometidas, no fué por vinculación política determinada de que carecíamos los miembros de la comisión en ese momento, sino por la necesidad de los hechos que en los expedientes resultaban.

Esto en cuanto a la manera en que la comisión se produjo. En cuanto a los propósitos o móviles que tuvo el presidente de la república para hacer la investigación y dejarla luego sin efecto, me son completamente ajenos y no tengo nada que decir sobre ellos.

Señor Ministro de Agricultura. — Veo, señor presidente, que el distinguido diputado que me ha interrumpido, no me ha entendido, tal vez porque yo no me he expresado con bastante claridad.

Bastaría su presencia en aquella comisión para que yo creyera que el propósito que él enuncia es tal como él lo ha presentado. Yo no me he referido a la actuación propiamente de la comisión investigadora: no juzgo comisiones, juzgo gobiernos. El propósito de la comisión quedó exteriorizado; no fué ella, sin duda, la culpable; alguien hubo detrás, con más autoridad y más imperio, que le cerró la boca cuando iba a hablar sobre estas cuestiones. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Cómo se cambia de opinión—

Decía que los grandes diarios de aquella época juzgaban y estigmatizaban la situación en la forma a que he hecho referencia; comprendo que a esto se me argüirá, sin duda, diciendo: Eso nada prueba, señor ministro. Dentro de las cambiantes frecuentes de nuestra prensa libre, es posible que lo que ella fustigaba ayer lo aplauda hoy; que la crítica a los gobiernos por lo que no hacían, se transforme en crítica a los gobiernos actuales, por lo que hoy hacen. Eso es cierto; pero en tal caso, yo diré tan sólo: caiga sobre ellos la responsabilidad entera por tener semejante concepto de lo que es la prensa en una democracia constituída como la nuestra. Pero ésta era su situación, su manera de sentir y de pensar en aquellos días.

El concepto de la tierra pública—

No puedo entrar al estudio en concreto de la cuestión planteada, en un asunto de tanta importancia, sin antes analizar siquiera sea someramente cuál es el concepto de la tierra pública, cuáles son los fines que ella debe llenar y los ideales que el país tiene cifrados en su administración y su distribución inteligente.

La tierra pública no es una mercadería, no es una cosa que se tenga para fines comerciales, no depende su éxito de la compra, de la venta o del arriendo; es algo más: la tierra pública en una nación nueva que abre, como la nuestra, sus puertas a todos los hombres del mundo, que quieran habitar su suelo, es un instrumento de progreso y un factor de civilización; es la esperanza que la república ofrece al orbe entero, al mundo pletórico de hombres, para que vengan a depositar su esfuerzo, su simiente, en adelanto y en beneficio de nuestra propia nación.

No es ese el concepto que tiene arraigado la generalidad de los hombres en nuestro país, no obstante que él ha sido marcado por nuestros estadistas y consagrado en nuestra constitución política, y hecho carne en toda nuestra legislación desde un siglo a esta parte.

He querido, deliberadamente, traer transcriptas aquí, algunas expresiones de nuestros estadistas sobre esta materia:

Avellaneda, en su libro sobre tierras públicas, en la página 63, dice lo siguiente, marcando un concepto: "Dar grandes extensiones, dar cuantas tierras se le pidan sin otros límites que la avidez de los especuladores, sería la última expresión de la imprudencia y de la locura". Así decía aquel hombre de talento.

Alberdi, que a las "Bases" de nuestra constitución política dió las bases de nuestra organización económica, en el tomo IV, página 278, de sus obras, dice lo siguiente: "De los tres agentes de producción que reconoce la riqueza creada, tierra, trabajo, capital, la Argentina sólo posee la primera. La tierra es el instrumento supremo que la confederación tiene a su alcance para emprender la obra de su población, de su organización política, de su riqueza y de su civilización. La tierra es un tesoro que tiene esto de particular: cuanto mayor es el número de los que asisten a su explotación, mayor es el provecho que a cada uno toca." Y Alberdi agregaba en páginas siguientes, la expresión que no necesito recordar a la honorable cámara: "Gobernar es poblar". Y él quiso poblar porque no contó, señor presidente, con los gobiernos que habían de sucederle.

Y Rivadavia en 1827, a raíz de su ley de enfiteusis, escribía este párrafo, que la cámara me excusará su lectura, a pesar de que para la ilustración de este parlamento no necesitaría recordarla, pero habio al pueblo de mi país y es justo que él conozca, en esta oportunidad, el sentir y la manera de pensar de los hombres que marcaron los verdaderos rumbos a la economía argentina: "Los desórdenes de que tanto se quejaban en Francia antes de la revolución, los males que hoy aquejan a Irlanda, no tienen otro origen que la acumulación de la propiedad territorial y seríamos culpables a los ojos de los contemporáneos y de la posteridad, si descuidásemos desde muy temprano todos los medios eficaces para preservarnos de semejante azote. Esto sólo basta para paralizar el impulso productor de un país, cualquiera que sea, por otra parte, la sabiduría de sus instituciones. Todas ellas caerían sucesivamente, porque la facilidad de monopolizar las tierras formará, desde luego, una clase privilegiada que abusaría de su posición para romper el equilibrio en que estriba la estabilidad de la república. Así se abriría la puerta a una aristocracia fincada, tanto más temible cuanto que su propensión natural es apoderarse de los manantiales de la riqueza del país, desde el seno de la ociosidad y de la corrupción."

El mejor monumento—

Pienso, señor presidente, que la conducta del gobierno actual, reivindicando con mano fuerte la tierra pública ilegítimamente acaparada [illegible] complicidad de los gobiernos, levanta para estos hombres el mejor monumento a su memoria.

Sarmiento, en su forma pintoresca, pero llena del talento que caracteriza todas las expresiones de su pensaiento, decía, refiriéndose a nuestro desierto: no es necesario poblarlo con animales; hay que poblarlo con gringos. Aquel gran espíritu de toda una época quería significar que el desierto no se conquista con las bestias, sino con los hombres, y con hombres exponentes de civilizaciones más adelantadas. Todo el desierto que la república tiene al sur del paralelo 42 está poblado con bestias y no con hombres; y el gobierno actual quiere poner hombres en lugar de las bestias, para bien de la sociedad argentina.

Ley institucional e histórica—

Nuestra ley de tierra no es, como alguien ha considerado con esa ignorancia flotante de nuestro medio, es decir, una ley ocasional del congreso argentino, una ley que el congreso ha podido dictar o no dictar, como tantas otras que son el simple resultado de una ocurrencia legislativa. No, señor presidente. La ley de tierras que nos rige es una ley fundamental en la república, es una ley de carácter institucional, es una ley histórica. Me bastará para demostrar este aserto, que tiene su valor jurídico, hacer una rapidísima relación de todos los antecedentes en la materia.

En el albor de nuestra emancipación, cuando los hombres que nos dieron la patria de que hoy disfrutamos parecieran preocupados solamente de la defensa en el terreno de las armas, ya se dictaba el primer decreto de tierras, que lleva fecha 4 de septiembre de 1812, diciéndose en su artículo 1o.: "A los extranjeros (es decir, a los gringos, a los europeos, a los civilizados, a los hombres, en una palabra, que era el valor de esa expresión en aquella época) que se dediquen al cultovo de los campos, se les dará terreno suficiente." Y la asamblea constituyente del año siguiente, la asamblea memorable que pareciera querer marcar todo el sentir de un pueblo nuevo que surge para asentar en bases irreductibles los principios de la libertad, la asamblea del año 13, suprime los mayorazgos. Y el 15 de marzo autorizaba al estado para disponer francamente de las tierras y fincas públicas.

Las verdaderas orientaciones—

Pero es recién en mayo de 1817, cuando el director supremo de las Provincias Unidas, don Juan Martín de Pueyrredón, proponía al congreso constituído, el primer proyecto de ley orgánica sobre enagenación de la tierra pública Ya en él, señor, hace precisamente un siglo, se planeaban las verdaderas orientaciones que más tarde habían de marcar la época de una definitiva resolución en estos gravísimos problemas.

Establecióse la llamada "ley de mercedes", dando la tierra a los que quisieran trabajarla más allá del límite de la frontera, ley que se amplió el año 19 y que fracasó, señor presidente, porque hace un siglo los intereses ya se conjuraban en contra de los ideales de nuestros grandes estadistas y en beneficio exclusivo de lo que fuera su interés particular.

Las leyes del año 17 y del año 19 no tienen éxito. ¿Por qué? Porque dadas las tierras al que quiera trabajarlas, dadas al hombre civilizado que fuera allí a aportar su esfuerzo y a clavar un jalón más en la civilización, en la conquista de nuestros desiertos, las tierras eran acaparadas, sin embargo, por los que querían enriquecerse con el esfuerzo nacional y ser un día poderosos gracias al trabajo de los otros.

Ese fracaso determinó inmediatamente una ley que tuve entonces un doble significado — la ley de 1822, inspirada por Rivadavia, — ley que ordenó la inmovilización de la tierra pública con objeto de hacerla servir, por una parte, a planes financieros, y por otra de encaminar su enagenación de modo que [illegible] peligros.

En el año 1826 se dictó la ley más inteligente que pueda concebirse, ley que revelaba un profundo conocimiento de la psicología que había de exteriorizarse tantos años después para hacer fracasar las mejores iniciativas. Se dictó la ley de enfiteusis, ley que no enajena la tierra, que prohibe al estado desprenderse de ella y que la da al enfiteuta para que la explote por 20 años a base de un canon que debe pagar al Estado.

Más antecedentes nacionales—

Rivadavia vió claro lo que era su país y acaso lo que eran todos los países del mundo donde los hombres levantan su interés privado en contra de los intereses públicos y al amparo de la debilidad de los gobiernos. No quiso vender porque comprendió que en lugar de venta iba a producirse la usurpación. A la ley juzgada mala en aquella época, la historia le ha tributado, sin embargo, su aplauso bien merecido. Esa ley tuvo su época, produjo sus grandes efectos; pero hubo de ser destruída en sus ideales por un gobierno que por sí sólo podría servir de tipo para caracterizar los desórdenes de las tierras públicas: la tiranía de Rozas. Fué ese gobierno el que por sus decretos del año 32, 38 y 40, dejara sin efecto todo aquel ideal de civilización y de defensa contra las usurpaciones privadas que había concebido Rivadavia. Y Rosas dictaba como una cruel ironía, el 9 de julio del año 40, aquella célebre resolución ordenando a los enfiteutas que vinieran en breve plazo a optar por la compra o por la pérdida de sus derechos.

Digo ironía, señor presidente, porque los enfiteutas adversos a la causa de la tiranía estaban prescriptos del país y su regreso a él para recuperar lo que le era propio le podía haber costado la vida. El 40 marca una fecha cierta de los grandes acaparamientos, de los grandes latifundios a expensas de la riqueza pública que hasta hoy no nos han abandonado.

Después de esta época tenemos una serie de leyes de premios, leyes que no responden a un principio científico, sino a un concepto de la época. Se dicta luego la ley de 1876 que tiende como las primeras del directorio a dividir la tierra pública entre el mayor número y a propender el arraigo de las nuevas poblaciones. Estableció que el máximum debía ser de 40000 hectáreas en los lotes pastoriles y 100 hectáreas en los lotes agrícolas. Con posterioridad a ella, la ley del hogar del año 1884 estableció parcelas muy inferiores y que es más bien una ley de colonización que de enajenación de la tierra pública.

Razón de los fracasos—

Estas leyes fracasaron también porque parecía que su sanción iba acompañada por la sombra fatídica del acaparador, que había de malograr todos los ideales y todos los propósitos de la ley. A raíz de esa ley de 1878, el ministro Escalante presentó a la sanción del honorable congreso la ley que nos rige, fundándose precisamente en que se ha[illegible] dores habían hecho fracasar, convirtiendo en latifundios lo que debía ser el centro de hogares útiles a la formación de la nación misma. En consecuencia, presentaba una ley distinta de las anteriores.

Olvidaba aquel hombre, a quien todavía recuerdo con el respeto que me mereciera como maestro, que la virtud de las leyes más que en las leyes mismas, radica en los gobiernos que las aplican y en los pueblos que las respetan. Olvidaba que no había necesidad de cambiar la ley de 1876, que lo que debía cambiarse eran los gobiernos, dándoles un origen popular, respaldándolos en los pueblos que los dirigieran, respondiendo a las exigencias de esos pueblos para cumplir con lo que fueron sus aspiraciones. Y hoy nos encontramos, señor presidente, ante el fracaso de la ley que el doctor Escalante considera como la solución de todos los tropiezos de las leyes anteriores.

El gobierno actual no propone al congreso argentino el cambio de la ley. La ley le basta, es buena, es suficiente. Lo que ha cambiado es el gobierno, por las nuevas orientaciones en el manejo de los intereses públicos.

Los fundamentos de la ley vigente—

El concepto de esa ley, señor presidente, está expresado en el propio mensaje elevado al congreso en septiembre del año 1902.

El mensaje tiene los siguientes párrafos que caracterizan el propósito de la ley que estamos discutiendo. Dice así: "La venta en grandes lotes a los bajos precios actuales no debe constituir una regla, porque fomenta la especulación de los que esperan decuplicar sus capitales por el progreso social debido al trabajo ajeno". Y más adelante agrega: "Tierras — dice — que han de necesitarse para aplicarlas al desenvolvimiento de las futuras generaciones; muy superior al latifundio particular que suele transformarse en locación precaria, será el estímulo directo del arrendamiento combinado con la pequeña propiedad en favor de los verdaderos pobladores". Y termina con estas palabras: "Tierra explorada y conocida una trasmisión fácil, rápida y sencilla en favor de los verdaderos pobladores — subrayo el término, señores diputados; ellos no son los que corren riesgo con la investigación actual — deben ser — dice — los propósitos principales de una ley de esta naturaleza y son los que han presidido el proyecto que me permito recomendar a vuestra aprobación.— Julio A. Roca, Wenceslao Escalante".

Ese era el mensaje en que el poder ejecutivo fundamentaba la ley que nos rige y que estamos aplicando. Esa ley, como es natural, dió lugar a discusión en la cámara, discusión toda inspirada en el mismo anhelo de que ella fuera la última, que alguna vez los desórdenes de la tierra pública y las usurpaciones tuvieran coto, concluyeran en beneficio del progreso público.

El miembro informante de la comisión decía lo siguiente: "Buscar y combinar un plan que conduzca al acuerdo de intentos y al sistema que debe presidir esta rama tan importante de la legislación. He ahí lo que nos proponemos al aconsejar a la honorable cámara el despacho que se discute. Hijo de una de las provincias más pobres, he podido adquirir la convicción, la verdad de que la eterna pobreza que tantas veces hemos descripto de La Rioja, es debida, si no del todo, en su mayor parte, a la falta absoluta de la división de sus tierras que se encuentran aun en manos de unos cuantos propietarios que a fuerza de tener inmensos baldíos, son y han sido siempre pobres".

Ese era el fundamento: el latifundio: la tierra indivisa era la pobreza de la región.

En el más craso de los errores—

El diputado doctor Luro, en un discurso lleno de talento, puntualizaba los inconvenientes de los acaparamientos y la razón del fracaso de las [illegible] la modificación de la actual para impedir también su nuevo fracaso.

Insisto en que este diputado, como el ministro y como todos los hombres que en aquella época actuaban, confundían la causa con el efecto. "El propósito fundamental — decía — de la ley de tierras ha sido la población. Eso es lo único que justifica la venta de la tierra pública, la enajenación del inmenso patrimonio que nos han legado la colonia y los que nos dieron independencia y libertad; y si ese propósito no se realiza, la venta de la tierra deja de ser un acto acertado de gobierno para convertirse en el más grave y craso de los errores".

En estos términos, que no quiero continuar leyendo porque fatigaría la atención de la honorable cámara, se expresa el diputado, llegando a decir algún momento que el peligro de todas las leyes, el enemigo nato de todo progreso a base de tierra pública, es el acaparador, es el que se apodera de grandes extensiones en su beneficio y en perjuicio de los intereses generales.

Este es, señor presidente, el fundamento, la esencia, diré, de la ley de tierras actual, como lo he demostrado sin necesidad de abundar, la esencia de toda legislación de tierra pública en todo pueblo civilizado y en todo pueblo a civilizarse. Un concepto distinto, una confusión de esa tierra pública con la tierra privada, de la tierra progreso, de la tierra base de un nuevo crecimiento social, con la tierra mercadería, con la tierra elemnto simple de producción, es un concepto anacrónico que no se condice en la República Argentina, con el siglo que estamos viviendo.

Esta ley, que naciera en esa forma, contenía las disposiciones necesarias para defender estos principios.

Formas de la enajenación—

Nuestra ley de tierras determina varias formas de enajenación. Por una parte, la venta en remate estableciendo condiciones de población y de trabajo. Por otra, la venta como consecuencia de un contrato de arrendamiento, pero llevando también como condición la obligación del trabajo personal por el detentador de esa tierra, en una palabra, el concepto de incorporar a nuestro territorio factores nuevos de civilización. Esa es la esencia, el alma de nuestra ley de tierras, esa es la función que los gobiernos no supieron cumplir y esa es la función que el gobierno actual está dispuesto a llevar a cabo en beneficio de los intereses generales.

Voy a leer rápidamente algunos de sus artículos. En el país se conocen las leyes generales — las civiles y las penales — pero las leyes particulares son comúnmente desconocidas. Porque esas no las estudia sino aquel que por razones profesionales o de interés particular quiere conocerlas. El vulgo las ignora por completo, y conviene, entonces, hacer resaltar algunas de sus disposiciones principales.

Tenemos en la ley algunos artículos que por sí solos marcan todas las características de la ley misma. Así, por ejemplo, el artículo 2.o dice: "Ninguna persona o sociedad podrá adquirir, sea directamente o por transferencias anteriores al pago total del precio, más de cuatro solares o dos lotes agrícolas y una pastoril, ni más de 20.000 hectáreas en compra o arrendamiento".

"Ninguna persona o sociedad". La ley es de población, de colonización, de difusión, de arraigo. En consecuencia, ni quiere que un solo dueño se apodere de todo un territorio.

Otras disposiciones—

El artículo 9.o después de haber exigido en otras disposiciones esas como condición "sine qua non" para la concesión de la tierra pública, establece lo siguiente: "El arrendatario que haya cumplido las condiciones de arrendamiento tendrá derecho a comprar hasta la mitad de la tierra arrendada por los precios que fija esa ley, como base para la venta". Esta es la venta a base de un contrato de arriendo, a diferencia de la venta directa, en remate, con un máximum de mil leguas por año como establece la ley y que tiene una finalidad distinta.

El artículo 10 consagra una pena y establece un principio. Consagra una pena en cuanto establece la sanción que merecen los que hubieran violado las disposiciones anteriores, y consagra un principio en lo que se refiere a la amplitud que deja al poder ejecutivo en el manejo de las tierras públicas y en la aplicación de estas leyes de carácter especial. Dice así: "Todo arrendamiento de tierra fiscal, concesión o venta — llamo la atención de los señores diputados sobre esta expresión — de solares o lotes en que no se cumplan las obligaciones de esta ley y las que el poder ejecutivo establezca, podrá ser declarada caduca quedando las mejoras y sumas abonadas a beneficio del estado".

Más adelante he de precisar cuál es el concepto del poder ejecutivo respecto al alcance de esa disposición; que él entiende más como una función judicial, pero, por lo pronto, voy a anticipar el análisis de la disposición mencionada.

La ley nos dice: la concesión, el arriendo o la venta, es decir, que comprende todos los actos de disposición que el gobierno puede hacer de la tierra pública, en las distintas formas en que la ley los ha previsto.

Caducidad de las concesiones—

La venta es, no necesito decirlo, el contrato consensual sinalagmático perfecto, que queda concluído cuando las partes acuerdan sobre las condiciones de la enajenación. En este caso, esa venta, ese acto de enajenación, esa disposición que el poder público hace de la tierra, está comprendida dentro de la caducidad de que habla el artículo 10. Quiere decir, señor presidente, que la ley respondiendo a esa concepción de soberanía, a ese interés social que leyes de esta índole deben defender, da al poder público una facultad casi dictatorial y lo autoriza a declarar la caducidad de la venta, de la enajenación, y en consecuencia de los títulos, que no son otra cosa que los instrumentos materiales comprobatorios de aquel acuerdo de voluntades por parte del que enajena a favor del que recibe la cosa enajenada.

En tal caso, se me dirá, este artículo debe referirse a los tribunales de justicia. He prometido a la cámara el desarrollo ulterior de los principios, para seguir un orden un tanto lógico, pero anticipo este análisis.

La ley en ese mismo artículo nos da todo su sentido. Hay aquí en esta cámara muchos hombres del foro, y, sobre todo, hombres ilustrados; y han de apreciar con facilidad el alcance de ciertas expresiones de la ley.

La ley nos dice: "podrá ser declarada caduca..." Caducidad, señor presidente, no es expresión de derecho común, no es expresión de derecho civil; es una palabra de derecho administrativo, de derecho público. Cuando las leyes ordinarias hablan de los contratos, nos dicen "nulidad" o "rescisión". No nos dicen "declárese caduco el contrato de arrendamiento o el contrato de venta"; nos dicen "declárase rescindido" o "decrétese su nulidad". Esos son los términos "stricti juris" de la vida civil, de la vida ordinaria, en las relaciones de los hombres. Cuando las leyes de carácter especial nos hablan de caducidad, nos hablan en el lenguaje del derecho administrativo, hablan para los poderes públicos, que no rescinden, que no anulan, que caducan, simplemente. Y cuando las leyes nos dicen también, "podrá ser declarada caduca", nos hablan de ese poder público, no de los jueces, porque en las relaciones de derecho privado, a los jueces no se les da, señor presidente, la facultad de hacer o de no hacer, no se les da la facultad de conceder o denegar, según que un interés transitorio o una medida de equidad determinen a modificar su conducta. Cuando las leyes de derecho privado hablan a los jueces, les dice: conceda o niegue, dé a cada uno lo que es suyo; no, analice, no entre a estudiar la equidad, no estudie las circunstancias del momento.

Luego, cuando una ley sui generis como la que nos está ocupando nos dice: "podrá declararse la caducidad", habla al poder público, habla al poder administrador, al que no le impone, porque no debe imponerle, ya que las circunstancias son susceptibles de cambiarse; le faculta, le autoriza, le dice: conceda, declare la caducidad o no, según las circunstancias, los intereses que afecta o los momentos por que atraviesa.

Luego esta ley en ese artículo consagra un principio fundamental: habla de caducidad, que es expresión de derecho administrativo; habla de facultad de dar o de no dar, que es también la que se concede a los jueces, que no tienen otra función que hacer justicia y aplicar la ley bajo aquella sentencia romana que "la ley es dura, pero es ley".

Sr. Mihura. — ¿Me permite el señor ministro?

Sr. Ministro de Agricultura. — Sí, señor diputado.

Sr. Mihura. — Si el señor ministro se encuentra fatigado, podríamos pasar a cuarto intermedio por breves momentos.

Sr. Presidente (Demaría). — ¿Desea un cuarto intermedio el señor ministro?

Sr. Ministro de Agricultura. — Si la cámara lo desea, con mucho gusto.

Sr. Presidente (Demaría). — Invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

HOY, Miércoles 29, a las 5 p. m., se descubrirá en nuestra vidriera, Avenida de Mayo 1235, el famoso

CHASSIS DE ORO

el más costoso que fábrica alguna ha producido en el mundo entero.

Venga a verlo: vale $ 50.000

D. B. RICHARDSON
Representante
THE STUDEBAKER CORPORATION OF AMÉRICA

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa Fundada en 1752
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy y Cía.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Clásicos: RIO DE LA PLATA y RIO PARANA

Con la base de los premios clásicos Río de la Plata y Río Paraná, para potrillos y potrancas, respectivamente, se llevará a cabo mañana en nuestro primer circo de carreras, una interesante reunión hípica, cuyas pruebas bien llenadas comentamos a continuación:

El clásico Río de la Plata si llegan a ser presentados Berthier o Remanso, el premio está a disposición de uno de los dos, de lo contrario, la carrera tendrá más interés, debido a que el resto de los competidores tiene iguales probabilidades para alcanzar el triunfo.

En ese caso Koenigsberg, Datilero, Takecare y Ramalero han de proporcionarnos una lucha interesante por lo parecidas que son sus fuerzas.

En el primero de los nombrados, o sea el Río de la Plata, un selecto número de potrillos bajarán a la liza a disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Berthier, después de su hermosa victoria en el Rivadavia, el pensionista del stud Pajonal, ha continuado su preparación en excelentes condiciones, preparándose para dar cuenta de sus enemigos en esta nueva ocasión.

Remanso contará quizá con las preferencias de la cátedra, pues el hijo de The Wirpol, por su segundo de Botafogo en la Polla, se le considerará como el mejor candidato.

Picarote pudo haber obtenido el segundo puesto de Berthier en el clásico Rivadavia, si su piloto no hubiese cometido los desaciertos que el público tuvo oportunidad de observar.

El hermano de Picacero pasó por un excelente momento en su preparación.

Takecare hizo una espléndida carrera en pos de Berthier; pero somos de opinión que en esta compañía no alternará con tanto éxito.

Datilero, Cavador y Radieux son buenos candidatos, pero para escoltar a los arriba mencionados.

El Río Paraná se disputará sobre la misma distancia que el anterior, es decir sobre dos mil metros.

En él han conservado su inscripción doce potrancas, que se han venido conduciendo con más regularidad.

Dalmacia, L'Espoir, contarán con las preferencias del público, pues difícilmente arrebatarán sus enemigas la victoria.

Marline ha completado su forma, y en su ecurie tienen la convicción de que en esta carrera su pensionista dará cuenta de su media hermana Dalmacia.

Divinidad será una seria y digna rival de la pareja del stud Caá.

La hija de Bridge of Canny después de su última victoria, donde se impuso al galope, y en 1'39" 4|5, ha seguido su preparación en óptimas condiciones.

Charming Girl puede tenerse en cuenta, por la regularidad de sus anteriores performances, y fallando las favoritas, es la que cuenta con más títulos para salir airosa.

[illegible] como la anterior, pue- [illegible] que las indicadas a ocupar los puestos de preferencia, fallen.

En el premio Trésor, base de la prueba inicial del programa, un numeroso lote de anotados ha conservado su anotación:

Eneas reaparece en excelentes condiciones y ha de conducirse honorablemente.

Espartal inspírale a su caballeriza, para esta carrera, mucha confianza, pues los ejercicios del hijo de Polar Star son inmejorables.

Sable, por su segundo de Kilinga, en 1'37" 2|5, es un candidato de tenerse muy especialmente en cuenta.

Dieufort segundo de Sin Rumbo contará con opinión aparte de ser sus ejercicios buenos.

War Cry con 47 kilos debe producir una gran carrera. El hijo de Le Samaritain está muy bien preparado.

Zorzal con sólo 40 kilos habrá que tenerlo muy en cuenta, pues en sus trabajos anda corriendo mucho.

En su última presentación fué tercero de Mirabeau II y Menos Uno.

Trece potrancas que aún pertenecen a la ínfima categoría de perdedoras son las que se disputarán el premio Diamant.

Royal Dream hizo su debut el domingo y no se portó mál.

La pensionista del stud Iceache tiene una brillante oportunidad para obtener su primer victoria.

Quietud siempre encuentra una rival que le arrebate el triunfo cuando ya lo tiene asegurado.

Tonadillera largando mal, alcanzó a ocupar el quinto puesto de Latina. La hija de Saint Wolf en sus trabajos se conduce bien.

Antuca como corre mucho en privado ha de mejorar su última mala carrera.

Matilde contará con las preferencias de la cátedra, pues sus ejercicios y la manera de conducirse en ellos la sindican desde ya como la probable vencedora de la prueba.

La carrera reservada a los potrillos perdedores cuenta con un numeroso lote de inscriptos, lo cual hace tarea difícil dar con el presunto ganador, no obstante la forma en que se destacan algunos elementos conocidos y otros que debutan rodeados de cierto prestigio.

Irascible es un animal muy regular, lo cual es todo un antecedente digno de tenerse en cuenta.

Ibáñez se halla en análogas condiciones que el que acabamos de nombrar.

El Cóndor debutó discretamente siendo buen cuarto de Niño Bien. Continúa dentro del buen estado que se le conoce.

General Jofre debuta en buenas condiciones de training. Tiene buen tipo y cumple óptimos ejercicios privados. Puede ganar.

Se habla mucho del debutante Toul cuyos ejercicios son muy buenos.

Concluiremos nombrando a Ñandubay y a Geronte, dado más que por la confianza que inspiran a sus respectivas ecuries.

La cuarta carrera reservada para yeguas, cuenta con algunas buenas candidatas y otras que debido al tiro de la prueba (1200 metros), pueden tener aspiraciones de sorprender a la cátedra.

Entre las que se destacan por sus recientes performances debemos citar a La Pingüina que acaba de obtener dos holgadas victorias en pruebas de mayor aliento.

La hija de Calepino ha seguido perfectamente a raíz de sus triunfos.

Miss Tonta también es de las que tiene una foja de servicio digna de mencionarla con preferencia.

Como. cuenta con ejercicios tan buenos que nos resulta la más seria candidata. El domingo último fué reservada porque su ecurie en esta ocasión la considera punto menos que imbatible.

Diakova si optara por esta prueba, cosa difícil, tiene igualmente chance; Ficaria produjo últimamente una excelente carrera y si la repite se ha de desempeñar muy bien, y, finalmente, Ranquela, que cumple con buen éxito sus trabajos, forma el lote de las que resultarán favoritas de la cátedra.

En séptimo término se disputará, sobre el tiro de una milla, un handicap de número no muy crecido de campeones, pero cuya chance muy igual debido a la niveladora escala de pesos.

Fachinero está dando ventaja a todos sus rivales, pero es también el de más clase del lote.

Tata Dios vuelve a repuntar, el domingo finalizó buen cuarto de Etrusco, habiendo partido retrasado y esto en los pupilos del stud Asteroide es muy sugestivo, cuando entran cuartos anuncian su próxima victoria.

Submarino acaba de defeccionar con un peso mucho menor y no está muy bien de sus miembros. Su chance si corre no pasa de mediana.

Diakova que debe optar por esta carrera es la candidata que más nos agrada, pues con 46 kilos y además el descargo del aprendiz, la ponen en condiciones de repetir aquella performance tan buena que produjo detrás de Campanazo, a medio pescuezo, en 1'25".

Finalmente se disputará un handicap sobre 3000 metros que cuenta con elementos de buenas actuación en distancias muertas.

Cracker que sólo cargará 57 kilos y un descargo que puede hacerle disputar la carrera a peso igual con Majestad nos resulta un gran candidato. El tiro, además del peso, le favorece enormemente y como su actuación en clásicos está fresca aun en la memoria de todos, nos vemos dispensados de abrir mayor juicio sobre su [illegible] actuación en el handicap.

Diremos solamente que tiene una brillante oportunidad de borrar la pésima impresión que produjo su última performance.

Majestad respondiendo a su última carrera del domingo pasado también merece ser citado con preferencia.

Profeta ha sido especialmente preparado para disputar esta carrera.

San Luis siempre es un espantajo. Cuando lo da por correr bien es capaz de cubrirse tres mil metros en un canter.

Finalmente, Britón y Desengaño que reaparecen pueden comprometer la victoria de los pesados.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1700 metros

Eneas — Este hijo de Le Samaritain ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Con 50 kilos fué tercero de Marken 50, segundo Vicente López 60 en 2'20" 3|5 los 2200 metros y luego con 53 fué cuarto de Clearing 54, Nuty 42 y Piña 48 en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

Puede ganar.

Don Ramiro — Con 50 kilos fué tercero de Submarino 40, segunda Nuty 4' en "37" '|5 los 1600 metros y luego con 59 fué no placé de Mirabeau II 48 en 1'41" 1|5 la misma distancia.

Con M. Acosta aprontó con buen éxito.

Espartal — Fué no placé con 58 kilos de Cracker 58 en 3'12" 1|2 los 3000 metros y luego con 46 fué no placé en la que hicieron puesta Vicente López 57 con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros.

Dirigida por Lema hizo 700 metros a la par de Submarino.

Sable — Con 48 kilos fué tercero de The Lad 47 siendo segundo Art Nouveau 52 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 49 fué segundo de Kilinga 46 en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Anda mucho.

Dieufort — Con 53 kilos fué no placé de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego con 48 fué segundo de Sin Rumbo 57 en 1'52" la misma distancia.

G. Greme lo ensayó. Es difícil.

War Cry — Fué tercero en el clásico Río de la Plata de Dareful, segundo Ascasubi en 2'7" 4|5 y en la única carrera que ha disputado este año con 52 kilos fué tercero de Etrusco 51, segundo Pacará 57 en 1'14" dos quintos los 1200 metros.

Fué aprontado en Belgrano y corre mucho.

Smart — Con 51 kilos fué no placé de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Lord Derby — No placé con 55 kilos de Satélite 55 en 1'53" 2|5 los 1800 metros y luego no placé con 48 de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Gracian — No placé con 41 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego no placé con 43 de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Betso — Con 42 kilos fué segundo de Sin Rumbo 56 en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego con 52 no placé de Pancho Villa 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Es difícil.

Zorzal — Debutó siendo tercero con 46 kilos de Mirabeau II 52, segundo Menos Uno 50, en 1' 53" los 1800 metros.

No corre.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

Royal Dream. — Corrió una vez siendo tercera de Anfitrita, segunda Quietud en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

No corre.

Bosnia. — Fué tercera de Novicia, segunda Bélgica II en 1'9" los 1100 metros y luego no placé de Malaca en 1' 4|5 los 1000 metros.

No corre.

Jeunesse Dorée — Corrió una vez siendo no placé de Malaca en 1' 4|5 los 1000 metros.

Anda regular.

Chimanta — Corrió una vez y fué tercera de Latina, segunda Mulhouse en 1'42" los 1600 metros.

Es ligera.

Quietud — Fué segunda de Malaca en 1' 4|5 los 1000 metros y luego segunda de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Con el peón aprontó bien. Tiene buena carrera.

Tonadillera — No placé de Biyuya II en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego no placé de Latina en 1'42" los 1600 metros.

Es difícil.

Martita — No placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Doña Lula — Fué no placé de Biyuya II en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Puede correr bien.

Metálica II — Corrió una vez siendo no placé de Malaca en 1' 4|5 los 1000 metros.

Es ligera.

Polola — Fué tercera de Malaca, segunda Quietud en 1' 4|5 los 1000 metros y luego no placé de Anfitrita enu 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

Antuca — No placé de Sombría en 1'32" los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

No corre.

Matilde — Fué no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego no placé en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" los 1600 metros.

Corre mucho y puede ganar.

Lejanía. — No placé de Ada en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego cuarta de Gyp, Antuca y Wilda en 1'14" 1|5 los 1200 metros.

Es ligera.

TERCERA CARRERA

Distancia 1400 metros

Toul — Es debutante.

No corre.

Ibáñez — Fué tercero de Mala Firma siendo segundo Ligustro en 1'42" [illegible] fué tercero de General French, segundo Caburei en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Irascible — Fué segundo de Briand en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego segundo de Niño Bien en 1'1" los 1000 metros.

Aprontó como para poder ganar.

El Cóndor — Corrió una vez siendo cuarto de Niño Bien, Irascible y Petit Bronce en 1'1" los 1000 metros.

Con J. Etchechurry hizo un buen apronte de 700 metros. Es de los mejores candidatos.

Ñandubay — No placé de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego no placé de Chilcal en 1'29" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Shot — Corrió una vez siendo no placé de Remanso en 1'13" los 1200 metros.

Es veloz.

General Joffre — Es debutante.

Puede correr bien.

Tipoy — Corrió una vez siendo no placé de General French en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Fosfato — Fué no placé de Colibrí en 1'53" los 1200 metros y luego no placé de Niño Bien en 1'1" los 1000 metros.

Vale poco.

Don Jorge — No placé de Rodaballo en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

Es difícil.

Máscara — Fué no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego no placé de Niño Bien en 1'1" los 1000 metros.

Anda regular.

Ibrahim — Debutó siendo no placé de Very Dry en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Palmerito. — Fué cuarto de Colibrí, Juan de Garay y Leve en 1'13" los 1200 metros y luego no placé de Niño Bien en 1'1" los 1000 metros.

No corre.

Alarí — Es debutante.

S. Ruiz lo trabajó a la par de Glotón. Puede ganar.

Morano — Es debutante.

Anda regular.

Flandes — Es debutante.

No corre.

Gerente. — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 1200 metros

Diakova — Con 41 kilos fué segunda de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 40 fué segunda de de Campanazo 59 en 1'25" la misma distancia.

No corre.

La Fleche — Con 55 kilos fué no placé de Miss Tonta 54 en 1'53" los 1800 metros y luego con 53 no placé de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros.

F. Barrozo la pasó en la partida. Anda regular.

La Pingüina — Ganó con 52 kilos, segunda Ficaria 47, tercera Mi Ñata 49 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego ganó con 51, segunda Mollie 49, tercera Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

Con M. de Lara hizo la partida. Corre mucho.

Miss Tonta — Ganó con 50 kilos siendo segunda Tarja 46, tercera Mi Ñata 44 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego con 48 f[illegible]placé de Submarino 43 en 1'39"[illegible] misma distancia.

Puede ganar.

Como — Fué cuart[illegible]55 kilos de La Paisana 48, Kil[illegible]6 y Fripona 49 en 1'41" los [illegible] metros y luego con 45 fué terc[illegible] Pacará 44, segundo Fiador 4[illegible]'12" los 1200 metros.

Con D. Torterolo hi[illegible] metros apareado a General Fr[illegible] Les gusta mucho.

En Fija — Con 42 fué segunda de Art Nouvea[illegible] en 1'38" dos quintos los 1600 [illegible] y luego ganó con 52, segunda Emilión 57, tercero Espartal 51'38" 2|5 la misma distancia.

Reaparece bien prea[illegible] y puede ganar.

Safo — No placé c[illegible] kilos de Curiosity 52 en 2'6" 2000 metros y luego ganó co[illegible] segunda Yerba Mota 46, tercer[illegible]ica 52 en 1'39" 4|5 los 1600 m[illegible]

Anda bien.

Ficaria — Con 48 [illegible] fué cuarta de Miss Tonta 50, Tar[illegible] y Mi Ñata 44 en 1'42" 2|5 1600 metros y luego con 47 fué sda de La Pingüina 52 en 1'26" los 1400 metros.

Puede ganar.

Fine Mouche — V. del hipódromo de La Plata.

Es difícil.

Ranquela — Ganó 56 kilos siendo segundas Effm 56 puesta con La Paisana 56 en[illegible]6" 2|5 los 1400 metros y luego c[illegible] no placé de En Fija 55 en 1'45[illegible] los 1700 metros.

Es difícil.

Turquesa III — Co[illegible] kilos fué no placé de Cacique 41 1'44" 1|5 los 1700 metros y luecon 51 no placé de La Pingüina 5[illegible] 1'26" 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Alemania — No pla[illegible]con 50 kilos de Curiosity 52 en[illegible]" los 2000 metros y luego no pl[illegible] con 57 de Rosse 57 en 1'40" los [illegible]00 metros.

Es difícil.

Piedad — Corrió u[illegible] vez siendo con 45 kilos no placé Tarja 50 en 1'39" 4|5 los 1600 mos.

Es difícil.

Hadena — Es debutte.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Picarote. — Ganó sido segundo Howitzer, tercero Nitran 1'39" 1|5 los 1600 metros y lue[illegible] fué tercero en el clásico Rivadavia de Berthier, segundo Takecare en [illegible]5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Remanso — Ganó [illegible] clásico Necochea con 57 kilos, sendo Datilero 54, tercero Radieux 57 en 1'38" los 1600 metros y luego fué segundo en la Polla de Potrillos de Botafogo en 1'37" 2|5 la misma distancia.

No corre.

París — Fué segundo en el clásico Saavedra de Berthier en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego no placé en el Rivadavia de Berthier en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Koenigsberg — Fué no placé con 57 kilos de París 54 en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego segundo en el clásico Montevideo de París en 1'26" cuatro quintos los 1400 metros.

Con D. Torterolo aprontó bien. En contra de Berthier es algo difícil.

Cavador — Con 57 kilos fué no placé de Inés Sol 53 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54 [illegible] 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Datilero — No placé con 55 kilos de Inés Sol 53 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Júbilo II 51, tercero Norfolk 48 en 1'39" los 1600 metros.

No corre.

Takecare — Con 57 kilos fué segundo de Inés Sol 53 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego fué segundo en el Rivadavia de Berthier en 2'5" cuatro quintos los 2000 metros.

Puede ganar.

Grey Fox — Ganó siendo segundo Colibrí, tercero Palmerito en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Ramalero — Fué no placé de Mayor López en 1'25" 3|5 los 1400 metros y luego ganó, segundo Amapa, tercero Campeador II en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías hizo 1000 metros en gran tiempo. Si corre Berthier no ha de cumplir su compromiso.

Berthier — Fué tercero y último en la Polla de Potrillos de Botafogo, segundo Remanso en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego ganó el clásico Rivadavia, segundo Takecare, tercero Picarote en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Con el peón suave en la partida. Debe ser el ganador.

Radieux — Con 54 kilos fué tercero en el Necochea de Remanso 57, segundo Datilero 54 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 52, segundo Júbilo II 49, tercero Petit Gosse 51 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Es dudoso.

SEXTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Irish Bell — Fué no placé en la Polla de Potrancas ganada por Dalmacia en 1'39" los 1600 metros y luego fué cuarta con 55 kilos en el Olavarría ganado por Dalmacia 57 segunda Amapa 55, tercera Tintorera 55 en 2'7" 2|5 los 2000 metros.

Aprontó bien.

Marline — Ganó con 55 kilos, segunda Fusta 52, tercera Hada 52 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarta en la Polla de Potrancas de Dalmacia, L'Espoir y Fortunata en 1'39" la misma distancia.

Puede ganar.

L'Espoir — Fué segunda en el Condesa de Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué segunda en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" la misma distancia.

No corre.

Dalmacia — Ganó la Polla de Potrancas, segunda L'Espoir, tercera Fortunata en 1'39" los 1600 metros y luego con 57 kilos ganó en el Olavarría, segunda Amapa 55, tercera Tintorera 55 en 2'7" 2|5 los 2000 metros.

Con F. Barrozo; hizo 700 metros en buen estilo.

Tintorera — Fué tercera con 55 kilos en el Olavarría ganado por Dalmacia 57, segunda Amapa 55 en 2'7" 2|5 los 2000 metros y luego fué no placé en el Rivadavia de Berthier en 2'55" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Sigma — No placé con 54 kilos de Sodeska 52 en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercera de Divinidad, segunda Wilda en 1'39" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Leyenda II — Ganó con 51 kilos, segunda Islandina, tercera Sleeping Beauty 56 en 1'42" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el Olavarría de Dalmacia en 2'7" 2|5 los 2000 metros.

Es difícil.

Charming Girl — No placé en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" los 1600 metros y luego con 55 no placé en el Olavarría de Dalmacia 57, en 2'7" 2|5 los 2000 metros.

Anda regular.

Fortunata — No placé en el Ignacio Correos ganado por Dalmacia en 1'29" 3|5 los 1400 metros y luego fué tercera en la Polla de Potrancas de Dalmacia, segunda L'Espoir en 1'39" los 1600 metros.

J. Fernández la trabajó a la par de Malten, con buen éxito.

Divinidad — Fué no placé de Charming Girl en 1'3" 3|5 los 1000 metros y luego ganó, segunda Wilda, tercera Sigma en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Fachinero — Con 52 kilos fué segundo de Submarino 41 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 59 no placé de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros.

Va un poco pesada.

Tata Dios. — No placé con 55 kilos de Cacique 48 en 1'39" los 1600 metros y luego fué cuarto con 52 de Etrusco 45, Clearing 60 y Vino Vino 45 en 1'13" los 1200 metros.

Anda regular. Puede ganar.

Submarino — Ganó con 41 kilos, segundo Fachinero 52, tercero Full Hand 56 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué cuarto y último de Kilinga 46, Sable 49 y Clearing 57 en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Con Altamiranda aprontó bien o la par de Espartal.

Don Ramiro — Fué tercero con 50 kilos de Submarino 40, segunda Nuty 41 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 59 no placé de Mirabeau II 48 en 1'41" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Matchbox — No placé con 45 kilos de Perjura 50 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 54 de Rey de León 50 en 1'40" 4|5 la misma distancia.

Trabajó bastante regular a la par de Fortunata.

Espartillar. — Con 50 kilos fué no placé de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 50 fué cuarto y último de Florilegio 51, Last Reason 61 y Well Meant 55 en 1'45" 1|5 los 1700 metros.

J. Greme la aprontó.

Diakova — Fué segunda con 41 kilos de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego fué segunda con 40 de Campanazo 59 en 1'25" los 1400 metros.

Con O. González hizo 700 metros en buen estilo. Debe ser la ganadora.

OCTAVA CARRERA

Distancia 3000 metros

Cracker — Con 63 kilos fué segundo en el clásico Pueyrredón de Dijital 62 en 4'27" 3|5 los 4000 metros y luego con 61 fué no placé de Mi Nene 53 en 2'38" 2|5 los 2500 metros.

Corrió muy mal.

Majestad — Fué cuarto con 54 kilos en la carrera que hicieron puesta Vicente López 57 con Profeta 51, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros y luego con 57 fué segundo de Charm 54 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

Con F. Arcuri hizo 800 metros suave. Tiene buena carrera.

Profeta — Con 52 kilos fué segundo de Valentón 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 hizo puesta con Vicente López 57, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros.

Anda mucho.

Hurgón — Con 52 kilos fué no placé en la que hicieron puesta Vicente López 57 con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 58 fué cuarto y último de Menos Uno 45, Ojal 57 y Britón 53 en 2'40" 1|5 la misma distancia.

Es algo difícil.

Changüí — Fué tercero con 52 kilos en la que hicieron puesta Vicente López 57 con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 55 fué no placé de Charm 54 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

P. Cichetti lo trabajó a la par de Mi Nene con Faucci.

San Luis — Con 50 kilos fué cuarto de Mi Nene 53, Farruco 51 y Valentón 54 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 no placé de Charm 54 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Andrade — No placé con 50 kilos de Farruco 47 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 54 fué cuarto y último de Sin Rumbo 57, Dieufort 48 y Aluminio 43 en 1'52" los 1800 metros.

Es difícil.

Mariucha — Con 44 kilos fué no placé de Profeta 49 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 46 no placé de Retrechero 55 en 3'1" 1|5 los 2800 metros.

Reaparecerá bien preparada.

Britón — No placé con 44 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego tercero con 53 de Menos Uno 45, segundo Ojal 57 en 2'40" 1|5

Con G. Benvenutti hizo 700 metros.

los 2500 metros.

Smart — Con 51 kilos fué no placé de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

No corre.

Desengaño — Fué tercero con 40 kilos de Marken 44, segundo Cracker 50 en 2'17" 1|2 los 2200 metros y luego con 49 no placé de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros.

Anda regular.

DON RAMIRO

En la prueba inicial de mañana vemos anotado a este pensionista del stud Montiel, quien cuenta con buenas probabilidades para alcanzar uno de los puestos de preferencia en la citada carrera.

Los ejercicios del hijo de Delarey son buenos y en su caballeriza se espera que ha de conducirse honorablemente.

Dirigido por su piloto Máximo Acosta, fué ensayado en 700 metros, distancia que Don Ramiro cumplió satisfactoriamente.

COMO

La pensionista del stud Chapadmalal no cumplió su compromiso el domingo en el handicap de velocidad, pues su ecurie creyó más conveniente reservarla para su carrera de mañana donde contra otra clase de enemigos tienen la seguridad de que producirá una honorable performance.

Tuvimos oportunidad de verla trabajar a la par de General French siendo piloteada por P. Dufour y el hijo de Craganour por Torterolo.

Su ejercicio fué bueno y sus enemigas mucho tendrán que correr si quieren arrebatarle la victoria.

WAR CRY

El aprendiz Barrozo que será el encargado de dirigir al hijo de Le Samaritain en la primer prueba de mañana lo trabajó hoy en 700 metros con espléndido resultado.

Al entraineur Segundo Peña le merece mucha confianza la carrera a pesar de llevar contrarios tan serios como Don Ramiro, Espartal y Sable. El peso reducido de War Cry le favorece enormemente.

DIAKOVA

Repitiendo sus dos últimas carreras, creemos que la pensionista del stud Yankée tiene mañana una brillante oportunidad para aportar a su ecurie la prima del handicap de la milla.

Con el reducido peso que le tocará llevar, no creemos que Submarino, Tata Dios y Matchbox que serán sus principales enemigos, lleguen a comprometer su triunfo.

Diakova, dirigida por el jockey O. González, fué ejercitada en 700 metros con muy buen resultado. Pasa la hija de Saint Michan por un buen momento de preparación.

LA PINGUINA

Por sus dos últimas carreras producidas esta hija de Calepino cuenta nuevamente mañana con muchas probabilidades de salir airosa.

Como su característica principal es la velocidad, muy fácil es que la pensionista del stud Oeseve deje para para mejor oportunidad varias fijas que en la citada prueba tendrán sus respectivas esperanzas de que se realicen.

Piloteada por M. de Lara, fué ensayada en la partida con excelente resultado.

DALMACIA-L'ESPOIR

Tanto la hija de Diamond Jubilee como L'Espoir han sido trabajadas ho yde mañana en Belgrano por el aprendiz Barrozo, pero según se desprende de los informes que tenemos, la hija de La Esperanza será reservada para una carrera que tiene para el próximo domingo.

El estado de Dalmacia es satisfactorio y puede imponerse aun en contra de Marline y Divinidad que andan corriendo mucho.

ESPARTAL-SUBMARINO

Estos dos pupilos del entraineur Trescazes han corrido muy may en su última presentación, pero ello no hay que tenerlo mayormente en cuenta, sobre todo en Espartal que a veces resulta irregular.

Hoy fué trabajado Espartal a la par de Submarino y según informes que tenemos, esta vez será dirigido por el jockey que lo entiende...

Submarino va un poco pesado para creer que sea capaz de ganar.

PROFETA

De acuerdo con el último ejercicio que tiene, es Profeta un gran candidato en el handicap final. Una corrida de 3'12" en 3000 metros es bastante buena y difícil de matar.

El hijo de Dusty Miller hizo hoy un buen apronte de 1000 metros y su dirección en esta ocasión estará a cargo de T. N. Fernández a cambio de un aprendiz.

En su ecurie consideran muy difícil que puedan vencerlo mañana.

MAJESTAD

El hijo de Your Majestic termina de producir una carrera magistral al entrar segundo de Charm y se le presenta mañana una excelente oportunidad para poder ganar con todo que Profeta y Mariucha, sus principales rivales, se han de oponer tenazmente a su triunfo.

Majestad piloteado por el jockey Arcuri hizo hoy un ensayo moderado de 800 metros demostrando que su estado es insuperable.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO TRESOR

Primera carrera, 1700 metros

A la 1 p. m.

1	Eneas	5	55	A. Navarro
2	D. Ramiro	5	54	M. Acosta
3	Espartal	4	53	M. Lema
4	Sable	4	50	S. Blanco
5	Dieufort	5	48	S. Greme
6	War Cry	4	47	F. Barrozo
7	Smart	4	46	X. X.
8	L. Derby	4	44	R. Rodríguez
9	Gracian	4	43	E. Greme
10	Betso	4	40	A. Grassi
11	Zorzal	5	40	no corre

PREMIO DIAMANT

Segunda carrera, 1600 metros

A la 1.30 p. m.

1	R. Dream	3	56	no corre
2	Bosnia	3	56	no corre
3	J. Dorée	3	56	T. N. Fer'dez.
4	Chismanta	3	56	X. X.
5	Quietud	3	56	F. Arcuri
6	Tonadillera	3	56	S. Blanco
7	Martita	3	56	X. X.
8	D. Lula	3	56	R. V. Lanatti
9	Metálica II	3	56	A. Acevedo
10	Polola	3	56	A. Triani
11	Antuca	3	56	no corre
12	Matilde	3	56	J. Fernández
13	Lejanía	3	56	M. Alta'randa

PREMIO DAREFUL

Tercera carrera, 1400 metros

A las 2 p. m.

1	Toul	3	56	no corre
2	Ibáñez	3	56	no corre
3	Irascible	3	56	M. Alta'randa
4	El Cóndor	3	56	M. Acosta
5	Ñandubay	3	56	R. Rivero
6	Shot	3	56	S. U. Morales
7	Gral. Joffré	3	56	E. Canessa
8	Tipoy	3	56	X. X.
9	Fosfato	3	56	no corre
10	Don Jorge	3	56	R. V. Lanatti
11	Máscara	3	56	T. N. Fer'dez
12	Ibrahim	3	56	E. Saavedra
13	Palmerito	3	56	no corre
14	Alarí	3	56	S. Ruiz
15	Morano	3	56	A. Triani
16	Flandes	3	56	no corre
17	Geronte	3	56	no corre

PREMIO FELPILLA

A las 2.30 p. m.

Cuarta carrera, 1200 metros

1	Diakova	4	48	no corre
2	La Fleche	4	46	O. González
3	La Pingüina	4	50	J. Fernández
4	Miss Tonta	4	50	S. U. Morales
5	Como	4	50	D. Torterolo
6	En Fija	4	49	M. Alta'randa
7	Safo	4	47	P. Cichetti
8	Ficaria	4	45	R. Rodríguez
9	Fine Mouche	4	44	S. Greme
10	Ranquela	4	44	A. Grassi
11	Turquesa III	5	43	P. Orcajada
12	Alemania	4	42	E. Peñaloza
13	Piedad	4	41	X. X.
14	Hadena	5	40	X. X.

PREMIO RIO DE LA PLATA

Quinta carrera, 2000 metros

A las 3 p. m.

1	Picarote	3	57	no corre
2	Remanso	3	57	no corre
3	París	3	57	no corre
4	Koenigsberg	3	57	D. Torterolo
5	Cavador	3	57	no corre
6	Datilero	3	57	no corre
7	Takecare	3	57	M. Acosta
8	Grey Fox	3	57	no corre
9	Ramalero	3	57	J. Bastías
10	Berthier	3	57	M. Lema
11	Radieux	3	57	A. Quinteros

PREMIO RIO PARANA

Sexta carrera, 2000 metros

A las 3.30 p. m.

1	Iris Bell	3	55	P. J. Ramírez
2	Marline	3	55	M. Lema
3	L'Espoir	3	55	no corre
4	Dalmacia	3	55	D. Englander
5	Tintorera	3	55	no corre
6	Sigma	3	55	no corre
7	Leyenda II	3	55	A. Quinteros
8	Charming Girl	3	55	no corre
9	Fortunata	3	55	J. Fernández
10	Divinidad	3	55	no corre

PREMIO GOSSE

Séptima carrera, 1600 metros

A las 4 p. m.

1	Fachinero	5	60	dudoso
2	T. Dios	6	56	S. U. Morales
3	Submarino	4	53	M. Alta'randa
4	D. Ramiro	5	50	no corre
5	Matchbox	5	50	J. Fernández
6	Espartillar	5	50	G. Greme
7	Diakova	4	46	O. González

PREMIO FALERNA

Octava carrera, 3000 metros

A las 4.30 p. m.

1	Cracker	5	57	N. Bera'gui.
2	Majestad	5	54	F. Arcuri
3	Profeta	4	54	T. N. Fer'dez.
4	Hurgón	4	52	M. Acosta
5	Changüí	4	52	P. Cichetti
6	San Luis	5	50	No corre
7	Andrade	5	50	dudoso
8	Mariucha	5	48	M. Alta'randa
9	Britón	4	44	A. Grassi
10	Smart	4	40	dudoso
11	Desengaño	4	40	E. Peñaloza

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

AJENJO BERGER

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	AGOSTO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Sable	Matilde	St. Armón	La Pingüigin	Berthier	St. Caá	Diakova	Majestad	206	141	23	24	16	7
Revista Americana	Eneas	Matilde	St. Armón	La Pingüina	Berthier	St. Caá	Diakova	Profeta	205	132	31	24	19	4
El Diario	Espartal	Matilde	St. Armón	En Fija	Berthier	St. Caá	Diakova	Profeta	205	123	32	28	16	6
Revista Sportiva	War Cry	Matilde	El Cóndor	En Fija	Berthier	St. Lácar	Diakova	Profeta	203	116	46	24	16	6
Giornale d'Italia	War Cry	Matilde	St. Armón	Como	Berthier	St. Caá	Diakova	Profeta	198	110	44	25	13	5
El Oeste	Espartal	Matilde	St. Armón	En Fija	Berthier	St. Lácar	Diakova	Profeta	197	128	38	25	20	3
Fray Mocho	War Cry	Matilde	El Cóndor	En Fija	Berthier	Marline	Diakova	Changüí	187	129	36	24	18	5
La Patria degli Italiani	Sable	Quietud	St. Armón	Como	Berthier	St. Caá	Diakova	Majestad	185	131	48	29	18	6
Los Sucesos	War Cry	Matilde	St. Armón	Como	Berthier	Marline	Diakova	Majestad	179	131	49	21	18	9
El Tribuno	War Cry	Matilde	St. Armón	En Fija	Berthier	St. Caá	Diakova	Profeta	179	125	39	30	14	4
Azzaman	Espartal	Matilde	El Cóndor	La Pingüina	Koenigsberg	St. Lácar	Diakova	Majestad	178	97	56	23	13	7
La Palabra de San Martín	Sable	Matilde	Irascible	Como	Berthier	Marline	Diakova	Profeta	176	109	52	19	12	8
Guarino	Betso	Tonadillera	Ñandubay	La Pingüina	Takecare	St. Lácar	Diakova	Majestad	170	111	41	27	12	2
El Diario Español	War Cry	Quietud	Alari	Como	Berthier	Marline	Diavoka	Cracker	169	66	40	26	16	3
Tits Bits	War Cry	Matilde	St. Armón	En Fija	Berthier	St. Caá	Diakova	Profeta	167	125	47	28	14	6
Buenos Aires Herald	D. Ramiro	Quietud	St. Armón	La Pingüina	Berthier	St. Caá	Diakova	Majestad	167	107	40	18	10	2
El Nacional	War Cry	Matilde	St. Armón	La Pingüina	Berthier	Marline	Diakova	Cracker	166	101	51	24	14	8
El Domingo	War Cry	Matilde	Irascible	La Pingüina	St. Indécis	St. Caá	Diakova	Desengaño	165	114	47	25	11	7
Il Roma	Dieufort	J. Dorée	St. Armón	Ficaria	Berthier	St. Lácar	Diakova	Mariucha	160	111	46	27	13	4
Gaceta de España	Sable	Matilde	St. Armón	Como	Berthier	Marline	Diakova	Britón	159	118	43	23	13	6
La Voz del Norte	War Cry	R. Dream	Flandes	Turquesa III	Radieux	St. Caá	Diakova	Profeta	145	93	64	17	9	11
L'Italia	Sable	Quietud	St. Armón	La Pingüina	Berthier	St. Caá	Diakova	Majestad	143	104	52	17	9	5
O'Balilla	Sable	Bosnia	Flandes	Ficaria	Berthier	St. Caá	Diakova	Mariucha	142	97	52	15	12	7
Vida Porteña	Zorzal	J. Dorée	Máscara	Como	Koenigsberg	Irishbel	T. Dios	Britón	138	93	46	9	8	9
El Imparcial de Lomas	War Cry	Matilde	Irascible	La Pingüina	St. Indécis	St. Caá	Diakova	Desengaño	134	92	41	21	11	8
El Heraldo	Sable	Matnlde	St. Armón	La Pingüina	Berthier	St. Caá	Diakova	Profeta	114	68	31	17	11	5

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

QUIETUD

Si es exacto que Royal Dream no cumple su compromiso, se le presenta una brillante oportunidad a Quietud para abandonar la categoría de perdedora.

La hija de Américo fué ensayada metódicamente por su peón.

IRASCIBLE

Es de los anotados en la tercera carrera acaso el más autorizado para ser el ganador.

Irascible al ser trabajado hoy se desempeñó como para poder competir con El Cóndor, General Joffré y Alarí, sus principales enemigos.

MENOS UNO

El domingo tiene otro handicap donde puede obtener un nuevo triunfo, a pesar de que el encargado de asignar los pesos con su habitual equitatividad, le ha cargado varios kilos de golpe, queriendo tal vez con este error enmendar el error primero.

Puede ganar, porque en privado se conduce muy bien, siendo su estado muy satisfactorio. Así hoy en la distancia de la partida reglamentaria, con el peso del aprendiz Altamiranda tenía que volar...

FARRUCO

Se le ha dado un pequeño reposo, pues su entraineur para confiar más en la regularidad del hijo de Fulmen, no quiere someterlo a una campaña severa.

El domingo disputará el handicap de fondo, donde debe figurar en los puestos de preferencia, si se conduce de acuerdo con sus performances anteriores.

En la partida de esta mañana lo notamos lleno de energías, derrochando ligerezas en tan breve ensayo.

ROSELLON

Continúa sin novedad, no habiendo conseguido el entraineur Carlos Bustos modificar su carácter irascible. Al que se atribuye, tal vez con razón, el fracaso de más de una fija.

A la par de Serenidad, potranca que corre mucho y que el domingo puede producir una buena performance, hoy hizo 700 metros cayendo batido el hijo de Saint Wolf por su compañera de stud.

DEL ENTRAINEUR FILIPPI

Los tres pupilos, excepción hecha de París, que es toda la esperanza del competente entraineur, marchan satisfactoriamente. Nos referimos a Trésor, el viejo y regular hijo de Ovación, que esta mañana fué floreado en 3000 metros por el jockey Arcuri, conduciéndose bien, siendo este ejercicio y otros que se le darán posteriormente, preparatorios para presentarlo a disputar la Copa de Oro.

La segunda carta es Mollie, la discreta hija de Saint Wolf, cuyo porvenir en pruebas de segunda categoría es sobresaliente, teniendo en cuenta sus medios comparados con los escasos de sus rivales. Mil metros recorrió hoy en forma recomendable.

Completa el terceto de los buenos elementos Jean Valjean, que radicalmente curado se prepara para reaparecer, habiéndosele sometido esta mañana a un ejercicio en la partida a la par de Bobby Bingo que realizó con todo éxito.

Y como último informe, y menos importante que los anteriores, citemos el ejercicio de Le Grand Cose, en 700 metros, sin novedad.

CORCHITO

Como ya informamos, el hijo de Druid ha sido embarcado ayer para Montevideo, donde ganará un sinnúmero de carreras al cuidado del entraineur Gabriel Torterolo.

Buen viaje... así encontrando en Maroñas campo propicio, tardará más tiempo, para nuestro bien, en regresar a Palermo.

FLANDES

Ayer se le curaron las sobrecañas, dolencias que lo aquejan desde principio de la temporada y que nuevamente le impedirá realizar en breve su rentrée, que con este contratiempo ha quedado aplazado hasta otra oportunidad.

Mañana aparece inscripto en la tercera carrera, donde no tomará parte por las razones antes expuestas.

BERTHIER

Su monta

Nos informan que el hijo de Jardy cumplirá mañana su compromiso, y que aún no tiene jockey designado debido a que Torterolo dirigirá a Koenigsberg, pero que si llegare a llover el hijo de Val d'Or no sería presentado, y en ese caso llevaría su monta habitual.

Berthier ha sido trabajado por su peón con tren muy suave.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital Italiano)

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

Tomará a su cargo la dirección de Como en el handicap de velocidad, quien se encuentra en condiciones de producir una gran carrera. Luego seguirá con Koenigsberg que tiene muchas probabilidades de salir airoso. En caso que llueva el hijo de Val d'Or no cumplirá su compromiso, y entonces el jockey Torterolo tendrá a su cargo la dirección de Berthier.

Francisco Arcuri—

Dirigirá a Quietud en la prueba de potrancas perdedoras, que tiene buena carrera, y a Majestad en el handicap final que por su carrera en pos de Charm es un excelente candidato.

Máximo Acosta—

Iniciará sus tareas con Don Ramiro que puede ganar, luego dirigirá a El Cóndor que tiene probabilidades de abandonar la categoría de perdedor. Takecare en el premio Río de la Plata, que tiene gran chance; y finalmente a Hurgón en el handicap final que nos parece difícil su triunfo por la distancia de la prueba.

Modesto Altamiranda—

Este diminuto profesional dirigirá a Lejanía en la carrera de potrancas perdedoras, que puede ganar; luego a Irrascible que por su segundo de Niño Bien, es uno de los mejores candidatos de la tercera carrera. De inmediato se lucirá con En Fija que reaparece en condiciones de obtener el triunfo, luego a Submarino que puede rehabilitarse de su última carrera; y por último a Mariucha en el handicap final, que tiene muchas probabilidades de salir airosa y que cuenta con una gran corrida.

BEWARE

Reaparecerá en breve, después de larga ausencia, especialmente preparado por su entraineur, en la confianza de que todavía logrará más de una victoria en carreras ordinarias con su discreto pupilo.

En 700 metros fué tendido esta mañana por el jockey Acosta, siendo este ejercicio muy recomendable, a pesar de limitarse a una simple partida que cualquier animal inferior cubre satisfactoriamente.

GIP

La pensionista del stud Los Yuyos, se encuentra en buenas condiciones de preparación, y lista para disputar con éxito cualquiera carrera favorable que se le presente

Piloteada por A. Navarro fué sometida a una corrida sobre 1600 metros, distancia que la hija de Saint Wolf cubrió con excelente resultado.

SIETE Y MEDIO

El pensionista del stud Bruno está en condiciones favorables, después de la manquera que lo alejó por un tiempo de las luchas hípicas.

Ha empezado a trabajarse y en la partida que le vimos hacer hoy de mañana, dirigido por R. V. Lanatti dejó entrever que muy pronto ha de incorporarse de nuevo a los handicaps, pruebas en donde supo destacarse en muchas oportunidades.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Sable merece a su caballeriza ilimitada confianza en la primer carrera.

—Que War Cry va muy liviano y puede por lo tanto ganar.

—Que Espartal en esta ocasión ha de desempeñarse con éxito.

—Que en la segunda carrera, ausente Royal Dream, la lucha quedará circunscripta a Quietud y Matilde.

—Que la pupila de Peña reaparece en muy buenas condiciones.

—Que el stud Armón es el que cuenta con mayores probabilidades en la carrera de potrillos.

—Que Alari es el indicado a proporcionar un buen dividendo.

—Que El Cóndor a pesar de ser roncador es un serio rival.

—Que La Pingüina vuelve a ser mañana una temible candidata por lo mucho que anda.

—Que Como, puede ser su más terrible rival.

—Que En Fija reaparece en bastantes buenas condiciones, aunque esté algo dolorida de su remo trasero.

—Que en el clásico al cumplir su compromiso Berthier, la carrera pierde todo su atractivo.

—Que Koenigsberg reaparece en condiciones de producir una buena carrera.

—Que Takecare con un poco de suerte puede estar próximo a los ganadores.

—Que el encuentro de Dalmacia y Marline promete ser interesante.

—Que Diakova debe imponerse fácilmente en el handicap de una milla.

—Que Profeta tiene una corrida de 3'12" 1|2 los 300 metros y que su stud cree ganar.

—Que Majestad ha de oponerle seria resistencia.

—Que Cracker sería una verdadera sorpresa que ganara.

NACAR

El hijo de Druid está en condiciones de poder disputar con éxito una carrera favorable que se le presente.

Su corrida de esta mañana sobre 2000 metros dejó buena impresión

JUBILO II

El hijo de Sarmiento pronto se rehabilitará de su última carrera.

En el ejercicio sobre 1000 metros que le vimos hacer hoy de mañana piloteado por Acosta se desempeñó muy bien.

MIRABEAU II

El hijo de Mehari sigue corriendo mucho. A raíz de su último triunfo, ha continuado su preparación en excelentes condiciones.

Piloteado por Cichetti, hizo 700 metros en muy buen estilo.

BARDO

Tardará todavía un tiempo en reaparecer, pues ha sido necesario "remendarlo" mucho antes de iniciarlo en el training severo que ha de darle el estado que requiere para una honrosa rentrée.

Porque Bardo es, a nuestro juicio, un animal regular, que aun no ha demostrado cuál es la campaña capaz de realizar por cuanto nunca ha salido a las pistas en perfecto estado ni en posesión de todos sus medios.

Pero ahora parece radicalmente curado, pues en la partida suave que hizo esta mañana con su peón, se desempeñó muy discretamente.

JANDO

Ha reaparecido en las pistas de trabajos este hijo de Enero que por un contratiempo sufrido estuvo alejado largo tiempo alejado de las luchas hípicas.

T. N. Fernández fué el encargado de ejercitarlo sobre la partida general con buen resultado.

ASTER

Restablecido completamente de las sobrecañas que le aparecieron podrá el hermano de Aventurero alternar con éxito en su compromiso del domingo.

Piloteado por Rivero y a la par de Nuty, con el peón, se ejercitó en la partida.

PARDEJONA

La hija de Saint Wolf pasa por un gran momento en su preparación y no ha de tardar en disputar una carrera con todo éxito.

Dirigida por Englander fué ensayada en 700 metros con óptimo resultado.

STAYER

Después de conquistar su última victoria, el pensionista del stud Los Yuyos ha continuado su preparación en excelentes condiciones.

Piloteado por R. Bidegai, fué ensayado en 700 metros, dejándonos muy buena impresión.

EN PALERMO

Sin tiempos

Debido a la densa niebla que reinó durante toda la mañana en Palermo ha sido poco menos que imposible poder sacar tiempos de los aprontes.

Algunas noticias que damos son suministradas directamente por las caballerizas.

PARIGOT

El descanso que se le ha dado al pensionista del entraineur Antonio Sibourd, le ha sentado muy bien y no tardará mucho tiempo en que reaparezca en una carrera favorable que le salga.

El hijo de Saint Wolf piloteado por M. de Lara fué ensayado en la distancia de la partida de 700 metros con buen resultado.

ROSEDAL-PASTEUR

Ambos pensionistas del entraineur Bernabé Islas se encuentra sanos del contratiempo que les obligó a suspender el training.

Rosedal al disputar su última carrera donde venció a Clearing se mancó y puesto en cura, ya restablecido, se empieza a trabajar con óptimo resultado.

Pasteur reaparecerá en breve, pues en sus ejercicios se viene conduciendo discretamente.

Piloteado por sus respectivos peones, fueron ensayados sobre la partida general con buen resultado.

CALLEJAS

La última carrera del hijo de Fulmen detrás de Mirabeau II ha sido sumamente sugestiva y no tardará en una próxima presentación, quizá, sacar triunfantes los colores que defiende.

Esta mañana hemos tenido oportunidad de verlo trabajar siendo dirigido por el jockey Ardouin, sobre la distancia de la partida general conduciéndose admirablemente.

COLENSO

El entraineur Torterolo cuando presente a su pupilo ha de ser con la seguridad de ganar, pues ya parece cansado de tanta derrota, sobre todo en carrera donde la opinión lo señalaba como el gran favorito.

Por eso ha reusado los últimos encuentros para disputar el handicap de la milla de la reunión del domingo donde a pesar de llevar algunos enemigos respetables cuenta con grandes probabilidades.

Anda muy bien en privado como lo pudimos comprobar esta mañana mientras el jockey Torterolo lo tendía en la distancia de la partida reglamentaria.

THE LAD

El reposo que se le ha dado al pensionista del stud Sceptre le ha sentado muy bien, devolviéndole las energías que tuvo que derrochar en sus últimos encuentros.

Se encuentra inmejorablemente preparado y reaparecerá en el handicap de la milla del próximo domingo donde desde ya podemos asegurar que ocupará uno de los primeros puestos.

Piloteado por el peón, se ejercitó en la partida dejando muy buena impresión por la manera de finalizar el ejercicio.

POR LA TARDE

Cracker — Con N. Berazategui hizo 700 metros en 42".

Safo — Con Acevedo, aprontó en 45", suave.

Marken — Cubrió 800 metros en 48" 1|5.

Bélgique — Dirigido por T. N. Fernández, cubrió 800 metros en 50".

The Libel — Pasó en 41" la partida.

Desengaño — Dirigido por E. Peñaloza, cubrió 800 metros en 47".

Ojal — Que anda muy bien pasó 700 metros en 42" 3|5 con A. Denna.

Chaliapine — Con M. Altamiranda, cubrió una milla en 1'31" 3|5.

SIN RUMBO

Si en su serie no se arrepienten el hermano de Ocurrencia después de realizar una notable campaña en contra de To Ton, Dieufort y otros enemigos de igual categoría, emprenderá contra los cracks en la Copa de Oro, donde se le asignan grandes probabilidades en virtud del buen resultado de la corrida preliminar que ya anunciamos oportunamente.

Hoy se corretó el hijo de Val d'Or a una partida de 800 metros donde puso de relieve sus grandes ligerezas.

NIÑO BIEN-RETAMO

El primero de los citados en el epígrafe correrá el domingo en una prueba reservada en la que debe tener una buena figuración si repite sus ejercicios privados en su totalidad muy recomendables.

Esta mañana, dadas sus grandes ligerezas, Niño Bien con el peso de Altamiranda quebró fácilmente a Re[illegible] cada día [illegible] un aburrido de la vida.

Niño Bien parece un elemento bastante regular.

FLORILEGIO

El domingo tiene un compromiso favorable en el handicap de la milla donde sin presentarse como un competidor imbatible, puede muy bien dar cuenta de los rivales que han de salirle al encuentro.

Su estado es satisfactorio, sus ejercicios muy regulares y sus medios ya se conocen, sobre todo en esa distancia donde siempre ha actuado descollantemente.

En 1000 metros lo ejercitó esta mañana el jockey Arcuri. Fué uno de los buenos aprontes de la mañana.

CABOO

Posiblemente esta noche será anotado el hermano de Diakova para realizar su debut en la reunión del jueves próximo en una carrera de perdedores donde según los rivales que aparezcan podrá obtener su primer victoria, pues ya ha completado su preparación teniendo en cuenta el buen resultado del ejercicio de esta mañana.

Lo tendió el jockey Arcuri en la milla cubriendo dicha distancia en forma recomendable.

ART NOUVEAU

Reaparecerá en la reunión del domingo en la séptima carrera donde por el peso que le corresponde y los contrarios con que ha de medirse puede obtener una nueva victoria.

El entraineur Jaen ha preparado especialmente al hijo de Saint Wolf que hoy luce un aspecto hermosísimo contando además con algunos ejercicios privados bastante recomendables.

Esta mañana puso a prueba una vez más sus grandes ligerezas en el ejercicio sobre 700 metros a que fué sometido por el jockey Arcuri.

LE TEMPS

No tardará en hacer su debut este hijo de Old Man que ha inspirado al entraineur Jaen desde sus primeros ejercicios gran confianza, considerándosele casi como el salvador, pues es el único que puede quebrar la mala racha que casi lo ha acompañado desde principio de la temporada.

Ya hemos dicho que se trata de un hermoso producto llamado a destacarse si no en las pruebas clásicas, donde están ya los cracks impuestos, al menos entre el montón de los animales productivos.

En una partida que le vimos hacer al freno dirigido por el jockey Acosto, nso dejó muy bien impresionados.

FRINGLES

Lo conocerá el lector seguramente por que ya una vez apareció en las pistas donde puso de relieve más que bondades extraordinarias, o vulgares siquiera, un carácter irascible peligroso que necesariamente ha de impedirle actuar de acuerdo con su preparación y sus ejercicios privados.

Porque hoy lo vimos en 700 metros, dirigido por el jockey Lanatti y nos pareció un producto sumamente veloz.

El domingo corre y en su ecurie esperan que mejoren sus anteriores performances.

DEL ENTRAINEUR ZANZOTTERA

Nuestro reporter parece que siguió al escuadrón de pupilos del entraineur Zanzottera con un agregado al final muy alarmante. Dice así: "Siempre igual..." Que es como anunciarnos la continuación de todas las performances irregulares y contradictorias de la mayoría de los pupilos de dicho profesional.

Vicente López — Para ganar cuando menos se espere viene ejercitándose el hijo de Jardy, cubriendo hoy con el peso del jockey Carmelo Fernández 700 metros en gran estilo.

Full Hand — El hijo de Old Man está muy lindo, siendo sus ensayos privados muy satisfactorios... pero es preciso esperar oportunidad propicia para intentar lograr una nueva victoria. En 700 metros, con Quinteros, se condujo bien.

Falerna — Con el reposo que se le ha dado "la diminuta hija de Flitaway" ha recuperado su forma, pudiendo anticiparse que para clásico Etoile, prueba donde reaparecerá, se desempeñará bien. En la partida reglamentaria, dadas sus grandes ligerezas tenía que desempeñarse bien.

Lance — Su última performance no es muy satisfactoria, por ella deducimos que un breve reposo no le sentaría mal. En 700 metros se desempeñó discretamente.

Isaac — Le cuesta trabajo al entraineur Zanzottera poner en condiciones al hermano de Folleto. Su rentrée se está haciendo desear mucho... y menos mal si en su campaña futura se desempeña con el mismo éxito que esta mañana en la partida.

Brecha — No vale nada... ni merece tenerse en cuenta su ejercicio de hoy sobre 700 metros.

Balija — Hija de Old Man. Perdedora. Vale poco: En 700 metros hizo lo que pudo... pero no pudo mucho.

DEL STUD ALVEAR

Los pensionistas de la importante caballeriza fueron trabajados esta mañana, a fin de que conserven su trainning.

Dijital — Viene preparándose para dar cuenta fácil de sus adversarios en la Copa de Oro. La hija de Calepino nunca ha estado tan linda como ahora. Dirigida por M. Acosta fué ensayada en 1000 metros, marcando 1'1" 2|5.

Botafogo — Espera tranquilamente el domingo para poner nuevamente de manifiesto sus grandes bondades [illegible] que no corra solo, como se creyó en un principio, pues la prima del segundo puesto no es tan despreciable que digamos.

Su estado y aspecto son realmente hermosísimos y en la partida a que fué sometido esta mañana, sobre 800 metros, dejó entrever lo mucho que vale, empleando en recorrer la distancia 47".

Bis-Imp — Fueron trabajados apareados sobre la partida de 700 metros, piloteados por Bastías y el peón, respectivamente.

Bis, con el reposo que ha tenido se ha puesto muy lindo y no ha de tardar en reaparecer.

Tarja — La hija de Cyllene espera una carrera favorable, para conducirse de acuerdo con sus buenos ejercicios.

Con Bastías hizo 700 metros, dejándonos muy buena impresión.

HIPODROMO DE LA PLATA

Si Santa Rosa lo permite, tendremos mañana una buena reunión en el hipódromo de La Plata, caracterizada por numerosas anotaciones y caballos de cierto mérito.

A pesar de dar como pronóstico en la 5a. carrera al caballo Chianti, no desconocemos las probabilidades del caballo Mercier, quien a pesar de sus 62 kilos, debería obtener un fácil triunfo.

Lo que nos hace dudar es el estado de la cancha, la que podría ser favorable a los pesos livianos.

Son nuestros favoritos:

1a. carrera—LA NOVIA
2a. „ —BOLLO MARIN
3a. „ —DATO II
4a. „ —CRISALIDA III
5a. „ —CHIANTI
6a. „ —LA CHAPLINSKA
7a. „ —LORD BEATY

Los boletos de los trenes de 11, 11.03 y 12.15 sirven de entradas al hipódromo.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Mañana a la hora de costumbre tendrá lugar una brillante reunión de carreras en este hipódromo.

INFORMACIÓN GENERAL

BIBLIOTECA DE AUTORES JOVENES

Con objeto de hacer frente a las dificultades que tan hondamente se experimentan en materia editorial, debido a la carestía creciente de los elementos tipográficos, se ha constituído una nueva sociedad denominada "Biblioteca de autores jóvenes", en la que se imprimirán los libros de aquellos autores que por su modesta posición económica no puedan hacerlo en las condiciones ordinarias.

La nueva sociedad comenzará publicando una antología de poetas jóvenes, formada por obras inéditas, que se conceptúan dignas de ser conocidas.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

Ee el salón de actos públicos de "La Prensa", el doctor Rodolfo Krauss dará el 31 del corriente mes, las 5.30 p. m., una coneferencia sobre el siguiente tema: "Problemas higiénicos de la República Argentina".

MARINA MERCANTE ARGENTINA

Como quedara vacante un puesto de director por reciente renuncia del señor contraalmirante D. Manuel Barraza, el directorio de esta compañía resolvió en su última sesión designar para ocupar aquel puesto, al señor Augusto J. Coelho, caballero de grandes vinculaciones en nuestros círculos comerciales.

ATENEO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Dió anoche en el local de éste Ateneo, el señor Ricardo Monner Sans, su anunciada conferencia sobre "El castellano en la Argentina".

Empezó el conferenciante, recordando la decadencia del idioma castellano en la República Argentina a principios del siglo pasado, debido entre otros muchos motivos a la influencia de los galicismos tan en boga en esa época.

Estudió después el neologismo y el barbarismo en sus relaciones con la sintaxis propia de nuestra lengua, puntualizando la reacción favorable que se opera en el sentido de un perfeccionamiento de nuestra habla.

Al terminar el señor Monner su conferencia que duró cerca de 2 horas, fué muy aplaudido.

PERIODISMO

REVISTA FORESTAL

Se ha publicado el número 9 de esta interesante publicación consagrada a estudiar una de las principales actividades de la república, la explotación forestal. Cada vez más nutrido y documentado con toda clase de informaciones útiles, el número último trae insertos, entre otros, los siguientes interesantes trabajos:

La fiesta del árbol, Fomento agrícola en el Chaco, Explotaciones forestales — Inconvenientes, Viruela del duraznero, Est. Exp. 1er. semestre 1917, El árbol, por F. Sarmiento, El problema de la leña, Harina de madera, Licitación de leña aprobada, Industria del quebracho — Importancia, Transporte de leña — Una multa, Cebil colorado, por Fidel Zelada, Chaco santafecino — Tala de montes, Consumo diario de leña, Puerto de Santa Fe — Tarifas, Un árbol transformado en diario, Industria leñera en San Luis, Las retamas como insecticidas, Utilización de la palma negra, Madera de álamo y sauce — Su aprovechamiento, El árbol, por Martín Gil.

BOLETIN DEL CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

En su último número inserta el siguiente sumario:

Accionemos, redacción; El deber, Manuel Smiles; El crimen de la guerra, Juan B. Alberdi; El baqueano, Domingo F. Sarmiento; De un álbum, José Enrique Rodó; Castigo, Almafuerte; Carlota Borgia, Francisco Villaespesa; Madrigal, Luis G. Urbina; Carnaval, G. Martínez Sierra; Movimiento económico, mes de junio; El héroe, Gabriel D'Annunzio; Una ciudad castellana, Azorín; Alemán y francés, Romain Rolland; Horas vacías, Arturo Capdevila; Nuestro servicio médico gratuito; El viejo de las limas, La condesa de Pardo Bazán; La creación del mundo moral, Agustín Alvarez; Para la juventud, José Ingenieros; Cuestiones científicas, Farmacias; Informaciones varias; Campeonato de football 1917; Poste restante; Descuentos.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Esta noche a las 8.30, el doctor Leopoldo Bard, disertará en el salón de actos públicos de esta universidad sobre el tema "Las heridas de la guerra".

—Queda abierta en esta universidad la inscripción para un nuevo curso de conductores prácticos de automóvil, con el horario siguiente: miércoles y sábado, de 7.30 a 8.20.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombramientos

Nombrar vicedirectora de la escuela elemental núm. 10 del consejo escolar 7.o a la maestra normal, señorita María Lucía Gil.

Nombrar vicedirector de la escuela elemental número 10, del consejo escolar 10, al maestro normal señor Francisco J. Campi.

Nombrar maestro de segunda categoría de la escuela número 22 del consejo escolar 12, al profesor normal señor José María Suárez.

Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del consejo escolar 13, a los siguientes maestros normales:

Escuelas número 13, señoritas Carmen Antonia Zeñenga y Elvira Delia Cacciolatti.

Escuela número 19: Sr. Felipe Ramón Bustos, Martín Fernández, Julio Luis San Martín y Lucio Damián Gutiérrez.

Escuela número 20: Sr. Julio Aquiles Pachelli, Domingo Terrani, Rafael Antonio D'Alessandro y Salvador Tuja.

—Dividir el 3.o y 4.o grados que actualmente funcionan reunidos en la escuela de Comodoro Rivadavia (Chubut) y disponer que el nuevo grado funcione en el turno de la mañana, por falta de local.

—Nombrar maestro de tercera categoría para que atienda el nuevo grado, al maestro normal, señor Saúl Francisco Arenas.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela núm. 34 de Allen (Río Negro), a la maestra normal, señora Mercedes L. de Ciriigliano.

—Autorizar definitivamente el funcionamiento del quinto grado en la escuela núm. 2 de Santa Rosa (Pampa).

Nombrar maestra de tercera categoría para que se haga cargo del nuevo grado a la maestra normal, señora Elba Bacigaluppi de Ferroud.

—Nombrar maestras de tercera categoría para la escuela infantil número 25 del consejo escolar 18, a las siguientes maestras normales Lucía María Rila, Elvira Toja, Elsa Campos y Zumilda Petrona Ortiz.

—Nombrar maestra de segunda categoría para la citada escuela, a la profesora normal, señorita Ernesta Tonsing.

—Autorizar el funcionamiento del cuarto grado en la escuela núm. 5 de Puerto Deseado (Santa Cruz).

Nombrar para que atienda el nuevo grado, como maestro de tercera categoría, al maestro normal, don Justiniano Videla Gómez.

—Subdividir el primer grado de la escuela núm. 60 de Guatraché (Pampa), en vista del crecido número de alumnos inscriptos.

Nombrar para que atienda la nueva sección, a la maestra normal, señorita Teresa Gainza.

—Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 4 de San Julián (Santa Cruz) al maestro normal, señor Jesús T. Lucero, por ser necesario subdividir el primer grado.

—Nombrar maestra ayudante de la escuela nacional número 61 de Villa Dominico, provincia de Buenos Aires, a la maestra normal, señorita María Estela Vergara.

UNIVERSIDAD POPULAR Dr. ARISTOBULO DEL VALLE

En el local de esta universidad, Santa Rosalía 1815, se han inaugurado los siguientes cursos:

Aritmética, contabilidad, música, estenografía, mecánica industrial, dibujo, telégrafo, encuadernación, electricidad y dactilografía.

DEMOSTRACION

Con motivo del reciente ascenso de que ha sido objeto la señorita Elvira Seijá, para ocupar el cargo de directora de la escuela "Marcos Sastre", el personal docente y alumnos de la misma, le ofrecieron una demostración.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Conferencia pública

El doctor Pedro I. Elizalde dará esta tarde, a las 6.30, una conferencia sobre Leucemias" en el instituto de anatomía patológica de la Facultad de ciencias médicas, para optar a una suplencia de la cátedra de anatomía patológica.

FACULTA DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia pública

El académico de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor David Peña, dará el sábado próximo, a las 5.30 de la tarde, en el local de dicho establecimiento, Viamonte 430, una conferencia pública sobre la personalidad de Nicolás Avellaneda.

Al acto han sido invitadas las autoridades universitarias, los miembros de las diversas academias y los profesores y alumnos de la citada facultad.

FACULTA DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Demostración

A las 3 de la tarde, de mañana, se realizará en el local de la institución, la demostración organizada por el Centro de Estudiantes de esta Facultad, en honor del ex decano doctor Ricardo E. Schatz, quien, después de ejercer el cargo durante dos períodos consecutivos, fué substituído recientemente por el doctor Anchorena.

Reunión de profesores

El cuerpo de profesores de esta Facultad ha sido convocado para esta mañana, para proceder a la elección del consejero que debe reemplazar al doctor Ricardo Schatz, quien ha terminado su período reglamentario.

DE LA PLATA

FIESTA DEL ARBOL

El domingo próximo, a las 9.30 a. m., se llevará a cabo en el Jardín Zoológico la fiesta del árbol, organizada por la sociedad ganadera, en delegación de la sociedad forestal argentina.

Bajo la dirección de los estudiantes de agronomía, los alumnos de los grados superiores de las escuelas urbanas, tendrán a cargo la plantación de los árboles.

La sociedad organizadora se propone iniciar en ese día la formación del "Parque de los Niños", con el objeto de que llegue a ser el punto preferido para las excursiones escolares.

Estará dividido en zonas, las que corresponderán a cada de una de las formaciones fito-geográficas de la [illegible] Los niños entonarán [illegible] árbol", dirigidos por el profesor Serpentini, haciendo después uso de la palabra el representante del consejo escolar y el ingeniero agrónomo don Sebastián Godoy.

CENTROS ESTUDIANTILES

Hoy se llevará a cabo en el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la conferencia patrocinada por el Centro de Estudiantes de Derecho, siendo ésta la tercera de extensión universitaria que se realiza.

Hará uso de la palabra el señor Juan A. Argerich, quien disertará sobre "Las leyes obreras y el departamento nacional del trabajo".

—Los alumnos de segundo año de la escuela nacional superior de comercio han constituído un centro y biblioteca que llevará el nombre de Camilo Salinas, cuya primera comisión directiva está formada así:

Presidente, Pedro A. Verde Tello; secretario, Arístides Barraza; tesorero, Orestes Pucciarelli; vocales: D. E. Falamir, Gabino Soto y José M. Pinasco; revisor de cuentas, Juan Urristi; bibliotecario, Ireneo Vergara.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Schatz, 29; Ayarragaray, 31.

Agente Fiscal — Doctor Isaac P. Arriola.

Asesor de Menores — Doctor F. Luna Valdéz.

Recusaciones — Juez doctor M. Mackinlay Zapiola.

Fuero Comercial — Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con el secretario doctor Del Campillo, 29 y 31.

Agente Fiscal — Doctor José M. Padilla.

Recusaciones — Juez doctor Eduardo M. Naón.

Fuero Federal — Juez doctor Tomás B. de Anchorena, con los secretarios doctores Leguizamón, miércoles y sábado; González del Solar, viernes; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador Fiscal — Doctor Ricardo G. Parera.

SUCESIONES

En el juzgado de turno en lo civil, por la secretaría Gutiérrez Sáenz Valiente, fueron iniciados los juicios sucesorios de Francisco Paradiso, Santos Urioste, María Montaña de Carve y María Segunda Carve y Urioste de Gonzalo Zavalía.

JUNTAS DE ACREEDORES

El día 31 del corriente se realizarán las siguientes reuniones de acreedores:

Cascarini Carlos. Quiebra, regulación de honorarios al síndico, a las 2 de la tarde, juzgado del doctor Naón, secretaría Aguilar.

—Chiapparo Juan A. Concurso civil, verificación de créditos, a las 2 de la tarde, juzgado del doctor Padilla, secretaría Fox.

—Fritche, Eduardo. Quiebra, verificación de créditos, a las 2 de la tarde, juzgado del doctor Naón, secretaría Villafañe.

—Spela Arturo y Gabrielli Oscar. Quiebra, verificación de créditos, a las 3 de la tarde, juzgado del doctor J. B. Estrada, secretaría Sabatier.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

El perro Tom, ofrece a los pequeños lectores de "La Epoca", algunas páginas de su libro de memorias

SEGUNDA SERIE

VIII

Agosto... ¡Qué suerte tiene Tom! oigo exclamar a los pequeños lectores de LA EPOCA; apenas curado de su dolencia, se le aparece el ratón, presentándole la oportunidad de cazarlo. Pero la tarea no es tan fácil como parece. Molestan mi acción en

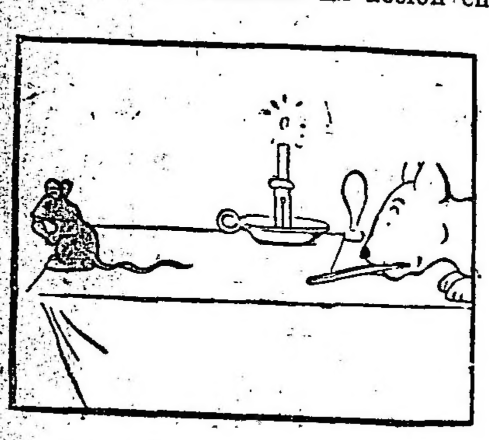

ese sentido, el candelero con la vela encendida, una barra de lacre y el sello dejado sobre la mesa por la cocinera, después de escribir una carta, que mandó a su destino.

Todo es cuestión de inteligencia— exclamo. Posiblemente convendrá utilizar algunos de esos elementos para conseguir mi propósito. Es natural. Esa barrita de lacre me está dando tentaciones de usarla para mi objeto. ¿Cómo haremos uso de ella? ¡Oh!, sí, claro. El procedimiento es infalible. Parece todo obra de la casualidad. El lacre, la llama de la vela... todo puede servir para cazar al ratón.

—Operemos en silencio y con mucha precaución; al tomar con la boca la barra de lacre, no hay que hacer el menor ruido, pues el ratón, demasiado celoso, escapará al menor movimiento. ¡Calma! ¡Mucha calma!

Mientras pienso todo eso, me arrimo con extremos cuidados, echándome sobre la mesa, y estirando mi hocico, hasta tomar con los dientes la barra de lacre, mientras el pícaro ratón continúa comiendo el trocito de queso.

Hasta este instante, la caza del roedor está asegurada. No se escapará. Y una vez entre mis dientes, lo dejaré un tiempo con vida, haciéndole pensar en que con el perro Tom, no conviene entretenerse.

¡Pobre ratoncito! El hambre o el deseo de comer queso, te ha hecho caer en mis manos. ¡Que no sospechas la gravedad de la situación!, pienso, mientras procedo cautelosamente en mis operaciones para atraparlo. Mañana contiuaremos. Hasta mañana.

Tom.

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

El team argentino

El próximo domingo se jugará en Montevideo el anunciado match internacional entre Argentinos y Uruguayos, disputándose la Copa Newton. Con el objeto de dejar constituído el equipo argentino, se reunieron ayer los miembros del consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Poco después, se daba a conocer la composición del cuadro que defenderá nuestros colores en Montevideo y que es ésta:

C. Isola (River Plate); A. Ferro (Independiente) y A. Reyes (Racing); A. Matozzi (Estudiantil Porteño), F. Olazar (Racing) y A. Felisari (Platense); P. Calomino (B. Juniors), A. Ohaco (Racing), A. Marcovecchio (Racing), N. Rofrano (River Plate) y J. N. Perinetti (Racing).

Mañana a las 2.30 p. m., en la cancha del C. A. River Plate, este equipo sostendrá un match de entrenamiento con otro así constituído:

M. Croce; A. Chiappe y M. Lessa; M. Madero, C. García y R. Martínez; R. Sacchi, N. Vivaldo, C. Guidi, J. Hospital y F. Chavín.

Actuará de referee el señor J. G. Vaccarezza.

LAWN-TENNIS

CLUB K. D. T.

El resultado general del campeonato interno de Lawn Tennis, exclusivo para socios de primera categoría, en el que se disputaba la copa donada por Diego Lezica Alvear, es éste:

Antonio Lynch venció a Juan Carlos Cruz 6-2, 6-3; A. Lynch a Máximo Castro 6-2, 6-1; A. Lynch a Alberto Lagos García 6-1, 2-6, 8-6; Lagos a Castro 2-6, 6-4; Lagos a Cruz 2-6, 2-6, 6-1; Castro a Cruz, 6-4, 6-4.

Los aficionados de segunda categoría disputaron por eliminación, la copa "José María Bosch". Tomaron parte en este campeonato, los siguientes socios: Emilio Castro, Florencio Iriondo, César Aidao, Roberto Lagos, Roberto Aráoz Alfaro, Miguel Cané, Luis Sauce, Carlos O'Farrell, Héctor Cramer, Eduardo Helguera, Luis Iriondo, Horacio Cruz y A. Videla Dorna.

Se clasificó primero el señor Emilio Castro y segundo don Roberto Aráoz Alfaro.

De hoy en adelante los martes, jueves y sábados de 10 a 12 m., permanecerá habilitado el local de Palermo para los que deseen practicar.

Bs. As. LAWN TENNIS CLUB

Esta noche a las 5, en el local San Martín 113, se realizará la asamblea general de esta institución, con el objeto de aprobar la memoria y balance del último ejercicio y elegir su nueva comisión directiva.

Luego, las socias distribuirán los cargos de la comisión de damas.

TIRO

TIRO FEDERAL DE LA PLATA

El domingo último se realizó en el stand de esta institución, un concurso de tiro organizado por el Tiro Federal de La Plata, en el que tomaron parte numerosos tiradores, siendo muy disputadas las diversas pruebas. Los resultados generales son los siguientes:

Categoría A — 1o. J. Bernard, 96 puntos, medalla de plata de segunda. Categoría B, 1o. A. Pozzi, 109 puntos, medalla cruz azul chica; 2o. J. P. Suñe, 94 puntos, alfiler de plata. Categoría C, 1o. N. Tapia, 81 puntos, medalla cruz azul chica; 2o. J. Carnicero, 80 puntos, alfiler de plata. Categoría D, 1o. L. Ferrario, 86 puntos, medalla cruz azul chica; 2o. B. Cuervo (apoyado), medalla de plata de segunda; 3o. P. Matesich, 85 puntos, alfiler de plata.

Revólver — Categoría C, 1o. S. Carnicero, 83 puntos, medalla de plata de segunda.

De las categorías A de fusil y C de revólver, queda suprimido el primer premio.

AJEDREZ

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

Ha finalizado ya el campeonato universitario de ajedrez que venían disputando los equipos representativos de las facultades de medicina, ingeniería de esta capital e ingeniería de La Plata.

Los señores Roberto Patxot, de medicina, ye Leonidas Barrancos, de ingeniería, en el local del Club de Ajedrez, jugaron el match final, venciendo el nombrado en primer término.

Con este resultado, la posición definitiva del torneo universitario es esta:

1o. Medicina, con 16 1|2 puntos; 2o. Ingeniería de Buenos Aires, con 14 1|2 puntos, y 3o. Ingeniería de La Plata, con 11 puntos.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Recién anoche hemos recibido el resultado del concurso final de la primera serie, organizado por la sociedad La Argentina, para disputar el premio Palomar Irigoyen, en un trayecto de 380.000 metros, y que es el que a continuación detallamos.

1o. y 5o., Palomar Morane Saulniel, del señor Jerónimo Donati; 2o. y 3o., Palomar Bartolomé Cattáneo, del señor Antonio Affanni; 4o. Palomar Travesía del Plata, del señor Alberto P. Beccaria; 6o. Palomar Río de la Plata, del señor Arnoldo Buzzi; 7o. y 8o., Palomar E. Mendocino, del señor Pascual Russo.

La paloma vencedora tardó en recorrer la distancia 6 horas 3 minutos, o sea a razón de 10.046 metros por minuto.

ATLETISMO

PRO ASILO JOSE C. PAZ

El festival de mañana

En el campo de deportes que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo se realizará mañana por la tarde el anunciado festival deportivo a beneficio del asilo José C. Paz.

El primer número del programa consiste en la realización de un match de football entre los equipos de primera división de los clubs Boca Juniors y Sportivo Barracas.

El puntapié inicial de este encuentro lo dará el jugador Jorge Brown. Lo dirigirá el referée señor Germán Guasone y en calidad de linesman los señores J. Barbera y M. Clemente.

A continuación se efectuará otro partido entre un team de combinados de primera división y otro combinado de intermedia, que han sido así constituídos:

Combinados de primera: Emilio Fernández (G. y Esgrima de La Plata); Juan Brown (Estudiantes), y Ansaldo (Platense); R. Naón (G. y Esgrima, de La Plata), Ernesto Sande (Independiente) y Ricardo Pepe (Racing); Canavery, Sayanes (San Isidro), Hiller (G. y Esgrima), Danuaher (Atlanta) y Polimeni (Porteño). Suplentes: Rotondo (Columbian), Roberto Sande (Independiente), Morroni (San Isidro) y Elías Fernández (San Isidro).

Combinados de intermedia: Caballero (Vélez Sársfield); Ceppi (Palermo) y Cerutti (Quilmes); Casamajor (U. Excursionistas), Palazzo (Defensores de Belgrano), Airoldi (Barracas Central), Acevedo (Eureka), Brandoli (San Telmo), Capeletti (Progresista), De la Torre (Sportivo del Norte) y Ré (de Buenos Aires). Suplentes: Camacho (Lanús), Urraza (General Belgrano), López (All Boys) y Caro (Argentino Juniors).

Actuará en calidad de referée el señor Enrique Rolón y como linesman los señores Lambrechts y Cursach. Dará el puntapié inicial el famoso guardavalle José Burruca Laforia.

En el torneo de patear la pelota, que se realizará bajo la dirección del conocido sportsman D. Guillermo Jordán, se han inscripto los siguientes jugadores: M. Susán, Reparaz, Larralde, Ventureira, Fraga Patrao, J. Ochoa, Laguna, Massini, Roldán y varios otros.

Finalmente se realizarán las anunciadas atracciones en la que intervienen diversos artistas del Hippodromo, entre ellos, Williams Nelck y sus leones.

Dos bandas de música amenizarán la fiesta que sin duda alguna, resultará interesantísima, digna de los móviles que persiguen sus organizadores.

ESCUELA DE AGRONOMIA DE SANTA CATALINA

Los alumnos de la escuela de agronomía de Santa Catalina han organizado para mañana una fiesta atlética, con motivo de la visita que efectuarán a dicho establecimiento los estudiantes de Lomas de Zamora.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Almuerzo campestre: partido de football entre los equipos visitante y local, estando este último constituído así: J. Zoppi; Fernández Campón y R. Corti Videla; J. Meriano, A. Matheu y E. Shemer; M. Vera, López Saavedra, L. Santarelli y A. Usategui; asalto de box entre los señores Alfredo Frick y José López Galán; Abel Salinas y Florencio Guillermo Fernández.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mochi. — Temporada oficial de 1917. — Bailes rusos y conciertos sinfónicos. — Primeros bailarines Nijinski-Lydia Lopokeva. — Director maestro Ansermet. — Debut en la primera semana de septiembre. —Continúa abierto el abono a seis funciones extraordinarias, dos por semana. — Palcos bajos y balcón, 400 $; altos, 230 $; cazuela, 18 $; balgnoires, 230 $; galería, 70 $; platea, 40 pesos; cazuelas y tertulias, 27 $; galería, 15 pesos.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Director Emilio Thuillier. Primera actriz, María Palou. — Hoy a las 9 p. m., 14.a y última función del segundo abono: La consulesa; Sin querer. El viernes, función a beneficio de José Isbert: Los intereses creados.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — Próximamente debut.

COLISEO. — Compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa y de sus acompañantes Ivan Giustine, Alexandre Volinine y Alexandre Smallens. — Hoy, a las 9.15 p. m., función extraordinaria. El baile Raymunda, Diversiones.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy, a las 8.45 p. m., debut de la soprano Francisca Rona, con la ópera La Boheme.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — A las 9 p. m.: La dame de Chez Maxim.

SAN MARTIN. — Compañía de ópera cómica y opereta Caracciolo. — Director artístico, Cav. Enrico Valle. — Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: La regina del fonógrafo.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Idilio marchito; Reaparición de Roberto Casaux con el estreno del vodevil en tres actos original de Enrique García Velloso: Instituto Internacional de Señoritas.

ARGENTINO. — Una presentación; El patio de los amores.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; La fonda del pacarito; Stud La Pampa; El choque nocturno.

MARCONI. — Hoy a las 8.45 p. m., festival artístico en honor y beneficio de la medio soprano Sra. Elvina Rosetti: Marina, Acto de concierto; Cavallería Rusticana.

BUENOS AIRES. — S. E. Don Agenor Saladillo; La mucama de comedor; La langosta en Catriló.

AVENIDA. — La manta zamorana; (Estreno) La hermana novicia; Los cuatro Robinsones.

COMEDIA. — Los hijos artificiales; Caza de almas; Choque y descarrilamiento.

MAYO. — Debut de Los Nelson, parodistas; Los Monteros, dueto; Luisa Vila Mercedes Alfonso; Lolita Gil; Los Jercolis.

EXCELSIOR. — Cosas del mercado; (Estreno) Maidana o donde hubo fuego cenizas quedan; La voladora.

VARIEDADES. — La venganza de la Petra; La ruleta del amor; Alma negra.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 30: Niska; Mlle. Marcy; Sisters Emilie; Fontsola; Los Troutt; Margarita Davigny; Music-hall de monos; Eva de Lys.

ROYAL THEATRE (Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: El calor de los calores; Afrodita o la cortesana de Alejandría; Las sorpresas del adulterio.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes. — Dos compañías de circo unidas: Circo Ella Nelky y Circo Cómico.— A las 8.45: Espectáculo por secciones, tomando parte William Nelky; Las Giraldinas; Don Toribio; The Pantos; Mario Alfaro; Munich y demás artistas.

CIRCO ANSELMI (Corrientes y Bermejo). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — Hoy a las 5, 6 y 9.30 p. m., tres secciones: Se representarán las obras: ¡Qué calor con tanto viento! Jacinta; Marcos Laguna o sea El enterrado vivo.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). —Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro I. Manfredi. — Linda Thelma; La Diavolina; La Mexicana; Negri-Appiani. Éxito de la Zazá, La Maravilla, La Paquena, The Casnell y Fregolini.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia y ómnibus ... para excursiones.

FLORIDA. (Galería General Güemes)— 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temperada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2.45 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran Biógrafo y atracciones.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 956).—Hoy, función noche: Lo imprevisto; La sombra. Come y enflaquece; El triunfo de un artista; Inspiración. — Mañana: Duarte con sus canciones.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— América en la guerra, vistas nuevas número 7; El complot de los petroleros; Jugar con fuego; Patria (noveno episodio). — Mañana: El vagabundo.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, La marca de fuego por el actor japonés Sessue Hayakawa, La morsa. Actualidades europeas. — Mañana: La domadoro de corazones.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818) — Noche: Función a beneficio de Escuelas y Patronatos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — El americano, por Douglas Fairbanks; La morsa, por la Hesperia; Gardel-Razzano, Anita García; Los Denios. — El sábado: La amada de París, por Theda Bara.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: La mujer de los ensueños. A puñetazo limpio.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836) — El postillón; La novia de Murce; Patria (tercer episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283 — La casa de las muñecas; Heroísmo de amor; Madame Tallien (noche solamente).

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Patria (segundo episodio); La flecha envenenada; Hombre infortunado.

CINEMATOGRAFO ... (Callao 27..) — Mujer morada: Después de la tempestad; Madre; Que hizo Dugan.

REAL ... (Esmeralda 425|429). — (Estreno): Campeón de lucha por Tripitas La lepra social, 25 partes; (Estreno) El beneficio de Búfalo, 25 partes; Sacrificio de mujer, 20 partes.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — El teléfono de la muerte (series 7 y 8); El hombre que no podía perder; La pecadora; Cielos, mi marido; Cabezas de mujeres. — Mañana: Todo por ella.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — La carta cifrada; Amor y motocicleta; Alma de hierro.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Variado programa.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El hombre que iba para robar; El complot de los petroleros; Carlitos empleado de Banco; Jugar con fuego; América en la guerra, núm. 6 Patria, (noveno episodio).

DON JUAN DE GARAY (Garay 246..) — El hijo adoptivo; Tarde triste; El corneta de Argelia; Un millón de dólares; A caza.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — La mujer de los ensueños.

CINE ESLAVA (Suipacha 646).— Tarde y noche: Marcela por la Hesperia; La llamada de clarín. — Mañana: Resaca.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 6..) — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa con estrenos.

ESMERALDA — Todos los días estrenos en el biógrafo.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759)— Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771).— Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). —Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

CENTROS RECREATIVOS

Lago di Como. — El 2 del mes entrante en el local social, Cangallo 1756, tendrá lugar el gran baile mensual que ofrece ésta culta sociedad a su asociados.

H. P. — En el salón "La Argentina" Rodríguez Peña 261, se llevará a cabo por éste centro, una matinée extraordinaria mañana jueves a las 3.30 p. m.

Círculo Español. — Un interesante festival prepara este círculo, en honor y beneficio del señor A. Guerra, para el 9 del mes entrante, en el salón Tacuarí 253.

Ideal Club. — En honor de su presidente, señor Manuel Russo, tendrá lugar el próximo domingo, a las 3 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, una tertulia danzante.

Círculo Nacional "Santos Vega".— Este prestigioso y culto círculo, realizará una matinée extraordinaria, artística y danzante el domingo 2 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., en el lujoso y elegante salón-teatro, Fratellanza Militare, Independencia 2054 en el que pondrá en escena el sentimental drama "Rosas de la Virgen".

Las Cuatro Estrellas. — Este centro social anuncia para el próximo domingo un baile a realizarse, en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 250 a las 2:30 p. m. del mismo día.

Sol Naciente. — En el mismo local que el anterior, este centro efectuará pasado mañana, jueves, a las 2.30 de la tarde un baile familiar y un festival.

Tome y Traiga. — En los [illegible] de la Sociedad Española de [illegible], tendrá lugar el domingo por la tarde un baile que [illegible] citado centro.

"Fiat Lux"

Establecida en 1913

INVESTIGACIONES PARTICULARES

Autorizada por la Policía de ...

Calle Lavalle 1481, Bs. As.

Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancia de casas en quiebra, informes particulares y comerciales. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva" garantizamos nuestra competencia con informes a satisfacción.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 5.738 con fecha 7 febrero de 1908, a nombre de EDWARD GOODRICH ACHESON, titulado: "Método para preparar masas no acuosas y el producto de ...mo." 4.607-v. ag. 29.

AVISOS ECONOMOS

Servicio doméstico 0.20 $ por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" ... seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Conquista 320.

CASA DE MODAS se vende aceptando socia del oficio, poco dinero; facilidades para pago. Santa Fe 2112.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Raimundo Naveira, dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HOLGER KRISTIAN KHARUP, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlas en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 30 de julio 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4,314 v. agosto 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO FAD, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4.552 v. Sept. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO CASARES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, julio 30 de 1917. — F. D. Quesada, secretario. 4117 v. S. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] DEHAUT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 4177 v. Sep. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SICARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 17 de agosto de 1917. — El secretario. 4179 v. Set. 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, Dr. Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Elmas González Gowland, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, al señor GUILLERMO JOSE TUR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue la Sociedad Anónima, Caja de Créditos Hipotecarios, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes, para que lo represente si no compareciere. Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Elmas González Gowland, secretario. 4178 v. Set. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a todos los acreedores de la adjudicación de bienes de don PASCUAL MONZO, que se encuentra de manifiesto en secretaría, por igual término, el estado de distribución provisorio presentado por el liquidador. Buenos Aires, agosto 20 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 4515 v. Ag. 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AGUSTIN o AGUSTIN DANIEL GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4 532 v. Sept. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICTORINA BAZERQUE de LEBERAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 23 de agosto de 1917. — Julio E. Padilla, secretario. 4.550 v. Sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONATA MASTRONARDI de SANTARELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 22 de 1917. — Manuel C. Olmos, secretario. 4548 v. Sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA POSTIGLIONI de ABOMORATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 29 de 1917.—Juan M. Cabrera, secretario. 4,567 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de JULIO S. VILLANUEVA, por el término de diez días, que el veinte de septiembre a la una p. m., tendrá lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los acreedores que no concurran que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. Buenos Aires, agosto 28 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 4,603 v. Sept. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MILANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Rafael Caputo, secretraio. 4,599 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS GASPAROTTI o PAPAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 4,600 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, hace saber por el término de [illegible] SAENZ MOÑEO Y COMPAÑIA, compuesta por los señores José Sáenz Moñeo y Julio Alvarez, ha quedado disuelta por escritura pasada ante el escribano señor Samuel Mirsky, [illegible] de marzo del corriente año, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Julio Alvarez. — Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Martín J. Castiarena, secretario. — Firmado: Martín J. Castiarena. — Hay un sello. Es copia. 4 555 v. Ag. 31.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**, Abogados. Lavalle 1312. U. T. 4240 Libertad.

Dr. Vicente C. Gallo — Estudio: Avenida de Mayo 1411. U. T. 665 (Libertad).

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 440. U. T. 6087 (Avenida).

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188.

Dr. Pedro A. Fox — Estudio: B. Mitre 754.

D. Leonardo Pereyra Iraola — Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca — Abogano. Estudio: Corrientes 1455. U. T. 1877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA, Abierto Día y Noche. SUIPACHA 477. U. T. 316, Libertad. DOCTORES **NELSON**.

Dr. E. G. FIGUEROA — ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. Luis I. Fuentes — Nariz, garganta y oídos. Médico del Hospital Rawson, Ex médico interno del Hospital ... Consultas de 4 a 5 — Maipú 371. Unión Telefónica 234 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés — Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6. Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson — Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927.— Director del Sanatorio Athabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1935.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero — Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Raciales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery — Ingeniero civil — Galería Güemes, Escritorio 428. — U. T. 2025 (Avenida), Buenos Aires.

INGENIEROS AGRONOMOS

RAUL FRIGERIO — Ingeniero agrónomo, de la U. de La Plata. — Especialista en la selección pedigree de semillas de trigo, maíz, avena y plantas raíces, para cada clase de suelo, sub-suelo y clima. Calle Cabildo 1613 - Teléfono: U. T. 1191, Belgrano.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Publicas

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de papel de obra, cartulina de color y tipos de imprenta, con destino a los talleres gráficos del Ministerio de Obras Públicas.

Las planillas, bases y condiciones de licitación pueden ser solicitadas por los interesados en la Biblioteca del Ministerio, casa de Gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto, en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio. —Buenos Aires, agosto 4 de 1917. 4,348 v. sep. 4

CASA DE MONEDA

Llámase a licitación pública por el término de cuatro meses para la provisión del papel afiligranado número 50 destinado a la impresión de timbres postales. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director de la Casa de Moneda, en papel sellado nacional de cinco pesos la primera hoja y de un peso las sucesivas, y acompañadas de un depósito en efectivo, o en fondos públicos nacionales, equivalente al 5 o|o del valor total de las mismas.

La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 1o. de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la Casa de Moneda, calle Defensa 646, ante el escribano mayor de gobierno.

Las bases, condiciones y muestras pueden ser solicitadas en la secretaría hasta el 1o. de septiembre de 1917. 4|400 v. sep. 9

MINISTERIO DE MARINA — DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA.

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2.30 de la tarde del día 4 de septiembre del año en curso, para la provisión de artículos de ferretería y naval, y día 18 del mismo mes y año, por artículos de electricidad y radiotelegrafía para el primer semestre de 1918. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División de Compras. 4,569 v. sep. 3

MINISTERIO DE MARINA — DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA.

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas, hasta las 2.30 p. m. del día 25 de septiembre próximo, para la provisión de artículos con destino al Depósito de Víveres, para el primer semestre de 1918. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. 4,557 v. sept. 8

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 18 de septiembre próximo, para las obras de consolidación y reforzamiento del edificio Arrecifes 3350 (escuela número 4 del C. E. 18), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. — El secretario general. 4,454 v. st. 14

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 17 de septiembre próximo, para la reconstrucción del edificio de propiedad fiscal, calles La Madrid y Martín Rodríguez, ocupado por la escuela número 10 del C. E. 4.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día [illegible] a las dos de la tarde. —El secretario general. 4 454 St. 14

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 25 de septiembre:

1a licitación, 2 p. m. — Santa Fe [illegible], pesos m|n 32.913.99; Zapata 449, 21 474.02; Loreto [illegible] 18.555.88. Total: 72.943.89 pesos.

2a licitación, 3 p. m. — Echeverría 2187, pesos m|n. 5.[illegible]; Cuba 2971, [illegible]; Cramer [illegible] 2.785.[illegible]; Cabildo 3625, 5.149.29. Total: [illegible] pesos.

Para el 27 de septiembre:

1a licitación, 2 p. m. — Libertad 1212, [illegible] pesos. Total: pesos [illegible].

2a licitación, 3 p. m. — Belgrano 1746, [illegible] pesos; Sáenz Peña [illegible] pesos. Total: pesos [illegible].

3a licitación, 4 p. m. — [illegible] pesos. Total: pesos [illegible].

4a licitación, 5 p. m. — Tacuarí 567, [illegible] pesos; Independencia 75[illegible], 1.[illegible]; Chile 1065, pesos 18.917 [illegible]; Sáenz Peña 1215, 6.259.09. Total: 31.[illegible] pesos.

Para el 2 de octubre:

1a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan [illegible], Rioja [illegible], Pichincha 1571, pesos [illegible]. Total: 17.[illegible] pesos.

2a licitación, 3 p. m. — Piñeyro 261, [illegible] pesos; Quintino Bocayuva [illegible]; Rodríguez Peña 657, [illegible]. Total: [illegible] pesos.

3a licitación, 4 p. m. — Carlos [illegible]. Total: [illegible] pesos.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 5 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general. 4 611 v. Oct. 1

Compañía General de Ferrocarriles

Se llama a licitación pública para la provisión de 35 000 toneladas de leña Campana para quemar en las locomotoras a entregar en el curso de 9 meses desde octubre próximo. Se aceptarán ofertas desde 5000 toneladas.

Caución a depositar en efectivo o títulos nacionales al firmar el contrato, $ 0.25 m|n. por tonelada.

Precios sobre vagón en cada estación de entrega y cantidades a entregar en cada estación.

Datos y pliegos de condiciones en las oficinas del jefe de los almacenes generales, calles Puentecito y Luna, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m.

Contestación bajo sobre cerrado al señor director general, con la mención Propuesta leña, para el día 13 de septiembre, antes de las 3 p. m., día y hora en que será abierta la licitación en el local de la dirección general, sita Vélez Sársfield y Suárez. 4 618-v. sep. 4.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación por el término de 30 días, para la venta de cascos vacíos que han contenido aceite lubrificante, y de cajones vacíos que han contenido kerosene, aguarraz y aceite; licitación que se efectuará de acuerdo al pliego de condiciones que podrá solicitarse por carta o ser retirado personalmente de la superintendencia General de Almacenes en Buenos Aires, calle Perú 672, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m. y los sábados de 9.30 a 11 a. m.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917. LA ADMINISTRACION. 4|354-v. sep. 5.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el que fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la sección 12 B, manzana 1 c, tablones 8, 9, 10, 11, 12; manzana 1, tablones 16 y 17; manzana 2, tablón 18; manzana 4, tablones 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; manzana 5, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 12 A, manzana 1, tablón 18; manzana 2, tablón 17; manzana 4, tablón 17; manzana 5, tablones 13, 14, 15 y 16; manzana 6, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 8 A, manzana 1, tablones 17 y 18; manzana 2, tablones 17 y 18; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 17. Sección 8 B, manzana 1, tablones 10, 11 y 12; manzana 2, tablones 7, 8 y 9; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 7, 8, 9, 10 y 11; manzana 5, tablones 17 y 18; manzana 6, tablón 18; manzana 7, tablones 17 y 18; manzana 8, tablones 17 y 18. Sección 4 A, manzana 1, tablones 8, 9, 10 y 11; manzana 2, tablones 9 y 10; manzana 3, tablones 17 y 18; manzana 1, tablón 14; manzana 6, tablón 14. Sección 16, manzana 1, tablón 10; manzana 2, tablón 10, y manzana 3, tablón 12, del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar de la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar la renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el Osario General. — Agosto 4 de 1917. — El secretario. 4|342 v. st. 2

Cementerio del Norte

Se hace saber a los propietarios y ocupantes de nichos en el cementerio del Norte, en el límite lindero con la iglesia del Pilar, que habiéndose resuelto su reconstrucción, la dirección de cementerios procederá al retiro de los cadáveres y restos en ellos existentes y a su depósito para ser trasladados a los nuevos nichos tan pronto como estén terminados, previa presentación de los títulos y boletos por las partes interesadas. Buenos Aires, agosto de 1917. — El secretario. 4|523-v. agosto 30.

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro construído en la sepultura 5a, tablón 220 de la sección Enterratorio General del Cementerio del Norte, que en el plazo de treinta días, a contar de la primera publicación de este aviso, deben presentarse a retirarlos, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

El secretario. 4 606 v. sep. 27

Citación a los propietarios

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Olazabal de avenida Constitución a Barela y Barela de Olazábal a Mendoza, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada en el exp. 26.340-L-917, empresarios: A. Ferro e hijos, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 1o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, tercer piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamo que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917.

El secretario.

1665 v. sep. 12

Licitación para la provisión de géneros, forros, botones, hebillas, etc.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de géneros, forros, botones, hebillas, etc., para la confección de uniformes de verano con destino a la Banda Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, donde podrá consultarse. Expediente número 50205-B-917.

Agosto 22 de 1917. — El secretario. 4 527-v. agosto 30.

Licitación para la provisión de algodón hidrófilo—

Llámase a licitación para la provisión de algodón hidrófilo durante el segundo semestre del año en curso, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 3 de septiembre próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.— Buenos Aires, agosto de 1917. 4 535 v. St.

Licitación para la provisión de 50 toneladas cal del Azul.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de cincuenta toneladas de cal del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto 24 de 1917. — El secretario. 4 543-v. agosto 31.

Licitación para la construcción de adoquinados a base de hormigón de cal.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto 24 de 1917. — El secretario. 4|544-v. agosto 31.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

ENTIERROS

ALFONSO VERMEULEN, q. e. p. d., falleció el 29 de agosto de 1917. — La razón social Pratt y Cía., invitan a sus relaciones y al personal de la casa a acompañar los restos mortales de su socio al cementerio del Oeste, mañana jueves 30 del corriente, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Fernández Enciso número 4225 (Villa Devoto). — Nota: Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
4|615-v. agosto 29.

ALFONSO VERMEULEN, q. e. p. d., falleció el 29 de agosto de 1917. — Su esposa, María Dé Leppe de Vermeulen; sus hijos, Luis Alfonso y Enriqueta; su hija política, Amelia Arema Costa de Vermeulen; su nieto, Luis; sus padres (ausentes), su señora madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana jueves 30 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Avenida Fernández Enciso número 4225 (Villa Devoto). — Nota: Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
4|614-v. agosto 29.

ALFREDO DOMINGUEZ, q. e. p. d., falleció el 29 de agosto de 1917. — Sus padres, José Domínguez y Consuelo Garrido de Domínguez; sus hermanos, sus tíos, primos y demás familia invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana 30 del corriente, a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Ayacucho 495. — Nota: Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
4|613-v. agosto 29.

CARLOTA VELAZQUEZ DE OCAMPO, q. e. p. d., falleció el 28 de agosto de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hijo, Carlos Vicente Ocampo; su hermano, Martín Velázquez; sus hermanas, Adriana y Sofía Velázquez; su hermana política, Mercedes Oteiza de Velázquez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana jueves 30, a las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Cerrito 1378. — Nota: Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.
4|616-v. agosto 29.

FRANCISCO FERRADAS, q. e. p. d., falleció el 29 de agosto de 1917. — Su esposa, Carmen B. de Ferradas; sus hijos, Francisco, Gaspar, Teodoro, Carmen, Isabel, Mercedes, Cesáreo, Angélica, Raúl, Consuelo y Angel Ferradas; sus hermanos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana jueves 30 del corriente, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Sáenz Peña 762. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
4|617-v. agosto 29.

MISAS Y FUNERALES

CIPRIANO PONS, q. e. p. d., falleció el 17 de agosto de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa, Victoria Lezica de Pons; sus hijos, Cipriano, Ambrosio, Victoria Pons Lezica de Ureta Sáenz Peña y Alfredo Pons; su hijo político, Benito Ureta Sáenz Peña; su nietito, sus hermanos políticos, Candelaria Lezica de Serantes, Dominga Lezica de Quesada y Joaquín Pons (ausente), sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Ignacio el sábado 1.o de septiembre, de 8 a 11 a. m. La familia asistirá a la última misa.
4|612-v. agosto 31.

MARIA CHISCO DE ETCHEVERS, q. e. p. d., falleció el 30 de agosto de 1916. — Su esposo, Pedro Etchevers; sus hijos, Manuel, Josefina, María Eloísa, Pedro, María Elisa y Tomasa Etchevers; su hermana, Catalina Ch. de Etchevers; su hermana política, Mariana A. de Chisco; sus primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Gabriel Arcángel (Adrogué), el 31 de agosto, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

JOSE MARIA MASSINI, q. e. p. d., falleció el 30 de agosto de 1915. — En la iglesia de San Nicolás de Bari se celebrarán misas por el descanso de su alma el jueves 30 de 8 a 11 de la mañana. La familia asistirá a la última.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de "Luisa Bisso", sepulturas 4, 5 y 6, número 74 3|4, sección 17, cementerio del Norte, que deberán retirarlos dentro de 30 días a contar de la fecha, pasados los cuales irán al osario general.—Agosto 9 de 1917. v. St. 8.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 2000 a 96.40. Id para fin de mes: 34.000 a 96.30. Id para septiembre 30: 10.000 a 96.40. Id para octubre 15: 20.000 a 96.30.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, primera serie, al contado: 5300 g 95.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado: 53.000 a 94.30. Id para fin de mes: 80.000 a 94.30.

Cédulas Nacionales serie L, al contado: 2000 a 101.30. Id seria H, al contado: 1000 a 104.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 2000 a 75.60.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 5000 a 96.30.

Compra y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 1500 a 3.50.

La Previsora (seguros), al contado: 500 a 7.50, 500 a 7.70; total, 1000. Id para fin de mes: 500 a 7.70.

Bonos Consolidación del Banco Francés, de 5 o|o, para fin de mes: 10.000 a 80.

Las Palmas del Chaco Austral (oro), para fin de mes: 80 a 95.

Certificados 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 60 a 140.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 25.20, 200 a 25; total, 400. Id para fin de mes: 100 a 25.20.

Qeubrachales Fusionados, para fin de mes: 200 a 93.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 112, 20 a 114; total, 40. Id para septiembre 3: 50 a 114, 10 a 115; total, 60.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio estos títulos:

La Mundial, Cooperativa Telefónica (bonos de capital), Caminos Afirmados de la Provincia de Buenos Aires.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

La Palmas del Chaco Austral, Puerto Galileo, Compañía Sansinena.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo: clase barletta, a 15.75 $; clase pan, a 15.55.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 21.80.

Avena: sobre dársena, a $ 6.40; id. en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 7.42, 200 id a 7.45, 200 id a 7.43, 1000 id a 7.40, 200 id a 7.45, 200 id a 7.43, 200 id a 7.45, 200 id a 7.47, 200 id a 7.50, 200 id a 7.54, 200 id a 7.53, para noviembre, 200 id a 7.55, 200 id a 7.48, 400 id a 7.50, 200 id a 7.49, 200 id a 7.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para septiembre, 400 toneladas a $ 7.50, para octubre, 200 id a 7.60, 800 id a 7.50, 800 id a 7.45, 800 id a 7.40, 200 id a 7.35, 400 id a 7.30, 200 id a 7.35, 200 id a 7.40, para noviembre, 200 id a 7.45.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en estación Once: Trigo 2682 bolsas; triguillo 13 id.; maíz 1534 id.; lino 107 id.; nabo 160 id.; harina 257 id.; avena 187 id.; alpiste 31 id.; afrecho 125 id.; porotos 466 id.; semilla de alfalfa 37 id.

Operaciones efectuadas:

Trigo barletta. — 130 bolsas Sola a pesos 15.10; 140 id. a 11.60; 138 id. Once a 14.50; 59 id. a 14.50. 85 id. id. 14.50. 820 Dto. Dna. a 14.40.

Trigo barletta y húngaro. — 223 bolsas Once a pesos 14.40.

Trigo ruso. — 50 bolsas Once a pesos 14.806 335 bolsas Once a 14.50 1325 id. a 14.50; 110 id. Sola a 14.50; 276 id. Once a 14.10.

Trigo varias clases. — 91 bolsas Once a pesos 15 299 id. a 14.8 137 id. Sola a 14.50; 307 Once a 11.50 105 id. Buenos Aires a 14.50.

Maíz morocho. — 49 bolsas Once a pesos 8.50.

Maíz colorado. — 604 bolsas Once a pesos 8.

Maíz amarillo. — 60 bolsas Once a pesos 8; 98 id. Sola a 8; 585 id. Sola a 7.70; 179 id. Once a 7.50; 200 id. Sola a 7.20; 250 Once a 7; 582 id. a 6; 128 Sola a 5.50.

Avena. — 42 bolsas Once a pesos 6.70; 16 7id. id. 6.60.

Alpiste. — 170 bolsas Sola a pesos 19.

ENTRADA GENERAL

Sola. — Trigo 3301 bolsas maíz. 4573 id.; avena 280 id.. cebada 5 id.; triguillo 7 id.; semilla de alfalfa 11 id.; Buenos Aires: Ppasto 49 fardos grandes y 5702 id. chicos. Riachuelo: Trigo 6650 bolsas; maíz 400 id. Lacroze: Trigo 42 id.; paja 582 atados. PaPcífico: avena 20 bolsas; pasto 450 fardos chicos y 306 id. grandes.

Retiro: Harina 748 bolsas papas: 150 id. Mercado Central Trigo 1463 bolsas; maíz 110 id.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy en este mercado fardos 7866 chicos y 1381 id grandes.

Operaciones efectuadas hoy

Juan A. Botte. — 65 fardos grandes alfalfa Arenaza $ 40; 65 id id id 39; 32 id id Lincoln 38; 44 id id Chivilcoy 38; 40 id id id 37; 50 id id Lincoln 33; 47 id id id 30; 47 id id id 29; 55 id id La Delfina 29; 38 id id Mercedes 26; 34 id id id 26; 33 id id Triunfo 25; 52 id id Roberts 24.50; 55 id id id 24; 36 id id Lincoln 24; 298 id chicos S. Cecilia 25.

Domingo Bracchi. — 41 fardos alfalfa, Thomas $ 38; 48 id id id 31; 39 id id Ballesteros 3; 44 id id A. Alegre 30; 43 id id id 33; 346 id chicos Ballesteros 28; 297 id id id 28; 259 id id id 27.50; 244 id id id 26; 36 id grandes Germania 27; 53 id id América 22; 60 medios id S. Regina 20.

Juan E. Solari. — 34 fardos grandes alfalfa Vedia $ 57.

Cena y Bergonzi. — 50 fardos alfalfa Casares $ 36; 44 id id 9 de Julio 31.

A. Bellini y Cía. — 280 fardos chicos alfalfa, Carribobo $ 20.

T. Devoto y yCía. — 38 fardos grandes alfalfa Germania $ 27.

Estación Buenos Aires C. G. B. A.

T. Devoto y Cía.—54 fardos grandes alfalfa Drysdale $ 45.

Estación Palermo F. C. P.

De Lellis y yFagés Hnos. — 39 fardos grandes alfafa Arribeño, pesos 22.50.

J. E. Solari. — 39 fardos grandes alfalfa Vedia $ 35.

Estación Lacroze F. C. C. B. A.

Accame Bellini y yCía. — 25 fardos grandes alfalfa Salto $ 26.50; 25 id id id 26; 25 id id id 26; 25 id id id 26.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 79 vagones con los siguientes frutos:

6539 kilos de lana, 1333 atados de cueros laanres, 3353 cueros vacunos, 1047 cueros de potros, 152 bultos de cerdas, 6 id de plumas, 87 cascos de grasa, 167 atados de cueros varios.

Lana segunda esquila: 1000 kilos a $ 27, 500 a 26, 1200 a 25.50, 700 a 23, 1500 a 22, 600 20, 500 a 17.

Pieles lanares, estación consumo: 300 kilos a $ 2.35, 3700 a 2.32, 1000 a 2.30, 2000 a 2.28, 1000 a 2.2 , 2300 a 2.25, 500 a 2.23, 1500 a 2.22, 2000 a 2.20, 800 a 2.18, 500 a 2.16, 5600 a 2.15, 3000 a 2.13, 1000 a 2.10, 500 a 2.05, 500 a 2.05, 1700 a 2,500 a 1.90, 200 a 1.88, 1000 a 1.80, 400 a 1.75, 1100 a 1.70.

Estación desecho: 1000 kilos a pesos 2.15, 2200 a 2.12, 1000 a 2.10, 1800 a 2.03, 1000 a 2.06, 2200 a 2.05, 500 a 2.03, 1500 a 2.02, 2000 a 2, 700 a 1.93. 500 a 1.96, 4000 a 1.95, 1500 a 1.92, 1000 a 1.90, 800 a 1.68, 500 a 1.85, 1500 a 1.80, 1000 a 1.70, 200 a ..68, 1000 a 1.60, 200 a 1.55, 400 a 1.50.

Corto y pelado, consumo: 300 kilos a $ 1.10, 600 a 1, 600 a 0.90, 400 a 0.80.

Desecho: 100 kilos a $ 0.90, 500 a 0.80, 500 a 0.70, 200 a 0.60.

Borregos: 200 kilos a $ 0.95, 300 a 0.90.

Cueros vacunos: 150 cueros a pesos 18, 250 a 17.80, 100 a 17.60, 500 a 17.50, 250 a 17.50, 100 a 17.30, 250 a 17.20, 850 a 16.80, 200 a 16.50, 50 a 16.20, 100 a 16, 50 a 15.80, 50 a 15.50.

sos 0.86, 100 a 0.82, 250 a 0.80.

Becerros: 600 cueros a $ 20.50, 400 a 20.

Nonatos: 100 cueros a 17.50, 400 a 17.

Potros: 100 cueros a 9.20, 450 a 9, 150 a 8.80, 50 a 8.70, 1100 a 8.50, 200 a 8.50, 70 a 8.30, 50 a 8.20, 100 a 8.

Potros salados: 30 cueros a pesos. 9.50, 30 a 9.30, 40 a 9.20, 20 a 9.

Cerdas: 100 kilos a $ 12.50, 300 a 12, 500 a 11.80, 300 a 11.70, 400 11.60, 1700 a 11.50, 600 a 11.40, 00 a 11.30, 400 a 11.20, 1600 a 11, 400 a 10.80, 500 a 10.60, 400 a 10.50, 700 a 10.30, 600 a 10.20.

Colas: 200 kilos a $ 20, 100 a 18.

Medias colas: 150 kilos a pesos 15, 100 a 14.

Nutria: 150 kilos a $ 3.30, 200 a 2.80, 200 a 2.80, 150 a 2.60, 200 a 2.50, 900 a 2.20, 100 a 2.

Liebres: 300 cueros a $ 0.45, 300 a 0.44, 2600 a 0.43, 1500 a 0.42, 809 a 0.40, 700 a 0.38, 400 a 0.38, 500 a 0.35.

Corderitos: 50 cueros a $ 2, 90 a 1.80, 70 a 1.60, 20 a 1.50.

Zorros: 30 cueros a $ 1.50, 50 a 1.30, 50 a 1.

Gatos: 20 cueros a $ 1.30, 40 a 1.20, 30 a 1.

Plumas: 20 kilos a 6.30, 40 a 6, 10 a 4.50, 15 a 3.50.

Sebo derretido: 5 cascos a $ 6.70, 3 a 6.50, 3 a 6.20, 2 a 6.10, 6 latas a 5.90.

Sebo pisado: 4 cascos a $ 5, 5 a 4.20, 6 a 4.70, 2 a 4.40.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúanse realizando las operaciones en este mercado con plaza desanimada para todas las clases de ganado, con alguna ligera excepción en los lotes compuestos de hacienda muy superior que encuentran alguna interés y competencia en su adquisición; en cambio para las tropas de poca carne y gordura, su venta se ha [illegible] con lentitud.

En general el mercado cierra flojo y con mayor [illegible].

La entrada de hoy en este mercado fué de 6297 cabezas clasificadas en la siguiente forma: novillos 2876, vacas 1927, terneros 391 y bueyes 103. Porcinos entraron 1007.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos excepcionales para frigorífico, de $ 220 a 228; bueyes consumo 120 a 210; novillos m. especiales frig. 180 a 208; id especiales id 160 a 175; id muy gordos 137 a 158; id consumo 80 a 134; novillitos id id 44 a 126; vacas excepcionales id 11 182; id consumo 52 a 165; vaquillonas id 50 a 118.50; terneros id 37 a 80; id mamones id 16 a 34.

Para porcinos variaron entre $ 0.40 a 0.58; especiales de 0.59 a 0.64, excepcionales a 0.68 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario Bargo Lascurain y Etchegaray, remitente Cautillón, procedencia M Juárez, 35 animales; id Aramburo, Guaminí 10; id Illanez H., Pellegrini 44; id Robisco, Pergamino 9; id Alvasoro, Olavarría 11; Alonso y Blaquier, Borero, Rayadia 14; id s orden, Alejandro 105; Arancet y Cía. Pedro, Hulet, Magdalena 19; Ardohain Miguel, Garat, Laprida 22; id Merilla, Macachín 10; Alvarez José Luis, Molina, Caseros 54; Accame Bellini y Cía., Calderón, Chivilcoy 30; Bracht y Cía., s orden, E. Ríos 60; id Berizo, C. Casares 22; Beatiez y Mune, Boero, M. Juárez 16; Bunge y Born, s orden, Villaguay 18; id Irutegui, Tornquist 24; Bayona Juan, Ruiz, Tandil 20; Crespo Hnos. y Ezcurra, Roberi, E. Ríos 16; id Facundini id 37; id id id 20; id Oriandi id 42; Caniqairy Casaux y Cía. Trenco, Rauch 12; Cuculiu Felipe L., Paunizttiz, Guaminí 66; Crespo y Rodríguez, Loeifell, Leones 23; id Laliana, Córdoba 30; id Díaz id 36; Chapar y Cía., Garilondo, Catriló 22; id, Blanche, Frías 48; id Rasori, Saldungaray 10; id Geddes, Macachín 33; C. de Hacendados, Saavedra, O'Higgins 69; id Arano, Arano 55; id Delancate, Azul 30; id Verón id 70; Cretto Hnos., Giorgi, S. Domingo 24; De los Santos y Cía José L., Carreño, V. Maza 23; Devto y Cía. Tomás, Seala, Uriburu 20; id Lamattino, T. Lauquen 45; id Robinson, E. Ríos 124; id Acerto, Caseros 23; Durán Manuel T., González, Rojas 11; Dickmann Hnos., Del Campo, Aldao 36; Delfino Hnos., Felagerra, Dorrego 32; id Puchulu, G. Chaves 38; Errea e hijos Antonio, Chebault, B. Blanca 30; Garat Bernardo, Quetrolo, Haedo 36; id Boani, Belgrano 53; Gibson Hnos., Domingo, Lavalle 22; Lanusse Pedro y Antonio, Fiden, Madariaga 12; id Brene, Guaminí 40; id Basualdo, Suipacha 60; id Amarasco, E. Ríos 33; id Méndez, Alejandro 24; id Daga, Córdoba 16; id Castagno, Guaminí 27; id Romero, E. Ríos 31; id Durán id 40; id Basualdo, Suipacha 60; id Pintos, B. Blanca 16; id Gil, Tornquist 57; id su orden. Santa Fe 80; id Martínez, B. Blanca 25; Lalor Juan, Minetto, E. Ríos 44; id Moore, J. Celman 35; id Laud, Vedia 10; id Turney, 25 de Mayo 21; id Pinasco, Caseros 27; id Molinero, Miranda 24; L. E. Argentina, Massa, V. Macía 42; Lizarralde Hnos., Goyechea, Alvear 42; Lanús Florencio J. M., Nacon, Macachín 42; Mihura Hnos., s|orden, E. Ríos 124; id Primo id 115; Méndez Hnos. y Cía., Antoñana, Maza 39; id González, Sola 24; id Mendilleuz, Pringles 48; Nale Repetto y Cía., Capato, 25 de Mayo 21; Palau Jaime A., Goitea, E. Ríos 6.. Peña y Cía. Julot L., Nicola, Colón 10; id Juda, E. Ríos 21; id Martínez id 25; Puiggrós y Cía., Cabrera, id 19; Rodger y Cía. G.. H., Laud, Bolívar 101; Salaberry y Bercetche, Blocca, Tornquist 50; id Tosionl, Azul 25, id Irigoyen, Pringles 25; id Solaberrieta, Quirós 26; id Reymer, Saavedra 23; id Bicco, B. Blanca 92; id Arano, Arano 19; id Plaza, E. Ríos 79; id Malharro, San Jorge 10; Santamarina e hijos, su orden Laprida 49; Sucesión Beltrán Sansot, Lafontaine, Lamadrid 70; id Piciri Saavedra 12; Sucesión Juan Curutchet, Ramos Lincoln 22; Thompson y Cía. E. L., Aranag, S. Ignacio 25; id Bruno, M. Maíz 22; Urtasun e hijo Martín, Del Río, Maza 35; id Polia, Pringles 33; Unzué Alzaga y Cía., Irigoyen, Rodríguez 50; id Unzué, Rojas 100; Velaz y Cía. Angel Lorena, J. Celman 167; id V. María 157; id Herret, Corrientes 60; id Maillard, E. Ríos 18; id Mattos id 18; id Inchauspe, E. de la Cruz 11; id La Rural, Santa Fe 70.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Echegaray—
18 vaquillonas g. y c. gorda Río 4.o pesos 95; 15 id. c. gorda id. 86; 17 id. b. carne id. 70; 30 terneros buenos id. 55; 3 id. id. 60; 2 id. mamones id. 35; 1 toro especial Guaminí 200; 3 id. m. gordos id. 175; 1 vaca gorda id. 115; 5 novillos especiales id. 160; 6 vacas gordas Olavarría 118; 5 torunos g. y c. gorda id. 145; 7 vacas criollas Pergamino 80; 2 novillitos id. id. 80.

Alvarez José Luis—
2 novillos m. especiales Caseros, pesos 220; 15 bueyes especiales id. 188; 3 novillitos g. y c. gorda id. 100; 17 terneros m. gordos id. 68; 6 id. buenos id. 58.

Ardohain Miguel—
22 novillos m. gordos Laprida, pesos 158; 43 id. c. gorda F. Central 129; 1 toruno gordo id. 170; 1 novillo m. gordo id. 155; 2 id. gordos id. 140, 3 bueyes m. gordos id. 185; 3 vacas gordas id. 122; 22 novillitos b. carne Torquinst 66; 4 vacas c. gorda id. 88; 2 vaquillonas b. carne id. 65.

Accame, Bellini y Cía.—
13 bueyes m. gordos Suipacha, pesos 180; 7 toros id. id. 180; 5 novillos gordos id. 140; 5 id. b. carne id. 90.

Arancet y Cía. Pedro—
23 novillos especiales P. Central, pesos 170; 13 id. m. gordos id. 159; 4 terneros gordos id. 165.

Arzeno y Hnos. Fco. B.—
4 bueyes especiales 25 de Mayo, pesos 210; 10 id. id. 190; 1 novillo c. gorda id. 120; 2 terneros m. especiales id. 80; 6 id. m. gordos . 65; 1 id. gordo id. 60.

Alonso y Blaquier—
12 vacas gordas La Larga, pesos 125; 6 id. m. especiales id. 170; 76 novillos c. gorda Córdoba 105; 9 vaquillonas flacas id. 60. 7 vacas c. gorda id. 95; 2 novillitos gordos id. 107; 6 terneros regulares id. 43; 2 vaquillonas flacas id. 57; 2 vacas b. carne id. 70; 4 id. g. y c. gorda Lincoln 107; 4 vaquillonas b. carne id. 77.

Benítez y Burró—
10 novillos c. gorda Córdoba, pesos 126; 10 vacas g. y c. gorda S. Justo 112; 9 id. b. carne id. 89.

Bayona Juan—
20 novillitos m. gordos Tandil; pesos 112.

Bunge y Born—
18 novillos g. y c. gorda B. Blanca, pesos 138; 2 vacas id. id. 110; 2 novillitos id. id. 100; 6 vaquillonas b. carne E. Ríos 65; 3 novillitos id. id. 65, 9 vacas c. gorda id. 90.

Bracht y Cía.—
5 novillos m. gordos Lincoln pesos 156; 14 vacas gordas id. 117. 4 vaquillonas especiales id. 118; 10 terneros m. gordos id. 65; 3 novillitos c. gorda id. 8.. 11 terneros buenos id. 55; 37 novillos especiales id. 162.50; 2 toros g. y c. gorda 9 de julio 142, 3 vacas b. carne id. 80, 6 novillitos c. gorda id. 85; 6 vaquillonas gordas id. 108.

Chapar y Cía.—
21 vacas c. gorda Rivadavia, pesos 100; 2 terneros regulares id. 40, 23 novillos g. y c. gorda P. Central 135; 22 id. m. 133; 10 id. m. gordos Torquinst 150; 6 id. id. Puán 150; 4 novillitos c. gorda id. 90; 9 vacas g. y c. gorda id. 107, 28 novillos id. gorda id. 125.

Crotto Hermanos—
8 novillos c. gorda C. Casares, pesos 118; 32 novillitos gordos id. 107; 24 id. m. gordos Naipú 115.

Crespo y Rodríguez—
9 bueyes l. gorda Arenales, pesos 120; 36 novillos criollos Córdoba 125; 43 id. id. S. Justo 116; 4 id. id. Córdoba 100; 13 id. id. 8; 22 id. id. 97; 11 novillitos gordos id. 108.

Ceballos y Cifré—
21 vacas c. gorda Magdalena pesos 90; 1 terneros mamones id. 37.

Crespo Hnos. y Ezcurra—
3 bueyes especiales Victoria, pesos 187; 16 novillos c. gorda id. 117; 7 id. id. 117; 13 id. id. 110; 1 id. id. 105; 8 vacas g. y c. gorda id. 108, 3 id. id. 102.

Cooperativa de Hacendados—
114 novillos g. y c. gorda M. del Plata, pesos 132; 62 vacas gordas id. 123; 36 [illegible] id. id. 145; 8 novillos m. especiales Azul 180; 36 novillos g. y c. gorda id. 130; 22 vacas gordas id. 125; 4 terneros buenos id. 57; 1 novillito especial id. 120, 10 vacas m. especiales id. 158; 16 terneros id. 80; 3 id. especiales id. 75.

Dieckmann Hnos.—
9 vacas especiales Córdoba, pesos 116; 17 id. gordas id. 120.50; 2 toros g. y c. gorda id. 150; 1 toruno id. 150; 7 vacas gordas id. 119.

De los Santos y Cía. José C.—
24 novillos c. gorda Alsina, pesos 108.

D'Hers y Cía. Francisco—
9 novillos gordos S. Eduardo, pesos 145; 15 id. g. y c. gorda id. 122, 21 vacas especiales id. 119.

Devoto y Cía. Tomás—
5 toros m. gordos T. Lauquen, pesos 185; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 103; 3 vacas id. id. 113; 30 novillitos id. especiales Pringles 122. 5 id. c. gorda id. 85; 13 novillos gordos id. 110, 53 vaquillonas criollas E. Ríos 85, 23 id. id. 85; 24 id. 85; 2 id. id. 75, 10 toros gordos Caseros 170, 2 vacas id. 110; 2 id. g. y c. gorda id. 110; 9 novillos gordos id. 110; 19 id. m. especiales T. Lauquen 189, 7 vacas c. gorda Pehuajó 96.

Errea e hijo Antonio—
2 novillitos c. gorda B. Blanca, pesos 88; 8 vacas id. id. 95, 2 novillitos id. id. 88; 3 vacas gordas id. id. 125, 13 vaquillonas b. carne id. 7. 2 id. id. 78.

Etchoverry y Cía. José—
5 vaquillonas gordas Pringles, pesos 102, 33 novillos g. y c. gorda id. 1.2, 1 toro id. id. 145.

Gicja y Etchart—
12 novillitos c. gorda C. Casares, pesos 90; 5 terneros mamones id. 41, 2 vaquillonas b. carne id. 71.

Gibson Hermanos—
2 vacas especiales Lavalle, pesos 112; 6 toros flacos id. 70, 12 vacas id. id. 40.

Goñi e hijos Ignacio—
10 vacas especiales Pellegrini pesos 115; 22 novillos id. Lobería 170, 5 id. id. Alsina 170.

Lalor Juan—
9 novillos c. gorda Bolívar, pesos 120, 8 vacas id. id. Santa Fe 90; 5 id. g. y c. gorda id. 105.50; 2 novillitos m. especiales id. 124; 2 id. b. carne id. 65, 3 vaquillonas id. 70.50; 13 novillos especiales Córdoba 116; 5 id. m. especiales id. 126; 2 id. b. carne id. 64; 4 id. c. gorda id. 89.50; 3 vacas m. gordas Olavarría 120.50; 3 id. especiales id. 110; 2 vaquillonas g. y c. groda id. 97; 2 vacas c. gorda Pergamino 88.50; 19 novillos id. 110; 10 id. m especiales Chacabuco 203; 22 id. gordos San Pedro 146; 15 novillitos g. y c. gorda Córdoba 97; 15 id. id. 161; 5 id. c. gorda id. 89; 7 id. gordos Pringles 107.50; 5 novillos b. carne id. 100, 1 id. g. y c. gorda id. 136, 3 vacas c. gorda id. 85.50; 4 vaquillonas b. carne id. 80, 4 id. Rojas 67.50; 3 torunos c. gorda id. 158, 3 id. especiales id. 188; 10 vaquillonas c. gorda id. 85; 5 terneros buenos id. 55, 7 novillitos b. carne id. 71. 2 vacas c. gorda Pergamino 88.50; 19 novillos id. id. 110; 5 id. m. especiales Pehuajó 208; 5 id. g. y c. gorda id. 151; 4 id. b. carne Lincoln 93.50; 5 id. g. y c. gorda id. 132; 12 vacas gordas id. 25 de Mayo 120.50; 5 id. g. y c. gorda id. 112; 3 id. c. gorda id. 87.50; 16 id. id. Córdoba 82; 16 id. b. carne id. 70; 4 id. especiales Azul 145; 10 novillos g. y c. gorda id. 96; 8 id. gordos id. 101, 6 vaquillonas m. gordas .. 111, 5 terneros excepcionales id. 97; 10 vaquillonas m. especiales id. 118.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
20 vacas c. gorda Suipacha pesos 100, 20 id. id. 97.50; 20 id. id. 96; 26 id. id. 98; 23 id. id. 100; 4 id. g. y c. gorda id. 106; 7 id. c. gorda id. 83; 7 id. g. y c. gorda Córdoba 111; 9 id. especiales id. 146; 1 7id. gordas id. 126.50 16 id. id. 125; 24 id. id. 124; 3 torunos g. y c. gorda id. 150; 4 novillos flacos id. 55; 8 id. c. gorda id. 130; 10 id. id. 116; 2 torunos gordos Entre Ríos 160; 24 terneros especiales Santa Fe 70; 19 id. m. gordos id. 69; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 100.50; 20 terneros excepcionales id. 97; 8 vacas g. y c. gorda id. 110; 2 id. c. gorda Saavedra 89; 8 novillitos id. Torquinst 81; 11 vacas b. carne id. 69; 12 id. id. 77, 5 id. c. gorda id. 90.50; 2 id. id. 90.50; 7 novillos flacos id. 88; 7 id. id. 86.50; 12 vacas g. y c. gorda Madariaga 10.50; 15 torunos gordos Entre Ríos 170; 7 bueyes especiales id. 208; 31 novillos id. id. 168; 40 id. c. gorda id. 124; 8 vacas g. y c. gorda id. 106.50; 10 novillos c. gorda id. 108.50; 5 bueyes especiales id. 214; 17 novillos g. y c. gorda Guaminí 134; 18 id. especiales id. 161.50; 17 vacas m. especiales id. 165.50; 10 novillitos gordos id. 109.50; 20 novillos c. gorda M. Chiquita 113; 4 vacas m. especiales Laprida 153.50; 25 novillos gordos id. 141; 20 id. id. 148; 15 vacas g. y c. gorda Bolívar 112; 16 id. id. 116.50; 14 id. id. 108.50; 15 novillos c. gorda B. Blanca 124; 19 id. id. 129; 10 vacas m. gordas id. 136.50; 15 id. g. y c. gorda id. 104.

Lizarralde Hermanos—
42 novillos especiales Santa Fe, pesos 175.

La Ganadera (C. A.)—
2 toros b. carne Bolívar, pesos 100; 8 vacas c. gorda id. 85.

Ledesma Hermanos—
19 terneros regulares Córdoba, pesos 48; 4 id. mamones id. 30; 3 vaquillonas c. gorda id. 90; 4 id. b. carne id. 63; 5 novillitos id. id. 75.

La Exp. Argentina—
31 vacas g. y c. gorda Córdoba, pesos 110; 3 id. id. 159; 4 id. m. especiales id. 150.

Lanús Florencio y Ado. E.—
32 novillos especiales P. Central, pesos 172; 10 id. g. y c. gorda id. 136.

Martínez de Hoz Hnos.—
6 vacas m. gordas Tapalqué, pesos 128 4 vaquillonas flacas id. 50.

Mihura Hermanos—
2 bueyes m. gordos Nogoyá, pesos 185; 20 novillos c. gorda id. 125; 47 id. m. gordos id. 155; 18 vacas c. gorda Victoria 95; 54 id. gordos 118, 20 novillos flacos id. 85.

Nalé, Repetto y Cía.—
3 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 128 7 id. especiales 25 de Mayo 165; 3 id. gordos id. 140; 2 id. id. 145; 2 id. c. gorda id. 110; 1 id. flaco id. 80; 5 vacas g. y c. gorda id. 110.

Oján y Cía. Francisco—
35 terneros m. gordos Tandil, pesos 69.

Patrón Costas y Peró—
10 bueyes m. gordos Los Toldos, pesos 180, 2 novillos id. id. 150, 3 vaquillonas b. carne id. 75; 4 id. id. 65; 2 novillos id. id. 87, 1 id. flaco id. 81; 3 bueyes flacos id. 75.

Falou y Cía. Jaime A.—
100 novillos g. y c. gorda Victoria, pesos 137; 20 id. c. gorda id. 125, 40 id. id. 120.

Paredes Eduardo—
8 vacas g. y c. gorda Pellegrini, pesos 117, 1 id. m. gordas id. 138.

Puiggrós y Cía. Julio L.—
16 novillos c. gorda Colón, pesos 125; 21 id. id. E. Ríos 120, 18 id. id. Formosa 110, 5 vacas id. id. E. Ríos 100, 4 vaquillonas b. carne id. 75.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—
7 toros gordos Guaminí, pesos 170; 11 novillos id. id. 140.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
101 novillos g. y c. gorda Bolívar, pesos 138.

Ocampo y Cía.—
8 novillos m. especiales Pergamino, pesos 194; 1 id. c. gorda id. 106; 1 id. m. especiales id. 189, 2 id. g. y c. gorda id. 137, 1 vaca especial id. 115.

Salaberry y Bercetche—
5 vaquillonas carne gorda Santa Fe, pesos 88, 2 id. b. carne id. 67.50, [illegible]

Schoo y Cía. Alejandro—
4 toros m. gordos Córdoba, pesos 18.., 5 id. g. y c. gorda id. 159, 1 novillo c. gorda id. 12..

Suc. Juan Curutchet—
11 vacas g. y c. gorda Lincoln pesos 112, 11 id. c. gorda id. 109.

Suc. Beltrán Sansot—
8 toros m. gordos Saavedra, pesos 185, 2 novillos c. gorda id. 117, 5 id. m. gordos id. 157; 2 vacas g. y c. gorda id. 115; 23 id. id. La Madrid 115.

Thompson y Cía. Enrique A.—
3 vacas especiales Córdoba, pesos 148; 11 id. c. gorda id. 96, 8 novillitos g. y c. gorda id. [illegible] Tandil 125, 16 novillos m. gordos id. 115.

Unzué Alzaga y Cía.—
20 vacas g. y c. gorda Entre Ríos, pesos 112, [illegible] flacas [illegible] novillos especiales Rodríguez 175; 10 id. flacas 119.

Urtasun e hijos Martín—
11 novillos c. gorda A. Alsina, pesos 110, 2 vaquillonas [illegible], 4 terneros buenos id. 56, 5 vacas m. gordas id. 126, 13 novillitos c. gorda id. 86; 53 novillos id. Pringles 100.

Videla Hnos. y Cía.—
10 bueyes gordos Santa Fe, pesos 153, 7 toros g. y c. gorda id. 110; 10 vacas c. gorda id. 90; 4 toritos id. id. 100.

Velaz y Cía. Angel—
60 novillos criollos Rivadavia, pesos [illegible] 120, 30 novillitos b. carne P. Central 80; 59 id. id. 65; 72 novillos c. gorda Rivadavia 110; 10 id. g. y c. gorda Arrecifes 135, 2 id. id. P. Central 135; 8 vacas id. E. Ríos 115; 10 id. id. 105, 18 id. id. 110; 19 novillos [illegible]

VENTA DE CERDOS

Accame Bellini y Cía.— [illegible]

De Lellis y Fages Hnos.— [illegible]

Cieja y Etchart— [illegible]

Dodds y D. D. Ramsay— [illegible] Córdoba, pesos 0.45 el kilo.

Santamarina e hijos— [illegible] Tandil, pesos 0.56 el kilo.

Ripoll Juan S.— [illegible]

Bargo Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Crespo y Rodríguez— [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible]

Nogueras y Avalos— [illegible] C. Casares, pesos 0.47 1|2 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza relativamente animada se efectuaron hoy en este mercado las ventas de lanares.

Como las entradas no revistieron mayor importancia, los precios en general se mantuvieron firmes, persistiendo el interés para las categorías especiales.

Entraron hoy 7089 animales, vendiéndose en la mañana 10.548 cabezas, repartidas en ésta forma: Armour 1857, La Blanca 117, La Plata 57.., Las Palmas 807, Compañía Sansinena 2712, Argentina Central 115 y 1 75 para los mataderos locales.

Los precios [illegible] fueron los siguientes: [illegible]

Entradas

Consignatarios: [illegible] ... Total, 7089 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Echegaray—
27 capones matadero Gualeguaychú, pesos 22.20.

Patrón Costas y Peró—
180 capones Frigorífico Rocha, pesos 20; 31 id. matadero id. Sola 1.., 126 borregos id. id. 13.50, 52 id. id. 11.

Errea Valentín—
32 capones matadero Cabildo, pesos 30 22 id. Frigorífico id. 23, 21 carneros matadero id. 21.50.

Santamarina e hijos—
38 capones Frigorífico Cerrito, pesos 25.50; 51 borregos id. id. 12.50; 21 id. id. 10, 11 ovejas matadero id. 13.50; 84 capones Frigorífico Berra 20.50, 120 id. id. Tandil 2.. 19 id. id. 21.

Ardohain Miguel— [illegible] Frigorífico Voluntad, pesos 24.50, [illegible] borregos id. Saldungaray 15, 227 capones id. [illegible] 18.50; 170 borregos matadero id. 15.80.

Cuculiu Felipe L.— [illegible] ovejas matadero Alvear, pesos 27.50 [illegible] 18.50, 47 corderos id. [illegible]

Salaberry y Bercetche— 85 capones matadero Stegman, pesos [illegible] 28.70, [illegible] Frigorífico Domínguez 22.50; [illegible] 24 [illegible] Leones [illegible] borregos matadero id. 15.70, 75 ovejas id. id. 16.50.

Lalor Juan— [illegible] capones Frigorífico Entre Ríos, pesos [illegible] 25 ovejas matadero id. 17, 15 borregos id. id. 16, [illegible] 116 corderos id. id. 6.30 [illegible] capones Frigorífico Cabildo 23.50, 125 [illegible] Estomba 24.80, 111 [illegible] 59 ovejas matadero Pellegrini 12, 88 capones Frigorífico id. 21.50, 20 ovejas matadero id. 10.

Lanusse P. y A.— 129 ovejas matadero Peralta, pesos 26.60 [illegible] Frigorífico [illegible] ovejas matadero Estomba 27, 125 borregos Frigorífico id. [illegible]

Gibson Hermanos— [illegible] S. Domingo, [illegible] ovejas matadero Cabildo [illegible] 29.70, 111 [illegible] 19.50.

Lanus F. y A. E.— [illegible] Frigorífico Anchorena, pesos [illegible] 12 ovejas matadero id. 17.70, 7 borregos Frigorífico id. 16.70.

La Ganadera S. A.— [illegible]

Chapar y C.a— [illegible]

Machiavello Santiago— [illegible] Frigorífico Uriburu, pesos [illegible]

Guillón y Cía. Rodolfo— [illegible] ovejas matadero Madero, pesos 28, [illegible] 30 borregos [illegible] corderos id. id. 8.90.

Méndez Hnos. y Cía.— 32 carneros matadero Corti, pesos 22; [illegible] 16.50, 115 borregos [illegible] capones id. Pringles 21, [illegible] Frigorífico id. 22.30.

Devoto y Cía. Tomás— [illegible] borregos Frigorífico Berutti, pesos [illegible]

La Cooperativa de Hacendados— [illegible] capones matadero Muñoz, pesos 24.50 [illegible] Frigorífico Camet 22.50, 120 borregos matadero id. 15.

Calvo N. A.— [illegible] corderos Frigorífico Vedia, pesos [illegible] 8.50, 100 capones id. [illegible]

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	E.
7 a. m.	19	8	„
8 a. m.	19	4	„
9 a. m.	19	—	„

VAPORES ESPERADOS

Español Ordunte Mendi, de Norfolk, con carbón.

Argentino Holanda, de Porto Alegre, con carga.

[illegible], de New York, con carga.

Barca noruega Earlscourt, de rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Noruego Pacific, para Nueva York, con carga.

Americano Kentuckian, de Nueva York, con carga.

Noruego Perth, de South Georgia, con carga.

Noruego Noviona, de South Georgia, con carga.

[illegible] Pardo, de Dunkerque, en arena.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.

Salen:

Luna para Carmelo y escalas, sale a las 8 a. m.

Bruselas, para Asunción y escalas, a las 10 a. m.

Formosa, para Asunción y escalas, a las 10 a. m.

Apipé, para Asunción y escalas, a las 11 a. m.

Golondrina y Gualeguaychú, para Asunción y escalas, a las 5 p. m.

Roma y Montevideo, salen a las 7 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta.

Asturiano, salió el 14 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió el 22 para Valparaíso y escalas.

Americano en ésta, saldrá el 4 para Punta Arenas y escalas.

Camarones, en ésta.

Presidente Mitre, salió el 25 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, salió el 24 de Comodoro Rivadavia para ésta, es esperado mañana.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.
Deseado, en Liverpool.
Darro, en viaje para ésta.
Desna, en Liverpool.
Amazon, salió el 5 para Liverpool.

The First National Bank of Boston
Sucursal BUENOS AIRES
Oro americano
Capital y reservas. . . . . $ 25.500.000
Depósitos en la casa matriz. . . . . „ 130.000.000
Abona: En cuenta corriente. . . . . 1 o/o
En caja de ahorros. . . . . . 4 „
U. T. 7300 (Avenida) BME. MITRE 501

FRANCISCO D'HERS y Cía.
FRANCISCO D'HERS & Cía. PIEDRAS 71 — 57 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPUBLICA.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en Amsterdam.
Zeelandia, en ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 7 para Génova.
P. di Udine, en viaje para ésta

DE LA SUD ATLANTIQUE

Gamara, en ésta, saldrá el 31
Garona, en Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 26 de La Plata.
Highland Rover, [illegible] Plata para Londres.
Highland Pride, en viaje para ésta, esperado mañana.
Highland Glen, salió el 21 de La Plata.
Highland Scott, salió el 15 de La Plata para Londres.
Highland Laddie, salió el 26 de La Plata para Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en viaje para ésta.
Valbanera, salió el 14 para Barcelona.
Catalina, en Barcelona

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vassari, en Nueva York.
Vaubán, en Nueva York.
Vestris, salió el 14 de La Plata para Nueva York.
Verdi, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.
P. de Satrustegui, en Bilbao.
Infanta Isabel de Borbón, en ésta, saldrá el 2 de septiembre.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Británico Ormidale, de Liverpool, en el dique 3, con carga.

Americano Isabela, de Nueva York, en el dique 2, con carga.

Francés Espagne, de Marsella, en el dique 4, con carga.

Italiano Pietro y Dakar, en el dique 2, vacío.

Americano Guantanamo, de La Plata, en el dique 2, con carga.

Pailebot americano Gale, de rada, en el Riachuelo, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA. A SALIR

Día 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias, Nueva Zelandia, Australia, países escandinavos, Portugal, España, Italia, Suiza, Rusia, Bélgica, Sud Africa, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Grecia y Egipto, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

Día 2: Regina d'Italia, llevará correspondencia para Italia, Grecia, Suiza, Francia, Gran Bretaña, Rusia y países escandinavos y Bélgica, a la 1 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

BOLSA DE PROPIEDADES DE "LA EPOCA"
767 - AVENIDA DE MAYO - 767 - U. T. 5008 Av.

Véndese Esperanza 480, buena casa habitación, libre de gravámenes.
Gallo 1341. — Casa baja, 10 hab. y dep. libre de gravámenes.
SE ALQUILA EN:
Moctezuma 1041. — Casa 5 hab., galpón de 120 m2 y dep. Todo el día, 50 $.
Cabrera 3078. — Casa alta, 6 habitaciones y dependencias. De 11 a 3. Tratar Sarmiento 1127, $ 140.
Ombú 741. — Departamento alto, hab. y dep., baño instalado, $ 140.
Moldes 2336. — Casa baja, 8 hab dep. Verla de 9 a 12, $ 150.
Perú 1142 46. — Amplio salón para negocio con dep. Todo el día, $ 160.
Independencia 2035. — Casa alta, 7 hab. y dep. Todo el día, 180 $.
Planes esq. Mirinay. — Local para negocio, 1 hab. y dep. Llaves, Planes 711, 100 $.
Paseo Colón 1387. — Amplio salón para negocio, con dep. Todo el día, 220 $.
Rivadavia 1160 62. — Local con sótano, 2 hab. y dep. Todo el día, 220 $.
Bustamante 860 98. — 2 casas con amplio terreno anexo. Verla de 9 a 12 y de 2 a 5, 500 $.
Sarmiento 339. — Casa alta, 13 hab. y dep. Todo el día, 500 $.
11 de Septiembre 1990. — Casa quinta, [illegible] hab. y dep. Todo el día, 500 $.
Fray Cayetano 401. — Local con sótano, 2 hab. y dep. Todo el día. Convencional.
Directorio 440. — Casa quinta para familias, 1500 varas de terreno, 6 hab. y dep.
Bolívar 857 (Lomas). — Hermosa casa quinta, 40.000 varas de terreno, 15 hab. y dep. Con o sin muebles.
Carlos J. Piñeiro y Conrado D. Loizaga. — Escribanos nacionales y provinciales adscriptos a esta Bolsa. — Esc. Av. de Mayo 791, (2.o piso), U. T. 2186, Av.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Unión Telefónica 620, Libertad / „ „ 994, Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Los planteles Shorthorn de Laclau Hnos.---

Liquidación de los planteles Shorthorn de pedigree y puros por cruzamiento, existentes en los establecimientos "Cerro Negro" y "San Juan", de los señores Laclau Hermanos.

El plantel de pedigree comprende 91 piezas, incluso un toro padre Oxford Baron 1.o, 18 toros y toritos nacidos en 1916 a 1917, 44 vacas con y sin crías y servidas y 29 vaquillonas, descendientes de las más apreciadas corrientes de sangre de la raza. Los planteles puros por cruza, tienen su origen en 100 vacas puras de Leonardo Pereyra, adquiridas en el año 82. Desde aquel entonces la selección ha venido realizándose con toda prolijidad, teniendo siempre al servicio de los planteles toros de pedigree, importados o de las mejores cabañas nacionales.

Comprende este plantel: 311 vacas con y sin crías al pie, incluso terneros machos y hembras de año y 50 vaquillonas de 2 años. La venta se realizará

El sábado 1.o de septiembre, a la 1 de la tarde, en nuestro local en Olivos, F. C. C. A., con los reproductores a la vista y debidamente clasificados.

Aportunamente catálogos con detalles.

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|551-v. agosto 31.

Romney Marsh importados--

20 carneros Romney Marsh importados a nuestra consignación por los señores Samuel T. Loader y Cía., se rematarán

El viernes 31 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Solicítese el catálogo. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|582 v. Ag. 30.

Lincoln importados--

Un buen lote de 12 carneros Lincoln nacidos en 1916, procedentes de las cabañas de J. H. Dean y Sons y F. G. Battle, por orden y cuenta del señor Ernest St. C. Haydon, se rematarán

El viernes 31 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Solicítese el catálogo con detalles.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|588 v. Ag. 30.

Borregas Lincoln--

60 borregas Lincoln, puras por cruza, de 2 y 4 dientes, éstas últimas servidas, procedentes del establecimiento "San José de Quequén", de Lamarca Hnos. Se rematarán

El viernes 31 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|584 v. Ag. 30.

Shorthorn de pedigree--

15 toros Shorthorn importados por Malcolm, 6 toros Shorthorn de "Miraflores", 2 toritos Shorthorn de "El Puntano" y 1 toro Shorthorn y 1 fd. Hereford de "El Carmen", todos de pedigree, se rematarán

El lunes 3 de septiembre, a las 2 p. m., en nuestra casa.

Oportunamente, detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|585 v. Sept. 2.

Shorthorn de Marshall--

20 toros Shorthorn importados por el señor A. J. Marshall.

El martes 4 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254. Oportunamente detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|586v.Sep.3

Shorthorn de Duncan--

17 toros Shorthorn importados por el señor R. L. P. Duncan.

El miércoles 5 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Oportunamente detalles — Adolfo Bullrich y Cía.
4|587 v. Sept. 4.

Shorthorn importado por Malcolm---

15 toros Shorthorn de buenas corrientes de sangre, importados por el señor W. Malcolm (representante Peter Miller), se rematarán

El lunes 3 de septiembre, a las 2 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Solicítense catálogos con detalles.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.
4|596 v sep. 2

Shorthorn de Miraflores

Seis toros Shorthorn de pedigrée, procedentes de la cabaña Miraflores, de los señores Ramos Mexía y Bengolea, se rematarán

El lunes 3 de septiembre, a las 2 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Solicítese el catálogo.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.
4|597 v sep. 2

Un buen conjunto de Shorthorns importados--

Un buen conjunto de toros Shorthorn, seleccionados en los lotes importados por los señores W. T. Malcolm, A. J. Marshall, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd, se rematarán

El sábado 8 de septiembre, a las 2 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Aportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|588 v. Sept. 7.

Casares Hnos. y Diehl

4000 vacunos y 1500 ovejas Lincoln en Charlone, F. C. P.---

En nuestro remate especial de hacienda [illegible] curso de los [illegible] importantes establecimientos de la zona y para el que tenemos consignados 4000 vacunos Durham de muy buena clase y estado, inclusive novillos, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas, 1500 ovejas Lincoln de 2 a 6 dientes, lana entera, excepcionales en clase. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno—

300 vacas Durham, gordas, especiales.
250 vacas Durham, gordas, especiales.
100 vacas Durham, muy buena clase y estado.
160 vacas Durham muy buena clase y estado, con
160 crías al pie.
150 vacas Durham muy buena clase y estado, con
150 crías al pie.
35 vacas Durham, lecheras, mansas, muy buena clase y estado.
30 vacas Durham, lecheras, mansas, muy buena clase y estado.
28 vacas Durham, lecheras, inclusive 14 crías al pie.
150 vaquillonas Durham, muy especiales, de 2 años, preñadas.
100 vaquillonas Durham de 2 años, preñadas, muy buena clase y estado.
100 vaquillonas Durham, de 2 años, preñadas, buena clare y estado.
50 vaquillonas Durham de 2 años, preñadas, buena clase y estado.
25 vaquillonas Durham de 2 años, preñadas, buen estado.
19 vaquillonas Durnam de 2 años, preñadas, muy buen estado.
400 novillos Durham de 3 años, listos para frigorífico, muy especiales.
300 novillos Durham de 3 años, listos para frigorífico, muy especiales.
200 novilos Durham de 3 años, muy buena clase, gordos.
200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase, gordos.
60 novillos Durham de 3 años, gordos.
40 novillos Durham de 3 años, gordos.
100 novilos Durham de 2 1|2 años, muy buena clase y estado.
200 novilos Durham de 2 años, buena clase y estado.
80 novillos Durham de 2 años, buena clase y estado.
[illegible] novillos Durham de 2 años, buena clase y estado.
150 terneros Durham de año, una marca.
50 terneros Durham, buena clase, 1 marca.
40 terneros Durham, buena clase, 1 marca.
40 terneros Durham, buena clase.
38 terneros Durham, buena clase.
25 terneros Durham, buena clase, 1 marca.
14 toros Durham puros por cruza, en muy buen estado.

Yeguarizo—

18 potros de 3 años, Clydesdale, muy buena clase.
17 potrancas de 3 años, Clydesdale, muy buena clase.
45 potrancas Percherón de 3 años, muy buena clase.

Lanar—

500 ovejas Lincoln, muy especiales en clase, 6 dientes, lana entera, preñadas.
500 ovejas Lincoln, muy especiales en clase, 4 dientes, lana entera, preñadas.
500 borregas Lincoln muy especiales en clase, dos dientes, lana entera.

El **jueves 30 de agosto**, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones, sobre la estación Charlone, F. C. P. (ramal de Rufino a Buchardo).

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por informes, consignaciones y pedidos de local, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a nuestro representante en Charlone, F. C. P., señor José María Blanco. De Retiro Pacífico sale tren hoy a las 8 de la noche, el que llega a Charlone a las 10.35 a. m.

El regreso se efectuará en el día por expreso hasta Rufino, donde se llegará a hora conveniente para alcanzar el tren a Buenos Aires. — Casares Hermanos y Diehl.
4|545v.Ag.29

Salaberry y Bercetche

34° remate-feria en General Rodriguez, F. C. O.

3500 novillos 3500

y 300 vacas, incluso un tambo

El domingo 2 de septiembre, a la 1 p. m.

DETALLE:

1200 novillos Durham, 2 1|2, 3 y 4 años, muy buena clase y estado (en lotes de 1 marca).
85 novillos Polled Angus, 3 y 3 1|2 años, muy buena clase y estado, una marca.
300 novillos Polled Angus, 2 años, muy buena clase y estado, 1 marca.
300 novillos Durham, 2 años, muy buena clase y estado, 1 marca.
200 novillos Durham, 2 años, muy buena clase y estado, 1 marca, tamberos.
515 novillos Durham, 1 1|2 años, muy buena clase y estado, pocas marcas.
200 novillos Durham, 2 años, muy buena clase, una marca.
140 novillitos Durham, de 1 año, excepcionales en clase, buen estado, 1 marca.
200 terneros, 10 a 12 meses, muy buena clase, Durham, tamberos.
360 terneros Durham, de 10 a 12 meses, buena clase y estado.

Haciendas de cría y tambo—

100 vacas Durham, buena clase, servidas.
35 vacas tamberas con 35 crías al pie.
60 vacas secas de tambo.
30 vaquillonas de 2 años, tamberas, servidas y
40 vaquillonas y novillitos tamberos de 1 año.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor.

Informes a nuestras casas.
Salaberry y Bercetche.

Guillermo Benguria

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE Tronador 2128, entre Juramento y Mendoza; 4 dormitorios, cocina, corredor, etc. Base, $ 6.025.34 m|n.

El domingo 9 de septiembre, a las 4.30 p. m., sobre la misma, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que en el juicio seguido por Freira don Juan contra Pancheri de Foscarini doña Ludovina, ha sido designado el martillero Guillermo Benguria para que proceda a la venta en publica subasta, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean pesos seis mil veinticinco con treinta y cuatro centavos moneda nacional ($ 6.025.34 m|n.) de la propiedad situada en la zona Norte de esta capital, calle Tronador número 2128, entre las de Juramento y Mendoza, edificada en el lote 16, manzana 45 y mide 8 metros 66 de frente al N. E., lindando con la calle Tronador, por 29 metros 60 de fondo.

Superficie total, 256.336 m. c.

Autirizase al martillero para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos, a la secretaría del autorizante Palacio de Justicia sexto piso, o al martillero, Bolívar 171. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
4|566-v. sept. 9.

Pedro Fragueiro

JUDICIAL. — EN LUJAN (PROVINCIA DE Buenos Aires), buena propiedad, a media cuadra de la plaza y cuadra y media de la Basílica, calle General Pinto entre General Lavalle y 25 de Mayo, edificada en dos lotes de terreno que miden 22 metros, 705 milímetros, frente al Este por 60 metros 62 centímetros de fondo, igual a 1.376.37 metros cuadrados. Consta de zaguán, piso mosaico, 6 buenas piezas material, cuartos de baño, molino Aermotor con su cañería, instalación luz eléctrica, gallinero, con portón y verja de hierro al frente, árboles frutales y forestales y demás comodidades.

Tasación, $ [illegible].677.48 m|n. Base, 2|3 partes, o sean $ 3.118.32 m|n.

El sábado 8 de septiembre, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de los señores Guerrico y Williams, Bartolomé Mitre 757, venta por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor A. Palleja y en el juicio seguido por don Rafael Baldassari, co don Angel Giordano, hoy su concurso. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Por más datos, a la secretaría o a mi escritorio, San Martín 66. — Pedro Fragueiro.
4|573 v. Sept. 7.

JUDICIAL. — EN VICENTE LOPEZ. — 27 lotes de terreno en el paraje "Las Lomas" próximo a la estación Munro del F. C. C. C. y a 4 cuadras de la calle Corrientes, adoquinada.

El sábado 8 de septiembre a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de los señores Guerrico y Williams, Bartolomé Mitre 757, remataré los terrenos que a continuación se detallan, en un solo lote:

Fracción A. — 13 lotes núm. 123 al 135, que miden en conjunto 33 metros 774 mls. frente al N. O. a la calle San Martín, hoy Manuela Pelliza, por 114 metros, 31 centímetros también de frente y fondo a calle sin nombre, lindando en su costado S. O., con doña Francisca Burgos de Olivera. Superficie total, 3.860.70 metros cuadrados.

Fracción B. — 7 lotes núm. 95 al 101, que miden 69 metros, 62 centímetros de frente al N. E., a calle sin nombre por 37 metros 238 mls. de fondo, superficie total, 2.257.36 metros cuadrados.

Fracción B. — 3 lotes núm. 103, 104 y 105, que miden 23 metros, 382 mls. frente al N. O. a calle San Martín, hoy Manuela Pelliza, por 36 metros, 372 mls. fondo. Superficie total, 850 metros cuadrados.

Fracción C. — 1 lote núm. 90, de 10 metros, 39 centímetros de frente al S. O., a calle sin nombre por 34 metros de fondo y frente al S. E. a calle sin nombre. Superficie total, 360 metros cuadrados.

Fracción C. — 3 lotes núm. 73, 74 y 75 con 13 metros, 39 centímetros frente al N. O. a calle Manuela Pelliza, por 27 metros 71 centímetros de fondo y frente al N. E., a calle sin nombre. Superficie total, 1.199.91 metros cuadrados; lo que hace una superficie total por los 27 lotes, de 8.527 metros, 91 decímetros cuadrados.

Tasación, $ 10.233.49 m|n. Base, 2|3 partes, o sean $ 6.822.33 m|n. Venta por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Palleja, en el juicio seguido por doña Magdalena Martino de Camiccia contra don Angel Giordano, hoy su concurso. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Por datos, a la secretaría o a mi escritorio, San Martín 66. — Pedro Fragueiro.
v. Sept. 7

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL. — CASITA EN LOMAS — Casa 6 de Junio 377 entre Colombres y Mitre. A 11 cuadras al S.O. de la estación del F. C. Sud.

Base: $ 2.475.98 m|n.

El **viernes 31 de agosto**, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad

Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría Juan M. Cabrera, juicio Banco El Hogar Argentino contra Andrés Bonfiglio y María Varni de Bonfiglio.

Corresponde al lote núm. 10 de plano a que se refiere su título y tiene una superficie de 180.86 metros cuadrados.

Tiene dos piezas y cocina, galería, w. c. etcétera.

Exigiremos el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.
4|172 v. ag. 31

Bravo Barros y Cía.

EN LANUS. — JUDICIAL. — UNA gran casa para negocio. Lucio V. López 390 esquina 2 de Mayo. A tres cuadras al Oeste de la estación y de la Avenida Pavón (adoquinada y con tranvía eléctrico a Plaza de Mayo). Juez doctor César A. Campos, secretario doctor G. Fernández. Juicio Banco El Hogar Argentino con Antonio Campelo. Base, $ 5.814.44.

El **domingo 9 de septiembre**, a las 2, en la misma propiedad.

TERRENO: 17m32 (20 varas) a L. V. López por 25m98 (30 varas) a 2 de Mayo.

EDIFICIO: Amplio local con vidriera de cristales e hierro, dos piezas y cocina. Desocupada. Llaves: 2 de Mayo número 4545. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo, Barros y Cía.
4|454-v. sept. 9.

José Conti y Cía.

JUDICIAL — PROVINCIAS UNIDAS núm. 2914-18 (antes 2920) entre San Pedrito y Quirno. Orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, en el juicio Iturrioz Pedro contra Salvo de Rossi Teresa y Rossi Carolina. Base, $ 12.000. Se exigirá el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El remate se efectuará el día **viernes 31 de agosto**, a las 3 p. m., en nuestra oficina Bolívar 189. La finca mide 8m66 de frente al N.O. por 20m63 de fondo. Adoquinado y tranvías al frente. Edificio consta de salón de negocio con metálica, escritorio, vestíbulo, comedor, 2 piezas, cocina, baño, w. c., piecita en altos, puerta de hierro, balcón. Informes. Bolívar 189.
4|518 v ag. 31

Gandolfo y Leoni

12o. REMATE-FERIA 12o.

CASBAS

FERROCARRIL MIDLAND

El 30 de Agosto de 1917

1750 vacunos, incluso
1200 novillos.
200 vacas gordas.
300 vacunos cría.
300 borregas Lincoln definido servidas, buena clase.

Por datos, dirigirse a nuestros escritorios en Guaminí, F. C. S., y en Casbas, F. C. M.

En Guaminí hay siempre comodidades para trasladarse a Casbas, y los interesados de plaza o estaciones intermedias pueden tomar el tren que sale de P. Constitución el miércoles 29 a las 8.20 p. m.

GANDOLFO Y LEONI
4|578 v ag. 29

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero D. Alejandro Schóo (hijo), procederá a la venta en subasta pública de las mercaderías de rezago existentes en la Repartición.

El remate se efectuará el día [illegible] de septiembre de 1917 a la 1.30 p. m. en el galpón ubicado en la calle [illegible] número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados, en el galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de septiembre próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 por ciento de seña y a cuenta y el 10 o|o de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón [illegible] Arturo Rivero, Tte. Cor. Secretario Acc.
4|516 v. 15.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembro 157

Agencia N.o 1, Corrientes [illegible] esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Capital autorizado. . 20.000.000
Id. emitido y realizado. 10.000.000
Fondos de reserva. . 5.000.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. Sucursal en Buenos Aires: San Martín
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, atiéndose depósitos desde diez pesos en ante.
Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicítamela cuenta de Vd. Transferencias telegráficas, Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia al 399. Reconquista 1 al 30.
Capital . . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 11.560.714.03
Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1800, esquina [illegible]; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina [illegible]; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101, N.o 2, Entre Ríos 1201 esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 99, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1009 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 38; N.o 7, Caseros 2129, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 3596; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 80; Oficina en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal solamente:

	Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días con o sin libreta. . .	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta. . . .	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000. . . .	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta 10.000. . . .	3 o|o

El Banco cobra: | Anual
Por adelantos en c. corriente 7 o|o
Por descuentos de letras conforme a su realización 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, India, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1916.— Julián J. Soveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda Montes de Oca número 2093; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario, Santa Fe, [illegible], Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata.)
Capital realizado. $ 10.000.000 oro sel.
Fondo de reserva ordinario. . . " 931.218 " "

ABONA

	Cliegal	o|sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 d.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 60 días	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
Id. id. id. 120 días	4 o|o	4 o|o

A mayor plazo. . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y otorga letras sobre todas las ciudades de Europa, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas de cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 465.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado .	$ 10.000.000
Capital subscripto. .	" 5.000.000
Capital realizado. .	" 5.000.000
Reservas	" 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.

Compra y venda billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	2 "
A plazo fijo de 60 días. . .	3 "
A plazo fijo de 90 días. . .	4 "
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año. . .	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días.	4 "
En liras italianas con giros sobre Italia. . . .	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. .	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 -- Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en la misma propiedad. El **jueves 30 de agosto**, a las 3 p. m., una casa situada en Banfield, calle Rodríguez Peña número 585, conteniendo 5 habitaciones y dependencias, en terreno de 617 metros, 34 decímetros cuadrados. Ad corpus. N.o H.o 2626 18063, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.695.227. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 16 de 1917.
4|485 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en la misma propiedad. El **jueves 30 de agosto**, a las 2 y 30 p. m., una casa-quinta, denominada Bella Vista, situada en el pueblo Banfield, calle Belgrano número 1845, con 12 habitaciones y dependencias, midiendo su terreno 25.45 metros [illegible] frente al O., por 58.50 metros de fondo. La deuda por afirmado es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 445 2080, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.890. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.319.085. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 16 de 1917.
4|457 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en la misma propiedad. — A requerimiento judicial. El **jueves 30 de agosto**, a las 3 y 30 p. m., una casa quinta ubicada en Lomas de Zamora, calle Pedernera número 2[illegible], esquina a la de Pueyrredón, con terreno de 73.61 metros de frente al S., por 56.29 metros de fondo. N.o H.o 3373 30071, serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 13.213.917. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 16 de 1917.
4|456 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal). — A requerimiento judicial. El **viernes 31 de agosto**, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Campana, distante como 15 cuadras de la estación Campana (F. C. B. A.), compuesto de dos fracciones que en conjunto tienen una superficie de 702 hectáreas, 92 áreas, 62 centiáreas, lindando: al N. con sucesores de [illegible] y Luis Costa, al E., calles en medio con quintas y chacras; al S., con la chacra 4[illegible] y al O. con el arroyo de la Cruz. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 220.000. Hipoteca, $ 200.000. Deuda actual, $ 181.401.487. Por planos y más datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.
4|4[illegible] v. Ag. 31.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el **31 de agosto**, a las 2 p. m., un campo en el partido de Mercedes, [illegible] las estaciones San Eladio y La Verde con superficie de 1812 hectáreas, 13 áreas, 95 centiáreas, [illegible] la línea de la [illegible] del F. C. Buenos Aires que cruza el campo. Linderos: N. E., Eduardo Oliveira y Pablo Méndez; S. E., Cándida B. de Cernadas; S. O., Guillermo [illegible]; N. O., [illegible]. N.o H.o [illegible], serie L. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.
4[illegible] v. Ag. 31.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en la sucursal La Plata, el 7 de septiembre, a las 2 p. m., dos casas situadas en esa ciudad, calle 4 números 365, 367 y 369 al 389, constando la 1.a de 4 habitaciones y la 2.a de 8 habitaciones y demás dependencias, con superficie de [illegible] metros [illegible] que resulte entre muros. N.o H.o 2478 17627, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, pesos 8.012.785. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 24 de agosto de 1917.
[illegible] v. Sept. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ [illegible]
LA EPOCA, 24 de agosto de 1917.
[illegible] v. Sept. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ [illegible]
LA EPOCA, 26 de agosto de 1917.
[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ a requerimiento judicial, el día 10 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., en su sucursal La Plata, [illegible] en Lomas de Zamora, calle [illegible] Base, $ 16.600. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.118.187.
LA EPOCA, 27 de agosto de 1917.
4[illegible] v. Sept. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ a requerimiento judicial, el día 10 de septiembre a las 2 p. m., en su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad calle Diagonal 74, [illegible] entre la de 22 y 23 y el terreno en que está construida, que es parte del lote [illegible] y totalidad del lote 7 y 8 del plano especial, que cita su título, en la manzana [illegible], compuesto de 21 metros de frente al Este, por 44 metros de fondo, o sea una superficie total de 8[illegible] metros cuadrados. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 6.700. Deuda actual, pesos 6.058.747.
LA EPOCA, 27 de agosto de 1917.
4|563 v. Sept. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 11 de septiembre de 1917 a las 2 p. m., un establecimiento de campo denominado "Los Galpones", distante 5 leguas al S. E. del pueblo 9 de Julio y a 2 leguas m. o m. de la estación San Patricio C. G. de F. C. de la provincia de B. A., ubicado en el cuartel 2.o del partido de 9 de Julio, compuesto de una superficie de [illegible] hectáreas, 84 áreas y 16 centiáreas, lindando: al N. E., Carlos Danshurez; al S. O., sucesión de Vicente Vasquez y Jorge Dickson; al N. O., sucesión de Carlos Krabbé y otros y al S. E., Ricardo Foster. N.o H.o 1611 9581, serie C. [illegible] Base, pesos 444.000. Hipoteca, $ 350.000. Deuda actual, $ 322.088.867.
LA EPOCA, agosto 28 de 1917.
4|591 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 11 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo, con poblaciones, alambrados, en el partido de Suipacha, distante 6 kilómetros de la estación Castilla F. C. P., con superficie de 168 hectáreas, 74 áreas y 01 centiáreas, lindando: al S. O., Dr. Leonardo Rodríguez Gaete; al S. E., Tomás Lewith hoy Tomás Duggan; al N. E., Dr. Cándido González hoy Dr. Quirno Costa y al N. O., Julia C. Martínez, hoy Quirno Costa. N.o H.o 2244 25571, serie K. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.867.784.
LA EPOCA, agosto 28 de 1917.
4|592 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el 11 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un establecimiento de campo ubicado en el partido de Mercedes, a 6 kilómetros al N. E. de la citada ciudad, a [illegible] kilómetros al S. O. de la estación Goldney F. C. P. y a 5 kilómetros al N. de la estación Gowland F. C. O., compuesto de una superficie de 983 hectáreas, 84 áreas, 91 centiáreas y 42 decímetros cuadrados, lindando: al S. E., el río Luján; al N. O., Nicanor E. Lastra; al S. O., Juan Martín y al N. E., Arroyo Oro, en medio con María D. de Murphy, la confluencia del arroyo Achaval y parte del lote 29 de Celsa Agustina Lastra. N.o H.o 1241 6692, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 245.000. Hipoteca, pesos 200.000. Deuda actual, $ 182.913.676.
LA EPOCA, agosto 28 de 1917.
4|593 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ el 11 de Septiembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, una fracción de campo en el partido de Chivilcoy, cuartel 10.o, compuesta de 627 hectáreas, 49 áreas y 17 centiáreas, lindando: al N. E., María E. Gorostiaga de Lynch; al S. E., herederos de Guillermo Solveyra; al S. O., Eduardo M. Pérez y al N. O., herederos de Pablo Gorostiaga. N.o H.o 2083 [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 110.000. Hipoteca, pesos 100.000. Deuda actual, $ 93.596.192.
LA EPOCA, agosto 28 de 1917.
4|594 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en el local de su sucursal La Plata, el 12 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 5 número 721 y 723, constante de 6 habitaciones grandes, 3 chicas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 12 metros de frente por 60 metros de fondo. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 3016 [illegible], serie L. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.996.[illegible].
LA EPOCA, 29 de agosto de 1917.
4[illegible] v. Sept. 12.

SUCURSAL SANTA FE

San Jerónimo esq. Juan de Garay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ a requerimiento judicial, el día 10 de septiembre a las 11 a. m., en su sucursal Santa Fe, una fracción de campo ubicada en la colonia Franck, Departamento Las Colonias, compuesta de [illegible], con todo lo en ellas edificado y plantado, designadas con los números 203, 204, 205, 206, 207 y 209, las que unidas forman una superficie total de [illegible] hectáreas, [illegible], lindando: al N. y E., con Bautista Nessier; S., Marino Hnos. y O., [illegible] y Beltsa. N.o H.o 88 5[illegible], serie C. H. A. [illegible] Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 15.500. Deuda actual, pesos 13.718.526.
LA EPOCA, 27 de agosto de 1917.
4|562 v. Sept. 10.

SUCURSAL SAN JUAN

B. Mitre N.o 856

El Banco Hipotecario Nacional rematará a requerimiento judicial el día **29 de agosto** de 1917, a las 11 de la mañana, en su [illegible] San Juan, una finca compuesta de 201 hectáreas, [illegible] áreas y 85 centiáreas, conteniendo una casa habitación, viña, potreros alfalfados y terreno rastrojo e inculto, ubicada en el departamento de Angaco Sud, distante como 12 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y limita: al N., calle pública, canal de Angaco Sud, de por medio, al S., con pertenencia de Angela Ontiveros en parte y en parte con [illegible] San Juan; al E., calle pública y el denominado canal de por medio y al O., Donato Pérez, callejón de por medio o como mejor lindare. N.o H.o 253 18[illegible], serie [illegible] Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 10.[illegible]. Deuda actual, 7.278.526 pesos. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 15 de 1917.
4|446vag.29

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ el [illegible] de septiembre a las 11 a. m. [illegible] ubicada en el Departamento Angaco Norte [illegible]
LA EPOCA, [illegible] agosto de 1917
[illegible] Sept. 12

Sucursal S. del Estero

Calle Buenos Aires esq. 3 de Febrero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ [illegible] el día **29 de agosto** [illegible]
LA EPOCA, 15 de agosto de 1917.
4|417 v. Ag. 29.

SUCURSAL CORDOBA

San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ el 7 de septiembre [illegible], cuatro lotes de campo, ubicados en el departamento Colón, [illegible] formando el lote 10, que es parte de los pertenecientes a la estancia La Calaya, a saber: Lote N.o 1. Con superficie de 620 hectáreas, [illegible] metros [illegible]; lindando: N., lote 12 del señor Casas, E. y S., lotes 2 y 3 respectivamente, de la división, O., lote 19 de Centeno y Rovel. Lote N.o 2, con superficie de 628 hectáreas, [illegible] metros cuadrados; lindando: N., lote 11 del señor Casas; O., y S., lotes 1 y 3 respectivamente de la división y E., con Vázquez y otros. Lote número 3, con superficie de 620 hectáreas, [illegible] metros cuadrados, lindando: N. y E. lotes 1 y 4 respectivamente de la división, S., Luis Argañaraz y O., lote 19 de Centeno y Rovel. Lote N.o 4, con superficie de 626 hectáreas, [illegible] metros cuadrados, lindando: N. y O., lote 2 y 3 respectivamente de la división, S., Luis Argañaraz y E. Vázquez y otros. N.o H.o 1175 23495 Div. serie L.

Lote	Hipoteca	Deuda actual	B. de venta
1	16.500	14.473.240	23.000
2	16.500	14.526.130	23.200
3	16.500	14.473.240	23.000
4	16.500	14.526.130	23.200

LA EPOCA, 24 de agosto de 1917.
4|536 v. Sept. 7.

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ a requerimiento judicial, el día 11 de septiembre de 1917 a las 2 p. m., un campo con todo lo en el edificado, ubicado en la pedanía Ascasubi, Departamento Unión, de esta provincia, con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] áreas y 41 centiáreas, lindando: al N., con el lote 2, de Teresa Daneri y sucesores de Guffanti; al S., con el lote 4 de Elena Daneri Medica, al E., con los herederos de Noseli y al O., con el lote 3 de Juana María Virginia Daneri. N.o H.o 344 15.20[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 94.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 70.179.077.
LA EPOCA, 28 de agosto de 1917.
4|590 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ a requerimiento judicial, el día 12 de septiembre a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, una casa ubicada en la calle Caseros Nos. 1 al 17, esquina Independencia, ciudad de Córdoba, edificada en terreno que mide 1.600 metros cuadrados. N.o H.o 357 16221, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 43.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 32.993.824.
LA EPOCA, 29 de agosto de 1917.
4|510 v. Sept. 12.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

8 FRACCIONES DE CAMPO EN EL PARTIDO del Tala, departamento La Capital.— N.o H.o 415 27556 (división), serie K. El **viernes 31 de agosto de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), ocho fracciones de campo ubicadas en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como 2 leguas más o menos al S. de la ciudad de San Luis, con los linderos que figuran en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres, y en el que se designa como lotes números 1 al 8 inclusive, a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
1	1397 hect. 0177 m. c.	7.500	6.417.643	11.100
2	1269 hect. 4103 m. c. 25 dm.	6.500	5.561.957	9.700
3	1414 hect. 0157 m. c. 2150 cm.	8.000	6.845.486	11.800
4	1510 hect. 9055 m. c.	8.000	6.845.486	11.800
5	1552 hect. 4115 m. c.	8.000	6.845.486	11.800
6	1591 hect. 9896 m. c. 69 dm.	8.500	7.273.329	12.500
7	1755 hect. 5982 m. c. 7450 cm.	9.000	7.701.171	13.200
8	1788 hect. 4377 m. c.	9.500	8.129.014	13.900

LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.
4|460 v. Agosto 31.

SUCURSAL PARANA

El Banco Hipotecario Nacional rematará en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esq. Uruguay, el día **29 de agosto de 1917**, a las 2 p. m., dos casas en la ciudad de Gualeguay. N.o H.o 1194|30226, serie L. Lote 1. Casa ubicada en la calle San Martín N.o 232, edificada en terreno de 493 mts. 92 cts. cds., compuesta de 5 piezas y demás dependencias. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.679.517. Lote 2. Casa ubicada en las calles San Martín y Nogoyá, edificada en terreno de 687 mts. cds., compuesta de 5 habitaciones y demás dependencias, lindando: al N. calle Nogoyá, E., Pedro Olloquiegui; S., lote 1, y O., calle San Martín. Base, $ 12.400. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, 5.032.689 pesos. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, agosto 15 de 1917.
4|448vag.29

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía, en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento ebrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 35, 1781, 2379, 2880, 3068, 3132, 4347, 4348, 4425, 5058, 7837, 8389, 9313, 10.623; vencimiento febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537, 1204, 6053, 7285, 8413, 8647, 9562, 11.008, 11.019, 11.623, 14.393, 17.896, 21.154, 21.634, 23.131, 23.249, 23.734, 28.874, 29.616, 29.850, 31.616, 34.855, 35.95[illegible], 36.882, 37.745, 39.885, 39.886, 39.887, 43.143, 43.312, 43.688, 43.701, 43.710, 44.056, 44.057, 44.592, 46.694, 47.836, 48.770, 49.959, 49.960, 49.961, 50.204, 51.724, 51.725, 51.885, 52.229, 53.229, 54.379, 55.314, 56.275, 56.276, 58.317, 62.040.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números 175, 457, 760, 2818, 3251, 3604, 4559, 4569, 4603, 4641, 4778, 4997, 5745, 6282, 6556, 6657, 7165, 7584, 7603, 7934, 9253, 10.032, 10.316, 10.807, 11.174, 11.704, 11.795, 11.897, 12.635, 13.304, 14.552, 14.619; vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de $ 30 c|u. números 319, 1772, 1778, 2315, 2734, 2905, 3513, 3905, 3911, 3916, 4413, 5674, 6481, 6590, 8517, 11.566, 11.578, 12.255, 12.565, 14.176, 15.487, 15.756, 15.997, 17.158, 17.510, 17.854, 18.202, 18.321, 18.276, 18.440, 19.834, 20.656, 21.795, 22.370, 22.525, 22.728, 22.733, 23.613, 24.738, 24.883, 27.499, 28.666, 29.359, 29.360, 29.461, 29.597, 30.337, 30.904, 30.905, 31.318, 31.479, 31.499, 31.501, 31.502, 31.503, 31.524, 32.588, 32.623, 33.501, 33.526, 33.863, 33.864, 34.694, 34.797, 34.733, 34.820, 34.867, 34.868, 35.179, 35.519, 35.520, 35.777, 35.840, 36.183, 36.224, 36.285, 37.477, 37.478, 37.479, 37.618, 39.980, 41.235, 41.255, 41.304, 41.403, 41.495, 41.599, 41.962, 41.985, 42.185, 42.629, 42.779, 42.889, 42.941, 43.727, 43.739, 44.267, 45.231, 45.520, 45.993, 45.994, 46.731, 46.732, 47.747, 47.994, 48.297, 48.418, 48.711, 48.762, 49.849, 50.298, 50.354, 50.355, 50.542, 50.571, 50.739, 50.740, 50.870, 51.553, 52.513, 52.890, 52.891, 52.896, 53.537, 53.783, 53.894, 54.429, 54.645, 54.846, 54.847, 55.401, 56.235, 56.329, 56.532, 56.533, 56.534, 56.612, 57.337, 58.261, 58.409, 58.638, 58.772, 59.337, 59.582, 59.631, 59.686, 59.714, 59.863, 59.994, 60.252, 60.303, 61.475, 61.494, 61.674, 61.734, 61.823, 61.824, 62.688, 62.885, 62.927, 62.987, 63.503, 63.577, 64.393, 64.467, 64.468, 64.743, 64.881, 65.129, 65.654, 65.659, 66.769, 66.935, 68.000, 68.902, 69.621, 70.401, 70.991, 71.863, 71.987, 72.195, 72.837, 73.671, 73.672, 73.700, 73.771, 73.921, 74.541, 74.842, 74.885, 74.892, 76.825, 76.969, 77.748, 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente.
v. Septiembre 7.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — (Reconquista 157) — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 2[illegible] de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive.
4,233 v. Septiembre 7.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas para la 30.a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del informe de la Comisión Directiva y del Balance General del ejercicio terminado el 30 de abril último.

2.o Elección de dos directores y dos suplentes.

3.o Nombramiento de síndico y síndico suplente.

Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, Bartolomé Mitre 531 (altos), para obtener el boleto de entrada

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger, a partir del 22 del corriente, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico de 1916 1917.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1917. — La comisión directiva.
4|414 v. Agosto 31.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 3 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término y de un síndico y su suplente para el ejercicio 1917|1918.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1917.— Pedro Moussampés, contador.
4|459 v. Agosto 31.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas, miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

La paz y el congreso católico americano

LIJEROS EXITOS INGLESES

"El New York Times" y la nota contestación al Papa

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La paz y el congreso católico americano

NUEVA YORK, agosto 29 — Informan de Kansas City que el congreso de la Federación de Sociedades Católicas Americanas votó una resolución aprobando las proposiciones de paz del Papa, pero reafirmando el patriotismo de los católicos norteamericanos.

Lijeros éxitos ingleses

Comunicado oficial británico

LONDRES, agosto 29 — Un comunicado oficial del mariscal Haig, anuncia:

Durante la noche efectuamos felices golpes de mano al noreste de Gouzeaucourt y al sudeste de Hulluch. Hicimos algunos prisioneros.

Limpiamos de enemigos un punto fortificado situado al sudeste de Langemarch donde el enemigo resistía aún.

"El New York Times" y la nota contestación al Papa

NUEVA YORK, agosto 29 — El "New York Times", con el título de "No tenemos confianza en la palabra del kaiser", comenta favorablemente la contestación dada por el presidente Wilson a las proposiciones de paz del Papa.

El artículo del "New York Times" termina con las siguientes palabras: El pueblo alemán puede asegurar su salvación asegurando nuestra seguridad y presentándonos hombres con los cuales podamos negociar. Si los alemanes continúan ciegos, no nos queda otro recurso que dedicarnos firmemente a terminar la guerra, pero no con una paz de acuerdo con Alemania, sino con la paz que dictaremos a Alemania.

Los combates navales

PARIS, agosto 29. — De los encuentros habidos entre el 1o. de enero y el 1o. de agosto, entre buques franceses y submarinos alemanes, 106 se decidieron en favor de los franceses.

34 veces las maniobras de los buques evitaron los torpedos, 62 veces la artillería alejó a los submarinos, 17 veces los submarinos fueron perseguidos y 3 veces los buques mercantes escaparon encallando y siendo remolcados después.

Situación de los alemanes en el frente occidental

PARIS, agosto 29. — Los alemanes, tanto en Verdún como en el Aisne, se mostraron incapaces de sostener tentativas de reacción o de duración importantes.

Especialmente en el Mosa las tropas imperiales no renovaron sus ataques con cierta amplitud después del primer éxito señalado por su extrema violencia y donde los hombres no fueron ahorrados.

El enemigo no es más feliz en el vasto frente que se extiende desde Saint Quentin hasta Nieuport, donde no transcurre un día sin que pierda terreno o atrincheramientos.

De esta manera se logra el fin perseguido por el comando aliado: mejora de las posiciones conquistadas y preparación de otras operaciones, mientras que grandes acciones locales inquietan al enemigo y le impiden concentrar fuerzas.

Los alemanes hasta el mes de julio tenían 8 divisiones en el frente actual de la ofensiva franco británica, y tuvieron que emplear después, por lo menos, 25. Más de 30 divisiones, de las cuales 11 se halla actualmente en primera línea, combatieron. La batalla de Flandes obligó a los alemanes a retirar más de 20 divisiones desgastadas por la ofensiva y tuvieron que reemplazarlas sucesivamente por tropas frescas.

En las actuales condiciones es dudoso que el príncipe Rupprecht de Baviera, pueda enviar al kronprinz, diezmado en Verdún, los refuerzos que reclama.

Parte oficial francés

PARIS, agosto 29. — El comunicado oficial de la tarde, dice:

En el frente del Aisne hubo lucha de artillería con intermitencias.

Nuestro fuego hizo volar un depósito de municiones en la región de Courtecon.

El cañoneo fué bastante violento en el sector de Avocourt y en la colina 304.

Al norte del bosque de Caurieres rechazamos varias patrullas de exploración enemigas.

En la región de Beaumont, desde el día 26, hicimos 1.470 prisioneros válidos, incluso 37 oficiales.

En el resto del frente hubo calma.

Las tropas norteamericanas

PARIS, agosto 29 — Los enviados especiales en los campamentos norteamericanos del frente francés constatan que la instrucción de los "tommies" prosigue apresuradamente.

Los jefes norteamericanos están deseosos de entrar en la línea cuanto antes para tomar parte activa en la victoria y seguir los magníficos ejemplos de los "poilus" de Verdun.

"La colina de la muerte"

PARIS, agosto 29 — Los corresponsales y periodistas que visitaron la colina 305, la presentan como la colina de la muerte. Trazan cuadros infernales de un cementerio alemán donde los muertos se hacinan y se acumulan.

Ponen de relieve la inmensidad de las pérdidas alemanas en Verdun.

Sepulturas de soldados removidas por los alemanes

PARIS, agosto 29 — El corresponsal de "New York Herald" en La Haya dice:

"So pretexto de mejoramiento de Bélgica, la sepultura de los soldados alemanes, belgas y franceses caídos durante los primeros meses de la guerra se halla removida. Esos restos fueron inhumados apresuradamente.

Los alemanes desenterraron los cadáveres, despojándolos de todo el oro y objetos de arte de cualquier valor que se hallase en sus ropas, antes de trasladarlos a los cementerios locales.

Parte oficial portugues

LONDRES, agosto 29 — Esta tarde apareció el siguiente comunicado oficial portugués sobre las operaciones de las tropas lusitanas que combaten en Francia:

"Al sur de Armentiéres rechazamos un golpe de mano enemigo, haciendo algunos prisioneros.

En todo el frente hubo encuentros de patrullas. Siempre rechazamos al enemigo.

Hubo acciones de artillería por ambas partes.

PROVINCIAS

SANTA FE

En la Bolsa de Comercio — La baja del maíz — Comentarios que suscita — La contribución directa— El cobro de las patentes impagas— Pago de subvenciones y becas— La inscripción municipal — Concejo Deliberante — Refuerzo policial. —El gobernador de la provincia— Ventas de vacunos.

ROSARIO, agosto 29 — Es objeto de grandes comentarios y de preocupación general en todos los círculos cerealistas de ésta la extraordinaria baja que ha experimentado el maíz desde quince días a esta parte. En la institución bursátil el tema obligado es esa oscilación y en los grupos que se forman se discute con interés los 4.50 pesos de baja por quintal que ha sufrido dicho cereal, pronosticándose a la vez la debacle financiera de muchas personas que tal cosa tendrá por consecuencia.

Entrevistados algunos socios de la Bolsa de Comercio acerca de esa depreciación considerable en el maíz y que hasta la fecha no se recuerda otra igual, la mayor parte están de acuerdo en afirmar que es una resultante lógica, matemática de una especulación que se quería hacer con objeto de ganar grandes diferencias por un trust que se formó entre algunos cerealistas sindicatos como los más pedorosos capitalistas de esta plaza y que operaban en una forma poco escrupulosa según casos comprobados y cuyas denuncias se encuentran en poder de la autoridad más alta de la institución bursátil. Agregan esas mismas declaraciones que las maniobras de que se valía el trust para hacer subir el maíz y cuyo precio más alto alcanzó a 13.50 pesos, el 18 del corriente, con el objeto a la vez de liquidar los contratos que tenía por cuenta de los mismos vendedores que operaban de buena fe, eran de comprar todo el maíz posible y cuando el recibidor iba a examinar el cereal lo rechazaban pretextando no estar de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato. De esta manera venía el arreglo o una quita al precio estipulado, de vendedor a comprador, ventaja por consiguiente que estaba a favor del trust.

Por esas mismas informaciones se sabe que aún con esta baja hay muchos y grandes doloridos, esperándose que de un momento a otro se produzca la serie de bancarrotas que ya se pronostican.

—A propósito de algunas publicaciones que se han hecho sobre el pedido que se iba a hacer al gobernador, aprovechando la estada de éste en Rosario, respecto a la concesión de una nueva prórroga para el pago de la contribución directa, cuyo plazo vence el 31 del corriente, la receptoría de rentas nada sabe aún sobre esas gestiones, creyendo por otra parte, en la posibilidad de que el señor Lehmann no accederá a ese pedido si es que se lo hace.

—El cobro de las patentes para el presente año se comenzará a efectuar de acuerdo con la ley de apremios el lunes de la semana entrante. Se calcula en cien mil pesos más o menos lo que se adeuda por ese concepto.

Los mandamientos se encuentran terminados, hallándose en poder de la policía para su efectividad.

—Hoy se dará comienzo al pago de las subvenciones del gobierno de la provincia correspondiente al mes de abril, del departamento Rosario, así como también a las becas pertenecientes a las escuelas Nacional de Comercio y Normal números 1 y 2, por el mes de abril.

En la receptoría de rentas se recibió el importe de ambas liquidaciones ayer por la tarde.

—Hasta la fecha se han inscripto en el nuevo padrón municipal 900 contribuyentes, a pesar de que hace cuatro domingos que funcionan las mesas del electorado. Se recuerda que en el año 1913, el primer domingo que se instalaron las mesas inscriptoras, la inscripción alcanzó a 1600 contribuyentes.

La laxitud con que funciona la nueva inscripción municipal es muy comentada.

—Próximamente se reunirán los concejales que forman parte del blok demócrata progresista para cambiar ideas respecto a la actitud que adoptarán en las sesiones del congreso, próximamente a inaugurarse. Esta reunión no es la primera que se celebra. En otras ocasiones los concejales de la misma filiación política han celebrado sesión, llegando a las conclusiones de siempre; es decir, de continuar entorpeciendo por sistema la labor de los intendentes radicales.

Se dice que en las sesiones próximas interpelarán al intendente doctor Remonda Mingrand, quien dando por cierto esas versiones, asistirá a todas las sesiones del concejo para evitar a los concejales que eleven minutas y respondan de viva voz a sus interpelaciones. La actitud del doctor Remonda Mingrand se comenta favorablemente.

—En vista del pedido formulado por la Compañía General de Ferrocarriles, la jefatura política ha redoblado la vigilancia en los alrededores de la estación y talleres de dicha empresa, en previsión de que la huelga de obreros se llegara a producir.

—Esta tarde a las 4, el gobernador de la provincia, señor Lehmann acompañado de las autoridades locales, efectuará una visita a los Padres Salesianos, asistiendo luego a las 6 p. m. al torneo de esgrima que se verificará en el Jockey Club.

Mañana a las 2.30 p. m. asistirá a la inauguración del dispensario antituberculoso "Emilio R. Coni", y a las 10 p. m. hará acto de presencia en la kermesse que funciona a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

El 31 a las 9.30 a. m. visitará la Quinta Mancini; el 1.o de septiembre a las 10 a. m. el hospital Rosario, y a las 4 p. m. la Escuela de Medicina y el Hospital Centenario y el 20 de septiembre a las 10 a. m. asistirá a la inauguración de la sala de tuberculosos del hospital Intendente Carrasco y a las 3 p. m. al Hipódromo Independencia y Parque Escolar.

—Como estaba anunciado, tuvieron lugar ayer, con marcado interés, las ventas de vacunos que concurrieron al certamen ganadero organizado por la Exposición Rural. Sus resultados fueron los siguientes:

N. 133 — Hampton King 55. Expositor: Cecilio López Ltda. Dos Marías, pesos 4250.

N. 134 — Hampton King 57 Expositor id id, 2500 pesos.

N. 137, Hampton King 62. Expositor Cecilio López Ltda.

N. 84. Boers Monager 257. Expositor, Juan B. Boero, Cabaña Aurora en 2000 pesos.

N. 185. Boers Amiral 23. Expositor, id id, 2000 pesos.

N. 162. Boers Amiral Don Arturo, 289. Expositor, id id id, 2000 pesos.

N. 136. Hampton King 61. Expositor, Cecilio López Ltda. Dos Marías, 3000 pesos.

N. 174. Golden Treasure 11. Expositor, id id id, 3250 pesos.

N. 91. Cruickshank Dazeler, 1016 Expositor, Pedro T. Pagés, La Josefina, 3750 pesos.

N. 29. Boer's Amiral 16. Expositor, Juan B. Boero, Cabaña Aurora, pesos 1350.

N. 161. Boer's Summit 299. Expositor, id id id, 1750 pesos.

N. 160. Boer's Warrior, 299. Expositor id id id. 2.000 pesos.

N. 127. Cruickhank Eye Catchor 1094. Expositor, Pedro T. Pagés, La Josefina, 1250 pesos.

N. 168. Criuckhank Toper 142. Expositor, id id id, 2000 pesos.

N. 125. Boer's Lifeguard 265. Expositor, Juan B. Boero, Cabaña Aurora, 2500 pesos.

N. 165. Cruickshank Gay 1129. Exp. Pedro T. Pagés, La Josefina, pesos 3750.

N. 92. Neron's Glory 1017. Expositor, id id id, pesos 1750.

N. 169. Amiran Neron 1139. Expositor, id id id, pesos 2500.

N. 108. Roan Chef 23. Expositor, Teodoro de Bary, 2500 pesos.

N. 140. Ascott Lucidity 7. Expositor, Carlos Paganini, pesos 1750.

N. 23. Dolman 12. Expositor E. Meyer Pellegrini, pesos 1100.

N. 7. Dolman 40. Expositor, E. Meyer Pellegrini, 1100 pesos.

N. 154. Sandguhars Model 8. Expositor, E. Meyer Pellegrini, 1200 pesos.

N. 171. Tatay Cousit. Exp. S. B. Hale y Cía. Ltda., 2250 pesos.

N. 132. Tatay Referee. Expositor S. B. Hale y Cía. Ltda., 1650 pesos.

Políticas — Administrativas — Sociales — Diversas

SANTA FE, agosto 29 — El comité presidido por el señor Puertes Olmos, en pro de la unión radical resolvió intensificar su propaganda. Dará el domingo una conferencia pública.

—Ha recibido unánime aplauso el triunfo diplomático.

—Ordenóse sumariar al juez de Tostado.

—La compañía Ducasse-Pagano fué objeto de una demostración en el centro español por sus éxitos artísticos.

—Partieron para ésa los doctores Rodolfo Freire y Antonio Juliá Toirá.

—El consejo de educación adhirióse al congreso pro profilaxis de la tuberculosis.

—Llegó de esa el doctor Vallejo Vegas; de Paraná, la señorita Celia Elizondo.

CASILDA, agosto 29 — El estado de las sementeras en todo este departamento es excelente, beneficiadas con la lluvia caída anteayer, lo que permite suponer una espléndida cosecha. Con tal motivo en el comercio se nota ya animación ante perspectiva tan halagüeña.

—Espérase con ansiedad la resolución del ministerio de obras públicas de la nación, con respecto a la solicitud elevada por el comercio y vecindario de esta ciudad, en la que se solicitaba se alejara sin efecto el levantamiento del desvío al molino de los señores Werner y Cía., por ser perjudicial para los intereses de Casilda y esta rica región.

El levantamiento de ese desvío traería como consecuencia la clausura del molino.

—El buen servicio de la oficina de correos se resiente por la falta de personal y de un local más amplio, necesidad requerida por la importancia de sta repartición nacional.

—Tiempo espléndido.

ENTRE RIOS

PARANA, agosto 29 — Ayer por la tarde, al salir de Paraná el vapor "Berna", chocó con el muelle de Bajada Grande, destruyéndolo en gran parte. El vapor sufrió desperfectos en la proa, que le impidieron seguir viaje, fondeando al costado del muelle destruído. No hubo desgracias personales. La causa del choque fué la confusión de una luz del muelle, que el timonel tomó por una boya, debido a la niebla que reina en ésta desde hace dos días. Luego enviaré más detalles.

El consejo general de educación designó con el nombre de Bavio una de las escuelas de esta capital y con el de Almafuerte otra superior de Concordia.

En la sesión celebrada por los diputados, el señor Lanús presentó un proyecto creando un juzgado civil y comercial en la ciudad de La Paz, con jurisdicción en los departamentos La Paz y Feliciano. La comisión de cuentas aconseja que se autorice al gobierno a cobrar la mitad de la patente a las trilladoras durante el año corriente. Se presentó un escrito de acusación contra los jueces del crimen y de primera instancia de Uruguay. Se resolvió sesionar el miércoles a las nueve de la mañana.

—Reunióse el senado dándose entrada a diversos asuntos, entre los que se cuentan la autorización a la municipalidad de Paraná para vender parte del campo del Paracao, a fin de construir mercados con su producto.

—Se mandaron al archivo cerca de veinte asuntos de las comisiones de agricultura y cuentas.

—A las cuatro y media reuniéronse nuevamente los diputados, continuándose la lectura de cargos contra el doctor Rivada. La cámara declaró que había lugar al juicio político, contra el voto de los señores Leguizamón Rocha, Aramburu, Solimano y Núñez designóse la comisión que llevará la acusación ante el senado, compuesta por los diputados Pérez Colman, Emilio Laferriere, Francisco Martínez Soler, Carmelo E. Frutos e ingeniero Mariano Jurado.

—Gran consternación ha causado entre el núcleo grande y selecto de sus relaciones y vinculaciones sociales el fallecimiento de la señora madre del ministro Sagarna, ocurrido ayer en ésa.

El doctor Sagarna partió para Buenos Aires inmediatamente.

TUCUMAN

TUCUMAN, agosto 29 — Se realizó la visita del ministro de Hacienda a Simoca, con el propósito de inaugurar la Biblioteca Popular. Numeroso público esperaba en la estación la llegada del tren en que viajaba el ministro y su comitiva. El ministro doctor Toledo, el doctor Berho y el señor Manuel Paz (hijo, que habían llegado la noche anterior en automóvil, encontrábanse en el andén.

Previo los saludos y presentaciones de estilo, se formó una columna de pueblo encabezada por la banda de Monteros, dirigiéndose a la iglesia de la villa, donde se efectuó un oficio. Terminado éste, los ministros y su comitiva realizaron una visita a la villa, yendo después en corporación a visitar al señor Reyes Gramajo, vecino prestigioso de la localidad.

Realizóse un bien servido banquete en el Hotel "La Unión", al que asistió numerosa concurrencia. Rodeaban la mesa los ministros y los señores Dr. Berho, M. Paz (hijo), del Moral, Antoni, Presbítero Chionetti, Castillo, Medinas, Reyes Gramayo, Brizuela, Salvioli, Pedro Leiva, Oyeta, Serizuela, Pedro Gramajo, Páez, Márquez, Rebollar, Pedro Valentín, Ernesto Chledo y muchos otros. El banquete transcurrió dentro de la mayor animación. La banda de música de Monteros ejecutó varios trozos de ópera, amenizando el acto.

—A las 2.30 de la tarde se realizó la inauguración de la biblioteca. Los ministros de hacienda y de gobierno presidieron el acto, y una vez organizada la comisión de la biblioteca y al ponerlos en posesión de sus cargos, el doctor de la Rosa pronunció una conceptuosa improvisación — en la que dijo que éste gobierno tiene como objetivo primordial, el fomento de la cultura, inaugurando, si es posible, una biblioteca en cada villa, contribuyendo así a la educación popular. Hizo resaltar la circunstancia de que éstos actos, a los que debe asociarse el pueblo entero, no tienen color político y deben servir para unir a todos los vecinos, creando una solidaridad completa, base de todo progreso moral y material. Terminó haciendo votos e invitando a secundar este propósito unidos en un solo esfuerzo con el objeto de afianzar y engrandecer la institución que se funda. Al terminar fué ovacionado. El señor Salvioli siguióle con un hermoso discurso. Habló también el señor Antonio. Actuó como secretario el señor Brizuela.

Seguidamente los ministros y su comitiva inauguraron la cancha de Football.

—Por la noche realizóse una comida en casa del señor Reyes Gramajo.

—El baile en el local de la escuela que había sido convenientemente adornado, estuvo concurrido.

Asistieron numerosas señoras y niñas de Simoca, sin distinción política y entre [illegible] anotemos las siguientes señoras: Amalia de Maldonado, Mercedes de Barrientos, Cinecia de Rivero, Florentina de Curía, Carmen de Castillo, Desideria de Peretti, Candelaria de Fernández, Angela de Barbieri, Mercedes de Molina. Señoritas: Sara y Marina Oliva, Beatriz Gramajo, Catalina Rivero, Herminia Rodríguez, Amalia de Bogiatto, Beatriz Tisera, Angelina y Elina Barrientos, Mercedes y Oliva Alvarez, Sofía Zelada, Mercedes Curia, Mercedes Díaz, Rosa y Enriqueta Azceaga, Elvira Rieta, Sofía Curia y otras. La fiesta se desarrolló en medio de la mayor animación, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada.

—Hoy salieron en automóvil para Concepción, los ministro y los señores Galván, del Moral, Manuel Paz (hijo), doctor Berho y otros.

—En el tren local regresaron hoy a ésta, los señores Brizuela, Antoni y otros.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1a.

(Vélez Sársfield)

Este comité ha convocado a sus adherentes a la asamblea para el 31 del corriente con objeto de elegir tres delegados a la convención de la capital.

El acto se realizará de 7 a 11 de la noche en su local de la calle Provincias Unidas 3690, y los adherentes deberán concurrir con la respectiva libreta de enrolamiento.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

San Cristóbal Sud

El comité de la sección 2a. ha convocado a sus afiliados para llenar los siguientes puestos vacantes de su comisión directiva: tres convencionales, secretario general y dos vocales suplentes.

El acto eleccionario se llevará a cabo en el local del comité, Monteagudo 12, el día 31 del corriente de 7 p. m. a 11 p. m., habiéndose designado la siguiente mesa escrutadora:

Titulares: Nicolás Bratosevich, Antonio Lupo, Septimio Mastronardi y José M. Mascías; suplentes: Rosendo Bello, Vicente Lomanto, José Magiolo y Eduardo A. Sánchez Pico.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

(Santa Lucía)

El comité de la tercera sección (Santa Lucía), de acuerdo con la carta orgánica del partido, invita a todos sus adherentes inscriptos en el registro a tomar parte en las elecciones de tres convencionales que se realizarán el 31 del corriente, de 7 a 11 p. m., en el local del comité, calle Montes de Oca 176. A la vez se llenarán las vacantes que se han producido en la comisión directiva.

Como para dicho acto se requerirá la presentación de la libreta de enrolamiento y el correspondiente certificado de inscripción del comité, se ruega pasar a retirar este último de la secretaría instalada en el local mencionado, la que funcionará para tal efecto todos los días de 7 a 11 de la noche.

El día 30 atenderá desde las 3 de la tarde hasta las 11 de la noche.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

(Flores)

El 31 del corriente, de 7 a 11 de la noche se realizará en el local de este comité, Membrilar 83, la asamblea general para elegir 3 convencionales, un delegado suplente, 2 secretarios y 5 vocales suplentes.

Para poder tomar parte en la asamblea los correligionarios deberán presentarse con la libreta de enrolamiento, que servirá como constancia de su inscripción, pudiendo votar únicamente los inscriptos hasta el 28 de febrero de este año.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sud

El 21 del corriente a las 8 p. m., se realizará en el local de éste comité Formosa 24, la asamblea general para elegir 3 delegados a la convención de la capital, 3 secretarios y 10 vocales suplentes.

Para poder tomar parte en la asamblea los correligionarios deberán presentarse con la libreta de enrolamiento y la correspondiente citación que servirá como constancia de su inscripción.

Han sido designados escrutadores para dicho acto, los ciudadanos Manuel Inchausti, Manuel Gazpio, Antonio Telechea y Juan F. Deambrossi, como titulares; y suplentes: Emilio Ertola, Alejandro Garegnani, Ignacio Pretemendin y Benito Pescalere.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

San Carlos Norte

El comité de la sección 7a. invita a todos los correligionarios inscriptos en el libro de adherentes antes del 28 de febrero próximo pasado, a concurrir al local Gazcón 651, el 31 de agosto, donde se llevará a cabo la elección de tres convencionales y seis vocales. La mesa funcionará de 8 a 12 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

(San Cristóbal Norte)

Este comité invita a sus adherentes que hayan firmado el libro de afiliados antes del 28 de febrero próximo pasado, a que participen del acto de la elección de tres convencionales y demás puestos vacantes: producidos en la comisión directiva, acto que se efectuará el 31 del corriente en el local del comité, Rioja 1271, de 7 a 8 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Balvanera Oeste

Con motivo de elegir tres convencionales e integrar la comisión directiva en los cargos que se hallan vacantes (vicepresidente 3.o, protesorero, tres delegados suplentes, secretario general y trece vocales suplentes), este comité, el 31 del corriente de 7 a 11 p. m., procederá a efectuar la elección de dichos cargos, rogándose a los adherentes presentarse para dicho acto con su correspondiente libreta de enrolamiento.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Balvanera Norte

El 31 del corriente mes, realizará este comité asamblea general de 7 a 12 p. m., en su local Larrea 258, a fin de proceder a la elección de tres convencionales por dos años y cuatro vocales suplentes para integrar la C. D. del mismo.

De acuerdo con los reglamentos vigentes, solo podrán votar aquéllos que hayan firmado el libro de adherentes con anterioridad al 28 de febrero del corriente año, lo que deberá acreditarse presentando la libreta de enrolamiento, la misma noche de la elección a secretaría, donde se entregará el certificado que deberá presentarse a la junta escrutadora.

—Esta noche a las 9 se reunirá la comisión directiva de este comité, a fin de tratar asuntos urgentes. Se ruega puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Concepción

Se cita a los adherentes que tengan seis meses de antigüedad y estén inscriptos en el padrón nacional de esta sección, a concurrir el día 31 del corriente a las 7 p. m., al local Tacuarí 1089, a efectos de depositar su voto para la elección de tres convencionales, un tercer delegado suplente, tesorero y dos vocales suplentes, correspondiente a los números de orden 24 y 25.

CIRCUNSCRIPCION 13

(Monserrat)

Convócase a la elección de tres convencionales, a todos los adherentes de este comité para el día 31 de agosto de 7 a 11 p. m., en su local Santiago del Estero 453.

Para tener derecho a votar, los afiliados deberán haber firmado el libro de adherentes antes del 28 de febrero de 1917, y presentar la libreta de enrolamiento.

CIRCUNSCRIPCION 14

(San Nicolás)

Se invita a los afiliados que hayan firmado el libro de adherentes con anterioridad al 28 de febrero de 1917, a la elección de tres convencionales y un vicepresidente 3o., que tendrá lugar el viernes 31 del corriente, de 7 a 11 p. m., en el local Cangallo 1528.

CIRCUNSCRIPCION 16

(Belgrano)

Se avisa a los correligionarios de esta circunscripción, que el 31 del corriente, de 8 a 12 p. m. se realizará el acto eleccionario en el local de la secretaría de este comité, calle Obligado 2156, a los efectos de elegir tres convencionales.

Para tener derecho a la emisión del voto, es indispensable haber firmado en el registro de adherentes, con anterioridad al 28 de febrero último y presentarse munido de la correspondiente libreta de enrolamiento.

La mesa escrutadora constituída para dicho acto, la integran los siguientes miembros: señores Juan Conti, Luis Borgnia, Pablo J. Couto, Fernando Ruiz, Alfredo Buschiazzo, Abel Oneto, Pedro André y Julio Zurino.

CIRCUNSCRIPCION 18

(Las Heras)

Debiendo realizarse el 31 del corriente elecciones para elegir tres convencionales y reintegrar la comisión directiva de este comité, se convoca a todos los correligionarios de la circunscripción 18, que se encuentran en condiciones de votar, a concurrir al local de este comité, Güemes 1034, en la fecha indicada, de 7 a 11 p. m., con el objeto de depositar su voto.

De acuerdo con los reglamentos y cartas orgánicas de la capital, para poder votar es necesario presentar la libreta de enrolamiento y la boleta de inscripción del comité.

Las boletas de inscripción pueden ser retiradas del comité, todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m. Para poder votar es necesario estar inscripto en el registro del comité, desde antes del 1.o de marzo del corriente año.

CIRCUNSCRIPCION 19

Pilar

Se convoca a los adherentes de este comité a la asamblea que con el fin de proceder a llenar los cargos vacantes en la comisión directiva, tendrá lugar en su local, Azcuénaga número 1396, el viernes 31 del corriente de 7.30 a 11 p. m.

En este acto se procederá a la elección de tres delegados a la convención de la capital, dos delegados suplentes al comité de la capital, un vicepresidente 3o., un bibliotecario y seis vocales suplentes.

Sólo podrán votar los adherentes que hayan firmado el registro con anterioridad al 28 de febrero corriente y para tal acto deberán presentar su libreta de enrolamiento y el certificado de adhesión.

CIRCUNSCRIPCION 20a.

Socorro

El día viernes 31 del corriente, a las 8.30 p. m., tendrá lugar la elección de tres delegados a la convención de la capital, y un secretario, en el local Cerrito 1225.

Sólo podrán votar los ciudadanos que hayan firmado el libro de adherentes, hasta el 28 de febrero del año en curso, siendo imprescindible la presentación de la libreta de enrolamiento.

CONFERENCIA EN LA BOCA

Hoy a las 8 de la noche realizará este comité una conferencia pública, en la intersección de las calles Almirante Brown y Olavarría.

Harán uso de la palabra los doctores Ernesto H. Celesia, José P. Tamborini, Felipe Torcuato Black y el ciudadano Angel López.

—Con motivo de la elección de tres convencionales a la convención de la capital que se realizarán el 31 del corriente, este comité ha designado la siguiente comisión de escrutinio: Titulares: Juan R. Pareto, José Molinari, Pedro J. Ungaro y Emilio Bambaut.

Suplentes: Angel López, Enrique Martínez y Enrique Ballero.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Comité universitario radical

El Comité universitario radical, continuando la serie de conferencias políticas que con tanto éxito viene desarrollando, dió anoche una lucida conferencia en el local del comité "Doctor Agustín Pardo", de la sección 5.ª, de la Unión Cívica Radical, ante más de 800 personas.

Inició el acto el presidente del comité de la sección [illegible], señor Lagos, quien presentó a los oradores [illegible] frases elogiosas, haciendo después uso de la palabra los oradores del comité universitario, señores Simón Bafontás, Augusto Liliedal, Oscar Gilbar Argüello, Carlos Zaparart y Bernardo Ainesede, que fueron muy aplaudidos.

—Se cita a los miembros de la comisión directiva de este comité a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 4.30 p. m., en el local del comité central de la Unión Cívica Radical. Se ruega puntual asistencia. — El secretario general.

Comité de la Juventud

Se cita a los miembros de la comisión directiva de este comité a la reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local del comité central. — El secretario general.

Club Florentino Campos

Se cita a los miembros de la comisión de propaganda de este subcomité, a la reunión que se efectuará hoy a las 8.30 p. m. — Los secretarios.

Juventud Obrera Radical, sección 3a.

Se cita para hoy miércoles 29, a las 8.30 p. m., a los miembros de la comisión directiva y demás adherentes. Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

Conferencia

Avellaneda, agosto 29 — Mañana a las 4 de la tarde, tendrá lugar en la esquina de Pavón y Mitre, una conferencia organizada por el Centro Obrero Radical. Harán uso de la palabra los doctores José A. Chaves (hijo) e Italo A. Napoli y el señor Aniceto Rodríguez.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió esta tarde a su despacho oficial.

En su domicilio, donde lo fueron a visitar algunos ministros y el secretario de la presidencia, despachó algunos asuntos administrativos de urgencia.

POR LOS MINISTERIOS

En el ministerio del interior se recibió un telegrama del comisionado del ejecutivo en General Pico, doctor Insúa Dorrego, quien anuncia que ha llegado hoy a aquella localidad.

También se recibió un telegrama del secretario del ministro Gómez, anunciando que el ministro del interior llegará mañana a esta capital.

—El doctor Salaberry atendió su despacho como de costumbre, firmando algunos expedientes de trámite. Poco después de las tres de la tarde se dirigió al congreso para asistir a la reunión de la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho oficial; se ocupó en firmar algunos expedientes.

Recibió algunas visitas.

—El ministro de obras públicas asistió a su despacho oficial a la hora de costumbre. Firmó diversos expedientes, ocupándose después del estudio y resolución de algunos asuntos de carácter administrativo.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despacho que le llevó a la firma el director general.

—Concurrió a su despacho oficial, por la mañana y por la tarde, el ministro de guerra. Por la mañana recibió la visita del coronel Cornelio Gutiérrez, ex agregado militar en España.

Por la tarde concedió audiencia al coronel Martín Bortagaray, después de lo cual fué a casa del señor presidente para la firma de asuntos urgentes.

—El ministro de marina concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde, ocupándose especialmente en firmar los expedientes en trámite.

GUERRA Y MARINA

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Por decreto de hoy se incluye en las listas de "Expedicionarios al desierto", al teniente 1.o del Cuerpo de Inválidos, don Felipe L. Ezcurra.

PERMISO

Se concede permiso al teniente 1.° Juan A. Fernández, para contraer matrimonio con la señorita Elisa G. Molina, según disposición aparecida hoy.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte Guardia Nacional llegó a Nueva York procedente de Buenos Aires.

—El crucero-acorazado Pueyrredón ha foneado en las inmediaciones del faro intermedio.

—El balizador Mackinlay llegó a Cabo Blanco.

PALACIO DE JUSTICIA

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, se presentó solicitando convocatoria de acreedores, el comerciante don José De Fazio, que se dedica a la venta de forrajes y cereales, con escritorio en la calle Lavalle 1344. Del balance que acompaña, acusa un activo de pesos 137.084.36 para responder a un pasivo de 137.665.36 $.

—En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, se realizó la junta de acreedores de la quiebra Simón Kerzmann, con objeto de tratar sobre la liquidación del concurso y aprobar o desaprobar las gestiones hechas por la sindicatura. El juez dejó sin efecto la convocación de acreedores dispuesta, por no haberse cumplido los requisitos prescriptos en el artículo 65 de la ley de quiebras.

—En el mismo juzgado, secretaría Romero. Se realizó la junta de verificación de créditos de la convocatoria Kropff y Schügen. El contador en su informe apreció un activo de pesos 105.750 y en 88.585.73 pesos el pasivo. Fué aprobada la adjudicación de bienes. Para desempeñar el cargo de liquidadores fueron designados los señores Otto Franke y Cía. y Gasmotoren F. D. Los honorarios del contador quedaron regulados en 2000 pesos.

SENTENCIAS DEL Dr. CASABAL

En su despacho de hoy, el juez doctor Adolfo Casabal, con actuación de la secretaría Aranda, dictó sentencia en los siguientes juicios:

Banco de la Provincia de Buenos Aires contra la sucesión de Hugo Barelli, sobre derecho a un depósito de dinero. El juez declara que en presencia de los elementos de juicio que se han señalado por ambas partes, no corresponde ingresar por ahora al caudal sucesorio la suma depositada ni reconocer derechos al Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre la propiedad del depósito.

—Luis Serrez contra Neild y Cía. y Antonia N. Sánchez, sobre cobro de pesos; falla el juez condenando a la parte demandada al pago de la suma reclamada, con sus intereses sin costas.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, agosto 29. — No fué negociado hoy el trigo a entregar en septiembre, quedando en la clausura anterior a 211 1|2.

WINNIPEG, agosto 29. — El trigo colorado, a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: apertura, 214; intermedia, 214; quedando en la clausura anterior a 214.

MAIZ

[illegible] ciembre, se negoció [illegible] tura a 108 1|8; intermedia [illegible] 1|2; clausura anterior a 108 centavos oro americano por bushel; y para remesas a entregar en mayo: apertura, 105 1|2; intermedia 105 3|4; clausura anterior 105 3|8.

LINO

DULUTH, agosto 29. — El lino a entregar en octubre, fué negociado hoy aquí: apertura 358; intermedia 354; quedando en la clausura anterior, a 358 centavos oro americano por bushel.

EMBARQUES DE LINO DE LA INDIA

LIVERPOOL, agosto 28. — En la semana terminada el 18 del corriente los embarques del lino de la India alcanzaron la cifra de 18.000 quarters.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, agosto 29. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cambio	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s|cotiz.	—
maíz	diciembre	1|8	—
Duluth:			
lino	octubre	s|cambio	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cambio	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s|cotiz.	—
maíz	diciembre	1|2	—
Duluth:			
lino	septiembre	—	

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 29.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o .	56 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378. . .	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires. . . .	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . .	95.50
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81.—
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 29.—

Renta Francesa, 5 o|o . .	87.85
Id. de 3 o|o	62.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 29. — En la primera rueda del mercado bursátil se negociaron estos valores:

Títulos Hipotecarios de la serie Q, al contado, a 98; id. para fin de mes, a 98; id. serie R, al contado, a 97.80; Deuda Consolidada, a 71.10; id. para fin de septiembre, a 71.40.

—Movimiento del puerto: Sale para ésa el vapor Ciudad de Buenos Aires.